



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 24
DE MAYO DE 2024.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE
MAYO DE 2024.**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL DE
FECHA 02 DE JUNIO DE 2024.**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04
DE JUNIO DE 2024.**

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DE
FECHA 05 DE JUNIO DE 2024**

INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.

ASUNTO: Se notifican Actas de Sesión e informes del Consejo Distrital 13, aprobadas en sesión ordinaria de fecha 30 de junio de 2024.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE**

En Querétaro, Querétaro, 30 de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52, 56 fracción II y 57 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, así como 81 fracción I, 86 fracciones I y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 04, **NOTIFICACIÓN:** Acta de sesión extraordinaria de seguimiento a la jornada electoral de fecha 02 de junio de 2024; acta de sesión ordinaria de fecha 24 de mayo de 2024, Acta de sesión extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2024; acta de sesión extraordinaria de seguimiento a la jornada electoral de fecha 02 de junio de 2024; acta de sesión extraordinaria de fecha 04 de junio de 2024; acta de sesión especial de cómputos de fecha 05 de junio de 2024; Informe de la Presidencia del Consejo e Informe de la Secretaría Técnica; aprobadas el día veintinueve de junio del año en curso dentro del proceso electoral local 2023-2024, mismo que consta de . Documento que se adjunta en copia simple a la presente cédula para los efectos y fines a que haya lugar. **DOY FE.**

Licda. Laura García Santos
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 13



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 13
El Marqués



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 13 CON
SEDE EN EL MARQUÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE ESTADO DE
QUERÉTARO, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

En El Marqués, Querétaro, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 13, ubicado en Avenida del Río 513, colonia La Presa, La Cañada, con código postal 76240, El Marqués, Querétaro, el Consejero Presidente, Agustín Osornio Soto, así como las Consejerías Electorales Lynda Carolina Escalante Olvera; Israel Castañeda Hernández; y la titular de la Secretaría Técnica, licenciada Laura García Santos, de igual manera se encuentra presente el ciudadano Omar Eduardo Martínez Rojas, representante propietario del Partido Acción Nacional; José Ascención Martínez Hernández, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la Sesión Extraordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la designación de las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro, derivado de la tercera convocatoria periodo B. IV. Presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se autoriza a las personas que auxiliarán en el recuento de votos de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 y asignación de funciones. --
INICIO DE SESIÓN. En uso de la voz el Consejero Presidente: Buenas tardes, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, da inicio la sesión



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

extraordinaria del consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con cabecera en El Marqués, convocada para el día de hoy, del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, en Avenida del Río número 513, Colonia La Presa, La Cañada, El Marqués, Querétaro, Código Postal 76240. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaría Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracción I, II y XII, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, y 88, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 51 a 55, 59, 63, 64, 66 y 68, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal conforme al orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción, señor presidente, doy cuenta de la presencia de las representaciones de los partidos políticos: el ciudadano Omar Eduardo Martínez Rojas, representante propietario del Partido Acción Nacional. -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: José Ascención Martínez Hernández, representante propietario del Partido del Trabajo. -----

En uso de la voz el representante propietario del Partido del Trabajo: Presente.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: por cuanto ve a consejerías se encuentran presentes propietarias que se encuentran presentes las consejeras: La Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera. -----

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Lic. Israel Castañeda Hernández. ---

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de a voz el Consejero Presidente: Presente. -----

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Así como la de la voz, en mi calidad de



Secretaría Técnica de este Consejo Distrital 13. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente esta sesión extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Secretaría técnica le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría técnica: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 82 fracción I, II y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 51 a 55, 80, 83 fracción I y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este consejo municipal de arroyo seco para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz la Presidencia del consejo: gracias, Secretaría Técnica. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? -----

(Se abre un espacio para que las y los integrantes del colegiado realicen alguna manifestación, no habiendo ninguna). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría técnica: atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y consejeros, así como al Consejero Presidente del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ---



(Las consejerías electorales propietarias levantan la mano en señal de afirmación). -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la presentación y votación del acuerdo del consejo IEEQ/CD13/A/010/24 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la designación de las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, que ejercerán sus funciones durante el proceso electoral local 2023-2024, en el Estado de Querétaro, derivada de la tercera convocatoria periodo B. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado con la convocatoria, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. Acuerdo.

Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la designación de las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el Estado de Querétaro, derivado de la tercera convocatoria periodo B.

Segundo. Se aprueba la designación de las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro, señaladas en el anexo único denominado "Lista de designación de SEL y CAEL del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro" el cual forma parte integral del presente acuerdo. Tercero. Se

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. G.", is placed here.



instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para tal efecto remítanse dos copias certificadas del mismo. b) Informe el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos que correspondan. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. -----

(Se abre espacio para que las y los integrantes del colegiado realicen alguna manifestación, no habiendo ninguna). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, solicito a la secretaría técnica someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto, Señor Presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo que se propone. Licenciado Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz el consejero Israel Castañeda Hernández: A favor. -----

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la consejera Lynda Carolina Escalante Olvera: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: La Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----

En uso de la voz la consejera Liliana Guadalupe López Mendoza: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Mtro. Agustín Osornio Soto, en su calidad de presidente.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de a voz el Consejero Presidente: A favor .-----
En uso de la voz la Secretaria Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad la resolución de la cuenta. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica.
Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----
En uso de la voz la Secretaría técnica: es el concerniente a la presentación y votación del acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza a las personas que auxiliarán en el recuento de votos en la sesión especial de cómputos del proceso electoral local 2023-2024 y asignación de funciones. Es pertinente informar que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado con la convocatoria, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. Acuerdo. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza a las personas que auxiliaran en el recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 y asignación de funciones. Segundo: Se aprueba el listado de participantes que auxiliaran en el recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, en el Consejo Distrital 13, en términos del presente Acuerdo. Tercero: Ante la ausencia definitiva por cualquier causa de alguna de las personas que conforman el listado de participantes que auxiliaran en el recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, el Consejo Distrital 13 resolverá lo que corresponda a fin de continuar con el correcto desarrollo de las actividades durante el cómputo de cualquier elección. Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para tal efecto remítanse dos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

copias certificadas del mismo. b) Informe el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. Quinto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos que correspondan. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnico. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario, sírvase manifestarlo. -----

(Se abre espacio para que las y los integrantes del Colegiado realicen alguna manifestación, no habiendo ninguna). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, solicito a la secretaría técnica someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto, señor Presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo que se propone. Licenciado Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz el consejero Israel Castañeda Hernández: A favor. -----

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la consejera Lynda Carolina Escalante Olvera: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Mtro. Agustín Osornio Soto, en su calidad de presidente. -----

En uso de a voz el Consejero Presidente: A favor .-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el acuerdo de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica.

Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaría técnica: Le informo señor presidente que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica, en consecuencia, y al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos, de este día veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta sesión extraordinaria. Que pasen buen día. Muchas gracias por su asistencia. -----

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "J. M. C." or a similar variation.

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "S. G. S." or a similar variation.

A large blue ink signature in cursive script, appearing to read "S. G. S." or a similar variation.

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "J. M. C." or a similar variation.

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "S. G. S." or a similar variation.

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "J. M. C." or a similar variation.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 13 CON SEDE EN EL
MARQUÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE ESTADO DE QUERÉTARO,
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En el municipio de El Marqués, Querétaro; siendo las diecisiete horas del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 13, ubicado en Avenida del Río número 513, Colonia La Presa, con código postal 76240, La Cañada, en el Marqués, Querétaro; el Consejero Presidente del consejo, maestro Agustín Osornio Soto, así como las Consejerías Electorales: licenciada Lynda Carolina Escalante Olvera; licenciada Yesenia Patricia Barrios Cruz; maestra Liliana Guadalupe López Mendoza; licenciado Israel Castañeda Hernández; y la titular de la Secretaría Técnica, Licenciada Laura García Santos, de igual manera se encuentra presente ciudadano José Ascención Martínez Hernández, representante propietario del Partido del Trabajo; y el ciudadano Omar Eduardo Martínez Rojas, representante propietario del Partido Acción Nacional. Quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2024. IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 05 de mayo de 2024. V. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2024. VI. Informe de la Presidencia del Consejo. VII. Informe de la Secretaría Técnica. VIII. Primera verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral. IX. Asuntos Generales. -----

INICIO DE SESIÓN. En uso de la voz el Consejero Presidente: Buenas tardes, siendo las diecisiete horas del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital 13, ubicado en Avenida del Río número 513, Colonia La Presa, La Cañada, El Marqués, Querétaro, código postal 76240, convocada



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las diecisiete horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaría Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción I, II y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II Y X, y 88, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 51 a 55, 59, 63, 64, 66 y 68, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal conforme al orden del día propuesto.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señor presidente, doy cuenta de la presencia de las representaciones de los partidos políticos: por el Partido del Trabajo el ciudadano José Ascepción Martínez Hernández, representante propietario. -----

Representante del Partido del Trabajo: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Por el Partido Acción Nacional el ciudadano Omar Eduardo Martínez Rojas, representante propietario. -----

Representante del Partido Acción Nacional: Presente. -----

De igual forma doy cuenta de las consejerías propietarias que se encuentran presentes las consejeras: El Lic. Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: La Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera. ---

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de a voz el Consejero Presidente: Presente. -----

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Así como la de la voz, en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Distrital 13. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente esta Sesión Ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, señora, Secretaría. Le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaría Técnica: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81 fracción I, II y XI, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 51 a 55, 80, 83 fracción I y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este consejo distrital 13 para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? -----

(Se abre un espacio para las y los integrantes del Consejo realicen alguna manifestación, no habiendo alguna). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así de no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y consejeros, así como al consejero presidente del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

(Las consejerías levantan la mano en señal de afirmación). -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que es



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de abril de este Consejo Distrital 13. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. -----

(Se abre un espacio para que las y los integrantes del Consejo realicen alguna manifestación). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, le solicito Secretaría Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz Secretaría Técnica: Con gusto, señor Presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. -----

(En este momento las consejerías electorales levantan la mano en señal de afirmación). -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de tres votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el concerniente a la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha cinco de mayo de 2024 de este Consejo Distrital 13.

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. -----

A blue ink signature is present on the right side of the page, appearing to be a handwritten name or title.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

(Se abre un espacio para que las y los integrantes del colegiado realicen alguna manifestación, no habiendo ninguna). -----

De no ser así, le solicito Secretaría Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto señor Presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. -----

(En este momento las consejerías electorales propietarias levantan la mano en señal de afirmación). -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de tres votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el concerniente a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha doce de mayo de dos mil veinticuatro de este Consejo Distrital 13. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito secretaria técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto, señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. (En este momento las consejerías electorales levantan la mano en señal de afirmación). -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de tres votos a favor por lo que se



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este Consejo Distrital 13, por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica, toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión, no es necesaria su lectura íntegra y solo se leerán algunos puntos relevantes. En fecha ocho mayo, las Consejerías propietarias asistimos a la aplicación y revisión de exámenes de las personas candidatas a Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) y Supervisores Electorales (SEL). En fecha diez de mayo, las Consejerías propietarias asistimos a las entrevistas de las personas candidatas a Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) y Supervisores Electorales (SEL). En fecha diecisiete mayo, las Consejerías propietarias acompañaron a la aplicación y revisión de exámenes de las personas candidatas a Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL). En consonancia, las consejerías electorales brindamos el apoyo correspondiente para el desarrollo de la etapa de entrevistas, dentro del proceso para la elección de CAEL, que se llevaron a cabo en las instalaciones del Consejo Distrital 13, el día veinte de mayo del dos mil veinticuatro. Este instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día veinticuatro mayo de dos mil veinticuatro. Es cuanto, por informar, Secretaria Técnica. Sería cuanto, por informar, le solicito a la secretaría que continue con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso Secretaría Técnica: Gracias, presidente es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta secretaría técnica correspondiente al periodo desde la sesión anterior, y toda vez que el informe ya fue circulado con la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

convocatoria a esta sesión, no es necesaria su lectura integra, por lo que, solo se leerán algunos puntos relevantes que desahogaré a continuación: El seis de mayo se realizó guardia con motivo del vencimiento del plazo, derivado del cierre de la convocatoria para Observadores/as Electorales. El doce de mayo se realizó el simulacro del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, el cantado de resultados preliminares, captura en el SISCO, análisis de actas, cotejo de acta, con utilización del SISCO y recuento de votos. El dieciocho de mayo se realizó la recepción de las boletas y documentación electoral del Proceso Electoral Local 2023-2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 13. El día diecinueve de mayo, en las instalaciones del Consejo Distrital 13, se realizó un simulacro con Consejerías, CAEL, SEL, y representantes de partidos políticos sobre: A. Recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral y cantado de resultados. B. Reunión de trabajo y sesión extraordinaria. C. Sesión especial de cómputos. Del diecinueve al veintiuno de mayo se realizó el procedimiento de cotejo folios, conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales. En fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro se convocó a reunión de trabajo con las personas integrantes del Consejo para realizar una prueba de verificación aleatoria de los paquetes electorales. Es cuanto, por informar, señor presidente. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria. Pasemos al desahogo del siguiente del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente a la primera verificación de medidas de seguridad de la documentación electoral. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria. Integrantes de este cuerpo colegiado en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se instruye a los Consejos Distritales y Municipales realizar una revisión aleatoria del contenido de los paquetes electorales; se seleccionan las casillas electorales para la verificación de medidas de seguridad



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de la documentación electoral en el proceso electoral local 2023-2024, y se aprueban sus anexos con la clave IEEQ/CG/A/039/24, el cual se notificó a este consejo a través de la Circular No. 108/2024 así como de conformidad con el artículo 160 inciso o) y el anexo 4.2 del reglamento de elecciones procederemos a desarrollar la primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral. En principio damos cumplimiento con la temporalidad, ya que tal como lo establece la normatividad en comento debe realizarse de manera previa a la entrega de los paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla. Cabe señalar que tal como lo establece el anexo 4.2 del reglamento de elecciones y en cumplimiento al acuerdo señalado con antelación. el veintidós de mayo, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de este instituto hizo llegar mediante circular número circular no. 111/202, a través de correo electrónico, el listado de las muestras sobre las casillas competencia de este Consejo Distrital 13. Asimismo, a través de la referida circular se hizo del conocimiento de este consejo, las medidas de seguridad que deben cumplir las boletas y actas electorales que serán verificadas. Por lo que pido a quienes gusten acompañarme a abrir la bodega electoral a fin de extraer los paquetes electorales de las casillas seleccionadas, siendo estas: Sección setecientos sesenta y uno contigua diez; doscientos tres extraordinaria una contigua cuatro; setecientos sesenta básica uno; novecientos cuarenta y siete básica y traerlos a esta mesa de sesiones para a realizar la verificación correspondiente. Una vez concluida la verificación, procedemos a devolver a cada uno de los paquetes correspondientes la documentación extraída. -- (En este momento se desarrolla el procedimiento de verificación de medidas de seguridad hasta su término). -----

--Señoras y señores les invito a que me acompañen a devolver los paquetes a la bodega electoral, cerrarla y sellar su acceso. -----

-----(Las y los integrantes del Colegiado acuden a la bodega electoral y, una vez



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que los paquetes son colocados en su lugar, se cierra la bodega y sella la puerta; posteriormente, regresan al pleno del consejo y toman su lugar). -----

-En uso de la voz el Consejero Presidente: Cabe señalar que de esta actividad la secretaría técnica levantará el acta circunstanciada correspondiente, misma que le solicito secretaria técnica, la remita vía correo electrónico a la dirección ejecutiva de organización electoral, prerrogativas y partidos políticos de manera inmediata.

Secretaría Técnica, pasemos al desahogo del noveno punto del orden del día. -----

-Secretaría Técnica: el noveno punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar que, no tenemos a nadie anotado en este punto. -----

-En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

-----En uso de la voz la Secretaría Técnica: Le informo señor presidente que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

-En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con trece minutos, del día veinticuatro de mayo de 2024, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buenas tardes. muchas gracias por su asistencia. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL
CONSEJO DISTRITAL 13 CON SEDE EN EL MARQUÉS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA EL DOS DE JUNIO
DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En el municipio de El Marqués, Querétaro; siendo las siete horas con treinta y tres minutos del dos de junio dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 13, ubicado en Avenida del Río número 513, Colonia La Presa, La Cañada, código postal 76240, en el Marqués, Querétaro; el Consejero Presidente: maestro Agustín Osornio Soto, así como las Consejerías Electorales: licenciada Lynda Carolina Escalante Olvera; licenciada Yesenia Patricia Barrios Cruz; maestra Liliana Guadalupe López Mendoza; licenciado Israel Castañeda Hernández; y la titular de la Secretaría Técnica, licenciada Laura García Santos, de igual manera, se encuentra presente la ciudadana Tania Anaya Miranda, representante propietaria del Partido Acción Nacional, el ciudadano, Luis Alejandro Pacheco Mejía, representante propietario del partido Morena, el ciudadano José Ascención Martínez Hernández, representante propietario del Partido del Trabajo. Quienes asisten a la Sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Declaración de la sesión extraordinaria con carácter de permanente. IV. Seguimiento a la Jornada Electoral. V. Segunda verificación de las medidas de seguridad en la Documentación Electoral. VI. Certificación de la base de datos en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos del PREP, dentro de la aplicación "PREP 2024 Querétaro" versión 5.6.0. VII. Recepción de los paquetes electorales y lectura de los resultados que aparezcan en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección. VIII. Clausura de la Bodega Electoral con motivo de la recepción de la totalidad de los paquetes electorales. IX. Fijación de los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INICIO DE LA SESIÓN. En uso de la voz el Consejero Presidente: Buenos días tengan todas y todos ustedes. Damos inicio a esta sesión Extraordinaria del Consejo Distrital 13 convocada para este domingo dos de junio del presente año, siendo siete horas con treinta y tres minutos en la sede de este Concejo, por lo que agradezco la asistencia de las y los integrantes de este cuerpo colegiado. Secretaría Técnica con apoyo en lo dispuesto por las fracciones I y II del artículo 86 y 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. 52, fracción I, 66 del Reglamento Interior del Instituto. Le solicito de favor verifique el quórum legal. -

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Buenos días. En cumplimiento a su instrucción, Consejero Presidente, le informo que de conformidad con las listas de asistencia se encuentran las representaciones de los partidos políticos por el partido Morena, Luis Alejandro Pacheco Mejía, representante propietario. Por el Partido del Trabajo, el ciudadano José Ascensión Martínez Hernández, representante propietario. Asimismo, doy cuenta de la presencia de consejeras y consejeros electorales, la Licenciada Linda Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la consejería: Presente-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Maestra Liliana Guadalupe López Mendoza. -----

En uso de la voz la consejería: Presente-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Licenciada Linda Carolina Escalante. -----

En uso de la voz la consejería: Presente-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Israel Castañeda Hernández-----

En uso de la voz la consejería: Presente-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: maestro Agustín Osornio. -----

En uso de la voz la consejería: Presente-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Así como la de la voz, Laura García Santos, en mi calidad de Secretaria Técnica. En consecuencia, declaro que se instala formalmente la sesión y por tanto los acuerdos que se tomen en su caso serán



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

válidos y legales. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaría Técnica. Le solicito pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto, Presidente, continuando con el desarrollo de la sesión, El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día. Y con fundamento. En los artículos 50, fracciones I, II, III y V de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 47^a 48, 41 ,51, 54, 55, 56, 58 a 64 y 66 del Reglamento Interior y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa que todas y todos los integrantes de este colegiado fueron previamente notificados, mediante oficio respectivo. Además de obrar en los estrados de este Concejo para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Así mismo les informo que por tratarse de una sesión con el carácter de Extraordinaria, no hay asuntos generales. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaría Técnica. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el orden del día propuesto. ¿Hay alguna observación o comentario? -----

(En este momento se abre un espacio para que las y los integrantes del colegiado realicen alguna manifestación, no habiendo ninguna). -----

De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica, proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; los que estén por la afirmativa sírvanse manifestándolo. -----

(En este momento las consejerías electorales propietarias levantan la mano en señal de afirmación). -----

Gracias, doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaría Técnica, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto del orden el día es el que corresponde a la declaración de esta sesión Extraordinaria con carácter de permanente. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: A efecto de mantener oportuna las actividades inherentes a la jornada electoral con fundamento en el artículo 58 del Reglamento Interior, esta su consideración la declaración de esta sesión con carácter de permanente. Secretaría Técnica, consulte si se aprueba dicha propuesta. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejeras y consejeros electorales, les consulto mediante votación económica, si se aprueba declarar la presente sesión con el carácter de permanente; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. -----

(En este momento las cinco consejerías propietarias levantan su mano derecha para la votación). -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Tomo nota de cinco votos a favor; por lo que doy fe que ha sido aprobada por unanimidad la propuesta mencionada. Cedo el uso de la voz a la Presidencia del Consejo para que, con la autorización obtenida, declare esta sesión con carácter de permanente. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Integrantes del consejo, en razón de las necesidades que requieren para el desahogo de la sesión que nos ocupa y con fundamento en el artículo 58 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, declaro esta sesión extraordinaria con carácter de permanente, Ahora bien con fundamento en los artículos 62 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y a fin de que demos tiempo a que se va vaya alimentando el sistema de seguimiento, la jornada





INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electoral, por sus siglas SIJE y estar en aptitud de poderles informar a ustedes.

Respecto a la instalación de casillas y el desarrollo de la jornada y siendo las siete horas con treinta y ocho minutos decretó un receso, por lo que nos estaremos reuniendo de nueva cuenta a las doce horas con treinta minutos, para continuar con el desarrollo de la sesión de la misma manera. les recuerdo que pueden aprovechar para acudir a votar. -----

En uso de la voz de la Secretaria Técnica: Únicamente, soy cuenta que anterior a la declaración de receso del Consejero Presidente, se integró a esta sesión la representante del Partido Acción Nacional, la Licenciada Tania Ayala Miranda, así como la representante del Partido Revolucionario Institucional, Nayeli Guadalupe Camacho Hernández y de la misma forma de la representación del Partido Movimiento Ciudadano Daniela Paola Castañón Rangel. Es cuánto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, declaramos receso, gracias. -

En uso de la voz el Consejero Presidente: Buenas tardes, nuevamente integrantes de este consejo siendo las doce horas con treinta minutos, del día dos de junio del año en curso, reanudamos nuestra sesión Extraordinaria, para esta jornada electoral porque le solicito a la Secretaria Técnica verifique por favor el quorum legal. -----

En uso de la voz de la Secretaria Técnica: Con gusto, señor presidente, soy cuenta de la presencia del Consejero Presidente de este consejo, el Maestro Agustín Osornio Soto, así como de las Consejerías Electorales la Licenciada Yesenia Patricia Barrios Cruz, la Licenciada Liliana Guadalupe López Mendoza, Liliana Linda, Carolina Escalante Olvera Presente y el Licenciado Israel Castañeda Hernández. Gracias. También soy cuenta de la presencia de representaciones de partidos políticos, el Licenciado Alejandro Pacheco Mejía por el Partido Morena y la ciudadana Nayeli Guadalupe Hernández Camacho, por el Partido Revolucionario Institucional. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica, le solicito



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden el día es el correspondiente al seguimiento a la jornada electoral, por lo cual cedo la palabra al señor presidente. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Informo que en este momento ya nos reportan que todas las casillas han sido instaladas y en el sistema solamente quedan algunas pendientes por capturar, pero doy mención de las que se abrieron por la mañana: 183 Básica 1, 183 Contigua 1, 183 Contigua 2, 183 Contigua 3, 184 Básica 1, 184 Contigua 1, 184 Contigua 2, 184 Contigua 3, 184 Contigua 4, 184 Contigua 5, 185 Básica 1, 185 Contigua 1, 185 Contigua 2, 185 Contigua 3, 186 Contigua 1, 188 Contigua 1, 188 Básica 1, 188 Contigua 2, 188 Contigua 3, 188 Contigua 4, 188 Básica 1, 189 Contigua 3, 189 Contigua 4, 191 Básica 1, 191 Contigua 1, 191 Contigua 2, 191 Contigua 3, 191 Contigua 4, 193 Básica 1, 197 Básica 1, 197 Contigua 1, 197 Contigua 2, 198 Básica 1, 198 Contigua 1, 198 Contigua 2, 198 Contigua 3, 198 Contigua 4, 199 Básica 1, 199 Contigua 1, 199 Contigua 2, 199 Contigua 3, 199 Contigua 4, 202 Contigua 4, 202 Contigua 5, 202 Contigua 6, 202 Contigua 7, 202 Contigua 8, 202 Contigua 9, 202 Contigua 10, 202 Contigua 11, 202 Contigua 12, 202 Contigua 13, 202 Contigua 15, 202 Contigua 20, 202 Extraordinaria 1, 202 Extraordinaria 2, 203 Básica 1, 203 Contigua 1, 202 Contigua 2, 203 Contigua 3, 202 Contigua 4, 203 Especial 1, 203 Especial 1 Contigua 1, 203 Especial 1 Contigua 2, 203 Extraordinaria 1 Contigua 3, 203 Extraordinaria 1 Contigua 4, 203 Extraordinaria 1 Contigua 5, 203 Extraordinaria 1, 760 Básica 1, 761 Básica 1, 761 Contigua 1, 761 Contigua 2, 761 Contigua 3, 761 Contigua 4, 947 Básica 1, 947 Contigua 1, 948 Básica 1, 949 Básica 1, 949 Contigua 1, 950 Contigua 1, 952 Básica 1, 952 Contigua 1, 954 Básica 1, 954 Contigua 1, 954 Contigua 2, 955 Básica 1, 958 Básica 1, 958 Contigua 1, 958 Contigua 2, 959 Básica 1, 959, Contigua 1, 959 Contigua 2, 959 Contigua 3, 962 Básica 1, 962 Contigua 1, 962 Contigua 2, 963 Básica 1, 963 Contigua 1, 954 Básica 1, 964 Contigua 1, 965



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Básica 1, 965 Contigua 1, 967 Básica 1, 967 Contigua 1, 968 Básica 1. Bien, asimismo, reportamos, integrantes de este Consejo, me permito informar lo siguiente: En cuanto las incidencias ocurridas en esta mañana y en el transcurso de este medio día, en la casilla 202 Contigua 1, representantes de partido realizan propaganda de campaña, y la solución o el tratamiento que se le dio fue que el CAEL reporta que hizo un rondín por la zona de la casilla y que no hay problema alguno en adelante. En la casilla 202 Básica 1, representantes de partidos realizan actos de propaganda político-electoral, y se le ha dado atención correspondiente; en la casilla 191 Contigua 2, sigue sin instalarse la casilla puesto que no había funcionarios, como atención se menciona que el CAEL asignado que se eligió a personas de la fila para fungir como funcionarios y funcionarias y se aperturó la casilla hasta las diez horas con diez minutos. Secretaria, por favor sírvase en continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la segunda verificación de medidas de seguridad en la documentación electoral. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica, y con fundamento en lo dispuesto por el anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones, así como de conformidad con el acuerdo del Consejo General: IEEQ/A/CG/039/24, a fin de que se lleve a cabo la segunda verificación referida, me permito informar que el día 31 de mayo la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el Circular número: 111/2024 hizo llegar a este Consejo las medidas de seguridad que contienen las boletas y actas electorales. De igual forma, toda vez que el Consejo General designó en fecha dieciséis de mayo las casillas a verificar, en esta fecha seleccionaremos la casilla más cercana a las instalaciones de este Consejo, a fin de que no se entorpezcan las actividades en la casilla, ni en este Consejo, por lo que de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

conformidad con el acuerdo en cita, designamos a la Licenciada Lynda Carolina Escalante Olvera y a la maestra Liliana Guadalupe López Mendoza, para que se sirvan acudir a la casilla en compañía de las personas auxiliares de este Consejo y realicen la verificación correspondiente. Las representaciones de los partidos políticos que deseen acompañarlos lo podrían hacer; cabe señalar que esta actividad la Secretaría Técnica levantará el acta circunstanciada correspondiente, misma que le solicito Secretaría Técnica, la remita vía correo electrónico a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de manera inmediata. Ahora bien, con fundamento en el artículo 62 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y a fin de que demos paso a la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y siendo doce horas con cuarenta y dos minutos, decreto un receso, por lo que nos estaremos reuniendo de nueva cuenta a las diecisiete horas, con cincuenta minutos, para continuar con el desarrollo de la sesión de la misma manera, también les recuerdo que pueden aprovechar para acudir a votar si es que no lo han realizado. Muchas gracias. Buenas tardes. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: La casilla que se va a la sección y casilla de la verificación de medidas de seguridad que se va a realizar es la de la 184 Contigua 1, por ser la 184 Básica la que acudirá el Consejo Municipal del Marqués. Entonces, las representaciones de partidos políticos, como lo mencionó el presidente de este Consejo que deseen acompañar a la Comisión de Verificación y Medidas de Seguridad, así pueden realizarlo, en breve por el chat les comarto el domicilio de esta en donde se encuentra estas casillas. Muchas gracias. Es la casilla 184 Contigua 1. Entonces procedemos. Es el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, en el número siete, Calle Heroico Colegio Militar, Número 33 en El Marqués, Avenida del Ferrocarril. ----- En uso de la voz el Consejero Presidente: Buenas tardes integrantes de este



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejo, siendo las 17 horas con 50 minutos del día dos de junio del año en curso, reanudamos la sesión extraordinaria para la jornada electoral, por lo que solicito, Secretaría Técnica verifique el quórum legal. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto Señor Presidente, doy cuenta de la presencia de las Consejerías Electorales propietarias, la Licenciada Linda Carolina Escalante Olvera. -----

En uso de la voz la consejería: Presente-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias, la Maestra Liliana Guadalupe López Mendoza. -----

En uso de la voz la consejería: Presente-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias, el Licenciado Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz la consejería: Presente-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciada Yesenia Patricia Barrios Cruz.

En uso de la voz la consejería: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias, así como el Consejero Presidente el Maestro Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias, de igual manera doy cuenta de la presencia de las representaciones de partidos políticos. Se encuentra con nosotros el representante propietario del Partido Morena el Licenciado Luis Alejandro Pacheco Mejía. Por el Partido del Trabajo el Ciudadano José Asención Hernández, por el Partido Acción Nacional la Licenciada Tania Anaya Miranda, y por el Partido Revolucionario Institucional la Licenciada Nayeli Guadalupe Camacho. Buenas tardes, así como la de la voz en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Distrital 13, por lo tanto, existe quorum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán considerados válidos y legales. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias Secretaria, por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con gusto Presidente. El siguiente punto del orden del día es el relativo a la certificación de la base de datos en el Centro de Acopio y Transmisión de datos del PREP dentro de la aplicación PREP 2024 Querétaro versión 5.6.0. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias, Secretaria. Integrantes de este consejo siendo las cinco cincuenta y cuatro pm del día dos de junio del año en curso, me permito invitarlos a que pasemos al área del programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a fin de levantar la constancia de que se encuentra en ceros la base de datos, donde se almacenará la información de resultados de este sistema.

Adelante por favor. -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: Me permito dar cuenta de la integración a este pleno del Consejo de la representación del Partido Movimiento Ciudadano la Licenciada Daniela Paola Castañón Rangel. Continúe. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores integrantes de este Consejo, me permito informar los resultados obtenidos de la verificación a boletas y documentación electoral en los términos siguientes: Boleta electoral de la elección para las Diputaciones Locales: Medidas de seguridad, fibras ópticas visibles, micro texto positivo, Resultados. Cumple las fibras ópticas visibles y micro texto positivo cumple la verificación correspondiente. La boleta electoral para elección de Ayuntamiento: cumple los resultados de medidas de seguridad en cuanto a fibras ópticas visibles, de igual manera cumple los requisitos de micro texto positivo. En cuanto al Acta de la Jornada Electoral: los resultados de las medidas de seguridad del micro texto positivo también los cumplió. De igual manera, el micro texto negativo cumplió y LTI doble validación también los cumplió. En cuanto al Acta de Escrutinio y Cómputo de la casilla de elección para Diputados Locales, los resultados fueron los siguientes: En cuanto a medidas de seguridad, micro texto positivo cumplió, micro texto negativo cumplió, imagen latente cumplió; en cuanto

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Daniela Paola Castañón Rangel".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

al Acta de Escrutinio y Cómputo de la casilla para la elección de Ayuntamientos, los resultados de las medidas de seguridad fueron los siguientes: micro texto negativo cumplió, LTI y doble validación cumplió, imagen latente cumplió. Le solicito a la Secretaría Técnica que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la recepción de los paquetes electorales y la lectura de los resultados que aparezcan en las Actas de Escrutinio y Cómputo de cada elección, para lo cual esperaremos a la llegada del primer paquete para continuar con dicha recepción. Mientras puede declarar un receso hasta la llegada del primer paquete. -
En uso de la voz el Consejero Presidente: Es correcto, siendo las dieciocho horas de este día domingo dos de junio, invito a que hagamos un receso temporal en cuanto lleguen a comenzar los paquetes. Gracias. Buenas tardes. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Bien, buenas noches, podríamos seguir tomándonos a los asientos. Por favor, integrantes de este Consejo, siendo las diez de la noche con treinta y tres minutos de este día domingo 2 de junio del año en curso, reanudamos la sesión Extraordinaria para la jornada electoral, por lo que solicito señora Secretaria, verifique el quorum legal-----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto, señor Presidente, damos cuenta de la presencia de la representación de partidos políticos: Por el Partido Político Morena, el Ciudadano Luis Alejandro Pacheco Mejía. Gracias, Asimismo se encuentra la representación propietaria del Partido del Trabajo ciudadano, Ascensión Martínez Hernández, gracias. De igual forma se encuentra presente la ciudadana Nayeli Guadalupe Hernández Camacho del Partido Revolucionario Institucional. Gracias, así como la ciudadana Tania Anaya Miranda del Partido Acción Nacional. De igual forma, doy cuenta de la presencia de las Consejerías Electorales consejeras: Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----
En uso de la voz la Consejería: Presente. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Lic. Israel Castañeda Hernández. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de a voz el Consejero Presidente: Presente. -----

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Así como la de la voz, en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Distrital 13. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente esta sesión extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Por lo tanto, existe quorum legal para continuar con la sesión Extraordinaria por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En uso de la voz el Presidente: Gracias secretaria, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la recepción de paquetes electorales y la lectura de los resultados que aparezcan en Actas de Escrutinio y Cómputo de la elección, para lo cual cedo la palabra al Presidente. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria, Integrantes de este Consejo, en este momento siendo las diez de la noche con treinta y siete minutos, informo que conforme se van recibiendo los paquetes electorales se procederá a extraer la bolsa que se encuentra por fuera del paquete electoral, a fin de dar cuenta y lectura a las Actas de Escrutinio y Cómputo de cada una de las elecciones, en el orden siguiente, primero Diputaciones y posteriormente Ayuntamientos.-----

En uso de la voz Consejero Presidente: En este momento se está abriendo la bolsa de los sobres de la casilla 951 Contigua 2 que fue la primera que llegó a las diez de la noche con treinta y tres minutos, procedemos a separar las hojas de Escrutinio y Cómputo para dar paso la lectura siguiente. Por lo que respecta al primer paquete electoral correspondiente 951 Contigua 2, de acuerdo con las Actas de Escrutinio y Cómputo. Bien, retomamos la sección por favor, doy cuenta por lo que respecta al primer paquete que llegó 151 Contigua 2, los resultados son los siguientes: Diputaciones, para el PAN 366, PRI 15, PRD 3, Movimiento Ciudadano 14, Verde 1,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Morena 38, PT 1, Querétaro Seguro 2, Alianza PAN PRD 7, candidaturas no registradas 0, votos nulos 4, total 451, boletas sobrantes 131, personas de la lista nominal que votaron 440, representaciones partidistas 6, total de personas y representantes que votaron 446, total de votos sacados de las urnas 451. -----
En uso de la voz Secretaria Técnica: Acta legible, llega con firma, el paquete llegó con firma con cinta, acta PREP si, bolsa por fuera si, en buen estado si, sin observaciones, acta capturable, observaciones ningunas. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Siguiente, el Acta de Escrutinio y Cómputo, de la sección 951 Contigua 2, Acta de Escrutinio y Cómputo de Ayuntamiento, continúo: PAN 379, PRI 14, PRD 1, MC 12, Verde 9, Morena 28, PT 1, Querétaro Seguro 2, Candidaturas no registradas 0, votos nulos 3, total 446, boletas sobrantes 145, personas de la lista nominal que votaron 440, representaciones partidistas que votaron 6, total de personas y representantes que votaron 446, total de votos sacados de las urnas 446. Se encuentra con firma, con cinta, acta PREP, bolsa afuera en buen estado, observaciones ningunas. Siguiente paquete electoral, corresponde a la sección 761 Contigua 4, Diputaciones, PAN 358, PRI 22, PRD 5, MC 22, Verde 3, Morena 83, PT 3, Querétaro Seguro 3, Alianza PAN PRD 4, candidatos no registrados 1, votos nulos 13, total 517, boletas sobrantes 243, personas de la lista nominal 512, representaciones partidistas 5, total de personas y representantes que votaron 517, total de votos sacados de las urnas 517. Estatus del paquete, acta PREP, bolsa afuera en buen estado, observaciones sin firma sin cinta. 761 Contigua 4, Ayuntamiento: PAN 382, PRI 22, PRD 0, MC 15, Verde 14, Morena 67, PT 3, Querétaro Seguro 0, Candidaturas no registradas 1, votos nulos 13, total de votos 517, boletas sobrantes 243, personas de la lista nominal que votaron 512, representaciones partidistas que votaron 5, total de personas y representantes que votaron 517, total de votos sacados de las urnas 517. Acta capturable. Siguiente paquete electoral, corresponde a la siguiente sección 953 Básica. PAN 287, PRI 10, PRD 6, MC 17, Verde 3, Morena 42, PT 0, Querétaro Seguro 0, Alianza PAN PRD 2, Candidaturas no registradas 0, votos nulos 5, total 372 votos, boletas sobrantes 174, personas de la lista nominal que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votaron 370, representaciones partidistas 1, total de votos sacados de las urnas 372.

953 Básica Ayuntamiento: PAN 301, PRI 10, PRD 1, MC 16, Verde 6, Morena 28, PT 1, Querétaro Seguro 1, Candidaturas no registradas 0, votos nulos 7, total de votos 371, boletas sobrantes 176, personas de la lista nominal que votaron 370, representaciones partidistas que votaron 1, total de votos 371. Sin observaciones.

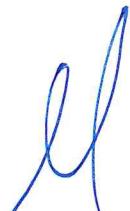
Siguiente paquete electoral corresponde a la sección 185 Contigua 3, Elección Diputados Locales: PAN 155, PRI 32, PRD 5, MC 17, Verde 8, Morena 182, PT 6, Querétaro Seguro 6, Alianza PAN PRD ninguno, Candidaturas no registradas 21, total 418, boletas sobrantes 197, personas de la lista nominal que votaron 428, representantes partidistas 4, total de votos sacados de las urnas 432. 185 Contigua 3, Ayuntamientos: PAN 232, PRI 26, PRD 7, MC 13, Verde 3, Morena 125, PT 4, Querétaro Seguro 3, Candidaturas no registradas 0, votos nulos 19, total 431, boletas sobrantes 197, personas de la lista nominal que votaron 428, representantes de partidos 4, total de votos sacados de las urnas 432. Siguiente paquete electoral 951 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 337, PRI 6, PRD 4, MC 13, Verde 0, Morena 48, PT 1, Querétaro Seguro 5, Alianza PAN PRD 1, Candidaturas no registradas 0, votos nulos 10, total 425, boletas sobrantes 135, personas de la lista nominal que votaron 435, representaciones partidistas 7, total de votos sacados de las urnas 425.

Sección 951 Contigua 1 Elección Ayuntamiento: PAN 341, PRI 10, PRD 0, MC 12, Verde 3, Morena 43, PT 3, Querétaro Seguro 3, Candidatos no registrados 0, votos nulos 8, total de votos 423, boletas sobrantes 138, personas de la lista nominal que votaron 435, representaciones partidistas 7, total de votos 423. 183 Básica Diputados Locales: PAN 159, PRI 30, PRD 1, MC 14, Verde 17, Morena 209, PT 18, Querétaro Seguro 8, Alianza PAN PRD 2, Candidaturas no registradas 0, votos nulos 18, total 476, boletas sobrantes 250, personas de la lista nominal que votaron 482, representaciones partidistas 1, total de votos 476. 183 Básica Ayuntamiento: PAN 273, PRI 21, PRD 3, MC 4, Verde 18, Morena 131, PT 9, Querétaro Seguro 5, Candidaturas no registradas 0, votos nulos 3, total 477, boletas sobrantes 250, personas de la lista nominal 482, representaciones partidistas 1, total de votos 477.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Paquete con firma, con cinta de seguridad, acta PREP, bolsas al lado del paquete electoral y se entrega en buen estado sin muestras de alteración. Siguiente paquete electoral 203 Contigua 7: PAN 148, PRI 58, PRD 2, MC 21, Verde 9, Morena 146, PT 7, Querétaro Seguro 8, Alianza 5, Candidaturas no registradas 0, votos nulos 20, total 424, boletas sobrantes 302, personas de la lista nominal 423, representaciones partidistas 1, total 424. Se entrega el paquete con firma con cinta de seguridad con acta PREP y el recibo con la bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo en buen estado sin alteraciones. Siguiente paquete electoral 203 Contigua 7 Ayuntamiento: PAN 220, PRI 20, PRD 2, MC 16, Verde 15, Morena 116, PT 6, Querétaro Seguro 8, Candidaturas no registradas 0, nulos 15, total de votos 418, boletas sobrantes 302, nominal que votaron 423, representaciones partidistas 1, total de votos de las urnas 424. Paquete con entrega de firma con cinta de seguridad con acta PREP con bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo y sin muestras de alteración. Paquete electoral 761 Contigua 10 Diputaciones Locales: PAN 328, PRI 17, PRD 12, MC 26, Verde 8, Morena 96, PT 6, Querétaro Seguro 10, Alianza 6, Candidaturas no registradas 0, nulos 14, total 523, boletas sobrantes 237, lista nominal que votaron 518, representaciones partidistas 5, total de votos sacados de las urnas 523. Paquete electoral se entregó sin firma, con cintas de seguridad con acta PREP, con bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo y paquete en buen estado sin muestras de alteración. 761 Contigua 10 Ayuntamiento: PAN 354, PRI 18, PRD 1, MC 28, Verde 16, Morena 80, PT 5, Querétaro Seguro 5, Candidaturas no registradas 0, nulos 16, total 523, boletas sobrantes 237, nominal que votaron 518, representaciones partidistas 5, votos sacados de las urnas total 523. El paquete se entrega sin firma con cinta de seguridad con acta PREP con bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo y el paquete se encuentra en buen estado sin muestras de alteración. Siguiente paquete electoral 761 Contigua 11: PAN 316, PRI 13, PRD 2, MC 21, Verde 7, Morena 114, PT 3, Querétaro 9, Alianza 7, Candidaturas no registradas 1, nulos 12, total 505, boletas sobrantes 254, personas lista nominal: 500, representaciones partidistas 5, total 505. Paquete se entrega sin firma con cintas de





INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

seguridad con acta PREP, la bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo y el paquete se encuentra en buen estado sin muestras de alteración. 761 Contigua 11 Elección Ayuntamiento: PAN 348, PRI 13, PRD 2, MC 13, Verde 10, Morena 95, PT 2, Querétaro 6, Candidaturas no registradas 1, nulos 14, total 504, sobrantes 254, lista nominal 300, representaciones partidistas 5, total 502. Paquete electoral sin firma, con cinta de seguridad, con acta PREP con bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Paquete de la sección 761 Contigua 12 Diputaciones Locales: 365 PAN, PRI 15, PRD 7, MC 15, Verde 5, Morena 93, PT 3, Querétaro 8, Alianza 3, No registrados 0, nulos 13, total 527, boletas sobrantes 231, lista nominal 524, representaciones partidistas 4, total de votos sacados de las urnas 527. El paquete electoral sin firma, con cinta de seguridad, con acta PREP con bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Sección 761 Contigua 12 Elección Ayuntamiento: PAN 380, PRI 23, PRD 1, MC 15, Verde 11, Morena 77, PT 2, Querétaro 6, No registrados 0, nulos 12, total 527, sobrantes 231, lista nominal 524, representaciones partidistas 4, total 527. El paquete electoral sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP con bolsa por fuera para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 182 Básica Diputaciones Locales: PAN 181, PRI 25, PRD 6, MC 22, Verde 14, Morena 168, PT 11, Querétaro 5, Alianza 1, Candidaturas no registradas 0, nulos 20, total 443, boletas sobrantes 222, lista nominal 437, representaciones partidistas 2, total de votos sacados de las urnas 443. El paquete electoral sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Sección 182 Básica Ayuntamiento: PAN 260, PRI 23, PRD 6, MC 11, Verde 6, Morena 109, PT 8, Querétaro 5, No registradas 0, nulos 15, total 443, boletas sobrantes 222, lista nominal 437, representaciones partidistas 2, total de votos sacados de la urna 443. El paquete electoral se recibe sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera del paquete para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Siguiente paquete electoral 182 Contigua 1 Elección Diputaciones Locales: PAN 145, PRI 31, PRD 5, MC 18,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Verde 20, Morena 194, PT 15, Querétaro 10, Alianza 3, Candidaturas no registradas 0, nulos 30, total 471, boletas sobrantes 191, lista nominal 472, representaciones partidistas 1, votos sacados de las urnas 471. El paquete electoral sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera del paquete para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 182 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 222, PRI 34, PRD 4, MC 10, Verde 16, Morena 147, PT 6, Querétaro 3, No registrados 1, nulos 28, total 471, total de votos sacados de las urnas 471. De la sección 182 Contigua 1, reportamos que no viene el dato de boletas sobrantes, ni el dato de lista nominal que votaron, ni dato de representantes de partido que votaron. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera del paquete para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Siguiente paquete sección 958 Contigua 2 Elección Diputados Locales: PAN 98, PRI 10, PRD 1, MC 18, Verde 6, Morena 129, PT 14, Querétaro 5, Alianza 2, No registrados 1, nulos 12, total 296, boletas sobrantes 269, lista nominal 293, representaciones partidistas 3, total de votos sacados de las urnas 296. El paquete electoral sin firma, sin cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 958 Contigua 2 Elección Ayuntamiento: PAN 115, PRI 9, PRD 1, MC 19, Verde 12, Morena 110, PT 9, Querétaro 5, No registrados 1, nulos 15, total 296, sobrantes 269, lista nominal 293, representaciones partidistas 3, total de votos sacados de las urnas 296. El paquete electoral sin firma, sin cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos, sección 183 Contigua 1 Diputaciones Locales: PAN 186, PRI 24, PRD 3, MC 21, Verde 14, Morena 235, PT 22, Querétaro 7, Alianza 0, No registrados 1, nulos 25, total 538, boletas sobrantes 193, lista nominal 544, representaciones partidistas 0, total de votos sacados de las urnas 538. El paquete electoral se entregó con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera del paquete electoral para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos, sección 183 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 285, PRI 21, PRD 1, MC 13, Verde 16, Morena 164, PT 9, Querétaro 0, No registrados



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

6, nulos 22, total 537, boletas sobrantes 193, lista nominal 544, representaciones partidistas 0, total de votos sacados de las urnas 537. El paquete electoral se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración.

183 Contigua 3 Diputaciones Locales: PAN 188, PRI 27, PRD 3, MC 28, Verde 16, Morena 221, PT 26, Querétaro 14, Alianza 2, No registrados 0, nulos 25, total 550, boletas sobrantes 179, lista nominal 550, representaciones partidistas 1, total de votos sacados de las urnas 550. El paquete electoral con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración.

Continuamos con la sección 183 Contigua 3 Ayuntamiento: PAN 319, PRI 20, PRD 2, MC 11, Verde 12, Morena 147, PT 11, Querétaro 7, No registrados 0, nulos 21, total 550, boletas sobrantes 180, lista nominal 550, representaciones partidistas 1, total de votos sacados de las urnas 550. El paquete electoral se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración.

Bien hacemos un paréntesis, lo que el Representante del Partido de Morena nos hace una solicitud y de acuerdo con el artículo 70 del Reglamento Interior de Elecciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro establece que las intervenciones de quienes integran los órganos colegiados se concentrarán al punto planteada y solo podrán intervenir hasta en tres ocasiones por cada asunto del orden del día con excepción de los puntos correspondientes a informes en los cuales solo se podrán intervenir en una sola ocasión hasta por ocho minutos y por esta razón, sabemos que es una sesión extraordinaria y el único punto del orden del día es dar lectura a la recepción de los paquetes electorales, gracias. -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: Señor presidente, me permito a dar cuenta de la solicitud de la representante del Partido Acción Nacional que solicita hacer uso de la voz. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Adelante representante. -----

En uso de la voz representante propietaria del Partido Acción Nacional: Primeramente, le solicito a la Secretaría Técnica que las intervenciones de los



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

partidos políticos sean en voz alta cuando se acerquen. -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: Por segunda ocasión, estamos en una sesión extraordinaria y solo es el registro de resultados entonces no se puede parar para otro punto del orden del día únicamente los puntos que ya fueron aprobados en la sesión de la mañana. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Correcto. Gracias. En cuanto llegue el siguiente paquete continuamos con la lectura. 960 Básica Diputaciones Locales: PAN 116, PRI 12, PRD 5, MC 23, Verde 9, Morena 177, PT 16, Querétaro 6, Alianza 0, No registrados 0, nulos 17, total 381, boletas sobrantes 388, lista nominal 383, representaciones partidistas 2, total de votos sacados de las urnas 381. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera del paquete para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos con la sección 960 Básica Ayuntamiento: PAN 132, PRI 15, PRD 1, MC 21, Verde 23, Morena 158, PT 0, Querétaro 6, No registrados 1, nulos 16, total 381, boletas sobrantes 389, lista nominal 383, representaciones partidistas 2, total de votos sacados de las urnas 381. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa fuera del paquete para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 961 Básica Diputaciones Locales: PAN 129, PRI 9, PRD 3, MC 19, Verde 6, Morena 122, PT 9, Querétaro 5, Alianza 1, No registrados 1, nulos 16, total 320, boletas sobrantes 289, lista nominal 314, representaciones partidistas 5, total de votos sacados de las urnas 320. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos con la 961 Básica Ayuntamiento: PAN 152, PRI 11, PRD 1, MC 21, Verde 12, Morena 93, PT 7, Querétaro 7, No registrados 0, nulos 15, total 319, boletas sobrantes 289, lista nominal 314, representaciones partidistas 5, total de votos sacados 320. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Sección 960 Contigua 1 Elección Diputaciones Locales: PAN 113, PRI 11, PRD 3, MC 25, Verde 9, Morena 189, PT 17, Querétaro 9, Alianza 2, No



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

registrados 1, nulos 19, total 476, boletas sobrantes 376, lista nominal 391, representaciones partidistas 4, total de votos sacados 476. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos con la sección 960 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 145, PRI 7, PRD 3, MC 22, Verde 15, Morena 172, PT 8, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 18, total 393, boletas sobrantes 377, lista nominal 391, representaciones partidistas 4, votos sacados de las urnas 387. Se entrega el paquete sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos con la sección 761 Contigua 8 Diputaciones Locales: PAN 350, PRI 16, PRD 6, MC 38, Verde 4, Morena 100, PT 2, Querétaro 3, Alianza 5, No registrados 0, nulos 20, total 544, boletas sobrantes 216, lista nominal 546, representaciones partidistas 3, votos sacados de las urnas 544. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Seguimos con la sección 761 Contigua 8 Ayuntamiento: PAN 378, PRI 22, PRD 4, MC 31, Verde 16, Morena 64, PT 3, Querétaro 6, No registrados 0, nulos 19, total 543, boletas sobrantes 216, lista nominal 546, representaciones partidistas 3, total de votos sacados de las urnas 543. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos con la sección 761 Contigua 13 Ayuntamiento: PAN 369, PRI 15, PRD 2, MC 16, Verde 13, Morena 71, PT 8, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 11, total 508, boletas sobrantes 252, lista nominal 505, representaciones partidistas 3, total 508. 761 Contigua 9 Diputaciones Locales: PAN 362, PRI 21, PRD 4, MC 28, Verde 4, Morena 103, PT 2, Querétaro 8, Alianza 2, No registrados 2, nulos 10, total 546, boletas sobrantes 214, lista nominal 542, representaciones partidistas 4, total 546. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. sección 761 Contigua 9 Ayuntamiento: PAN 383, PRI 19, PRD 1, MC 23, Verde 18, Morena 84, PT 3, Querétaro 4, No registrados 1, nulos 10,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

total 546, sobrantes 214, lista nominal 542, representaciones 4, total 546. Paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 761 Contigua 7 Diputaciones Locales: PAN 322, PRI 24, PRD 3, MC 24, Verde 8, Morena 87, PT 5, Querétaro 9, Alianza 5, No registrados 0, nulos 11, total 498, sobrantes 262, lista nominal 494, representaciones 4, total 498. Paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos con la 761 Contigua 7 Ayuntamiento: PAN 346, PRI 22, PRD 0, MC 16, Verde 17, Morena 78, PT 7, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 10, total 497, sobrantes 262, lista nominal 494, representaciones 4, total 498. Paquete electoral se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 959 Contigua 2 Diputaciones Locales: PAN 334, PRI 9, PRD 1, MC 22, Verde 5, Morena 66, PT 4, Querétaro 5, Alianza 8, No registrados 0, nulos 8, total 462, sobrantes 154, lista nominal 462, representaciones 1, total 462. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos con 959 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 359, PRI 10, PRD 0, MC 24, Verde 4, Morena 49, PT 2, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 9, total 459, sobrantes 154, lista nominal 462, representaciones 1, total 459. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 956 Básica, Diputaciones: PAN 334, PRI 7, PRD 7, MC 11, Verde 0, Morena 35, PT 2, Querétaro 3, Alianza 4, No registrados 0, nulos 2, total 405, sobrantes 128, lista nominal 403, representaciones 3, total 405. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 956 Básica, Ayuntamiento: PAN 342, PRI 17, PRD 0, MC 14, Verde 3, Morena 22, PT 2, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 3, total 405, sobrantes 130, lista nominal 403, representaciones 3, total 405. Paquete sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de alteración. Sección 185 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 183, PRI 23, PRD 3, MC 15, Verde 12, Morena 167, PT 13, Querétaro 3, Alianza 2, No registrados 0, nulos 23, total 444, sobrantes, no viene, está en blanco, está vacío el espacio, en boletas sobrantes, lista nominal 444, total de votos sacados de las urnas 444. Acta se entrega sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin alteración. Continuamos con 185 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 262, PRI 19, PRD 0, MC 8, Verde 6, Morena 117, PT 9, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 20, total 444, sobrantes 186, lista nominal 439, representaciones 5, total 444. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteraciones. 956 Contigua 1, Diputaciones: PAN 337, PRI 9, PRD 0, MC 10, Verde 2, Morena 42, PT 1, Querétaro 1, Alianza 2, No registrados 0, nulos 5, total 409, sobrantes 124, lista nominal 406, representaciones 4, total 409. Continuamos con 956 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 351, PRI 6, PRD 0, MC 3, Verde 7, Morena 36, PT 1, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 5, total 410, sobrantes 124, lista nominal 406, representaciones 4, total 410. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin alteraciones. 761 Básica, Diputaciones Locales: PAN 347, PRI 17, PRD 1, MC 22, Verde 4, Morena 100, PT 5, Querétaro 11, Alianza 6, No registrados 2, nulos 15, total 530, sobrantes 230, lista nominal 525, representaciones 5, total 530. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Continuamos con la 761 Básica, Ayuntamiento: PAN 376, PRI 21, PRD 1, MC 18, Verde 10, Morena 78, PT 3, Querétaro 7, No registrados 1, nulos 15, total 530, sobrantes 230, nominal 525, representaciones 5, total 530. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 185 Básica, Diputados: PAN 202, PRI 33, PRD 2, MC 18, Verde 8, Morena 127, PT 10, Querétaro 3, Alianza 6, No registrados 2, nulos 18, total 429, sobrantes 201, lista nominal 423, representaciones 6, total de votos sacados de las urnas 0. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

con bolsa fuera del paquete para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 185 Básica, Ayuntamiento: PAN 252, PRI 27, PRD 0, MC 6, Verde 11, Morena 95, PT 11, Querétaro 4, No registrados 2, nulos 21, total 429, sobrantes 201, lista nominal 423, representaciones 6, total de votos sacados de las urnas 0. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 184 Contigua 2, Diputaciones Locales: PAN 208, PRI 19, PRD 3, MC 15, Verde 10, Morena 157, PT 16, Querétaro 8, Alianza 2, No registrados 1, nulos 26, total 465, sobrantes viene en blanco, no se capturó, no se registró, personas de lista nominal que votaron viene en blanco, no hay registro, representaciones partidistas en blanco y total de votos sacados de las urnas en blanco. El paquete electoral se entregó con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 184 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 265, PRI 14, PRD 1, MC 8, Verde 14, Morena 18, PT 13, Querétaro 6, No registrados 1, nulos 23, total 463, boletas sobrantes viene en blanco, personas de lista nominal 460, representaciones 5 y el total de votos sacados de la urna en blanco. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 182 Contigua 4, Diputaciones Locales: PAN 141, PRI 34, PRD 7, MC 20, Verde 8, Morena 201, PT 9, Querétaro 6, Alianza 5, No registrados 0, nulos 20, 451, sobrantes 213, lista nominal 451, total 451, representantes 0. El paquete electoral se entregó sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Sección 182 Contigua 4, Ayuntamiento: PAN 257, PRI 22, PRD 5, MC 13, Verde 11, Morena 122, PT 7, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 12, 451, boletas sobrantes no viene, lista nominal 451, representaciones 0, total 451. El paquete se entregó sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin alteraciones. 182 Contigua 3, Diputaciones Locales: PAN 163, PRI 29, PRD 2, MC 20, Verde 7, Morena 183, PT 14, Querétaro 7, Alianza 0, No registrados 0, nulos 17, total 442, sobrantes 219, lista nominal 444, representaciones 1, total 442. El paquete se



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteraciones. Continuamos con la sección 182 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 242, PRI 20, PRD 2, MC 12, Verde 13, Morena 126, PT 7, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 16, 440, sobrantes 221, lista nominal 444, representaciones 1, total 440. El paquete electoral se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin alteraciones. 182 Contigua 2, Diputaciones Locales: PAN 161, PRI 30, PRD 6, MC 9, Verde 10, Morena 229, PT 12, Querétaro 4, Alianza 0, No registrados 0, nulos 24, no trae total, en boletas sobrantes viene en blanco, personas de la lista nominal 484, representaciones partidistas no aparece y total de votos no aparece. El paquete se entregó sin firma, sin cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Casilla 182 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 244, PRI 22, PRD, MC 20, Verde 8, Morena 201, PT 9, Querétaro 6, Alianza 5, No registrados 0, nulos 20, 451, sobrantes 213, lista nominal 451, total 451, representantes 0. El paquete electoral se entregó sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 951 Básica Diputaciones: PAN 356, PRI 10, PRD 5, MC 10, Verde 3, Morena 57, PT 2, Querétaro 6, Alianza 3, No registrados 0, nulos 5, total 457, boletas sobrantes 129, lista nominal 443, representaciones partidistas 5, total 457. El paquete se entrega con firma, sin cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 951 Básica Ayuntamiento. -- En uso de la voz la Secretaria Técnica: Acta ilegible, ¿Estamos todos de acuerdo? -- En uso de la voz Consejeros Propietarios. De acuerdo. ----- En uso de la voz el Consejero Presidente: El paquete se entrega con firma, sin cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 953 Contigua 1 Diputaciones: PAN 286, PRI 12, PRD 4, MC 13, Verde 1, Morena 39, PT 0, Querétaro 2, Alianza 3, No registrados 0, nulos 7, total 367, boletas sobrantes 180, lista nominal 367, representaciones partidistas 1, total 367. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 953 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 300, PRI 12, PRD 2, MC 11, Verde 4, Morena 30, PT 1, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 5, total 365, boletas sobrantes 181, lista nominal 367, representaciones partidistas 1, total de votos sacados de la urna 366. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 953 Contigua 2 Diputaciones: PAN 294, PRI 4, PRD 8, MC 17, Verde 1, Morena 40, PT 2, Querétaro 5, Alianza 5, No registrados 0, nulos 8, total 384, boletas sobrantes 163, lista nominal 380, representaciones partidistas 380, total 384. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 953 Contigua 2 Ayuntamiento: PAN 317, PRI 6, PRD 1, MC 8, Verde 6, Morena 33, PT 4, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 6, total 383, boletas sobrantes 163, lista nominal 380, representaciones partidistas 0, total 383. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 203 Extraordinaria 1 Contigua 5 Diputación: PAN 106, PRI 14, PRD 3, MC 11, Verde 9, Morena 145, PT4, Querétaro 6, Alianza1, No registrados 1, nulos 18, total318, boletas sobrantes 377, lista nominal 315, representaciones partidistas 3, total 318. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 203 Extraordinaria 1 Contigua 5 Ayuntamiento: PAN 143, PRI 11, PRD 3, MC 12, Verde 10, Morena 110, PT 3, Querétaro 7, No registrados 1, nulos 18, total 318, boletas sobrantes 377, lista nominal 315, representaciones partidistas 3, total 318. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 187 Contigua1Diputaciones: PAN 200, PRI 32, PRD 0, MC 11, Verde 0, Morena 118, PT 8, Querétaro 2, Alianza 0, No registrados 0, nulos 22, total 392, boletas sobrantes 199, lista nominal 392, representaciones partidistas 0, total 392. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 187 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 258, PRI 31,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRD 0, MC 6, Verde 7, Morena 67, PT 5, Querétaro 0, No registrados 0, nulos 18, total 392, boletas sobrantes 199, lista nominal 392, representaciones partidistas 0, total 392. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 964 Contigua 1 Diputación: PAN 114, PRI 9, PRD 0, MC 12, Verde 8, Morena 124, PT 8, Querétaro 4, Alianza 2, No registrados 0, nulos 12, total 293, boletas sobrantes 274, lista nominal 291, representaciones partidistas 3, total 293. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 964 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 141, PRI 10, PRD 0, MC 13, Verde 16, Morena 94, PT 4, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 11, total 293, boletas sobrantes 274, lista nominal 291, representaciones partidistas 3, total 293. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 962 Contigua 2 Diputaciones: PAN 156, PRI 16, PRD 5, MC 25, Verde 7, Morena 116, PT 4, Querétaro 13, Alianza 5, No registrados 0, nulos 18, total 365, boletas sobrantes 247, lista nominal 363, representaciones partidistas 6, total 365. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 962 Contigua 2 Ayuntamiento: PAN 197, PRI 12, PRD 1, MC 24, Verde 14, Morena 89, PT 4, Querétaro 6, No registrados 1, nulos 16, total 364, boletas sobrantes 247, lista nominal 363, representaciones partidistas 6, total 364. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 962 Contigua 1 Diputaciones: PAN 153, PRI 15, PRD 1, MC 34, Verde 3, Morena 141, PT 3, Querétaro 8, Alianza 6, No registrados 0, nulos 251, total 613, boletas sobrantes 243, lista nominal 365, representaciones partidistas 6, total 3. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 962 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 188, PRI 9, PRD 1, MC 38, Verde 16, Morena 103, PT 7, Querétaro 4, No registrados 1, nulos 251, total 618, boletas sobrantes 245, lista nominal 365, representaciones partidistas 4,



total 7. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. -----

En uso de la voz la Consejera Propietaria Yessenia Patricia Barrios Cruz: 183 C2 Diputaciones Locales: PAN 195, PRI 24, PRD 4, MC 18, Verde 12, Morena 245, PT 15, Querétaro Seguro 6, Coalición 2, candidatos no registrados 0, votos nulos 24, total 545, boletas sobrantes 192, personas listas nominal 539, representaciones partidistas en blanco, total de personas 545. El paquete se encuentra en buen estado, con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 183 Contigua 2 Ayuntamiento: PAN 301, PRI 16, PRD 0, MC 11, Verde 14, Morena 176, PT 10, Querétaro Seguro 6, candidatos no registrados 0, nulos 21, total 555, boletas sobrantes 192, lista nominal 539, representaciones partidistas en blanco, total 555. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. -----

En uso de la voz en Consejero Presidente: Hacemos una pausa en la captura por la señal de Internet. 962 Básica Diputaciones: PAN 154, PRI 13, PRD 2, MC 33, Verde 11, Morena 121, PT 6, Querétaro 11, Alianza 3, No registrados 0, nulos 19, total 373, boletas sobrantes 241, lista nominal 370, representaciones partidistas 6, total 373. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 962 Básica Ayuntamiento: PAN 189, PRI 9, PRD 0, MC 31, Verde 20, Morena 98, PT 6, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 19, total 375, boletas sobrantes 239, lista nominal 376, representaciones partidistas 6, total 375. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 967 Contigua 1 Diputaciones: PAN 138, PRI 26, PRD 6, MC, Verde 4, Morena 151, PT 22, Querétaro 10, Alianza 1, No registrados 0, nulos 13, total 402, boletas sobrantes 329, lista nominal 404, representaciones partidistas 3, total 402. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 967 Contigua 1



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ayuntamiento: PAN 174, PRI 24, PRD 2, MC 25, Verde 11, Morena 143, PT 8, Querétaro 8, No registrados 0, nulos 8, total 403, boletas sobrantes 329, lista nominal 404, representaciones partidistas 3, total 403. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 964 Básica Diputaciones: PAN 109, PRI 5, PRD 4, MC 11, Verde 8, Morena 122, PT 4, Querétaro 6, Alianza 3, No registrados 0, nulos 20, total 292, boletas sobrantes 275, lista nominal 288, representaciones partidistas 5, total 293. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. Sección 964 básica, Diputaciones: PAN 109, PRI 5, PRD 4, MC 11, Verde 8, Morena 122, PT 4, Querétaro 6, alianza 3, No registrados 0, nulos 20, total 292, sobrantes 275, lista nominal 288, representaciones 5, total está en blanco. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa fuera del paquete para el Consejo, en buen estado y sin alteraciones. 964 básica, Ayuntamiento: PAN 122, PRI 9, PRD 4, MC 12, Verde 16, Morena 104, PT 4, Querétaro 3, No registrados viene en blanco, votos nulos 16, total 290, sobrantes 283, nominal 288, representaciones 5, total viene en blanco. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con una bolsa que va afuera para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 187 básica, Diputaciones Locales: PAN 186, PRI 40, PRD 3, MC 10, Verde 11, Morena 113, PT 4, Querétaro 5, alianza 0, No registrados 0, nulos 20, total 392, sobrantes 200, lista nominal 392 representaciones 0, total, viene en blanco. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa el Consejo, en buen estado y sin alteraciones. Retomamos 187 básica, Ayuntamiento: PAN 257, PRI 19, PRD 2, MC 6, Verde 11, Morena 73, PT 3, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 19, total 392, sobrantes 200, nominal 392, representaciones 0, total 392. Se entrega sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, bolsa para Consejo, en buen estado, sin alteraciones. Continuamos con la 203 contigua 10, Diputaciones Locales: PAN 158, PRI 45, PRD 3, MC 15, Verde 5, Morena 154, PT 5, Querétaro 9, alianza 2, No registrados 0, nulos 16, total 412, sobrantes 309, nominal



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

415, representaciones 0, total 412. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteraciones. 203 contigua 10, Ayuntamiento: PAN 203, PRI 13, PRD 2, MC 10, Verde 8, Morena 142, PT 6, Querétaro 8, No registrados 0, nulos 18, total 410, sobrantes 311, nominal 415, representaciones 0, total 410. Paquete con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, bolsa para Consejo, en buen estado, sin alteraciones. 199 contigua 2, Locales: PAN 140, PRI 28, PRD 3, MC 16, Verde 9, Morena 168, PT 6, Querétaro 7, alianza 3, No registrados 0, nulos 20, total 400, sobrantes 248, nominal 401, representaciones 0, total 400. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa el Consejo, en buen estado y sin alteraciones. 199 contigua 2, Ayuntamiento: PAN 176, PRI 32, PRD 1, MC 12, Verde 14, Morena 136, PT 1, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 24, total 401, boletas sobrantes 248, nominal 401, representaciones 0, total 401. Se entrega sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteraciones. 197 contigua 2, Locales: PAN 213, PRI 31, PRD 2, MC 11, Verde 8, Morena 165, PT 9, Querétaro 8, alianza 3, no registrados 0, nulos 36, total 486, sobrantes 232, nominal 482, representaciones 3, total 486. Se entrega sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin alteraciones. 197 contigua 2, Ayuntamiento: PAN 292, PRI 21, PRD 0, MC 7, Verde 12, Morena 111, PT 6, Querétaro 7, no registrados 0, votos nulos 30, total 486, sobrantes 232, nominal 482, representaciones 3 total 486. Se entrega sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteraciones. 197 contigua 1, Diputados: PAN 193, PRI 38, PRD 6, MC 9, Verde 14, Morena 154, PT 3, Querétaro 7, alianza 0, no registrados 0, nulos 34, total 458, sobrantes 253, nominal 461, representaciones 4, total 464. con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 197 contigua 1, Ayuntamiento: PAN 263, PRI 28, PRD 0, MC 8, Verde 9, Morena 102, PT 8, Querétaro 1, no registrados 0, nulos 20, total 439, sobrantes 253, nominal 461, representaciones 4 total 466. Paquete con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

para el Consejo, en buen estado y sin alteración. 965 básica, Diputados: PAN 150, PRI 10, PRD 6, MC 25, Verde 7, Morena 144, PT 3, Querétaro 3, alianza 1, no registrados 0, nulos 21, total 370, sobrantes 289, nominal 368 corrijo, representaciones 2, total 370. Continuamos 965 básica, Ayuntamiento: PAN 175, PRI 10, PRD 1, MC 24, Verde 11, Morena 127, PT 1, Querétaro 2, no registrados 0, nulos 19, total 370, sobrantes 289, nominal 368, representaciones 2 total 370. Se entregó sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin alteración. 185 contigua 2, PAN 178, PRI 20, PRD 3, MC 18, Verde 9, Morena 172, PT 9, Querétaro 7, alianza 4, candidaturas no registradas 0, nulos 29, total 449, sobrantes 179, nominal 448, representaciones 3, total viene en blanco. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el consejo, en buen estado sin alteraciones. 185 contigua 2, Ayuntamiento: PAN 257, PRI 17, PRD 3, MC 14, Verde 10, Morena 120, PT 4, Querétaro 3, convocatorias no registradas 0, nulos 19, total 447, sobrantes 179, nominal 448, representaciones 3, total viene en blanco. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin alteraciones. 965 contigua 1, Diputados: PAN 145, PRI 6, PRD 3, MC 31, Verde 6, Morena 150, PT 5, Querétaro 5, alianza 0, no registrados 0, nulos 17, total 368, sobrantes 278, nominal 361, representaciones 7, total 366. se entregó sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin muestras de alteraciones. 965 contigua 1, Ayuntamiento: PAN 175, PRI 10, PRD 0, MC 24, Verde 16, Morena 122, PT 2, Querétaro 4, no registrados 0, nulos 15, total 368, sobrantes 288, nominal 361, representaciones 7, total 368. Paquete sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin muestras de alteración. 197 básica, Diputaciones: PAN 231, PRI 22, PRD 2, MC 3, Verde 14, Morena 157, PT 9, Querétaro 5, alianza 0, no registrados 0, votos nulos 0, total 486, sobrantes 220, nominal 490, representaciones 2, total 486. Paquete sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteraciones. 197 básica, Ayuntamiento: PAN 305, PRI 25, PRD 3, MC 4, Verde 10,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Morena 118, PT 6, Querétaro 5, no registrados 0, nulos 20, total 496, sobrantes 220, nominal 490, representaciones 2, total 496. Paquete sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteración. 967 básica, Diputados: PAN 147, PRI 17, PRD 6, MC 20, Verde 4, Morena 177, PT 12, Querétaro 7, alianza 4, candidaturas no registradas 0, votos nulos 18, total 412, sobrantes 324, nominal 402, representaciones 4, total 412. Paquete sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteración. 967 básica, Ayuntamiento: PAN 157, PRI 19, PRD 0, MC 27, Verde 16, Morena 152, PT 3, Querétaro 9, candidaturas no registradas en blanco, nulos 12, total 395, sobrantes 324, nominal 402, representaciones 4, total 395. Se entrego sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteraciones. 959 básica, Diputaciones: PAN 330, PRI 10, PRD 4, MC 35, Verde 3, Morena 80, PT 1, Querétaro 6, PAN 2, no registrados 0, nulos 7, total 478, sobrantes 140, nominal 475, representaciones 3, total 478. Paquete sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteración. 959 básica, Ayuntamiento: PAN 361, PRI 17, PRD 1, MC 25, Verde 9, Morena 53, PT 1, Querétaro 2, no registrados 0, nulos 8, total 477, sobrantes 143, nominal 475, representaciones 0, total 477. Paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteración. 966 contigua 1, Diputaciones: PAN 387, PRI 16, PRD 6, MC 21, Verde 2, Morena 100, PT 4, Querétaro 4, alianza 4, no registrados 0, nulos 17, total 561, sobrantes 184, nominal 558, representaciones 3, total 561. Paquete se entregó con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteraciones. -----

En uso de la voz la Consejera Yesenia Patricia Barrios Cruz: 966 contigua 1, Ayuntamiento: PAN 410, PRI 13, PRD 1, MC 25, Verde 12, Morena 83, PT 1, Querétaro 4, candidaturas no registradas 0, votos nulos 12, total 561, boletas sobrantes 184, personas de la lista nominal 558, representaciones partidistas 3, total de votos 561. - En uso de la voz el Presidente: Se entrego con firma, con cintas de seguridad, con



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteración. -----

En uso de la voz la Consejera Yesenia Patricia Barrios Cruz: 959 contigua 3, PAN 325, PRI 8, PRD 2, MC 15, Verde 3, Morena 78, PT 3, Querétaro 5, coalición 2, candidatos no registrados 0, votos nulos 4, total 446, boletas sobrantes 169, personas de la lista nominal 447, representantes partidistas 1, total 446. -----

En uso de la voz el Presidente: El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, bolsa para el Consejo, en buen estado, sin alteraciones. -----

En uso de la voz la Consejera Yesenia Patricia Barrios Cruz: Sección 959 contigua 3, Ayuntamiento: PAN 337, PRI 9, PRD 0, MC 20, Verde 9, Morena 62, PT 2, Querétaro Seguro 1, candidatos no registrados 0, votos nulos 6, total 446, boletas sobrantes 169, personas de la lista nominal 447, representaciones partidistas 1, total de votos 446. El paquete electoral se entregó sin firma, con cintas de seguridad, con recibo de acta, con bolsa por fuera del paquete electoral para el Consejo, y se entregó en buen estado. 966 básica, Diputaciones Locales: PAN 379, PRI 17, PRD 6, MC 27, Verde 3, Morena 104, PT 3, Querétaro 7, coalición 4, candidatos no registrados 0, nulos 8, total 558, boletas sobrantes 188, personas de la lista nominal 554, representaciones partidistas 4, total de votos sacados 558. El paquete se entregó con firma, con cintas de seguridad, recibo con acta PREP, bolsa queda por fuera del paquete electoral para el Consejo y en buen estado. Sección 966 básica, Ayuntamiento: PAN 428, PRI 14, PRD 1, MC 23, Verde 9, Morena 70, PT 4, Querétaro 1, candidatos no registrados 0, votos nulos 7, total 557, boletas sobrantes 188, personas de la lista nominal 554, representaciones partidistas 4, total 557. El paquete se entrega con firma, con cintas, con acta PREP, bolsa que va por fuera del paquete electoral y se entrega en buen estado. 959 Casilla Contigua 3: PAN 325, PRI 8, PRD 2, MC 15, Verde 3, Morena 78, PT 3, Querétaro 5, Coalición 2, Candidatos no registrados 0, votos nulos 4, total 446, boletas sobrantes 169, personas de la lista nominal 447, representaciones partidistas 1, total de votos 446. 966 Básica, Diputaciones Locales: PAN 379, PRI 17, PRD 6, MC 27, Verde 3, Morena 104, PT 3, Querétaro 7, Coalición 4, Candidatos no registrados 0, votos nulos 8, total 558,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

boletas sobrantes 188, personas de la lista nominal 554, representaciones partidistas 4, total de votos sacados 558. El paquete se entregó con firma, con cintas de seguridad, con recibo con acta PREP, con bolsa por fuera para el Consejo, y en buen estado. Sección 966 Básica, Ayuntamiento: PAN 428, PRI 14, PRD 1, MC 23, Verde 9, Morena 70, PT 4, Querétaro 1, Candidatos no registrados 0, votos nulos 7, total 557, boletas sobrantes 188, personas de la lista nominal 554, representaciones partidistas 4, total 557. El paquete se entrega con firma, con cintas, con acta PREP, con bolsa por fuera del paquete electoral y se entrega en buen estado. 959 Contigua 1: PAN 364, PRI 11, PRD 2, MC 15, Verde 3, Morena 76, PT 3, Querétaro 9, Alianza 1, No registrados 0, nulos 10, total 494, sobrantes 123, nominal 493, representaciones 1, total 494. El paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con recibo con acta PREP, con bolsa para el Consejo, y en buen estado, sin alteración. 959 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 373, PRI 13, PRD 0, MC 13, Verde 7, Morena 69, PT 3, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 13, total 494, sobrantes 123, nominal 493, representaciones 1, total 494. Paquete se entrega sin firma, con cintas de seguridad, con recibo con acta PREP, con bolsa para el Consejo, y en buen estado, sin alteración. 761 Contigua 6, Diputaciones: PAN 350, PRI 20, PRD 2, MC 27, Verde 2, Morena 74, PT 3, Querétaro 11, Alianza 7, No registrados 0, nulos 18, total 514, sobrantes 246, nominal 510, representaciones 4, total 514. Se entregó con firma, con cintas de seguridad, con recibo con acta PREP, con bolsa para el Consejo, y en buen estado, sin alteración. 761 Contigua 6, Ayuntamiento: PAN 377, PRI 16, PRD 4, MC 19, Verde 8, Morena 56, PT 4, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 23, total 511, sobrantes 246, nominal 510, representaciones 3, total 511. Paquete con firma, con cintas de seguridad, con recibo con acta PREP, con bolsa para el Consejo, y en buen estado, sin alteración. 966 Contigua 3, Diputaciones: PAN 383, PRI 12, PRD 5, MC 23, Verde 4, Morena 96, PT 4, Querétaro 12, Alianza 5, No registrados 0, nulos 7, total 551, sobrantes 194, nominal 550, representaciones 1, total 551. Paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, y en buen estado, sin alteración. 966 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 411, PRI 11, PRD 2, MC



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

27, Verde 11, Morena 73, PT 4, Querétaro 6, No registrados 0, nulos 6, total 551, sobrantes 194, nominal 550, representaciones 1, total 551. Paquete con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para el Consejo, y en buen estado, sin alteración. 761 Contigua 5, Diputaciones: PAN 342, PRI 13, PRD 5, MC 18, Verde 6, Morena 98, PT 6, Querétaro 6, Alianza 5, No registrados 0, nulos 15, total 514, sobrantes 245, nominal 509, representaciones 5, total 514. Con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa y en buen estado, sin alteración. 761 Contigua 5, Ayuntamiento: PAN 356, PRI 16, PRD 1, MC 16, Verde 16, Morena 86, PT 5, Querétaro 9, No registrados 0, nulos 10, total 515, sobrantes 245, nominal 509, representaciones 5, total 515. Con firma, cintas de seguridad, PREP, bolsa y en buen estado, sin alteración. 761 Contigua 1, Diputaciones: PAN 325, PRI 14, PRD 0, MC 23, Verde 6, Morena 88, PT 5, Querétaro 5, Alianza 0, No registrados 0, nulos 20, total 486, sobrantes 271, nominal 483, representaciones 3, total 486. Se entrega con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa y en buen estado, sin alteración. 761 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 333, PRI 19, PRD 0, MC 18, Verde 16, Morena 71, PT 4, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 22, total 488, sobrantes 271, nominal 483, representantes 3, total 486. Se entregó con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, con bolsa para Consejo, en buen estado y sin alteración. 761 Contigua 3, Diputaciones: PAN 326, PRI 10, PRD 3, MC 26, Verde 4, Morena 106, PT 5, Querétaro 7, Alianza 4, No registrados 0, nulos 11, total 502, sobrantes 258, nominal 500, representaciones 2, total 502. Paquete con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, bolsa para Consejo, buen estado, sin alteración. 761 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 336, PRI 21, PRD 0, MC 26, Verde 7, Morena 92, PT 5, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 10, total 502, sobrantes 253, nominal 500, representantes 2, total 502. Se entregó con firma, con cintas de seguridad, acta PREP, bolsa para Consejo, buen estado, sin alteración. 192 Extraordinaria 1 Contigua 1, Diputaciones: PAN 209, PRI 15, PRD 4, MC 9, Verde 10, Morena 75, PT 8, Querétaro 4, Alianza 1, No registrados 1, nulos 32, total 368, boletas sobrantes 197, nominal 368, representaciones 1, total 368. Sin firma, cintas de seguridad, PREP, bolsa, sin



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

alteraciones. 192 Extraordinaria 1 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 266, PRI 16, PRD 1, MC 4, Verde 3, Morena 42, PT 7, Querétaro 1, No registrados 1, nulos 26, total 367, sobrantes 197, nominal 367, representaciones 1, total 367. Sin firma, con cintas de seguridad, acta PREP, bolsa Consejo, buen estado, sin alteraciones. 958 Básica, Diputaciones: PAN 110, PRI 8, PRD 2, MC 19, Verde 6, Morena 115, PT 23, Querétaro 4, Alianza 0, No registrados 1, nulos 14, total 302, sobrantes 264, nominal 300, representaciones 2, total 302. 958 Básica, Ayuntamiento: PAN 134, PRI 9, PRD 0, MC 17, Verde 12, Morena 104, PT 7, Querétaro 6, No registrados 1, nulos 12, total 302, sobrantes 264, nominal 300, representaciones 2, total 302. 958 Contigua 1, Diputación Local: PAN 85, PRI 12, PRD 3, MC 14, Verde 3, Morena 137, PT 9, Querétaro 7, Alianza 2, No registrados no marca, votos nulos 9, total 281, boletas sobrantes 260, personas de la lista nominal 280, representaciones 5, total de votos no marca. 958 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 100, PRI 10, PRD 2, MC 25, Verde 7, Morena 126, PT 6, Querétaro 3, Candidatos no registrados 0, votos nulos 6, total 281, boletas sobrantes 280, personas de la lista nominal 280, representaciones partidistas 5, total de votos 281. 952 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 365, PRI 11, PRD 4, MC 10, Verde 2, Morena 57, PT 2, Querétaro 3, Alianza 0, Candidatos no registrados 0, votos nulos 10, total 464, boletas sobrantes 132, personas de la lista nominal 461, representaciones partidistas 2, total 464. 952 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 373, PRI 15, PRD 0, MC 13, Verde 3, Morena 43, PT 2, Querétaro 3, No registrados 0, votos nulos 10, total 462, boletas sobrantes 132, lista nominal 461, representaciones 2, total 400. 952 Básica 1, Diputaciones Locales: PAN 368, PRI 9, PRD 3, MC 10, Verde 5, Morena 57, PT 0, Querétaro 3, Alianza 6, No registrados 0, nulos 6, total 467, sobrantes 134, lista nominal 462, representaciones 3, total de votos 467. 952 Básica 1, Ayuntamiento: PAN 381, PRI 14, PRD 0, MC 9, Verde 6, Morena 42, PT 2, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 7, total 466, sobrantes 136, lista nominal 462, representaciones 1, total de urnas 466. 954 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 326, PRI 10, PRD 3, MC 12, Verde 0, Morena 51, PT 0, Querétaro 4, Alianza 3, No registrados 0, nulos 5, total 414, sobrantes 132, lista nominal 406, representaciones



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3, total de votos 414. 954 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 343, PRI 11, PRD 0, MC 9, Verde 2, Morena 39, PT 2, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 4, total 412, sobrantes 132, lista nominal 406, representaciones 3, total de urnas 409. 954 Contigua 2, Diputaciones Locales: PAN 294, PRI 14, PRD 2, MC 17, Verde 0, Morena 52, PT 1, Querétaro 6, Alianza 7, No registrados 0, nulos 13, total 406, sobrantes 134, lista nominal 404, representaciones 2, total 406. 954 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 328, PRI 11, PRD 1, MC 9, Verde 2, Morena 44, PT 1, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 9, total 407, sobrantes 134, lista nominal 404, representaciones 2, total 407. 954 Básica, Diputaciones Locales: PAN 306, PRI 11, PRD 2, MC 5, Verde 0, Morena 62, PT 4, Querétaro 2, Alianza 0, No registrados 0, nulos 9, total 401, sobrantes 134, lista nominal 401, representaciones 3, total 401. 954 Básica, Ayuntamiento: PAN 312, PRI 13, PRD 4, MC 9, Verde 1, Morena 52, PT 1, Querétaro 0, No registrados 0, nulos 11, total 403, sobrantes 134, lista nominal 401, representaciones 3, total 403. 955 Básica 1, Diputaciones Locales: PAN 444, PRI 13, PRD 4, MC 23, Verde 2, Morena 67, PT 2, Querétaro 5, Alianza 4, Candidatos registrados 0, nulos 15, total 579, sobrantes 190, lista nominal 578, representaciones 1, total 579. 955 Básica, Ayuntamiento: PAN 478, PRI 10, PRD 1, MC 17, Verde 6, Morena 49, PT 3, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 13, total 579, sobrantes 192, lista nominal 578, partidistas 1, total 579. 203 Extraordinaria 1, Diputaciones: PAN 116, PRI 12, PRD 2, MC 16, Verde 7, Morena 156, PT 7, Querétaro 11, Alianza 5, Candidatos no registrados en blanco, nulos 1, total 346, boletas sobrantes en blanco, personas de la lista nominal en blanco, representaciones partidistas en blanco, total de votos 346. 203 Extraordinaria 1, Ayuntamiento: PAN 167, PRI 11, PRD 3, MC 13, Verde 7, Morena 120, PT 8, Querétaro 5, No registrados en blanco, votos nulos 2, total 330, boletas sobrantes en blanco, personas de la lista nominal en blanco, representaciones en blanco, total de votos 336. 203 Contigua 11, Diputaciones: PAN 171, PRI 35, PRD en blanco, MC 13, Verde 11, Morena 151, PT 5, Querétaro 10, Alianza 4, No registrados en blanco, nulos 17, total 417, sobrantes 314, lista nominal 412, representaciones 0, total de votos 399. 203 Contigua 11, Ayuntamiento: PAN 250, PRI 6, PRD 1, MC 15, Verde 13, Morena



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

103, PT 8, Querétaro 7, No registrados en blanco, nulos 12, total 415, sobrantes 314, lista nominal 412, representaciones 0, total 496. 988 Contigua 3, Diputaciones: PAN 165, PRI 22, PRD 2, MC 10, Verde 8, Morena 171, PT 3, Querétaro 1, Alianza 0, No registrados 0, nulos 28, total 410, sobrantes 244, lista nominal 412, representaciones 0, total 410. 988 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 175, PRI 25, PRD 3, MC 11, Verde 5, Morena 143, PT 3, Querétaro 1, Candidatos no registrados en blanco, votos nulos 27, total en blanco, boletas sobrantes 250, lista nominal 412, representaciones partidistas 0, total 370. 988 Contigua 2, Diputaciones: PAN 224, PRI 22, PRD 2, MC 9, Verde 12, Morena 144, PT 5, Querétaro 204, Alianza 2, No registrados 0, nulos 8, total 432, sobrantes 233, lista nominal 433, representaciones 0, total 433. 988 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 175, PRI 25, PRD 3, MC 11, Verde 5, Morena 143, PT 3, Querétaro 1, Registrados 0, votos nulos 27, total en blanco, boletas sobrantes 250, lista nominal 412, representaciones 0, total 370. 987 Básica, Diputaciones Locales: PAN 104, PRI 20, PRD 5, MC 9, Verde 11, Morena 134, PT 7, Querétaro 6, Alianza 0, No registrados 0, nulos 31, total 327, sobrantes 173, lista nominal 338, representaciones 6, total 327. 987 Básica, Ayuntamiento: PAN 173, PRI 8, PRD 1, MC 7, Verde 11, Morena 110, PT 6, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 18, total 333, boletas sobrantes 177, lista nominal 338, representaciones 6, total de votos 333. 987 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 110, PRI 16, PRD 3, MC 12, Verde 10, Morena 149, PT 7, Querétaro 5, Alianza en blanco, No registrados en blanco, votos nulos 21, total 328, sobrantes 173, lista nominal 328, representaciones partidistas 2, total 328. 987 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 154, PRI 14, PRD 2, MC 7, Verde 16, Morena 111, PT 10, Querétaro 1, No registrados en blanco, votos nulos 17, total 332, sobrantes 173, lista nominal 328, representaciones partidistas 2, total 332. 198 Básica, Diputaciones: PAN 199, PRI 38, PRD 8, MC 9, Verde 8, Morena 201, PT 6, Querétaro 14, Alianza 1, No registrados 1, nulos 30, total 515, sobrantes 202, lista nominal 511, representaciones 1, total 515. 198 Básica, Ayuntamiento: PAN 279, PRI 24, PRD 3, MC 10, Verde 14, Morena 141, PT 5, Querétaro 7, No registrados 0, nulos 28, total 511, boletas sobrantes 202, lista nominal 511, representaciones 1, total en blanco. 988



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Básica, Diputaciones Locales: PAN 182, PRI 25, PRD 4, MC 9, Verde 10, Morena 160, PT 10, Querétaro 4, Alianza 3, No registrados en blanco, nulos 24, total 431, sobrantes 10, lista nominal 428, representaciones 0, total 431. 988 Básica, Ayuntamiento: PAN 242, PRI 23, PRD 2, MC 5, Verde 7, Morena 123, PT 7, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 2, total 433, sobrantes 235, lista nominal 428, representaciones 0, total 433. 200 Extraordinaria 1, Diputaciones Locales: PAN 147, PRI 17, PRD 7, MC 6, Verde 38, Morena 133, PT 7, Querétaro 8, Alianza 0, Candidatos no registrados 0, nulos 25, total 388, sobrantes 319, lista nominal 383, representaciones 5, total 388. 200 Extraordinaria 1, Ayuntamiento: PAN 197, PRI 8, PRD 5, MC 8, Verde 24, Morena 105, PT 14, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 22, total 388, sobrantes 319, lista nominal 383, representaciones 5, total de votos 388. 198 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 237, PRI 26, PRD 1, MC 12, Verde 8, Morena 165, PT 11, Querétaro 11, Alianza 5, No registrados 0, nulos 37, total 513, sobrantes 204, lista nominal 510, representaciones 2, total 513. 198 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 321, PRI 27, PRD 1, MC 5, Verde 4, Morena 115, PT 6, Querétaro 7, No registrados 0, nulos 27, total 513, boletas sobrantes 204, lista nominal 510, representaciones 2, total de votos 313. 200 Extraordinaria 1 Contigua 2, Diputaciones Locales: PAN 129, PRI 15, PRD 0, MC 14, Verde 34, Morena 177, PT 12, Querétaro 8, Alianza 0, No registrados 0, nulos 37, total 426, sobrantes 280, lista nominal 426, representaciones en blanco, total de votos en blanco. 200 Extraordinaria 1 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 193, PRI 14, PRD 0, MC 7, Verde 23, Morena 143, PT 10, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 32, total 426, sobrantes 280, lista nominal 426, representaciones en blanco, total en blanco. 184 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 250, PRI 13, PRD 3, MC 12, Verde 4, Morena 130, PT 18, Querétaro 4, Alianza 3, No registrados 0, nulos 22, total 459, sobrantes 257, lista nominal 458, representaciones 2, total en blanco. 187 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 288, PRI 12, PRD 5, MC 12, Verde 8, Morena 94, PT 18, Querétaro 0, No registrados 0, nulos 22, total 459, boletas sobrantes 257, lista nominal 458, representaciones 2, total de votos en blanco. 906 Contigua 2, Diputaciones Locales: PAN 145, PRI 63, PRD 4, MC 7, Verde 10, Morena 227, PT 12, Querétaro 4, Alianza 1,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

No registrados 0, nulos 21, total 494, sobrantes 274, lista nominal 494, representaciones 0, total 494. 906 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 204, PRI 46, PRD 6, MC 8, Verde 11, Morena 180, PT 9, Querétaro 3, No registrados 2, nulos 21, total 494, sobrantes 274, lista nominal 494, representaciones 0, total 494. 202 Contigua 7, Diputaciones Locales: PAN 105, PRI 27, PRD 5, MC 11, Verde 9, Morena 155, PT 13, Querétaro 10, Alianza en blanco, No registrados en blanco, nulos 24, total 359, sobrantes 414, lista nominal 359, representaciones 0, total 359. 202 Contigua 7, Ayuntamiento: PAN 158, PRI 17, PRD 4, MC 16, Verde 10, Morena 116, PT 9, Querétaro 7, No registrados en blanco, nulos 21, total 36, boletas sobrantes 414, lista nominal 359, representaciones 0, total 361. 202 Contigua 5, Diputaciones: PAN 100, PRI 13, PRD 5, MC 21, Verde 5, Morena 178, PT 8, Querétaro 5, Alianza 2, No registrados 0, nulos 23, total 360, sobrantes 415, lista nominal 358, representaciones 1, total 360. 202 Contigua 5, Ayuntamiento: PAN 152, PRI 10, PRD 5, MC 8, Verde 14, Morena 135, PT 15, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 21, total 364, boletas sobrantes 414, lista nominal 358, representaciones 1, total 364. 202 Contigua 6, Diputaciones: PAN 129, PRI 18, PRD 3, MC 10, Verde 5, Morena 163, PT 9, Querétaro 5, Alianza 2, No registrados 0, nulos 11, total 355, sobrantes 417, lista nominal 357, representaciones 0, total 355. 202 Contigua 6, Ayuntamiento: PAN 175, PRI 12, PRD 5, MC 4, Verde 6, Morena 114, PT 17, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 18, total 355, boletas sobrantes 417, lista nominal 357, representaciones 0, total de votos 355. 198 Contigua 4, Diputaciones Locales: PAN 199, PRI 30, PRD 6, MC 7, Verde 12, Morena 177, PT 5, Querétaro 3, Alianza 5, Candidatos no registrados 0, nulos 33, total 479, sobrantes 233, lista nominal 483, representaciones 0, total 479. 198 Contigua 4, Ayuntamiento: PAN 182, PRI 29, PRD 1, MC 8, Verde 9, Morena 118, PT 5, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 29, total 482, sobrantes 233, lista nominal 483, representaciones 0, total 483. 198 Contigua 3, Diputaciones: PAN 244, PRI 24, PRD 5, MC 15, Verde 10, Morena 174, PT 0, Querétaro 5, Alianza 0, No registrados 0, nulos 20, total 497, sobrantes 227, lista nominal 477, representaciones 0, total de votos 0.198 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 315, PRI 28, PRD 1, MC 9, Verde 11, Morena



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

104, PT 3, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 24, total 476, sobrantes 227, lista nominal 477, representaciones 0, total de votos 0. 202 Contigua 4, Diputados: PAN 122, PRI 20, PRD 2, MC 13, Verde 13, Morena 153, PT 11, Querétaro 5, Alianza 4, No registrados 3, nulos 16, total 352, boletas sobrantes 412, lista nominal 358, representaciones 3, total 362. 202 Contigua 4, Ayuntamiento: PAN 182, PRI 14, PRD 0, MC 11, Verde 15, Morena 105, PT 11, Querétaro 7, No registrados 1, nulos 14, total 360, boletas sobrantes 412, lista nominal 358, representaciones 3, total 360. 198 Contigua 2, Diputaciones: PAN 205, PRI 26, PRD 6, MC 16, Verde 18, Morena 168, PT 7, Querétaro 12, Alianza 0, No registrados 0, nulos 19, total 477, sobrantes 235, lista nominal 478, representaciones 478, total de votos 477. 198 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 282, PRI 27, PRD 0, MC 11, Verde 18, Morena 104, PT 7, Querétaro 11, No registrados 0, nulos 20, total 480, sobrantes 235, lista nominal 478, representaciones 1, total 479. 949 Básica, Diputación Local: PAN 146, PRI 28, PRD 4, MC 15, Verde 9, Morena 228, PT 10, Querétaro 0, Alianza 3, No registrados 0, nulos 27, total 470, sobrantes 274, lista nominal 465, representaciones 5, total 470. 949 Básica, Ayuntamiento: PAN 212, PRI 50, PRD 0, MC 6, Verde 7, Morena 160, PT 10, Querétaro 0, No registrados 0, nulos 25, total 470, sobrantes 276, lista nominal 465, representaciones 3, total 470. 949 Contigua 1, Diputaciones: PAN 155, PRI 152, PRD 1, MC 9, Verde 6, Morena 213, PT 3, Querétaro 1, Alianza 0, No registrados en blanco, nulos 28, total 467, sobrantes 278, lista nominal 466, representaciones 1, total 466. 949 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 198, PRI 73, PRD 1, MC 4, Verde 4, Morena 150, PT 6, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 30, total 460, boletas sobrantes 278, lista nominal 466, representaciones 1, total de votos 466. 950 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 111, PRI 31, PRD 5, MC 10, Verde 11, Morena 118, PT 7, Querétaro 4, Alianza en blanco, No registrados en blanco, nulos 18, total 315, sobrantes 143, lista nominal 309, representaciones 6, total 315. 950 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 164, PRI 40, PRD 1, MC 2, Verde 7, Morena 74, PT 3, Querétaro 4, No registrados en blanco, nulos 20, total 315, sobrantes 143, lista nominal 309, representaciones 6, total 315. 950 Básica, Diputaciones Locales: PAN 113, PRI 26, PRD 2, MC 13, Verde 15,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Morena 117, PT 10, Querétaro 6, Alianza 6, No registrados en blanco, nulos 13, total 321, sobrantes 137, lista nominal 317, representaciones 4, total 321. 950 Básica, Ayuntamiento: PAN 176, PRI 42, PRD 0, MC 2, Verde 5, Morena 79, PT 2, Querétaro 2, No registrados en blanco, nulos 12, total 321, boletas sobrantes 137, lista nominal 317, representaciones 4, total de votos 321. 189 Contigua 2, Diputaciones Locales: PAN 144, PRI 36, PRD 2, MC 10, Verde 19, Morena 146, PT 17, Querétaro 3, Alianza 2, No registrados 1, nulos 29, total 409, sobrantes 253, lista nominal 409, representaciones 0, total 409. 189 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 184, PRI 44, PRD 2, MC 5, Verde 16, Morena 110, PT 19, Querétaro 2, No registrados 1, nulos 26, total 409, sobrantes 253, lista nominal 409, representaciones 0, total 409. 189 Contigua 1, Diputaciones Locales: PAN 140, PRI 42, PRD 2, MC 12, Verde 15, Morena 166, PT 19, Querétaro 5, Alianza 0, No registrados 0, nulos 27, total 428, sobrantes 235, lista nominal 428, representaciones 0, total 428. 189 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 178, PRI 45, PRD 2, MC 11, Verde 16, Morena 142, PT 13, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 18, total 428, sobrantes 235, lista nominal 428, representaciones 0, total de votos 428. 203 Contigua 9, Diputaciones Locales: PAN 149, PRI 31, PRD 1, MC 19, Verde 8, Morena 166, PT 4, Querétaro 4, Alianza 1, No registrados 1, nulos 17, total 401, sobrantes 325, lista nominal 401, representaciones 1, total 401. 203 Contigua 9, Ayuntamiento: PAN 200, PRI 8, PRD 1, MC 16, Verde 10, Morena 134, PT 8, Querétaro 7, No registrados 1, nulos 16, total 401, sobrantes 325, lista nominal 401, representaciones 1, total 401. 189 Básica, Diputaciones: PAN 151, PRI 54, PRD 2, MC 8, Verde 12, Morena 147, PT 18, Querétaro 8, PANPRD 3, No registrados en blanco, nulos 41, total 446, sobrantes 217, lista nominal 446, representaciones 0, total 446. 189 Básica, Ayuntamiento: PAN 195, PRI 50, PRD 0, MC 10, Verde 14, Morena 118, PT 18, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 36, total 446, sobrantes 217, lista nominal 446, representaciones 0, total 446. 203 Contigua 8, Diputaciones: PAN 169, PRI 48, PRD 0, MC 20, Verde 6, Morena 144, PT 0, Querétaro 3, Alianza 0, No registrados 0, nulos 25, total 415, sobrantes 311, lista nominal 415, representaciones 0, total 415. 203 Contigua 8, Ayuntamiento: PAN 220, PRI 27, PRD 1, MC 13, Verde 15, Morena



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

118, PT 4, Querétaro 2, No registrados en blanco, nulos 16, total 416, sobrantes 310, lista nominal 416, representaciones 0, total 416. En uso de la voz la Consejera Yesenia Patricia Barrios Cruz: 202 Contigua 16 Diputaciones, PAN 132, PRI 10, PRD 4, MC 27, Verde 10, Morena 149, PT 12, Querétaro 9, coalición 0, No registrados 0, nulos 22, total 375, boletas sobrantes 399, lista nominal 363, representaciones partidistas 0, total 375. El paquete se entrega con firma, con cintas de seguridad, con acta PREP, con bolsa para el Consejo, en buen estado y sin muestras de alteración. 202 Contigua 16 Ayuntamiento: PAN 114, PRI 16, PRD 4, MC 20, Verde 9, Morena 153, PT 7, Querétaro 4, coalición 0, No registrados 1, nulos 28, total 356, boletas sobrantes 415, lista nominal 358, representaciones partidistas 0, total en blanco. 202 Contigua 17 Ayuntamiento: PAN 149, PRI 16, PRD 5, MC 16, Verde 16, Morena 115, PT 14, Querétaro 3, No registrados 1, nulos 22, total 357, boletas sobrantes 415, lista nominal 358, representaciones partidistas 0, total en blanco. 202 Contigua 19 Diputaciones: PAN 116, PRI 26, PRD 5, MC 9, Verde 14, Morena 205, PT 7, Querétaro 7, coalición 2, No registrados 0, nulos 17, total 408, boletas sobrantes 365, lista nominal 408, representaciones partidistas 0, total 408. 202 Contigua 19 Ayuntamiento: PAN 168, PRI 18, PRD 5, MC 6, Verde 20, Morena 156, PT 13, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 18, total 401, boletas sobrantes 365, lista nominal 409, representaciones partidistas 0, total de votos 401. 202 Contigua 18 Diputaciones: PAN 119, PRI 21, PRD 6, MC 11, Verde 13, Morena 162, PT 9, Querétaro, coalición 2, No registrados 0, nulos 13, total 361, boletas sobrantes 412, lista nominal 361, representaciones partidistas, total 361. 202 Contigua 18 Ayuntamiento: PAN 160, PRI 16, PRD 4, MC 10, Verde 16, Morena 121, PT 15, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 15, total 361, boletas sobrantes 412, lista nominal 361, representaciones partidistas 0, total 361. 189 Contigua 3 Diputaciones: PAN 144, PRI 44, PRD 2, MC 18, Verde 4, Morena 193, PT 18, Querétaro 0, coalición 1, No registrados 0, nulos 3, total 454, boletas sobrantes 208, lista nominal 454, representaciones partidistas 0, total 454. 189 Contigua 3 Ayuntamiento: PAN 198, PRI 46, PRD 3, MC 3, Verde 10, Morena 153, PT 10, Querétaro 1, No registrados 0,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

nulos 29, total 455, boletas sobrantes 207, lista nominal 455, representaciones partidistas 0, total 455. 186 Básica Diputación: PAN 152, PRI 29, PRD 0, MC 5, Verde 8, Morena 68, PT 3, Querétaro 3, coalición 0, No registrados, nulos, total, boletas sobrantes, lista nominal, representaciones partidistas, total 285. 186 Básica Ayuntamiento: PAN 208, PRI 6, PRD 1, MC 4, Verde 3, Morena 42, PT 1, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 18, total 284, boletas sobrantes 217, lista nominal 284, representaciones partidistas 0, total de votos 284. 186 Contigua 1 Diputación: PAN 152, PRI 23, PRD en blanco, MC 5, Verde 12, Morena 58, PT en blanco, Querétaro 2, coalición en blanco, No registrados en blanco, nulos 31, total 282, boletas sobrantes 228, lista nominal 282, representaciones partidistas 0, total 282. 186 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 188, PRI 25, PRD 3, MC 5, Verde 7, Morena 37, PT 0, Querétaro 2, No registrados en blanco, nulos 25, total 282, boletas sobrantes 218, lista nominal 282, representaciones partidistas 0, total 282. 182 Extraordinaria 1: PAN 42, PRI 14, PRD 4, MC 3, Verde 7, Morena 41, PT 3, Querétaro 2, coalición 4, No registrados 0, nulos 20, total 140, boletas sobrantes 82, lista nominal 140, representaciones partidistas 0, total 140. 188 Extraordinaria 1 Ayuntamiento: PAN 181, PRI 6, PRD 0, MC 2, Verde 8, Morena 25, PT 2, Querétaro, coalición, No registrados 0, nulos 15, total 140, boletas sobrantes 82, lista nominal 140, representaciones partidistas 0, total de votos 140. 200 Contigua 1 Diputación: PAN 131, PRI 26, PRD 2, MC 19, Verde 12, Morena 165, PT 5, Querétaro 8, coalición 0, No registrados en blanco, nulos 28, total 396, boletas sobrantes 218, lista nominal 398, representaciones partidistas 0, total en blanco. 200 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 175, PRI 17, PRD 3, MC 11, Verde 15, Morena 144, PT 3, Querétaro 1, No registrados en blanco, nulos 29, total 398, boletas sobrantes 219, lista nominal 398, representaciones partidistas 0, total de votos en blanco. 200 Básica Diputaciones: PAN 161, PRI 34, PRD 2, MC 12, Verde 7, Morena 167, PT 9, Querétaro 5, coalición 4, No registrados 0, nulos 23, total 424, boletas sobrantes 194, lista nominal 424, representaciones partidistas 0, total 424. 200 Básica Ayuntamiento: PAN 215, PRI 20, PRD 1, MC 8, Verde 10, Morena 141, PT 6, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 19, total 424, boletas sobrantes 193, lista



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

nominal 424, representaciones partidistas 0, total 424. 193 Básica Diputación: PAN 133, PRI 33, PRD 4, MC 18, Verde 9, Morena 171, PT 10, Querétaro 2, coalición 0, No registrados 0, nulos 16, total 393, boletas sobrantes 248, lista nominal 396, representaciones partidistas 0, total 0. 193 Básica Ayuntamiento: PAN 178, PRI 42, PRD 1, MC 10, Verde 9, Morena 137, PT 10, Querétaro, coalición, No registrados 0, nulos 16, total 395, boletas sobrantes 249, lista nominal 395, representaciones partidistas 0, total de votos 0. 203 Contigua 3 Diputaciones: PAN 165, PRI 46, PRD 3, MC 26, Verde 12, Morena 156, PT 2, Querétaro 7, coalición 1, No registrados en blanco, nulos 14, total 431, boletas sobrantes 295, lista nominal 432, representaciones partidistas 0, total 431. 203 Contigua 3 Ayuntamiento: PAN 218, PRI 23, PRD 1, MC 18, Verde 16, Morena 114, PT 6, Querétaro 3, No registrados en blanco, nulos 15, total 414, boletas sobrantes 295, lista nominal 432, representaciones partidistas 0, total 414. 193 Contigua 1 Diputaciones: PAN 156, PRI 25, PRD 4, MC 13, Verde 14, Morena 136, PT 10, Querétaro 2, coalición 0, No registrados 0, nulos 25, total 388, boletas sobrantes 256, lista nominal 388, representaciones partidistas, total de votos 388. 193 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 203, PRI 25, PRD 4, MC 5, Verde 11, Morena 103, PT 11, Querétaro 0, No registrados 0, nulos 24, total 388, boletas sobrantes 256, lista nominal 388, representaciones partidistas 388, total 388. 203 Básica Diputaciones: PAN 147, PRI 58, PRD 1, MC 21, Verde 8, Morena 149, PT 9, Querétaro 8, coalición 1, No registrados en blanco, nulos 20, total 422, boletas sobrantes 305, lista nominal 416, representaciones partidistas 6, total 422. 203 Básica Ayuntamiento: PAN 207, PRI 22, PRD 2, MC 15, Verde 13, Morena 128, PT 9, Querétaro 4, No registrados en blanco, nulos 22, total 422, boletas sobrantes 305, lista nominal 416, representaciones partidistas 6, total 422. 761 Contigua 2 Diputación: PAN 338, PRI 18, PRD 7, MC 19, Verde 0, Morena 86, PT 8, Querétaro 8, Coalición 0, No registrados 1, nulos 19, total 504, boletas sobrantes 254, lista nominal 503, representaciones partidistas 2, total 504. 761 Contigua 2 Ayuntamiento: PAN 338, PRI 18, PRD 7, MC 19, Verde 0, Morena 86, PT 8, Querétaro 8, No registrados 1, nulos 19, total 504, boletas sobrantes 254, lista nominal 503,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representaciones partidistas 2, total 504. 761 Continua 2 Ayuntamiento: PAN 338, PRI 18, PRD 7, MC 19, Verde 0, Morena 86, PT 8, Querétaro 8, No registrados 1, nulos 19, total 504, boletas sobrantes 254, lista nominal 503, representaciones partidistas 2, total 504. 761 Continua 2 Ayuntamiento: PAN 338, PRI 18, PRD 7, MC 19, Verde 0, Morena 86, PT 8, Querétaro 8, No registrados 1, nulos 19, total 504, boletas sobrantes 254, lista nominal 503, representaciones partidistas 2, total 504. 203 Contigua 2 Diputaciones: PAN 145, PRI 55, PRD 2, MC 17, Verde 9, Morena 162, PT 13, Querétaro 7, PAN Y PRD 2, No registrados 0, nulos 23, total 435, boletas sobrantes 727, lista nominal 435, representaciones partidistas 0, total 435. 203 Contigua 2 Ayuntamiento: PAN 223, PRI 19, PRD 2, MC 16, Verde 13, Morena 123, PT 8, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 25, total 435, boletas sobrantes 727, lista nominal 435, representaciones partidistas 0, total en blanco. 203 Contigua 1 Diputaciones: PAN 148, PRI 69, PRD 5, MC 20, Verde 12, Morena 139, PT 8, Querétaro 6, PAN Y PRD en blanco, No registrados en blanco, nulos 19, total 426, sobrantes 301, lista nominal 426, representaciones partidistas 0, total 426. 203 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 227, PRI 35, PRD 1, MC 8, Verde 20, Morena 107, PT 7, Querétaro 5, No registrados en blanco, nulos 17, total 427, boletas sobrantes 300, lista nominal 426, representaciones partidistas 0, total 427. 203 Contigua 4 Diputaciones: PAN 153, PRI 87, PRD 0, MC 19, Verde 6, Morena162, PT 7, Querétaro 3, PAN Y PRD 0, No registrados 0, nulos 8, total 445, boletas sobrantes 282, lista nominal 442, representaciones partidistas 2, total 445. 203 Contigua 4 Diputaciones: PAN 153, PRI 87, PRD 0, MC 19, Verde 6, Morena162, PT 7, Querétaro 3, PAN Y PRD 0, No registrados 0, nulos 8, total 445, boletas sobrantes 282, lista nominal 442, representaciones partidistas 2, total 445. 203 Contigua 4 Ayuntamiento: PAN 230, PRI 28, PRD 0, MC 13, Verde 7, Morena 136, PT 8, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 11, total 432, boletas sobrantes 282, lista nominal 442, representaciones partidistas 2, total en blanco. 199 Básica Diputaciones: PAN 168, PRI 25, PRD 0, MC 21, Verde 8, Morena 151, PT 9, Querétaro 5, PAN Y PRD 0, No registrados 0, nulos 23, total 410, boletas sobrantes 240, lista nominal 410, representaciones partidistas 1,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

total en blanco. 199 Básica Ayuntamiento: PAN 210, PRI 26, PRD 0, MC 5, Verde 12, Morena 119, PT 10, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 21, total 406, boletas sobrantes 240, lista nominal 410, representaciones partidistas 1, total 412. 199 Contigua 3 Diputaciones: PAN 154, PRI 22, PRD 1, MC 11, Verde 12, Morena 170, PT 8, Querétaro 6, PAN y PRD 0, No registrados 0, nulos 34, total 418, boletas sobrantes 229, lista nominal 417, representaciones partidistas 2, total 418. 199 Contigua 3 Ayuntamiento: PAN 193, PRI 20, PRD 2, MC 11, Verde 14, Morena 136, PT 7, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 29, total 415, boletas sobrantes 229, lista nominal 417, representaciones partidistas 2, total 416. 193 Contigua 2 Diputaciones: PAN 145, PRI 18, PRD 0, MC 27, Verde 13, Morena 148, PT 13, Querétaro 2, PAN Y PRD 1, No registrados 0, nulos 19, total 386, boletas sobrantes 257, lista nominal 386, representaciones partidistas 0, total 7. 193 Contigua 2 Ayuntamiento: PAN 186, PRI 25, PRD 0, MC 18, Verde 9, Morena 114, PT 13, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 16, total 383, boletas sobrantes 259, lista nominal 383, representaciones partidistas 0, total 16. 188 Básica Diputaciones: PAN 147, PRI 42, PRD 7, MC 11, Verde 28, Morena 191, PT 6, Querétaro 9, PAN y PRD. No registrados en blanco, nulos 16, total 460, boletas sobrantes 257, lista nominal 455, representaciones partidistas 0, total 460. 188 Básica Ayuntamiento: PAN 242, PRI 34, PRD 1, MC 5, Verde 18, Morena 118, PT 8, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 23, total 455, boletas sobrantes 259, lista nominal 455, representaciones partidistas 0, total 455. 202 Contigua 12 Diputaciones: PAN 126, PRI 10, PRD 4, MC 14, Verde 13, Morena 145, PT 11, Querétaro 6, PAN Y PRD 1, No registrados 0, nulos 19, total 349, boletas sobrantes 420, lista nominal 351, representaciones partidistas 0, total 349. 202 Contigua 12 Ayuntamiento: PAN 162, PRI 17, PRD 2, MC 13, Verde 17, Morena 101, PT 14, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 20, total 350, boletas sobrantes 418, lista nominal 351, representaciones partidistas 0, total 350. 188 Contigua 1 Diputación: PAN 162, PRI 28, PRD 2, MC 8, Verde 11, Morena 148, PT 7, Querétaro 4, PAN Y PRD 1, No registrados 0, nulos 27, total 398, boletas sobrantes 314, lista nominal 398, representaciones partidistas 0, total 398. 188 Contigua 1 Ayuntamiento: PAN 225,



PRI 27, PRD 1, MC 2, Verde 6, Morena 102, PT 2, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 31, total 398, boletas sobrantes 314, lista nominal 398, representaciones partidistas 0, total 398. -----

En uso de la voz la Consejera Yesenia Patricia Barrios Cruz: 188 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 225, PRI 27, PRD 1, MC 2, Verde 6, Morena 102, PT 2, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 31, total 398, sobrantes 314, nominal 398, representaciones 0, total 398. 202 Contigua 13: PAN 111, PRI 25, PRD 0, MC 9, Verde 7, Morena 168, PT 6, Querétaro 6, PAN PRD 4, No registrados 0, nulos 17, total 353, sobrantes 407, nominal 365, representaciones 2, total 353. 202 Contigua 13, Ayuntamiento: PAN 150, PRI 18, PRD 1, MC 11, Verde 12, Morena 134, PT 9, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 15, total 354, sobrantes 407, nominal 365, representaciones 2, total 354. 202 Contigua 14, Diputaciones: PAN 105, PRI 14, PRD 6, MC 13, Verde 9, Morena 176, PT 6, Querétaro Seguro 3, PAN PRD en blanco, No registrados en blanco, votos nulos 29, total 361, sobrantes 424, nominal 346, representaciones 3, votos 361. 202 Contigua 14: PAN 134, PRI 12, PRD 3, MC 12, Verde 11, Morena 150, PT 14, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 21, total 362, sobrantes 425, lista nominal 346, representaciones 5, total de votos 362. 202 Contigua 15: PAN 129, PRI 15, PRD 7, MC 12, Verde 10, Morena 164, PT 9, Querétaro 2, PAN PRD 0, No registrados 0, votos nulos 25, total 369, sobrantes 465, nominal 368, representaciones 0, votos 368. 202 Contigua 15, Ayuntamiento: PAN 171, PRI 17, PRD 2, MC 9, Verde 12, Morena 130, PT 8, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 19, total 369, sobrantes 404, nominal 368, representaciones 0, total 369. 188 Contigua 2, Diputaciones: PAN 137, PRI 29, PRD 5, Movimiento Ciudadano 7, Verde 15, Morena 150, PT 19, Querétaro 9, PAN PRD 1, No registrados 0, nulos 37, total 409, sobrantes 303, nominal 409, representaciones 0, total 409. 188 Contigua 3: PAN en blanco, PRI 167, PRD 33, MC 4, Verde 12, Morena 18, PT 149, Querétaro 12, PAN PRD 43, No registrados 1, nulos 0, total 431, sobrantes 281, nominal 431, representaciones 0, total 431. 188 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 229, PRI 34, PRD 3, MC 11, Verde 15, Morena 96, PT 11, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 30, total 431, sobrantes 281, nominal 431, representaciones 0, total 431. 188



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Contigua 4: PAN 178, PRI 32, PRD 5, MC 10, Verde 16, Morena 145, PT 9, Querétaro 1, PAN PRD 183, No registrados 0, nulos 36, total 432, sobrantes 291, nominal 419, representaciones 2, total en blanco. 188 Contigua 4, Ayuntamiento: PAN 246, PRI 30, PRD 1, MC 3, Verde 14, Morena 93, PT 3, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 32, total 426, sobrantes 285, nominal 419, representaciones 426, total 426. 202 Básica: PAN 125, PRI 13, PRD 4, MC 11, Verde 5, Morena 140, PT 12, Querétaro 3, PAN PRD en blanco, No registrados blanco, nulos blancos, total blanco, sobrantes 433, nominal 339, representaciones 1, total. 202 Básica, Ayuntamiento: PAN 164, PRI 19, PRD 2, MC 6, Verde 17, Morena 90, PT 13, Querétaro blanco, No registrados 0, nulos 26, total 340, sobrantes 443, nominal 339, representaciones 1, total en blanco. 184 Contigua 5: PAN 244, PRI 14, PRD 0, MC 15, Verde 12, Morena 142, PT 8, Querétaro Seguro 0, PAN PRD 3, No registrados 0, nulos 16, total 454, sobrantes 258, nominal 454, representaciones 2, total 454. 184 Contigua 5, Ayuntamiento: PAN 300, PRI 13, PRD 0, MC 8, Verde 8, Morena 101, PT 7, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 18, total 458, sobrantes 258, lista nominal 454, representaciones 2, total 458. 202 Contigua 2: PAN 96, PRI 17, PRD 3, MC 11, Verde 7, Morena 172, PT 10, Querétaro Seguro 6, PAN PRD 3, No registrados 0, nulos 26, total 351, sobrantes 422, lista nominal 347, representaciones 1, total 351. 202 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 138, PRI 17, PRD 7, MC 12, Verde 9, Morena 132, PT 13, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 17, total 350, sobrantes 422, nominal 347, representaciones 1, total 350. 202 Contigua 1: PAN 128, PRI 24, PRD 2, MC 15, Verde 9, Morena 152, PT 10, Querétaro 3, PAN PRD 5, No registrados 1, nulos 23, total 372, sobrantes 403, lista nominal 374, representaciones 0, total 372. 202 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 187, PRI 18, PRD 9, MC 9, Verde 8, Morena 104, PT 11, Querétaro 2, No registrados 1, nulo 27, total 373, sobrantes 403, nominal 372, partidos representaciones 0, total 373. 202 Contigua 3: PAN 125, PRI 25, PRD 3, MC 13, Verde 7, Morena 149, PT 22, Querétaro 4, PAN Movimiento Ciudadano 0, No registrados 0, votos nulos 17, total 365, sobrantes 414, nominal 360, representaciones 1, total en blanco. 202 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 158, PRI 29, PRD 2, MC 10, Verde 17, Morena 112, PT 18, Querétaro 3, No



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

registrados 0, nulos 17, total 368, sobrantes 414, nominal 360, representaciones 1, total en blanco. 963 Básica: PAN 168, PRI 11, PRD 5, MC 23, Verde 12, Morena 164, PT 27, Querétaro 5, PRD 0, No registrados 0, votos nulos 17, total 422, sobrantes 356, nominal 822, representaciones 0, total 422. 963 Básica: PAN 176, PRI 15, PRD 3, MC 19, Verde 23, Morena 148, PT 10, Querétaro 1, Candidatos de otros registros 0, nulos 14, total 409, sobrantes en blanco, todo blanco. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: 963 Contigua 1, Diputados: PAN 142, PRI 13, PRD 5, MC 23, Verde 9, Morena 185, PT 18, Querétaro 5, Alianza 0, No registrados 0, nulos 26, total 426, sobrantes 352, nominal 385, representaciones 6, total 426. 963 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 163, PRI 11, PRD 1, MC 23, Verde 20, Morena 170, PT 14, Querétaro 6, No registrados 0, nulos 18, total 426, sobrantes 351, nominal 385, representaciones 6, total 826. 947 Básica, Diputaciones: PAN 186, PRI 27, PRD 2, MC 17, Verde 8, Morena 116, PT 11, Querétaro 0, Alianza 5, No registrados 0, nulos 17, total 389, sobrantes 212, nominal 386, representantes 386, total 389. Seguimos con la 947 Básica, Ayuntamiento: PAN 234, PRI 40, PRD 0, MC 4, Verde 14, Morena 78, PT 6, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 13, total 390, sobrantes 212, nominal 386, representaciones 3, total 390. 957 Básica, Diputados: PAN 275, PRI 11, PRD 0, MC 19, Verde 1, Morena 58, PT 3, Querétaro 8, Alianza 0, No registrados 0, nulos 10, total 385, sobrantes 168, nominal 376, representaciones 4, total 385. Continuamos con la 957 Básica, Ayuntamiento: PAN 285, PRI 17, PRD 1, MC 16, Verde 2, Morena 49, PT 1, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 12, total 385, sobrantes 168, nominal 376, representaciones 4, total 385. 957 Contigua 1, Diputados: PAN 289, PRI 10, PRD 4, MC 16, Verde 2, Morena 55, PT 1, Querétaro 5, Alianza 1, No registrados 0, nulos 9, total 392, sobrantes 158, nominal 388, representaciones 5, total 392. Seguimos, 957 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 305, PRI 11, PRD 1, MC 8, Verde 6, Morena 47, PT 4, Querétaro 2, No registrados 1, nulos 7, total 392, sobrantes 157, nominal 388, representaciones 5, total 392. 957 Contigua 2, Diputados: PAN 296, PRI 10, PRD 2, MC 18, Verde 2, Morena 57, PT 3, Querétaro 6, Alianza 0, No registrados 0, nulos 10, total 404, sobrantes 150, nominal 400, representantes 2, total 404. 957 Contigua 2,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ayuntamiento: PAN 310, PRI 12, PRD 0, MC 13, Verde 3, Morena 49, PT 2, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 8, total 401, sobrantes 150, nominal 400, representaciones 2, total 401. 963 Contigua 1, Diputados: PAN 142, PRI 13, PRD 5, MC 23, Verde 9, Morena 185, PT 18, Querétaro 5, Alianza 0, No registrados 0, nulos 26, total 426, sobrantes 352, nominal 385, representaciones 6, total 426. 963 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 163, PRI 11, PRD 1, MC 23, Verde 20, Morena 170, PT 14, Querétaro 6, No registrados 0, nulos 18, total 426, sobrantes 351, nominal 385, representaciones 6, total 826. -----

En uso de la voz la Consejera Yesenia Patricia Barrios Cruz: 192 Contigua 3, Diputados: PAN 230, PRI 33, PRD 3, MC 8, Verde 11, Morena 77, PT 4, Querétaro 4, PAN PRD 1, No registrados 0, nulos 18, total 389, sobrantes 241, lista nominal 389, representaciones 5, total 389. 192 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 271, PRI 31, PRD 0, MC 7, Verde 4, Morena 56, PT 4, Querétaro 0, No registrados 1, nulos 15, total 389, sobrantes 241, nominal 389, representaciones 5, total en blanco. 948 Básica, Diputados: PAN 211, PRI 41, PRD 5, MC 13, Verde 12, Morena 189, PT 6, Querétaro 1, PAN PRD 3, No registrados en blanco, nulos 20, total 501, sobrantes 257, lista nominal 501, representaciones 0, total 501. 948 Básica, Ayuntamiento: PAN 270, PRI 58, PRD 2, MC 4, Verde 9, Morena 131, PT 5, Querétaro 3, No registrados en blanco, nulos 19, total 501, sobrantes 257, nominal 501, representaciones 0, total 501. 947 Contigua 1, Diputados: PAN 152, PRI 24, PRD 1, MC 12, Verde 11, Morena 154, PT 8, Querétaro 6, PAN PRD 2, No registrados 0, nulos 20, total 391, sobrantes 210, nominal 388, representaciones 3, total 391. 947 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 219, PRI 16, PRD 2, MC 8, Verde 13, Morena 113, PT 1, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 18, total 391, sobrantes 210, nominal 388, representaciones 3, total 391. 191 Contigua 4, Diputaciones: PAN 127, PRI 16, PRD 5, MC 15, Verde 10, Morena 167, PT 7, Querétaro 7, PAN PRD 7, No registrados 0, nulos 37, total 398, sobrantes 261, nominal 398, representaciones 0, total 398. 191 Contigua 4, Ayuntamiento: PAN 211, PRI 15, PRD 2, MC 3, Verde 8, Morena 124, PT 4, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 25, total 398, sobrantes 261, nominal 398, representaciones 0, total 398. 192 Básica,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Diputaciones: PAN 215, PRI 42, PRD 5, MC 7, Verde 13, Morena 82, PT 7, Querétaro 7, PAN PRD 5, No registrados 0, nulos 30, total 413, sobrantes 219, nominal 413, representaciones 0, total 413. 192 Básica, Ayuntamiento: PAN 263, PRI 31, PRD 2, MC 6, Verde 14, Morena 57, PT 11, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 27, total 413, sobrantes 219, nominal 413, representaciones 0, total 413. 203 Extraordinaria 1 Contigua 3, Diputaciones: PAN 89, PRI 17, PRD 1, MC 16, Verde 10, Morena 152, PT 2, Querétaro 7, PAN PRD 2, No registrados 0, nulos 24, total 320, sobrantes 375, nominal 317, representaciones 3, total en blanco. 203 Extraordinaria 1 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 133, PRI 7, PRD 1, MC 14, Verde 10, Morena 115, PT 6, Querétaro 8, No registrados 0, nulos 25, total 319, sobrantes 375, nominal 317, representaciones 3, total 319. 192 Contigua 2, Diputaciones: PAN 217, PRI 30, PRD 2, MC 10, Verde 8, Morena 8, PT 73, Querétaro 10, PAN PRD 2, No registrados 0, nulos 24, total 384, sobrantes 247, lista nominal 384, representaciones 0, total 384. 192 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 263, PRI 21, PRD 0, MC 3, Verde 14, Morena 54, PT 3, Querétaro 2, No registrados 0, nulos 25, total 384, sobrantes 246, nominal 384, representaciones 0, total 384. 191 Contigua 2, Diputaciones: PAN 174, PRI 15, PRD 2, MC 16, Verde 16, Morena 160, PT 8, Querétaro 6, PAN PRD 0, No registrados en blanco, nulos 20, total 417, sobrantes 241, nominal en blanco, partidistas en blanco, total en blanco. 191 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 233, PRI 17, PRD 1, MC 5, Verde 15, Morena 122, PT 1, Querétaro 2, No registrados en blanco, nulos 21, total 417, sobrantes 141, nominal en blanco, representaciones en blanco, total en blanco. 192 Contigua 1, Diputaciones: PAN 193, PRI 38, PRD 2, MC 4, Verde 11, Morena 100, PT 4, Querétaro 3, PAN PRD 0, No registrados 0, nulos 29, total 384, sobrantes 247, lista nominal 384, representaciones 0, total 384. 192 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 252, PRI 29, PRD 0, MC 4, Verde 8, Morena 61, PT 5, Querétaro 0, No registrados 0, nulos 25, total 384, sobrantes 247, nominal 384, representaciones 0, total 384. 202 Contigua 11, Diputaciones: PAN 118, PRI 12, PRD 4, MC 20, Verde 11, Morena 161, PT 10, Querétaro 8, PAN PRD 0, No registrados 0, nulos 22, total 366, sobrantes 407, nominal 464, representaciones 0, total 366. 202 Contigua 11, Ayuntamiento: PAN 164,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRI 15, PRD 1, MC 12, Verde 11, Morena 130, PT 9, Querétaro 4, No registrados 0, nulos 18, total 364, sobrantes 408, nominal 364, representaciones 0, total 364. 184 Contigua 3, Diputaciones: PAN 242, PRI 16, PRD 4, MC 18, Verde 8, Morena 144, PT 12, Querétaro 1, PAN PRD 1, No registrados 1, nulos 19, total 466, sobrantes 248, nominal 462, representaciones 4, total 466. 184 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 282, PRI 21, PRD 4, MC 12, Verde 6, Morena 111, PT 9, Querétaro 1, No registrados 1, nulos 19, total 466, sobrantes 248, nominal 462, representaciones 4, total 466. 199 Contigua 4, Diputaciones: PAN 150, PRI 25, PRD 3, MC 7, Verde 8, Morena 189, PT 6, Querétaro 0, PAN PRD 0, No registrados 0, nulos 23, total 411, sobrantes 233, nominal 415, representaciones 0, total de votos 4. 199 Contigua 4, Ayuntamiento: PAN 174, PRI 31, PRD 2, MC 9, Verde 10, Morena 137, PT 6, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 15, total 385, sobrantes 234, lista nominal 415, representaciones 0, total 31. 202 Contigua 8, Diputaciones: PAN 114, PRI 27, PRD 4, MC 10, Verde 20, Morena 143, PT 13, Querétaro 5, PAN PRD blanco, No registrados en blanco, nulos 13, total 349, sobrantes 410, lista nominal 362, representaciones 1, total 349. 202 Contigua 8, Ayuntamiento: PAN 161, PRI 25, PRD 2, MC 6, Verde 17, Morena 106, PT 9, Querétaro 9, No registrados 0, nulos 22, total 357, sobrantes 410, nominal 362, representaciones 1, total 357. 184 Contigua 4, Diputaciones: PAN 236, PRI 24, PRD 3, MC 17, Verde 5, Morena 166, PT 14, Querétaro 4, PAN PRD 2, No registrados 2, nulos 11, total 484, sobrantes 228, nominal 483, representaciones 6, total en blanco. 184 Contigua 4, Ayuntamiento: PAN 289, PRI 19, PRD 5, MC 10, Verde 3, Morena 131, PT 10, Querétaro 3, No registrados 2, nulos 12, total 484, sobrantes 228, nominal 483, representaciones 6, total en blanco. 192 Extraordinaria 1, Diputaciones: PAN 208, PRI 23, PRD 2, MC 4, Verde 9, Morena 58, PT 10, Querétaro 4, PAN PRD 0, No registrados 0, nulos 29, total 347, sobrantes 217, lista nominal 344, representaciones 0, total en blanco. 192 Extraordinaria 1, Ayuntamiento: PAN 243, PRI 24, PRD 0, MC 5, Verde 6, Morena 40, PT 4, Querétaro 0, No registrados 0, nulos 27, total 349, sobrantes 216, nominal 344, representaciones 3, total 344. 194 Contigua 2, Diputaciones: PAN 137, PRI 36, PRD 2, MC 14, Verde 16, Morena 152, PT 14,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro 5, PAN PRD 1, No registrados 0, nulos 27, total 404, sobrantes 202, nominal 404, representaciones 0, total 404. 194 Contigua 2, Ayuntamiento: PAN 178, PRI 42, PRD 0, MC 5, Verde 17, Morena 117, PT 10, Querétaro 5, No registrados 0, nulos 25, total 404, sobrantes 202, nominal 404, representaciones 0, total 404. 199 Contigua 1, Diputaciones: PAN 159, PRI 21, PRD 4, MC 6, Verde 15, Morena 6, PT 6, Querétaro en blanco, PAN PRD 163, No registrados en blanco, nulos 23, total 394, sobrantes 256, nominal 392, partidistas 0, total en blanco. 199 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 200, PRI 19, PRD 0, MC 7, Verde 22, Morena 117, PT 2, Querétaro 5, No registrados en blanco, nulos 19, total 392, sobrantes 256, nominal 392, partidistas 0, total 392. 194 Contigua 1, Diputaciones: PAN 157, PRI 29, PRD 5, MC 7, Verde 14, Morena 134, PT 7, Querétaro 9, PAN PRD 4, No registrados 0, nulos 41, total 407, sobrantes 199, nominal 407, representaciones 0, total 407. 194 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 193, PRI 43, PRD 0, MC 3, Verde 16, Morena 112, PT 10, Querétaro 1, No registrados 0, nulos 31, total 409, sobrantes 197, nominal 407, representaciones 2, total 409. 202 Contigua 9, Diputaciones: PAN 118, PRI 17, PRD 5, MC 18, Verde 19, Morena 175, PT 10, Querétaro 4, PAN PRD 3, No registrados 0, nulos 15, total 379, sobrantes 394, nominal 773, representaciones 0, total 379. 202 Contigua 9, Ayuntamiento: PAN 165, PRI 21, PRD 3, MC 11, Verde 18, Morena 123, PT 14, Querétaro 3, No registrados 0, nulos 21, total 379, sobrantes 394, nominal 773, representaciones 0, total 379. 194 Básica 2, Diputaciones: PAN 165, PRI 139, PRD 4, MC 7, Verde 17, Morena 159, PT 5, Querétaro 3, PAN PRD 0, No registrados en blanco, nulos 26, total 425, sobrantes 186, nominal 425, representaciones en blanco, total en blanco. 194 Básica, Ayuntamiento: PAN 215, PRI 42, PRD 0, MC 7, Verde 14, Morena 108, PT 9, Querétaro 3, No registrados en blanco, nulos 27, total 425, sobrantes en blanco, nominal en blanco, representaciones en blanco, total en blanco. 202 Contigua 20, Diputaciones: PAN 106, PRI 15, PRD 0, MC 13, Verde 3, Morena 168, PT 10, Querétaro 4, PAN PRD 0, No registrados 0, nulos 31, total 350, sobrantes 442, nominal 448, representaciones 3, total 350. 202 Contigua 20, Ayuntamiento: PAN 141, PRI 18, PRD 1, MC 14, Verde 12, Morena 141, PT 7,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro 1, No registrados 0, nulos 18, total 353, sobrantes 420, nominal 448, representaciones 3, total 353. 760 Contigua 1, Diputaciones: PAN 160, PRI 51, PRD en blanco, MC 14, Verde 12, Morena 157, PT 11, Querétaro 7, PAN PRD en blanco, No registrados en blanco, votos nulos en blanco, total 445, sobrantes 207, nominal 435, representaciones 11, total 445. 760 Contigua 1, Ayuntamiento: PAN 190, PRI 39, PRD en blanco, MC 13, Verde 15, Morena 135, PT 10, Querétaro 2, No registrados en blanco, nulos en blanco, total 435, sobrantes 208, nominal 435, representaciones 11, total 435. 760 Básica, Diputaciones: PAN 165, PRI 48, PRD 2, MC 15, Verde 8, Morena 182, PT 3, Querétaro 3, PAN PRD 0, No registrados 0, nulos 17, total 443, sobrantes 194, nominal 445, representaciones 1, total 446. 760 Básica, Ayuntamiento: PAN 195, PRI 61, PRD 1, MC 13, Verde 11, Morena 139, PT 4, Querétaro 1, no registrados 0, nulos 19, total 444, sobrantes 194, lista nominal 445, representaciones 1, total 446. 202 especial 1, Diputaciones: PAN 20, PRI 1, PRD 1, MC 3, Verde 2, Morena 25, PT 1, Querétaro 4, PAN-PRD 1, no registrados 0, nulos 0, total 59, sobrantes 971, 57 en el punto número III, y en el total 59. 202 especial 1, PAN 9, PRI 0, PRD 0, MC 2, Verde 0, Morena 8, PT 2, Querétaro 0, no registrados 0, nulos 0, total 21, sobrantes 998, punto número III, 18, total 28. 196 Contigua 3 Diputaciones: PAN 174, PRI 29, PRD 6, MC 13, Verde 11, Morena 175, PT 5, Querétaro 4, PAN-PRD 2, no registrados 0, nulos 30, total 449, sobrantes en blanco, nominal en blanco, representaciones en blanco, total 449. 196 Contigua 3, Ayuntamiento: PAN 233, PRI 41, PRD 2, MC 5, Verde 10, Morena 120, PT 3, Querétaro 2, no registrados 1, nulos 30, total 449, sobrantes en blanco, nominal en blanco, representaciones en blanco, total 449. 196 extraordinaria 1, Diputaciones: PAN 111, PRI 64, PRD 2, MC 11, Verde 5, Morena 124, PT 9, Querétaro 4, PAN-PRD 0, no registrados 0, nulos 12, total 342, sobrantes 203, nominal 338, representaciones 4, total 342. 196 extraordinaria 1, Ayuntamiento: PAN 177, PRI 27, PRD 0, MC 9, Verde 7, Morena 104, PT 2, Querétaro 2, no registrados 0, nulos 14, total 342, sobrantes 203, nominal 338, representaciones 4, total 342. 196 contigua 2, Diputaciones: PAN 166, PRI 29, PRD 5, MC 9, Verde 10, Morena 170, PT 11, Querétaro 4, PAN-PRD 1, no registrados 0, nulos 26, total 431, sobrantes 325, lista



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

nominal 430, representaciones en blanco, total de votos 431. 196 contigua 2, Ayuntamiento: PAN 209, PRI 43, PRD 0, MC 7, Verde 8, Morena 127, PT 6, Querétaro 1, no registrados 0, nulos 29, total 430, sobrantes 325, nominal 430, representaciones 0, total de votos en blanco. 196 contigua 1, Diputaciones: PAN 178, PRI 55, PRD 4, MC 4, Verde 13, Morena 163, PT 12, Querétaro 4, PAN-PRD 2, no registrados 0, nulos 34, total 469, sobrantes 286, nominal 469, representaciones 0, total 469. 196 contigua 1, Ayuntamiento: PAN 223, PRI 56, PRD 0, MC 7, Verde 14, Morena 126, PT 7, Querétaro 1, no registrados 1, nulos 34, total 469, sobrantes 286, nominal 469, representaciones 0, total 469. 203 especial 2, Diputaciones: PAN 7, PRI 1, PRD 0, MC 2, Verde 0, Morena 14, PT 1, Querétaro 3, PAN-PRD 0, no registrados 0, nulos 1, total 29, sobrantes 1001, punto III, 29, total de votos 29. 203 especial 2, Ayuntamiento: PAN 3, PRI 1, PRD 0, MC 1, Verde 0, Morena 3, PT 0, Querétaro 0, no registrados 0, nulos 0, total 8, sobrantes 1021, personas que votaron por elección de ayuntamiento 8, total 8. 203 especial 1, Diputaciones: PAN 8, PRI 2, PRD 0, MC 5, Verde 0, Morena 16, PT 1, Querétaro 2, PAN-PRD 0, no registrados 0, nulos 6, total 40, sobrantes 990, punto III, 40, total 40. 203 especial 1, Ayuntamiento: PAN 2, PRI 0, PRD 0, MC 0, Verde 0, Morena 1, PT 0, Querétaro 0, no registrados 0, nulos 1, total 4, boletas sobrantes 1026, personas que votaron 4, total 4. 203 extraordinaria 1, Diputaciones: PAN 108, PRI 5, PRD 3, MC 18, Verde 10, Morena 157, PT 2, Querétaro 11, PAN-PRD en blanco, no registrados en blanco, nulos 11, total 323, sobrantes 370, nominal en blanco, representaciones en blanco, total 323, 203 extraordinaria 1, contigua 1, Ayuntamiento: PAN 147, PRI 3, PRD 0, MC 11, Verde 11, Morena 127, PT 5, Querétaro 12, no registrados en blanco, nulos 12, total 328, sobrantes 370, nominal en blanco, representaciones en blanco, total 328. 203 contigua 6, Diputaciones: PAN 130, PRI 158, PRD 5, MC 15, Verde 11, Morena 149, PT 4, Querétaro 9, PAN-PRD 0, no registrados 0, votos nulos 26, total 426, sobrantes 321, nominal 406, representaciones 0, total 426, 906 básica, Ayuntamiento: PAN 191, PRI 32, PRD 0, MC 7, Verde 17, Morena 199, PT 11, Querétaro 2, no registrados 0, nulos 26, total 485, sobrantes 285, lista nominal 484, representaciones 0, total en blanco. 191 contigua 5, Ayuntamiento:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PAN 214, PRI 19, PRD 1, MC 4, Verde 162, Morena 7, PT en blanco, Querétaro en blanco, no registrados en blanco, nulos 21, total en blanco, sobrantes 226, lista nominal 433, representaciones 0, total 433. 191 contigua 1, Diputaciones: PAN 168, PRI 21, PRD 3, MC 14, Verde 14, Morena 176, PT 9, Querétaro 5, PAN-PRD 3, no registrados en blanco, nulos 31, total 413, sobrantes 213, lista nominal 432, representaciones 3, total 443, 191 contigua 1, Ayuntamiento: PAN 241, PRI 12, PRD 0, MC 2, Verde 9, Morena 152, PT 3, Querétaro 2, no registrados en blanco, nulos 22, total 421, sobrantes 213, nominal 432, representaciones 3, total 443. 202 contigua 10, Ayuntamiento: PAN 163, PRI 13, PRD 6, MC 9, Verde 11, Morena 124, PT 13, Querétaro 6, no registrados en blanco, nulos 23, total 368, sobrantes 404, nominal 367, representaciones 0, total 368. 966 contigua 2, Diputaciones: PAN 393, PRI 9, PRD 4, MC 27, Verde 3, Morena 94, PT 10, Querétaro 6, PAN-PRD 3, no registrados 0, nulos 6, total 555, sobrantes 189, nominal 551, representaciones 4, total 3. 966 contigua 2, Ayuntamiento: PAN 409, PRI 18, PRD 3, MC 20, Verde 10, Morena 68, PT 11, Querétaro 4, no registrados 0, nulos 8, total 551, sobrantes 193, nominal 551, representaciones 0, total 551. 988 contigua 1, Diputaciones: PAN 171, PRI 13, PRD 3, MC 10, Verde 9, Morena 161, PT 10, Querétaro 4, PAN-PRD 2, no registrados en blanco, nulos 24, total 407, sobrantes 255, nominal en blanco, partidistas en blanco, total en blanco. 988 contigua 1, Ayuntamiento: PAN 220, PRI 20, PRD 1, MC 3, Verde 5, Morena 133, PT 2, Querétaro 3, no registrados en blanco, nulos 22, total 409, sobrantes 255, nominal en blanco, partidistas en blanco, total en blanco. 189 contigua 4, Diputaciones: PAN 154, PRI 43, PRD 3, MC 17, Verde 13, Morena 151, PT 15, Querétaro 6, PAN-PRD 2, no registrados 0, nulos 30, total 434, sobrantes 228, lista nominal 433, representaciones 1, total 434. 191 contigua 3, Diputaciones: PAN 152, PRI 26, PRD 3, MC 4, Verde 13, Morena 176, PT 8, Querétaro 4, PAN-PRD 7, no registrados 1, nulos 27, total 421, sobrantes 238, lista nominal 421, representaciones 1, total 421. 188 contigua 2, Ayuntamiento: PAN 214, PRI 17, PRD 2, MC 5, Verde 10, Morena 114, PT 9, Querétaro 2, no registrados 0, votos nulos 36, total 409, boletas sobrantes 303, lista nominal 409, representaciones 0, total 409. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día es el referente a la clausura de la bodega electoral, donde se encuentra la totalidad de los paquetes electorales. -----

En uso de la voz el consejero Presidente: Informó que siendo las 5:58 del día 03/06/2024, se han sido recibidos todos los paquetes electorales y debidamente ordenados en razón del número y tipo de casillas al que corresponden en los anaqueles previamente instalados para tal efecto, se le instruye en este momento se proceda a la clausura de la bodega electoral. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, en este momento procedo a cerrar la puerta de acceso a la bodega electoral en presencia de las y los ciudadanos, las y los consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, fijando para ello cinta adhesiva que atraviesa la chapa, cerradura y el marco de la puerta de acceso a la bodega, sobre la cual se plasmara, el sello del consejo, la firma de la presidencia de la secretaría técnica y de las consejerías y representaciones que deseen hacerlo. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Le informo Presidente, que con la cláusula de la bodega se da por agotado el presente punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Secretaría técnica, continúe, por favor, con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Por supuesto, el señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la fijación de los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones que nos ocupan en el exterior del local del Consejo. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaría Técnica Proceda usted a realizar la suma de los resultados preliminares totales obtenidos de la lectura dada en todas las actas del escrutinio y cómputo. Recibidas en este Consejo. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Le informo que la suma de los resultados preliminares obtenidos en la elección de diputaciones son los siguientes: Partido Acción Nacional: 34601 votos, Partido Revolucionario Institucional 4624 votos,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Partido de la Revolución Democrática 633 votos, Movimiento Ciudadano 2772 votos, Partido Verde Ecologista de México 1599 votos, Partido Morena 24289 votos, Partido del Trabajo 1644 votos, Partido Querétaro Seguro 1218 votos, Aquí mismo respecto de la candidatura, como PAN y PRD se recibieron 712 votos. Informó también que se recibieron un total de 53 votos en favor de candidatos no registrados y 3651 votos nulos. Finalmente, respecto de la elección de ayuntamiento le informó que los resultados preliminares obtenidos son los siguientes: Partido Acción Nacional 42025 votos, Partido Revolucionario Institucional 3728 votos, Partido de la Revolución Democrática 284, Movimiento Ciudadano 2050 votos, Parte Verde Ecologista de México 2125, Partido Morena 18230, Partido del Trabajo 1153 votos, Querétaro Seguro 637. De igual manera, informó que se recibió una totalidad de 36 votos, a favor de candidatos no registrados y se registraron 3376 votos nulos. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: con la información proporcionada procedo al llenado de los carteles en los que se hace el conocimiento al público en general los resultados preliminares de cada elección dados en este Consejo. En este momento, una vez llenados los carteles correspondientes. Procedemos a fijarlos en el exterior de las instalaciones del propio Consejo. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto todo el artículo 121, fracción primero de la ley electoral del Estado de Querétaro, a efecto de hacernos el conocimiento público y en general. De igual forma y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 121, fracción 2, de la misma Ley Electoral del Estado de Querétaro, procedo a firmar el oficio donde se remite al Consejo General del Instituto, los resultados recibidos en este Consejo Distrital. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Integrantes de este cuerpo colegiado en razón que no hay más asuntos que tratar en el orden del día y siendo las once horas con trece minutos del día lunes tres de junio de dos mil veinticuatro se da por concluida esta sesión Extraordinaria. Gracias por su atención y asistencia. Buenos días. Muchas gracias. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 13, CON
SEDE EN EL MARQUÉS, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO, CELEBRADA EL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

En El Marqués, Querétaro, siendo las diecinueve horas con diez minutos del cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 13, ubicado en Avenida del Río 513, colonia La Presa, La Cañada, con código postal 76240, El Marqués, Querétaro, el Consejero Presidente, Agustín Osornio Soto, así como las Consejerías Electorales Lynda Carolina Escalante Olvera; Yesenia Patricia Barrios Cruz; Israel Castañeda Hernández; y la titular de la Secretaría Técnica, licenciada Laura García Santos, de igual manera se encuentra presente la ciudadana Tania Anaya Miranda, representante propietaria del Partido Acción Nacional; la ciudadana Nallely Guadalupe Hernández Camacho, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día:

I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Presentación del análisis de la Presidencia del Consejo Distrital 13 sobre el estado que guardan las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla instaladas el día de la Jornada Electoral. IV. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueban las casillas que serán objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local 2023-2024. V. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo en el Proceso Electoral Local 2023-2024. VI. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en el Proceso Electoral Local 2023-2024. VII. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina a las personas que auxiliarán en el recuento de votos, y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local 2023-2024. VIII. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de Grupos de Trabajo en la sede del Consejo Distrital





INSTITUTO ELECTORAL¹³, en la que se realizará, en su caso, el recuento de votos. IX. Informe de la DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidencia del Consejo Distrital 13, correspondiente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las representaciones de los partidos políticos ante los Grupos de Trabajo. -----

INICIO DE SESIÓN. En uso de la voz el Consejero Presidente: Buenas tardes, da inicio la sesión extraordinaria del consejo Distrital 13, del instituto electoral del estado de Querétaro con cabecera en El Marqués, convocada para el día de hoy, 04 de junio de 2024 al término de la reunión de trabajo, en Avenida del Río número 513, Colonia La Presa, La Cañada, El Marqués, Querétaro, Código Postal 76240. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaría Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 388 y 429, anexo 17 del Reglamento de Elecciones; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracciones I, II, V y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 118, fracciones I y II, 125 de la ley electoral del estado de Querétaro; 44, 45, 49 y 50 de los lineamientos del instituto electoral del estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral local 2023-2024, así como por lo dispuesto en los artículos: 49, 50, 52 a 54, 56 a 60 a 62, 64 a 66, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto.-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señor presidente, le informo que, de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes la representación de los partidos políticos: la ciudadana Tania Anaya Miranda, representante propietaria del Partido Acción Nacional; la ciudadana Nallely Guadalupe Hernández Camacho, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional. De igual forma doy cuenta de la presencia de las consejeras y consejeros: consejeras: Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: La Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera. -

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Lic. Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz la Consejería: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de a voz el Consejero Presidente: Presente. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Así como la de la voz, en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Distrital 13. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente esta sesión extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales., así como la de la voz en mi calidad de secretaría técnica de este consejo Distrital 13. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria. por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, secretaria técnica, le solicito continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría técnica: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos, 80, 81 fracciones I, II, VIII y XI, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 75, 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 13, para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo, informo, que por ser esta una sesión con carácter de extraordinaria no hay asuntos generales. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias, secretaria. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? -----

(Se abre un espacio para alguna manifestación de los integrantes del consejo). -----

En uso de la voz el consejero presidente: de no ser así, solicito a la secretaría técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y consejeros, así como al consejero presidente del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias, secretaria, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el concerniente a la presentación del análisis de la presidencia de este consejo sobre el estado que guardan los paquetes y las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas, por lo que queda usted en uso de la voz. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz el consejero presidente: como ustedes saben el pasado dos de junio del presente año, en este distrito tuvimos los siguientes resultados. Por cuanto ve a la elección de diputaciones locales: casillas instaladas: ciento noventa y siete; paquetes recibidos: ciento noventa y siete; paquetes recibidos con muestras de alteración: cero; actas cuyos resultados no coinciden: actas con alteraciones evidentes que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla: cero; no existe el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de casilla ni obra en poder de la presidencia del consejo: cuatro; actas con errores o inconsistencias evidentes en sus distintos elementos: actas con datos sobre el número de votos nulos mayor a la diferencia entre las candidaturas ubicadas en el primer y segundo lugar de la votación: cincuenta y cuatro; actas con datos de votos depositados a favor de un solo partido político, candidatura común o candidatura independiente: cero. Por cuanto ve a la elección de ayuntamiento. Casillas instaladas: ciento noventa y siete; paquetes recibidos: ciento noventa y siete; paquetes recibidos con muestras de alteración: cero; actas cuyos resultados no coinciden: actas con alteraciones evidentes que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla: no existe el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de casilla ni obra en poder de la presidencia del consejo: actas con errores o inconsistencias evidentes en sus distintos elementos: actas con datos sobre el número de votos nulos mayor a la diferencia entre las candidaturas ubicadas en el primer y segundo lugar de la votación: actas con datos de votos depositados a favor de un solo partido político, candidatura común o candidatura independiente: cero. Integrantes de este colegiado está a su consideración el análisis de la cuenta, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? -----

(Se abre espacio para manifestaciones de las y los integrantes del consejo, sin que se reciba alguna). -----

En uso de la voz el consejero presidente: De no ser así, le solicito señora secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueban las casillas que serán objeto de recuento por alguna de las causales legales en el proceso electoral local 2023-2024. Y toda vez que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria, me permito darle lectura. Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales legales en el proceso electoral local 2023-2024. Síntesis: El presente acuerdo determina lo que en derecho corresponde respecto a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

a autorización de las casillas cuya votación será objeto de recuento, conforme a las causales previstas en los artículos 3.4 de las Bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales y 118 de los Lineamientos del Instituto Electoral del estado de Querétaro para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, derivado del análisis realizado en la reunión de trabajo celebrada entre quienes integran el Consejo Distrital 13 el cuatro de junio del dos mil veinticuatro. Para facilitar la lectura y comprensión de este acuerdo se presenta el siguiente: Glosario. Bases Generales: Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales. Consejo: Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Consejo General: Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Constitución General: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Local: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro. Instituto: Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Instituto Nacional: Instituto Nacional Electoral. Ley Electoral: Ley Electoral del Estado de Querétaro. Ley General: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Ley de Medios: Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Lineamientos de cómputos: Lineamientos del Instituto Electoral del estado de Querétaro para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024. Reglamento: Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional. Reglamento Interior: Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Antecedentes: I. Reglamento. El siete de septiembre de dos mil dieciséis el Consejo General del Instituto Nacional emitió el acuerdo INE/CG661/2016, a través del cual aprobó el Reglamento con el objeto de regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que les corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional y a los organismos públicos electorales de las entidades.¹ II. Bases Generales. El veinticuatro de octubre del dos mil dieciséis, el Consejo General del Instituto Nacional emitió el acuerdo INE/CG771/2016, mediante el cual, aprobó las Bases Generales correspondientes al Anexo 17 para

¹ El Reglamento ha sido modificado en diversas ocasiones mediante los acuerdos INE/CG32/2019, INE/CG164/2020, INE/CG234/2020, INE/CG253/2020, INE/CG254/2020, INE/CG1690/2021, INE/CG346/2022, INE/CG616/2022, INE/CG291/2023, INE/CG292/2023, INE/CG521/2023 e INE/CG529/2023.



regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales. 2

III. Ley Electoral. El uno de junio de dos mil veinte se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" la Ley Electoral,³ que abrogó la ley comicial vigente hasta ese momento, misma que ha sido reformada en dos ocasiones, la más reciente fue publicada el quince de julio de dos mil veintitrés, en la que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones. El siete de diciembre el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad 172/2023 y acumuladas, mediante el cual invalidó en su totalidad el Decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, publicada el quince de julio de dos mil veintitrés, fallo que surtirá efectos al término del Proceso Electoral Local 2023-2024. IV. Inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024 e integración de Consejos. El veinte de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General emitió, entre otros, los acuerdos siguientes: a) IEEQ/CG/A/040/23. Relativo a la declaratoria de inicio del Proceso Electoral y el establecimiento del horario de labores del funcionariado del Instituto.⁴ b) IEEQ/CG/A/042/23. Mediante el cual se aprobó la integración de los consejos distritales y municipales que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral.⁵ V. Lineamientos de cómputos. El veintidós de febrero, el Consejo General aprobó el acuerdo IEEQ/CG/A/012/24,⁶ relativo al Dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se someten a consideración del Consejo General los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 y el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos. VI. Designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral. El veintisiete de marzo el Consejo aprobó la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, mediante el acuerdo IEEQ/CD13/A/002/24.⁷ VII. Habilitación de espacios. El catorce de abril el Consejo aprobó el acuerdo IEEQ/CD13/A/003/24 relativo a la habilitación de espacios para los distintos escenarios en la sesión especial de cómputos y/o recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.⁸ VIII. Designación de personas que auxiliaran en el

² Las cuales han sido modificadas mediante los acuerdos INE/CCOE003/2021 y INE/CCOE/005/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Consultables en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/154707/INE-CCOE-005-2023.pdf>

³ Consultable en: <https://ieeq.mx/contenido/normatividad/leyes/LEEQ-SEP2023.pdf>

⁴ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_20_Oct_2023_1.pdf

⁵ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_20_Oct_2023_3.pdf

⁶ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_22_Feb_2024_1.pdf

⁷ Consultable en: <https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/actas-acuerdos-resoluciones/>

⁸ Consultable en: <https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/actas-acuerdos-resoluciones/>



recuento de votos. El veinticuatro de mayo el Consejo aprobó el IEEQ/CD13/A/011/24 por el por el que se autoriza a las personas que auxiliaran el recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 y asignación de funciones.⁹ IX. Jornada Electoral. El dos de junio, se llevó a cabo la jornada electoral para la elección de diputaciones locales, e integrantes del ayuntamiento del Municipio de El Marqués. X. Reunión de trabajo. El cuatro de junio, se llevó a cabo la reunión de trabajo para analizar el número de paquetes electorales que serán objeto de un nuevo escrutinio y cómputo de los votos. Considerando. Primero. Disposiciones generales. 1. Los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c), numerales de la Constitución General; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98, párrafos primero y segundo, y 99, párrafo primero de la Ley General y 52 de la Ley Electoral; disponen que el Instituto es el Organismo Público Local Electoral en la entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano de dirección superior integrado conforme a las leyes y se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. 2. Los artículos 104, numeral 1, incisos a), f) y r) de la Ley General, así como 53, fracciones I, III, VII y VIII de la Ley Electoral, disponen de manera general las funciones, fines y competencias del Instituto, entre las que se encuentra contribuir al desarrollo de la vida democrática de la ciudadanía residente en el Estado, garantizar, en conjunto con el Instituto Nacional, la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a las personas integrantes del Poder Legislativo y los Ayuntamientos del Estado, así como aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en el ejercicio de sus facultades le confiere la Constitución General y la Ley General. 3. Por su parte los artículos 75, fracción I y 78, párrafo primero de la Ley Electoral, refiere que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, es competente para apoyar la integración, instalación y funcionamiento de los consejos, y que éstos son órganos del Instituto que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con las normas de dicha Ley y de los acuerdos del Consejo General. Además, ejercen funciones solo durante el proceso electoral. 4. El artículo 78 de la Ley Electoral, señala que los consejos distritales y municipales son órganos que tienen por objeto la preparación,

⁹ Consultable en: <https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/actas-acuerdos-resoluciones/>



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. G." or "Miguel Gómez".

desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con la Ley Electoral y los acuerdos del Consejo General, los cuales ejercen sus funciones sólo durante el proceso electoral. 5. El artículo 81, fracciones I, II, IV y XI, 82, fracciones I, II, IV y XII de la Ley Electoral, establecen que es competencia de los consejos distritales y municipales electorales, vigilar la observancia de las normas de la Ley Electoral y de los acuerdos del Consejo General; así como intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en sus respectivos distritos o municipios. 6. El artículo 94 de la Ley Electoral refiere que las etapas que conforman el proceso electoral son: la preparación de la elección, la jornada electoral y los resultados y declaraciones de validez de las elecciones. Segundo. Casillas que serán objeto de recuento. 7. El artículo 225, numeral 4, de la Ley General señala que la etapa de la Jornada Electoral se inicia a las 8:00 horas del primer domingo de junio y concluye con la clausura de casilla. 8. El artículo 116 fracción I, incisos a) y c) y fracción II incisos a) y c) de la Ley Electoral señala que la etapa posterior a la elección comprende en los consejos distritales y municipales la realización de los cómputos parciales de la elección de la gubernatura, diputación y ayuntamientos y total de diputación y ayuntamientos, correspondientes. 9. Los artículos 3.4 de las Bases generales y 118 de los Lineamientos de cómputos establecen las causales por las cuales se deberá realizar un nuevo escrutinio y cómputo de la votación de una casilla: a) Cuando el paquete electoral se reciba con muestras de alteración. b) Cuando los resultados de las actas no coincidan. c) Si se detectaren alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla. d) Si no existiere el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla, ni obrare en poder de la Presidencia del Consejo. e) Cuando existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos a satisfacción plena de quien lo haya solicitado. f) Cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre las candidaturas (no entre los votos por partidos políticos) ubicadas en el primero y segundo lugares en la votación. g) Cuando todos los votos depositados sean a favor de un mismo partido o candidatura independiente. h) Las demás que dispongan o resulten aplicables de conformidad con la legislación nacional o local vigente y la normatividad emitida por el Instituto Nacional o el Instituto. 10. El artículo 387 del Reglamento señala que la Presidencia del Consejo convocará a una reunión de trabajo que deberá celebrarse a las 10:00 horas del martes siguiente al día de la jornada electoral con la finalidad de analizar el número de paquetes electorales que serán objeto para la realización de un nuevo escrutinio y cómputo de los votos. 11.



De igual manera, el artículo 63 de los Lineamientos de cómputos considera que en la reunión de trabajo convocada para el martes posterior al día de la jornada electoral, entre los aspectos a considerar está el informe que presente la Presidencia del Consejo que contenga un análisis preliminar sobre la clasificación de los paquetes electorales con y sin muestras de alteración; de las actas de casilla que no coincidan; de aquellas en que se detectaran alteraciones, errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas; de aquellas en las que no exista en el expediente de casilla ni obrare en poder de la Presidencia el Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla; y en general, de aquellas en las que exista causa para determinar la posible realización de un nuevo escrutinio y cómputo. El informe debe incluir un apartado sobre la presencia o no del indicio consistente en una diferencia igual o menor al uno por ciento en los resultados correspondientes a los lugares primero y segundo de la votación distrital, como requisito para el recuento total de votos. Adicional al informe presentado por la Presidencia del Consejo, las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes pueden presentar su propio análisis, así como formular observaciones y propuestas al informe presentado por la Presidencia. Una vez concluida la presentación de los análisis por parte de quienes integran el Consejo, la Presidencia deberá someter a consideración del mismo, su informe sobre el número de casillas que serán, en principio objeto de nuevo escrutinio y cómputo, así como las modalidades de cómputo que tendrán que implementarse en la sesión especial de cómputos. Del informe presentado por la Presidencia del Consejo en la reunión de trabajo que tuvo verificativo el cuatro de junio, el Consejo determina que las casillas que serán objeto de recuento son las siguientes: a) A través del recuento parcial de la elección para las diputaciones en el distrito local 13, y que resultan competencia de este órgano electoral: Si no existiere el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla, ni obrare en poder de la Presidencia del Consejo: 200 E2; 200 E2 C1; 0906 B; 0968 B. Votos nulos mayor a la diferencia entre primer y segundo lugar: 0185 C1; 0185 C2; 188 C1; 0188 C2; 0188 E1; 0189 B; 0189 C1; 0189 C2; 0189 C4; 0191 B; 0191 C1; 0191 C2; 0191 C3; 0191 C4; 0193 C1; 0193 C2; 0194 B; 0194 C1; 194 C2; 0196 C1; 0196 C2; 0196 C3; 0196 E1; 0198 B; 0199 B; 0199 C3; 0200 E1; 0202 C1; 0202 C12; 0202 C16; 0203 B; 203 C1; 203 C2; 203 C3; 203 C6; 203 C7, 203 C9; 203 C10; 760 B; 947 C1; 0950 B; 950 C1; 958 B; 961 B; 962 C1; 963 B; 964 B; 964 C1; 965 B; 965 C1; 967 C1; 987 B; 988 C1; 988 C3. b) A través del recuento parcial de la elección para el Ayuntamiento del municipio de El Marqués, y que resultan competencia de este órgano electoral: Si no existiere el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla, ni obrare en poder de la



la diferencia entre primer y segundo lugar: 0202 C2; 202 C5; 202 C14; 202 C19; 202 C20; 203 E1 C3; 0906 B; 0958 C2; 0962 C1; 0963 C1; 0967 B. Cuarto. Motivación. 13. El derecho al voto es uno de los elementos esenciales para la existencia de una democracia y una de las formas en la que la ciudadanía ejerce el derecho a la participación política.¹⁰ Dicho derecho se materializa mediante la emisión del sufragio activo el día de la jornada electoral.¹⁴ El voto se funda en el principio de la voluntad de las personas electoras como un elemento determinante para calificarlo como nulo o válido durante jornada electoral y en la realización de los cómputos en los consejos distritales y municipales. 15. Los Lineamientos de cómputos contemplan las causales por las que se debe realizar el nuevo escrutinio y cómputo de una casilla durante el desahogo de la sesión especial de cómputos, así como los supuestos en los que debe de realizarse un recuento total de los votos correspondientes al total de casillas de una demarcación territorial distrital o municipal. 16. El nuevo escrutinio y cómputo de la votación en el Consejo busca proteger el voto activo de la ciudadanía al garantizar que su voluntad al emitir el sufragio se contará con reglas previamente establecidas. 17. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha considerado que el principio de certeza consiste en que las acciones que se efectúen sean veraces, reales y apegadas a los hechos, sin manipulaciones o alteraciones y que el resultado de todo lo actuado en el proceso electoral sea plenamente verificable, fidedigno y confiable, para reducir al mínimo la posibilidad de errar y desterrar en lo posible cualquier vestigio de vaguedad o ambigüedad, así como de duda o suspicacia, a fin de que aquellos adquieran el carácter de auténticos.¹¹ 18. Así con el nuevo escrutinio y cómputo de los votos se da certeza a los resultados de la votación obtenida en las casillas y se respeta la voluntad de la ciudadanía al establecer de manera clara las casillas respecto de las cuales se realizará el recuento de votos, así como las causales por las cuales se llevará a cabo. 19. En ese sentido, se hace necesario que el Consejo determine las casillas que serán objeto de un nuevo escrutinio y cómputo en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024. Con fundamento en los artículos 41, párrafo tercero, Base V, apartado C, numerales 5, 10 y 11 y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c), numerales 1, 2, 3, 4 y 6 de la Constitución General; 32, párrafos primero y

¹⁰ En términos de lo resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través del caso Yatama vs. Nicaragua, mediante sentencia del veintitrés de junio de dos mil cinco. Consultable en: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_127_esp.pdf

¹¹ Sentencias dictadas en los expedientes SUP-JDC-843/2015 y SUP-JRC-176/2018 y acumulados.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Tercero de la Constitución Local; 98, numerales 1 y 2 de la Ley General; 3.4 de la Bases Generales; 52, 53, fracciones I, IV y VIII, 81, fracciones I, II, y XI y 82, fracciones I, II y XII de la Ley Electoral; 68 inciso b) de los Lineamientos de cómputo; 87, fracción II y 88 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Consejo emite el siguiente: Acuerdo. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales legales 2023-2024 en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Segundo. Se aprueba la lista de casillas a recountar durante el cómputo para las elecciones de Diputaciones locales, así como del Ayuntamiento del municipio de El Marqués, en términos de la presente determinación. Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para tal efecto remítanse dos copias certificadas del mismo. b) Informe inmediatamente el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos que correspondan. Dado en el municipio de El Marqués, Querétaro, el cuatro de junio de dos mil veinticuatro, mediante sesión realizada por el Consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Doy fe. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, ¿si alguien tiene algún comentario sírvanse manifestarlo? -----

(Se abre espacio para que las integrantes del consejo realicen alguna manifestación).

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, le solicito, secretaria que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto, Señor Presidente, en términos del artículo 79, 81 y 83 del reglamento interior de este instituto, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciado Israel Castañeda Hernández.

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Mtro. Agustín Osornio Soto, en su calidad de presidente. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el acuerdo de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: gracias, señora, Secretaria. Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo en el proceso electoral local 2023-2024. Y toda vez que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria, me permito darle lectura. Considerando: Primero. Disposiciones generales. 1. Los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c), de la Constitución General; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98, párrafos primero y segundo, y 99, párrafo primero de la Ley General y 52 de la Ley Electoral; disponen que el Instituto es el Organismo Público Local Electoral en la entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano de dirección superior integrado conforme a las leyes y se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. 2. Los artículos 104, numeral 1, incisos a), f) y r) de la Ley General, así como 53, fracciones I, III, VII y VIII de la Ley Electoral, disponen de manera general las funciones, fines y competencias del Instituto, entre las que se encuentra contribuir al desarrollo de la vida democrática de la ciudadanía residente en el Estado, garantizar, en conjunto con el Instituto Nacional, la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a las personas integrantes del Poder Legislativo y los Ayuntamientos del Estado, así como aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en el ejercicio de sus facultades le confiere la Constitución General y la Ley General. 3. Por su parte los artículos 75, fracción I y 78, párrafo primero de la Ley Electoral, refiere que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, es competente para apoyar la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos, y que éstos son órganos del Instituto que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con las

LL



normas de dicha Ley y de los acuerdos del Consejo General. Además, ejercen funciones solo durante el proceso electoral. 4. El artículo 78 de la Ley Electoral, señala que los Consejos son órganos que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con la Ley Electoral y los acuerdos del Consejo General, los cuales ejercen sus funciones sólo durante el proceso electoral. 5. El artículo 81, fracciones I, II, IV y XI, 82, fracciones I, II, IV y XII de la Ley Electoral, establecen que es competencia de los consejos distritales y municipales electorales, vigilar la observancia de las normas de la Ley Electoral y de los acuerdos del Consejo General; así como intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en sus respectivos distritos o municipios. 6. El artículo 94 de la Ley Electoral refiere que las etapas que conforman el proceso electoral son: la preparación de la elección, la jornada electoral y los resultados y declaraciones de validez de las elecciones. Segundo. Casillas que serán objeto de recuento. 7. El artículo 225, numeral 4, de la Ley General señala que la etapa de la Jornada Electoral se inicia a las 8:00 horas del primer domingo de junio y concluye con la clausura de casilla. 8. Los artículos 81, fracción V y 82, fracción VI de la Ley Electoral señalan que será competencia de los consejos distritales y municipales realizar el cómputo de las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos; así como declarar la validez de estas. 9. El artículo 116 fracción I, incisos a) y c) y fracción II incisos a) y c) de la Ley Electoral señala que la etapa posterior a la elección comprende en los consejos distritales y municipales la realización de los cómputos parciales de la elección de la gubernatura, diputación y ayuntamientos y total de diputación y ayuntamientos, correspondientes. 10. El artículo 122, párrafo sexto de la Ley electoral define el cómputo distrital o municipal de una elección como el procedimiento por el cual los consejos distritales y municipales determinan, mediante la suma de los resultados anotados en las actas, la votación obtenida en un distrito o municipio. 11. Los artículos 3.4 de las Bases Generales y 118 de los Lineamientos de cómputos establecen las causales por las cuales se deberá realizar un nuevo escrutinio y cómputo de la votación de una casilla: a) Cuando el paquete electoral se reciba con muestras de alteración. b) Cuando los resultados de las actas no coincidan. c) Si se detectaren alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla. d) Si no existiere el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla, ni obrare en poder de la Presidencia del Consejo. e) Cuando existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros



elementos a satisfacción plena de quien lo haya solicitado. f) Cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre las candidaturas (no entre los votos por partidos políticos) ubicadas en el primero y segundo lugares en la votación. g) Cuando todos los votos depositados sean a favor de un mismo partido o candidatura independiente. h) Las demás que dispongan o resulten aplicables de conformidad con la legislación nacional o local vigente y la normatividad emitida por el Instituto Nacional o el Instituto. 12. El artículo 387 del Reglamento señala que la Presidencia del Consejo convocará a una reunión de trabajo que deberá celebrarse a las 10:00 horas del martes siguiente al día de la jornada electoral con la finalidad de analizar el número de paquetes electorales que serán objeto para la realización de un nuevo escrutinio y cómputo de los votos. 13. Los artículos 388, párrafo 1, inciso c) del Reglamento y el 68, primer párrafo, inciso c) de los Lineamientos de Cómputos establecen que, con la información obtenida durante la reunión de trabajo, inmediatamente después se llevará a cabo una sesión extraordinaria en la cual se deberá aprobar el acuerdo del Consejo por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo, y en su caso de los Puntos de Recuento, y se dispone que éstos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que realizará el pleno del Consejo en la Sesión Especial de Cómputos. Tercero. Grupos de trabajo y puntos de recuento. 14. Los Lineamientos de Cómputos en su artículo 3, fracción III, numerales 26) y 31) definen a los grupos de trabajo y puntos de recuento en los siguientes términos: Grupo de Trabajo: Es aquel que se crea y se aprueba por los Consejos para realizar de forma parcial o total el nuevo escrutinio y cómputo de casillas de una elección determinada, cuando el número de paquetes a recontar sea mayor a 20. Puntos de recuento: Es un subgrupo asignado a un grupo de trabajo mediante la aplicación de la fórmula prevista en los Lineamientos, con la finalidad de apoyar a las y los funcionarios del grupo de trabajo en el nuevo escrutinio y cómputo de un número determinado de casillas. 15. De acuerdo con lo señalado por el primer párrafo del artículo 69 de los citados Lineamientos de cómputos, el número máximo de casillas por recontar en el Pleno del Consejo respectivo será de hasta 20 paquetes electorales por elección, de tal forma que, tratándose de un número mayor, el cómputo se realizará en Grupos de Trabajo. 16. El artículo 74 de los Lineamientos de cómputos, en relación con el numeral 3.6.1. de la Bases Generales establecen que para determinar el número de Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento se aplicará la fórmula siguiente: Con el objeto de clarificar los componentes y la aplicación de la fórmula se describe lo siguiente: NCR: Es el número total de Casillas cuyos resultados serán objeto de recuento. GT:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Es el número de Grupos de Trabajo que se crearán para la realización del recuento total o parcial, siendo como máximo cinco. S: Es el número de Segmentos disponibles. Cada segmento se considera como un lapso de treinta minutos, y se calculan a partir del tiempo restante comprendido entre la hora en que se integren y comiencen sus actividades los Grupos de Trabajo y la hora del día en que deba concluirse la Sesión Especial de Cómputo. Las sesiones de cómputo deberán concluir a más tardar a las doce horas del sábado siguiente al de la Jornada Electoral, tomando en cuenta el tiempo suficiente, para declarar en su caso la validez de la elección y la entrega de las constancias de mayoría de la elección respectiva. PR: Son los Puntos de Recuento al interior de cada Grupo de Trabajo. Cabe precisar que cada Grupo de Trabajo podrá contener uno o más Puntos de Recuento. De tratarse de un punto solamente, estaría a cargo de las y los titulares del grupo. 17. En la reunión de trabajo celebrada el día cuatro de junio, la Presidencia del Consejo presentó un informe sobre el número de casillas que serán, en principio, objeto de nuevo escrutinio y cómputo, así como las modalidades del cómputo que tendrán que implementarse en la sesión especial, de acuerdo con el número de paquetes para recuento de votos. 18. Con base en lo anterior, el Consejo aprobó el acuerdo por el que se determinó un total de 73 casillas cuya votación será objeto de recuento de votos. 19. En ese orden de ideas y en términos de los Lineamientos de Cómputos se materializan los supuestos para autorizar la creación de Grupos de Trabajo con puntos de recuento, a fin de garantizar la conclusión de los cómputos de las elecciones de diputación local y ayuntamiento del municipio de El Marqués, conforme a lo siguiente: Elección: Diputaciones; Tipo de recuento: Parcial; Modalidad del cómputo: Grupos de trabajo de forma simultánea al cotejo de actas en el Pleno el Consejo; Grupos de trabajo: 1 uno; Puntos de recuento: 1 (uno). Elección: Ayuntamiento; Tipo de recuento: parcial; Modalidad del cómputo: Grupos de trabajo; Grupos de Trabajo: 1 (uno). 20. Por lo que se refiere a la integración de los grupos de trabajo, se atenderá a lo establecido en el artículo 393, numeral 2 del Reglamento y los numerales 3.7.4. y 3.7.5 de las Bases Generales, 89 y 90 de los Lineamientos de cómputo para considerar el número de personas participantes, tal como se indica: Total por Grupo de trabajo en función del número de puntos de recuento. Presidencia del Grupo de Trabajo; segmento sobre punto de recuento uno, un punto de recuento uno; dos puntos de recuento: uno; tres puntos de recuento; uno; cinco puntos de recuento: uno; seis puntos de recuento: uno; siete puntos de recuento: uno; ocho puntos de recuento: uno; Representante de partido político ante grupo; Segmento sobre punto de recuento: ocho; un punto de recuento: ocho; dos puntos de recuento: ocho; tres puntos de recuento: ocho;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Miguel Ángel Mancera".



cuatro puntos de recuento: ocho; cinco puntos de recuento: ocho; seis: puntos de recuento: ocho; siete: puntos de recuento: ocho; ocho: puntos de recuento: ocho; Auxiliar Representante de partido político; segmento sobre punto de recuento: cero; un punto de recuento: cero; dos puntos de recuento: ocho; tres puntos de recuento: dieciséis; cuatro puntos de recuento: veinticuatro; cinco puntos de recuento: treinta y dos; seis puntos de recuento: cuarenta; siete puntos de recuento: cuarenta y ocho; ocho puntos de recuento: cincuenta y seis; Auxiliar de recuento; segmento sobre punto de recuento: cero; un punto de recuento: uno; dos puntos de recuento: dos; tres puntos de recuento: tres; cuatro puntos de recuento: cuatro; cinco puntos de recuento: cinco; seis puntos de recuento: seis; siete puntos de recuento: siete; ocho puntos de recuento: ocho. Auxiliar de traslado: segmento sobre punto de recuento: uno. Un punto de recuento: uno. Dos puntos de recuento: uno. Tres puntos de recuento: dos; cuatro puntos de recuento: dos; cinco puntos de recuento: tres; seis puntos de recuento: tres; siete puntos de recuento: cuatro; ocho puntos de recuento: cuatro. Auxiliar de documentación: segmento sobre punto de recuento: uno; un punto de recuento: uno; dos puntos de recuento: uno; tres puntos de recuento: uno; cuatro puntos de recuento: dos; cinco puntos de recuento: dos; seis puntos de recuento: dos; siete puntos de recuento: tres; ocho puntos de recuento: tres. Auxiliar de captura. Segmento sobre punto de recuento uno, un punto de recuento uno; dos puntos de recuento: uno; tres puntos de recuento: uno; cinco puntos de recuento: uno; seis puntos de recuento: uno; siete puntos de recuento: uno; ocho puntos de recuento: uno. Auxiliar de verificación: Segmento sobre punto de recuento uno, un punto de recuento uno; dos puntos de recuento: uno; tres puntos de recuento: uno; cinco puntos de recuento: uno; seis puntos de recuento: uno; siete puntos de recuento: uno; ocho puntos de recuento: uno. Total, por Grupo de Trabajo: segmento sobre punto de recuento: catorce; un punto de recuento: quince; dos puntos de recuento: veinticuatro; tres puntos de recuento: treinta y cuatro; cuatro puntos de recuento: cuarenta y cuatro; cinco puntos de recuento: cincuenta y cuatro; seis puntos de recuento: sesenta y tres; siete puntos de recuento: setenta y cuatro; ocho puntos de recuento: ochenta y tres. Adicionalmente habrá una persona auxiliar de Seguimiento, una persona auxiliar de Control de Bodega y dos Auxiliares de Acreditación y Sustitución para atender a todos los Grupos de Trabajo. Cuarto. Motivación. 21. El derecho al voto es uno de los elementos





esenciales para la existencia de una democracia y una de las formas en la que la ciudadanía ejerce el derecho a la participación política. Dicho derecho se materializa mediante la emisión del sufragio activo el día de la jornada electoral. 22. El voto se funda en el principio de la voluntad de las personas electoras como un elemento determinante para calificarlo como nulo o válido durante jornada electoral y en la realización de los cómputos en los consejos distritales y municipales. 23. Los Lineamientos de cómputos contemplan las causales por las que se debe realizar el nuevo escrutinio y cómputo de una casilla durante el desahogo de la sesión especial de cómputos, así como los supuestos en los que debe de realizarse un recuento total de los votos correspondientes al total de casillas de una demarcación territorial distrital o municipal. 24. El nuevo escrutinio y cómputo de la votación en el Consejo busca proteger el voto activo de la ciudadanía al garantizar que su voluntad al emitir el sufragio se contará con reglas previamente establecidas. 25. La Ley Electoral en su artículo 122 señala que los Consejos Distritales y Municipales celebrarán sesión a partir de las 08:00 horas del miércoles posterior al día de la elección, la cual, de conformidad con los artículos 66, 74 y 93 de los Lineamientos de cómputo deberá terminar a más tardar el viernes posterior a la jornada electoral. Es decir, que los Consejos Distritales y Municipales disponen de tres días para llevar a cabo el nuevo escrutinio y cómputo de las casillas que se encuentren en algunas de las causales de recuento. 26. Así, a fin de garantizar que el recuento de votos pueda llevarse a cabo en su totalidad dentro del periodo legalmente permitido es que se requiere la instalación de grupos de trabajo y/ en su caso puntos de recuento suficientes, así como determinar la integración de ellos mismos y el rol que tendrá cada una de las personas que los integran. 27. En ese sentido, se hace necesario que el Consejo determine los grupos de trabajo que coadyuvarán en el recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024. Con fundamento en los artículos 41, párrafo tercero, Base V, apartado C, numerales 5, 10 y 11 y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c), numerales 1, 2, 3, 4 y 6 de la Constitución General; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98, numerales 1 y 2 de la Ley General; 52, 53, fracciones I, IV y VIII, 81, fracciones I, II, y XI y 82, fracciones I, II y XII de la Ley Electoral; 68 inciso c) de los Lineamientos de cómputo; 87, fracción II y 88 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Consejo emite el siguiente: Acuerdo. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que por el que se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo que coadyuvarán en el recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Segundo. Se determina la creación



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de un grupo de trabajo, mismo que se encuentra integrado en términos de lo señalado en el considerando veinte de la presente determinación. Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para tal efecto remítanse dos copias certificadas del mismo. b) Informe inmediatamente el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. Tercero. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos que correspondan. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias, secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, ¿si alguien tiene algún comentario sírvanse manifestarlo? -----

(Se abre espacio para que las y los integrantes del colegiado realicen alguna manifestación). -----

En uso de la voz la presidencia del Consejo: De no ser así, le solicito señora, secretaria que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto señor presidente, en términos del artículo 79, 81 y 83 del reglamento interior de este instituto, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciado Israel Castañeda Hernández.

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Mtro. Agustín Osornio Soto, en su calidad de presidente. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el acuerdo de la cuenta. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: gracias, señora, secretaria, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del consejo Distrital 13, del instituto electoral del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

estado de Querétaro por el que se habilitan los espacios para la instalación de grupos de trabajo y puntos de recuento en el proceso electoral local 2023-2024. Y toda vez que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria, me permito darle lectura. Considerando. Primero. Competencia. 1. Este Consejo es competente para determinar lo que en derecho corresponda respecto la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo y puntos de recuento en la sesión especial de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Segundo. Disposiciones generales. 2. Los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución General; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98, numerales 1 y 2, 99, numeral 1 de la Ley General y 52 de la Ley Electoral disponen que el Instituto es el Organismo Público Local Electoral en la Entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano superior de dirección integrado conforme a las leyes, y se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. 3. De conformidad, con los artículos 104, numeral 1, incisos a), ñ) y o) de la Ley General, así como 53, fracciones I, II y VII de la Ley Electoral disponen de manera general las funciones, fines y competencias del Instituto, entre las que se encuentra preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos y la participación electoral de las candidaturas independientes, así como la competencia del Consejo General. 4. El artículo 57 de la Ley Electoral, en relación con el diverso 98, numeral 1 de la Ley General señala que el Instituto a través del Consejo General vigila el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y vela porque los principios de la función electoral rijan todas las actividades de los órganos electorales. 5. Por su parte, el artículo 78 en relación con los artículos 81, fracciones II y IV y 82 fracciones II y IV de la Ley Electoral, establece que los Consejos distritales y municipales tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, así como garantizar la entrega de la documentación y material electoral de las elecciones de que se trate con auxilio de las personas capacitadoras-asistentes electorales. 6. Así, los artículos 81, fracción V y 82, fracción VI de la Ley Electoral señalan que será competencia de los consejos distritales y municipales realizar el cómputo de las elecciones de diputaciones por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos; así como declarar la validez de estas. 7. Aunado a lo anterior, el artículo 94 de la Ley Electoral, refiere que las etapas que conforman el proceso electoral son: la preparación de la elección; la jornada electoral; así como los resultados y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

declaraciones de validez de las elecciones. 8. Asimismo, el artículo 29, numeral 2, inciso u) del Reglamento de Elecciones determina que el cómputo de elecciones locales es uno de los rubros que deberán considerarse como materia de coordinación entre el Instituto Nacional y los organismos públicos locales. Tercero. Habilitación de espacios para la instalación de Grupos de Trabajo. 9. De la misma manera, el artículo 116, fracción I, incisos a) y c) y fracción II incisos a) y c) de la Ley Electoral señala que la etapa posterior a la elección comprende en los consejos distritales y municipales la realización de los cómputos parciales o totales de las elecciones de diputaciones por mayoría relativa, según corresponda, así como de Ayuntamiento en su caso. 10. De acuerdo con el artículo 122, párrafo sexto de la Ley Electoral define el cómputo distrital o municipal de una elección como el procedimiento por el cual los consejos distritales y municipales determinan, mediante la suma de los resultados anotados en las actas, la votación obtenida en un distrito o municipio. 11. En este sentido, el artículo 387 del Reglamento de Elecciones señala que la Presidencia del Consejo convocará a una reunión de trabajo que deberá celebrarse a las 10:00 horas del martes siguiente al día de la jornada electoral en la cual se hará una Revisión del acuerdo aprobado por el propio Consejo como producto del proceso de planeación y previsión de escenarios, de los espacios necesarios para la instalación de los Grupos de Trabajo estimados. 12. En la reunión de trabajo de trabajo celebrada el cuatro de junio del presente año, la Presidencia del Consejo presentó un informe sobre el número de casillas que serán, en principio, objeto de nuevo escrutinio y cómputo, así como las modalidades del cómputo que se implementarán en la sesión especial de cómputos. Con base en la cantidad de setenta y tres paquetes para recuento y derivado del cálculo de la fórmula aritmética se propuso la creación de dos Grupos de Trabajo con un punto de recuento, cada uno de ellos, para que de manera simultánea al cotejo de actas en el Pleno realicen el recuento de treinta y seis y treinta y siete casillas por grupo, respectivamente. 13. Por su parte el artículo 388 del Reglamento de Elecciones establece que con la información obtenida durante la reunión de trabajo inmediatamente después se llevará a cabo una sesión extraordinaria en la cual se aprobará un acuerdo por el que se habilitarán espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Recuento. 14. Se aprueban las áreas área 1 y área 2 consideradas en el Anexo del acuerdo IEEQ/CD13/A/003/24 por el que este Consejo determinó la habilitación de espacios para los distintos escenarios en la sesión especial de cómputos y/o recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024, para la Instalación de los Grupos de Trabajo y puntos de recuento. Con fundamento en los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV,

A handwritten signature in blue ink is placed here, likely belonging to the responsible authority or witness.



incisos b) y c) de la Constitución General; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98 numerales 1 y 2, y 99, numeral 1, 104, numeral 1, incisos a), ñ) y o) de la Ley General; 52, 53, fracciones I, II, y VII, 57, 78, 81, fracciones I, II, IV y V, 82, fracciones II, IV y VI, 94, 116 fracción I, incisos a) y c) y fracción II incisos a) y c), 122, párrafo sexto de la Ley Electoral; así como 29 numeral 2, inciso u), 387 y 388 del Reglamento de Elecciones; el Consejo emite el siguiente: Acuerdo. Primero: Se aprueba la habilitación de espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y puntos de recuento en la sesión especial de cómputos del Consejo Distrital 13 en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, en términos del presente Acuerdo. Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para tal efecto remítase dos copias certificadas del mismo. b) Informe el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, por lo que deberá de remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica remita copia certificada de esta determinación a la Secretaría Ejecutiva, para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvanse manifestarlo. -----

(Se abre espacio para que las y los integrantes del colegiado realicen alguna manifestación). -----

En uso de la voz el consejero presidente: De no ser así, le solicito señora secretaria que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz la secretaría técnica: con gusto señor, presidente, en términos del artículo 79, 81 y 83 del reglamento interior de este instituto, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciado Israel Castañeda Hernández.

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----



En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Mtro. Agustín Osornio Soto, en su calidad de presidente. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el acuerdo de la cuenta. -----

En uso de la voz el consejero presidente: gracias, señora secretaria, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la secretaría técnica: Es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina a las personas que auxiliarán en el recuento de votos, y asignación de funciones en el proceso electoral local 2023-2024. Y toda vez que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria, me permito darle lectura. Considerando. Primero. Disposiciones generales. 1. Los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c) numerales 1, 2, 3, 4 y 6 de la Constitución General, 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Local, 98 numerales 1 y 2, 99, numeral 1 de la Ley General y 52 de la Ley Electoral disponen que el Instituto es el Organismo Público Local Electoral en la Entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano superior de dirección integrado conforme a las leyes, y se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. 2. Los artículos 104, numeral 1, incisos a), f) y r) de la Ley General, así como 53, fracciones I, II y VII y 61, fracciones VI, VII y XXXVIII de la Ley Electoral disponen de manera general las funciones, fines y competencias del Instituto, entre las que se encuentra preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos y la participación electoral de las candidaturas independientes, así como la competencia del Consejo General. 3. El artículo 57 de la Ley Electoral, en relación con el diverso 98, numeral 1 de la Ley General señala que el Instituto a través del Consejo General vigila el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y vela porque los principios de la función electoral rijan todas las actividades de los órganos electorales. 4. Por su parte, el artículo 78 en relación con los artículos 81, fracciones II y IV y 82 fracciones II y IV de la Ley Electoral, establece que los consejos distritales y municipales tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, así como garantizar la entrega de la documentación y material electoral de las elecciones de que se trate con auxilio de las personas SEL y CAEL. 5. Los artículos 81, fracción V y 82,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

fracción VI de la Ley Electoral señalan que será competencia de los consejos distritales y municipales realizar el cómputo de las elecciones de diputaciones por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos; así como declarar la validez de estas. 6. El artículo 94 de la Ley Electoral, refiere que las etapas que conforman el proceso electoral son: la preparación de la elección; la jornada electoral; así como los resultados y declaraciones de validez de las elecciones. 7. Asimismo, el artículo 29, numeral 2, inciso u) del Reglamento de Elecciones determina que el cómputo de elecciones locales es uno de los rubros que deberán considerarse como materia de coordinación entre el Instituto Nacional y los organismos públicos locales. Segundo. Personal que auxiliara en el recuento de votos. 8. El artículo 225, numeral 4, de la Ley General señala que la etapa de la Jornada Electoral se inicia a las 8:00 horas del primer domingo de junio y concluye con la clausura de casilla. 9. Los artículos 81, fracción V y 82, fracción VI de la Ley Electoral señalan que será competencia de los consejos distritales y municipales realizar el cómputo de las elecciones de diputaciones por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos; así como declarar la validez de las mismas. 10. De la misma manera, el artículo 116 fracción I, inciso c) y fracción II inciso c) de la Ley Electoral señala que la etapa posterior a la elección comprende en los consejos distritales y municipales la realización de los cómputos parciales de la elección de la gubernatura, diputación y ayuntamientos y total de diputación y ayuntamientos, correspondientes. 11. El artículo 122 párrafo sexto de la Ley Electoral define el cómputo distrital o municipal de una elección como el procedimiento por el cual los consejos distritales y municipales determinan, mediante la suma de los resultados anotados en las actas, la votación obtenida en un distrito o municipio. 12. El artículo 387 del Reglamento de Elecciones señala que la Presidencia del Consejo convocará a una reunión de trabajo que deberá celebrarse a las 10:00 horas del martes siguiente al día de la jornada electoral en la se aprobará un acuerdo por el que se determina el listado de participantes que auxiliarán al Consejo en el recuento de votos y asignación de funciones. 13. En la reunión de trabajo celebrada el cuatro de junio, la Presidencia del Consejo presentó un informe sobre el número de casillas que serán, en principio, objeto de nuevo escrutinio y cómputo, así como las modalidades del cómputo que se implementarán en la Sesión Especial de Cómputos. Con base en la cantidad de setenta y tres paquetes para recuento y derivado del cálculo de la formula aritmética se propuso la creación de un Grupos de Trabajo con dos puntos de recuento, para cada uno de ellos, para que de manera simultánea al cotejo de actas en el Pleno realicen el recuento de veinticuatro casillas por grupo. 14. De acuerdo con lo señalado por el primer párrafo del artículo 69 de los citados





Lineamientos de cómputos el número máximo de casillas por recountar en el Pleno del Consejo respectivo será de hasta 20 paquetes electorales por elección, de tal forma que, tratándose de un número mayor, el cómputo se realizará en Grupos de Trabajo. 15. El numeral 3.7.4 de las Bases Generales, en relación con el artículo 89 de los Lineamientos de cómputo, contemplan que como apoyo a quien preside el Grupo de trabajo, se designará una persona Auxiliar de Recuento, quien será responsable de cada punto de recuento cuando estos sean dos o más. 16. Como apoyo operativo se integrarán las siguientes figuras: una persona Auxiliar de Captura, una Auxiliar de Verificación y una Auxiliar de Control por cada Grupo de Trabajo, sin importar el número de Puntos de Recuento que se integren en cada uno. 17. Asimismo, se incorporará una figura de Auxiliar de Seguimiento, que será responsable de vigilar que el avance en el desarrollo de la sesión y particularmente en el o los Grupos de Trabajo, se lleven a cabo de conformidad con los plazos legales contemplados en el presente instrumento y las previsiones para su oportuna conclusión; de presentarse el supuesto de retraso de al menos tres horas respecto de la estimación para la conclusión de los trabajos de recuento, comunicará la situación a la Presidencia del órgano competente, a fin de que adopte las medidas necesarias. 18. Adicionalmente, habrá una persona que funja como Auxiliar de Traslado por cada Grupo de Trabajo que se integre con hasta dos Puntos de Recuento; en caso de que sea necesario integrar tres o cuatro Puntos de Recuento, se considerarán dos personas; de ser cinco o seis los Puntos de Recuento se contará con tres; y si fueran siete u ocho se designarán a cuatro Auxiliares de Traslado. 19. En cuanto a las personas Auxiliares de Documentación, habrá una para atender hasta tres Puntos de Recuento; dos, para atender de cuatro a seis Puntos de Recuento; y tres si se trata de siete u ocho Puntos de Recuento. 20. Asimismo, habrá una persona Auxiliar de Control de Bodega y dos Auxiliares de Acreditación y Sustitución para atender a todos los Grupos de Trabajo. 21. A fin de permitir adaptar la designación de auxiliares conforme a las características de cada órgano competente, los recursos disponibles y el número de casillas a recontarse, se podrán concentrar las responsabilidades previamente señaladas en dos o más cargos en una persona, con excepción de los Auxiliares de Recuento, de Captura y de Verificación quienes, por la naturaleza e importancia de sus actividades, no deberán tener alguna responsabilidad adicional asignada durante los cómputos. 22. Dado lo anterior y atendiendo a lo que disponen los artículos 393 del Reglamento de Elecciones y 90 de los Lineamientos de cómputo las principales funciones que cada integrante de los Grupos de Trabajo podrá desarrollar serán las siguientes: I. Presidencia del Grupo de Trabajo. Consejería Electoral quien

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. G." or a similar initials.

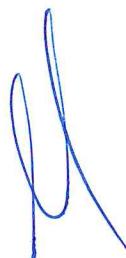


instrumentará y coordinará el desarrollo operativo de los recuentos en el Grupo de

Trabajo; resolver las dudas que presente la persona Auxiliar de Recuento; revisar la Constancia Individual y firmarla junto con el Auxiliar de la Presidencia; turnar las Constancias Individuales al Auxiliar de Captura, y con su ayuda, levantar el Acta Circunstanciada de recuento en grupo de trabajo con el resultado del recuento de cada casilla y firmar la misma junto con la Presidencia del Consejo. II. Auxiliar de Recuento. Apoyar a la Presidencia del Grupo de Trabajo en la clasificación y recuento de los votos; separar los votos reservados, en su caso, anotando la referencia de la casilla con lápiz en el reverso del documento, anexándolos a la Constancia Individual; y apoyar en el llenado de las constancias individuales. III. Auxiliar de Traslado. Llevar los paquetes al Grupo de Trabajo; apoyar en la apertura del paquete y la extracción sucesiva de boletas y votos; reincorporar los paquetes, registrar su salida y retorno a la Bodega Electoral. IV. Auxiliar de Documentación. Extraer, separar y ordenar los documentos diferentes a los paquetes de boletas; y disponer la documentación en sobres para su protección. V. Auxiliar de Captura. Capturar los resultados del cómputo de cada paquete, tomándolos de la Constancia Individual y apoyar en el levantamiento del Acta Circunstanciada de recuento en Grupo de Trabajo. VI. Auxiliar de Verificación. Apoyar a quien funja como Auxiliar de Captura, cotejar en el Acta Circunstanciada la información que se vaya registrando de las actas individuales; entregar el acta a la Presidencia del Grupo de Trabajo y apoyarlo en la entrega de la copia respectiva a cada representación ante el Grupo de Trabajo. VII. Auxiliar de Control de Bodega. Entregar los paquetes a las personas Auxiliares de Traslado, registrando salida de cada uno de los paquetes; recibir y reincorporar los paquetes de regreso, registrando su retorno. VIII. Auxiliar de Control del Grupo de Trabajo. Apoyar a la Presidencia del Grupo de Trabajo en el registro de la entrada y salida de los paquetes electorales. IX. Auxiliar de Acreditación y Sustitución. Asistir a la Presidencia del Consejo en el procedimiento de acreditación y sustitución de representaciones de los partidos políticos; entregar los gafetes de identificación, así como apoyar a las Presidencias de los Grupos de Trabajo en el registro de alternancia de las representaciones en cada uno de ellos. Estas funciones se desarrollarán a partir del inicio de la Sesión Especial de Cómputo. X. Auxiliar de Seguimiento. Su función será vigilar que el avance en el desarrollo de la sesión y en los Grupos de Trabajo, se lleve a cabo de conformidad con los plazos legales establecidos en la normatividad aplicable, y sugerir a la Presidencia del Consejo las previsiones necesarias para la oportuna conclusión de los trabajos. XI. Representación ante Grupo de Trabajo. Verificar la correcta instrumentación y desarrollo operativo de los recuentos; detectar y hacer valer



jurídicamente los casos de dudosa validez o nulidad del voto para exigir esta acción a quien preside el Grupo de Trabajo y en caso de duda fundada, solicitar la reserva de algún voto para el pleno del Consejo; coordinar a su representación auxiliar; recibir copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla levantada en el Consejo, la Constancia Individual y Acta Circunstanciada de recuento en Grupo de Trabajo. Únicamente se entregará una copia de cada Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla levantada en Consejo, Constancia Individual y del Acta Circunstanciada y de Recuento en Grupo de Trabajo, por cada partido político o candidatura independiente. XII. Representación Auxiliar. Apoyar a la representación ante Grupo de Trabajo en la vigilancia del desarrollo operativo del recuento de votos en los Puntos de Recuento, apoyando en la detección de casos de dudosa validez o nulidad del voto, en su caso, solicitar la reserva de algún voto para el pleno del Consejo. 23. El artículo 91, párrafo segundo de los Lineamientos de cómputo, en relación con el numeral III.7.5 de las Bases generales señala que la Presidencia del Consejo deberá prever lo necesario a fin de que el personal se incorpore a las actividades conforme a los siguientes criterios: a) Personas Auxiliares de Recuento, de Captura y de Verificación serán de entre quienes sean designadas como SEL y CAEL. b) Personas Auxiliares de Control de bodega serán designadas de entre las personas técnicas o personal administrativo del órgano competente. c) El resto de las personas Auxiliares podrán ser designadas de entre el personal permanente del Instituto, así como del personal eventual contratado para el Proceso Electoral Local 2023-2024, y el personal que para tal efecto autorice el Consejo General, previendo que en los turnos nocturnos se incorpore el personal cuyo domicilio sea más cercano a la sede de los Consejos. 24. Este Consejo en ejercicio de sus atribuciones y conforme a lo que establece el artículo 89 de la Ley Electoral, 9 y 10 de los Lineamientos de Cómputos las personas que integrarán los Grupos de Trabajo para el recuento de votos son las siguientes: Nombres: Elías Santos Loyola; Eusebio Morales López; Selene Yadira Balderas García; Fabian Gutiérrez Ayala; Lilia Hurtado Leyva; Grisel Jaretzi Piza Ambrós; Norma molano Carrillo; Cargo: SEL; Rosalba Hernández Morales; Karla Miriam Reséndiz Tinajero; Dinora Ferrusca Jiménez; Ernesto Arellano Aguilar; Angela Ernestina Picazo Álvarez; María Del Socorro Torres Soto; Verónica Duran Peña; Nidia Vega Rodríguez; Daniel Morales Nieves; Miguel Rangel Benítez; Yolanda Angelica Vargas Guadarrama; María Carolina Martínez Hernández; Tatiana Hernández Cortes; Manuel Torres Montiel; Jorge Manuel Ortiz Mendoza; María Del Carmen Martínez Ángeles; Erika Lisbeth Olvera Padilla; Alma Rosa García Rodríguez; Sandra Noemi Barraza Segovia; Laura Teresa De Jesús Loza González; Jesús

A blue ink signature is present on the right side of the page, appearing to be a handwritten name.



Manuel Amate Armenta; Araceli Valdez Najera; Sara Labra Montes De Oca; Rodolfo Ramos Padilla; Christian Adrián Bucio Valerdi; Función: CAEL. Función: Auxiliar de seguimiento; Auxiliar de recuento; Auxiliar de captura; Auxiliar de verificación; Auxiliar de documentación; Auxiliar de traslado; Auxiliar de control de bodega; Auxiliar de Control del Grupo de Trabajo. Mariela Morales Gervasio: Auxiliar de seguimiento. Mario Alcalá Gómez: Auxiliar de acreditación y sustitución. 25. De igual manera se autoriza al funcionariado electoral y/o personal que sea contratado de manera eventual y asignado a este Consejo, para el apoyo de las actividades durante la Sesión Especial de Cómputos. Tercero. Motivación. 26. El derecho al voto es uno de los elementos esenciales para la existencia de una democracia y una de las formas en la que la ciudadanía ejerce el derecho a la participación política.¹⁰ Dicho derecho se materializa mediante la emisión del sufragio activo el día de la jornada electoral. 27. El voto se funda en el principio de la voluntad de las personas electoras como un elemento determinante para calificarlo como nulo o válido durante jornada electoral y en la realización de los cómputos en los consejos distritales y municipales. 28. Los Lineamientos de cómputos contemplan los procedimientos que se deben desahogar para el correcto desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, en estricto apego a los principios rectores de la función electoral. 29. En ese sentido el número máximo de casillas a recontar en el Pleno de este Consejo será de hasta veinte paquetes por elección, de tal forma que tratándose de un número mayor el cómputo se realizará en Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento. 30. Derivado de lo anterior resulta de suma importancia realizar la asignación de funciones que desarrollarán las personas que integren los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento. 31. Con la finalidad de dotar de certeza el procedimiento que se llevará a cabo para el desarrollo de los cómputos y el recuento de votos es necesario contar con el personal necesario y debidamente capacitado. 32. En ese sentido, se hace necesario que el Consejo designe a las personas que participarán en los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento durante la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral 2023-2024. Con fundamento en los artículos 41, párrafo tercero, Base V, apartado B, inciso a), numerales 1 y 7, apartado C, numerales 3 y 11, y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y de la Constitución General; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98, numerales 1 y 2 de la Ley General; 52, 53, fracciones I, III, VII y VIII; 81, fracciones I, II y XI y 82, fracciones I, II y XII de la Ley Electoral, el Consejo del Instituto emite el siguiente: Acuerdo: Primero: Se aprueba el acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina la propuesta del listado de participantes que auxiliaran en



El recuento de votos en la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024. Segundo: Se aprueba el listado de participantes que auxiliaran en el recuento de votos en la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, en el Consejo Distrital 13, en términos del presente Acuerdo. Tercero: Ante la ausencia definitiva por cualquier causa de alguna de las personas que conforman el listado de participantes que auxiliaran en el recuento de votos en la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, el Consejo Distrital 13 resolverá lo que corresponda a fin de continuar con el correcto desarrollo de las actividades durante el cómputo de cualquier elección. Cuarto: Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para tal efecto remítanse dos copias certificadas del mismo. b) Informe el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. Quinto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias, secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvanse manifestarlo. -----

(Se abre espacio para alguna manifestación de las y los integrantes del Colegiado, no habiendo ninguna). -----

De no ser así, le solicito señora secretaria, que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz la secretaría técnica: con gusto señor presidente, en términos del artículo 79, 81 y 83 del Reglamento Interior de este instituto, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciado Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de a voz la Secretaría Técnica: Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El Mtro. Agustín Osornio Soto, en su calidad de presidente. -----

En uso de la voz la consejería propietaria: A favor. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el acuerdo de la cuenta. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: gracias, señora secretaria. Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto, presidente, el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en la sede del Consejo Distrital 13, en la que se realizará, en su caso, el recuento de votos. Por lo que me permito informar lo siguiente: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 388, párrafo 1, inciso f) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y conforme al artículo 68, inciso f) de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, se informa que: 1. El quince de abril de dos mil veintiuno, se emitió el acuerdo IEEQ/CD13/A/003/24, por el cual se aprobó la habilitación de espacios para los distintos escenarios en la sesión especial de cómputos y/o recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024, del cual se advierte que, en un escenario de recuento, el cómputo se celebrará en la sede que actualmente ocupa el Consejo, sin que al momento resulte necesario proponer una sede alterna. 2. El cinco de mayo de la misma anualidad, se emitió el acuerdo IEEQ/CD13/A/011/24, por el cual se designan a las personas que auxiliarán en las tareas de apoyo y recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, quienes deberán actuar durante el desarrollo de su actividad debidamente identificadas. 3. En este sentido, con la información obtenida durante la reunión de trabajo celebrada el cuatro de junio del año en curso, se advierte un total de 73 casillas cuya votación será objeto de recuento, y de conformidad con el acuerdo IEEQ/CD13/A/003/24, que prevé la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos, se determina la creación de: elección de diputaciones; tipo de recuento: parcial; modalidad del cómputo: Grupos de trabajo; Grupos de trabajo: uno; Puntos de recuento: dos. Tipo de elección: Ayuntamiento; tipo de recuento: parcial; modalidad de cómputo: grupo de trabajo; punto de recuento: uno. 4. Así, por cuanto, ve a las medidas de seguridad para el resguardo de los paquetes electorales, se está a lo siguiente: a) Partiendo de que el cómputo se realizará en el inmueble sede del Consejo, al día de la fecha en las inmediaciones del mismo, se encuentran al exterior en resguardo y custodia policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de El Marques, Querétaro. Secretaría de



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado. b) Para el ingreso a la bodega para el traslado y resguardo de paquetes electorales, se estará a lo previsto en el artículo 398 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; limitando la libre circulación en los espacios destinados a los grupos de trabajo y puntos de recuento, así como en los que correspondan al traslado continuo y resguardo de los paquetes electorales. c) El acceso, manipulación, transportación y apertura de la documentación electoral, corresponderá exclusivamente a las autoridades electorales. En ningún caso estas actividades podrán ser realizadas por las representaciones de las fuerzas de seguridad designadas para las tareas de custodia y resguardo. d) Actualmente y hasta la fecha en que se determine la conclusión del Proceso Electoral Local 2023-2024 por parte del Consejo General, lo que implica la destrucción de la documentación electoral, el / la suscrita (o) mantengo en mi poder las llaves de la puerta de acceso a la bodega electoral. e) Quienes integran el Consejo, representaciones de los partidos políticos, y personal administrativo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, deberán, en todo momento, estar debidamente identificados. f) A la apertura de la bodega electoral, la Presidencia del Consejo, con apoyo del auxiliar de control de bodega, ante las y los demás consejeros, representaciones partidistas, aperturará la bodega retirando las etiquetas que se hayan colocado para garantizar la no apertura de la bodega, del mismo modo, al momento de la clausura de la bodega se colocarán las etiquetas con el sello del consejo y las firmas de las y los integrantes del consejo. Lo anterior, con fundamento en los artículos 81, fracción V / 82, fracción VI, 84 fracción, V de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y Anexo 17 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Es cuanto, señor presidente. -----
En uso de la voz el presidente del consejo: integrantes de este colegiado está a su consideración el informe al que le ha dado lectura la secretaria ¿Alguien tiene algún comentario? -----

(Se abre un espacio para que las y los integrantes del colegiado que así lo decidan realicen alguna manifestación, no habiendo ninguno). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, le solicito señora secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Le informo, señor Presidente que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las veinte horas, del día 04 de junio de 2024, se da por concluida esta sesión extraordinaria. Que pasen buenas noches. Muchas gracias por su asistencia. -----



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

**13 CON SEDE EN EL MARQUÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DE DOS
MIL VEINTICUATRO.**

En El Marqués, Querétaro; siendo las diez horas con cero minutos del cinco de junio de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 13, ubicado en Avenida del Río 513, Colonia la Presa, La Cañada, El Marqués, Código Postal 76240, Querétaro; el Presidente del Consejo, Agustín Osornio Soto, las consejerías electorales Lynda Carolina Escalante Olvera, Yesenia Patricia Barrios Cruz, Israel Castañeda Hernández, Liliana Guadalupe López Mendoza; y la titular de la Secretaría Técnica, Licenciada Laura García Santos, de igual manera, se encuentra presente María Fernanda Banegas Ramírez, representante del partido político Morena, así como Tania Anaya Miranda, representante del partido político Acción Nacional. Quienes asisten a la Sesión Especial de Cómputos convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Declaración de sesión especial con carácter de permanente. IV. Informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 4 de junio del año 2024. V. Apertura de la Bodega Electoral y en su caso Instalación de Grupo de trabajo. VI. Cómputo de la elección para las diputaciones correspondiente al distrito 13. VII. Declaratoria de validez de la elección de diputaciones de este Distrito. VIII. Entrega de la constancia de mayoría relativa a la fórmula de diputaciones que obtuvo el triunfo. IX. Cómputo parcial de la elección para el Ayuntamiento de este municipio. -----

INICIO DE SESIÓN. En uso de la voz el Consejero Presidente: Integrantes del consejo, muy buenos días. El día de hoy tendremos la sesión especial de cómputos, prevista en los artículos 429 del Reglamento de Elecciones, 122 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 95 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, para lo cual cedo la palabra a la Secretaría Técnica a efecto de que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Buenos días tengan todas y todos ustedes. Atendiendo a la instrucción de la presidencia, el primer punto del orden del día es el relativo a la verificación del quorum y declaración de



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

instalación de la sesión, por lo que procederé al pase de lista. Informo a este consejo que se encuentra presente la Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería propietaria: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto -----

En uso de la voz la Consejería propietaria: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza-----

En uso de la voz la Consejería propietaria: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. En uso de la voz la Consejería propietaria: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera

En uso de la voz la Consejería propietaria: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Se encuentran presentes las representaciones los partidos políticos, debidamente acreditadas, por el Partido del Trabajo el ciudadano José Ascensión Martínez Hernández, como representante propietario.-----

En uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Por el Partido Verde Ecologista de México, el ciudadano Guillermo Cortés Álvarez. -----

En uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Por el partido Morena, María Fernanda Banegas Ramírez. -----

En uso de la voz la Representante del Partido Morena: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Por el Partido Acción Nacional, ciudadana Tania Amaya Miranda, representante propietaria. -----

En uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Por el Partido Revolucionario Institucional, la ciudadana Nallely Guadalupe Hernández Camacho. -----

En uso de la voz la Representante del Partido Revolucionario Institucional: Presente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Así como la de la voz en mi carácter de Secretaría Técnica, por lo anterior y, en virtud de lo que he verificado, declaro que se instala formalmente la sesión y por tanto los acuerdos que se tomen en su caso serán considerados válidos y legales. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica, pasamos al desahogo del segundo punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos 80, 81 fracción I, II, XI, 88, de la Ley



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Electoral del Estado de Querétaro; 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; 51 a 55, 74 y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa y que todos los integrantes de este colegiado fueron previamente notificados mediante oficio respectivo además de obrar en los estrados de este consejo para su difusión pública resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo, les informo que por tratarse de una sesión con el carácter de especial no hay asuntos generales. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el orden del día propuesto. ¿Hay alguna observación o comentario al respecto? -----
(Se abre espacio para que los integrantes del colegiado realicen alguna observación). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar votación correspondiente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Consulto a consejerías electorales, así como al consejero presidente su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone quienes estén por la afirmativa sírvanse en manifestarlo levantando la mano. -----

(Las consejerías electorales levantan la mano en señal de afirmación). -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias. Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la declaración de esta sesión especial con el carácter de permanente, a efecto de atender de manera oportuna las actividades inherentes a los cómputos con fundamento en los artículos 122, párrafo 7, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 93 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de esta Sesión Especial de Cómputos para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Está a su consideración la declaración de esta sesión con carácter de permanente. Secretaría Técnica consulte si se aprueba dicha propuesta. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejeras y consejeros electorales les consulto en votación económica si se aprueba declarar la presente sesión con el carácter de permanente. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

(En este momento las consejerías electorales levantan la mano en señal de afirmación). -----



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Gracias, doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad la propuesta sometida a la consideración de las consejerías electorales. Cedo la palabra a la Presidencia del Consejo. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Con fundamento en los artículos 122, párrafo 7 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y 93 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 declaro esta Sesión Especial con el carácter de Permanente. Secretaría Técnica, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el correspondiente al informe de la presidencia del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, respecto a los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del día cuatro de junio del año 2024. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica, informo que en la Sesión Extraordinaria del día cuatro de junio del 2024 se aprobaron los acuerdos siguientes: a) Acuerdo IEEQ/CD13/A/012/24 por el que se determinan las casillas cuya votación será el objeto de recuento por alguna de las causales legales. b) Acuerdo del IEEQ/CD13/A/013/2024 por el que se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, los puntos de recuento y se dispone que estos deben instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que se realiza en pleno del Consejo distrital. Acuerdo IEEQ/CD13/A/014/2024, por el que se habilitan los espacios para la instalación de grupos de trabajos y en su caso puntos de recuento. d) Acuerdo IEEQ/CD13/015/2024 por el que se determina la propuesta del listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos en la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024. Además, con fundamento en el artículo 103 de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024, con el objetivo de facilitar el sentido del voto reservado, buscando atender siempre a la intencionalidad de la voluntad del electorado el Consejo General del Instituto aprobó el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las sesiones de cómputos. El cual contiene la descripción ilustrada de los casos en los que los votos deben de considerarse válidos, así como de aquellos que deben de ser calificados como nulos, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 288 y 291 de la LEGIPE, precisando que, se considerará como voto válido aquel en el que el elector haya marcado un solo recuadro en el que se contenga el emblema de un partido político candidatura independiente o común, o el que



se manifieste en el espacio para candidaturas no registradas o aquel en el que él o la elector haya marcado más de un recuadro de los partidos políticos coaligados lo que en su caso se registrará por separado y como voto para la candidatura común o de la coalición respectiva. Por su parte, los votos nulos serán aquellos expresados por la persona electora en una boleta depositada en la urna sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o candidato independiente cuando hubiese marcado dos o más cuadros sin que exista coalición o candidatura común entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados o, en su caso, aquel emitido en forma distinta a la señalada como voto válido. Asimismo, de acuerdo con lo señalado en los artículos 288 numeral 3 y 290, numeral 2, de la LEGIPE se hace del conocimiento que cuando el elector marque en la boleta dos o más cuadros y exista coalición o candidatura común entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados, el voto contará para el candidato de la coalición y se registrará por separado en el espacio correspondiente del acta de escrutinio y cómputo de sección. Ahora bien, en virtud de lo acordado en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, cuatro de junio, la integración de los grupos de trabajo y puntos de recuento quedará conformada de la manera siguiente: grupo uno integrado por: el y la consejera Juan Carlos García, en su caso, de presidente del grupo; Sara Labra Montes de Oca, en su carácter de auxiliar de la presidencia; Fabián Gutiérrez Ayala y Elías Santos Loyola auxiliares de recuento; Ernesto Arellano como auxiliar de captura; Laura Teresa de Jesús auxiliar de verificación; Tatiana Hernández Cortés, auxiliar de control de grupo de trabajo, y Rodolfo Ramos auxiliar de control de bodega. Mariela Morales Gervasio auxiliar de acreditación y sustitución; Mario Alcalá Gómez, auxiliar de seguimiento. Y las presentaciones auxiliares acreditadas ante el grupo de trabajo: Beatriz Aguillón Robles por el Partido Revolucionario Institucional, Esmeralda Montes Reséndiz por el Partido Acción Nacional, y Juan Manuel Portillo por el Partido Movimiento Ciudadano. Secretaría Técnica, por favor proceda al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto del orden del día corresponde a la apertura de la bodega electoral.

En uso de la voz el Consejero Presidente: En este momento procedemos a la apertura de la bodega electoral donde se retirarán las etiquetas y hojas en las que se clausuró la bodega electoral el pasado tres de junio; lo anterior, con el objeto de extraer los paquetes electorales depositados en ellas y dar inicio al cómputo correspondiente en orden numérico. Se muestran las condiciones de la bodega. Por lo cual se muestra a las consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos acreditados ante este consejo que



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

los sellos de la bodega deberán estar colocados debidamente y no han sido violados o alterados. Secretaría técnica, hacemos esta pausa para abrir la bodega electoral. -----

(En este momento las y los integrantes del Consejo se ponen de pie y se aproximan a la reja de la bodega electoral para presenciar su apertura). -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Secretaría Técnica, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto, señor presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde a la celebración del cómputo de la elección correspondiente al Distrito 13. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: A fin de dar inicio a la celebración del cómputo de la elección de diputaciones iniciaremos por los paquetes que no tengan muestras de alteración, bajo el siguiente procedimiento: se traerán los paquetes a la mesa procediendo a verificar el acta que se encuentra en el expediente de sección misma que será extraída por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno; el resto de los documentos se separarán y clasificarán. Posteriormente, procesando y dar lectura a la nueva cuenta de las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas, y se regresarán a los paquetes a la bodega electoral. Realizamos, al término del cotejo de actas, el recuento de cómputo de votos de las casillas aprobadas en la sesión extraordinaria de fecha del cuatro de junio, mediante el acuerdo IEEQ/CD13/A/012/24, cuyos resultados quedarán asentados en el acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en este consejo. De acuerdo con el siguiente procedimiento: realizaremos de manera simultánea el recuento de votos de las casillas aprobadas en la sesión extraordinaria de fecha del cuatro de junio mediante IEEQ/CD13/A/012/24, cuyos resultados quedarán asentados en la constancia individual de casilla y serán recontadas de acuerdo con el siguiente procedimiento la persona auxiliar de recuento abrirá las bolsas que contienen las boletas y, mostrándola una por una, contabilizará en voz alta en primer lugar boletas sobrantes, posteriormente los votos nulos y finalmente los votos válidos, los cuales se contabilizarán agrupados por partido político, candidatura común, candidatos independientes, así como los emitidos a favor de candidaturas no registradas. Si durante el cotejo de actas de las casillas que inicialmente no fueron determinadas para el recuento de sus votos, se detecta la actualización de alguna o algunas de las causales de recuento, y el pleno del Consejo decide su procedencia se incorporarán al recuento, por lo que damos inicio al cotejo de actas y de manera simultánea al recuento de paquetes en los grupos de trabajo. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Solamente para aclarar que las representaciones de partidos políticos, se necesitan, o, de acuerdo con



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Acuerdo aprobado por este Consejo es una representación por partido ante grupo de trabajo y punto de recuento, por favor. El grupo de trabajo es esta mesa, los puntos de recuento son estos dos siguientes. Gracias. En uso de la voz el Consejero Presidente: Bien, por lo que una vez que se tiene a la vista el primer paquete electoral el cual corresponden a la casilla número 182 básica, se extrae el acta de escrutinio y cómputo del expediente siendo los siguientes resultados votos para: PAN: 181; PRI: 25; PRD: 6; MC: 22; PVEM: 14; morena: 168; PT: 11; QS: 5; alianza PAN PRD: 1; candidaturas no Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 222; Personas que Votaron: 437; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 439; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 443, por lo tanto, el acta que obra en poder de este Consejo se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. ----- En uso de la voz la Secretaría Técnica: les recordamos a las representaciones de partidos políticos que no pueden tocar la documentación electoral, eso implica votos y boletas de votos, por favor. Les recordamos también que el procedimiento de acreditación para las representaciones es una persona para grupo de trabajo, una persona para punto de recuento, por favor, para que las representaciones de partidos políticos que estén uno por punto de recuento, uno por grupo de trabajo, y no así más de la cantidad señala por acuerdo aprobado por este consejo. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: En este momento también abrimos la 182 contigua 1: PAN: 145; PRI: 31; PRD: 5; MC: 18; PVEM: 18; morena: 194; PT: 15; QS: 10; No Registrados: 0 Nulos: 30; Sobrantes: 191; Personas que Votaron: 191; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 473; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 471, por lo tanto, el acta que obra en poder de este Consejo se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: nuevamente invitamos a los representantes de partidos políticos que, si bien son vigilantes del proceso electoral a que, por favor, cuiden y respeten porque no están acreditados ni autorizados para estar en contacto con documentación electoral, pueden vigilar y acompañar el proceso, no así tocar documentación electoral. -----

En uso de la voz el presidente del Consejo: sí, nos encontramos con tres votos reservados de la casilla 968 básica, pueden observar que es un voto válido por la alianza PAN -PRD, misma situación y el tercero de tres, igual, voto valido. Casilla 968 básica. Integrantes del Consejo me permito informar, que se encuentran nuevamente cinco votos reservados de la casilla 200 extraordinaria 2 y vamos a mostrarlos en este momento, voto nulo, boleta en blanco; voto nulo, boleta en blanco; voto nulo: dos elecciones hacia el PAN y hacia morena, al mismo tiempo. Tres votos nulos. Bueno, entonces, someto a



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

consideración del pleno los tres votos reservados de la sección 200 Extraordinaria 2, primer caso de voto nulo por señalar dos candidaturas de distinto partido. Voto nulo por boleta en blanco, no tiene ninguna selección.

Y tercer caso, boleta en blanco. Entonces, al pleno se le consulta la votación para estas tres boletas y voto nulo. Favor de emitir su voto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejerías propietarias, solicito su voto en forma nominal, a favor de la resolución acerca de este voto reservado. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la resolución de los votos reservados. Nada más para reiterar que el criterio que está utilizando este consejo es el cuadernillo de votos válidos y nulos que les pido revisen, por favor, se abrirá ronda de intervenciones de dos minutos para las consideraciones de los votos reservados, para que expongan sus argumentos, respecto a la calidad del primer voto, después de haber intervenido todos los orados que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto, y una vez concluida el presidente del Consejo solicitará se proceda a tomar votación correspondiente del primer voto reservado con base en la definición que se apruebe someterá mostrando uno a uno y, sin discusión, el resto de votos clasificados en conjunto. ¿Estamos de acuerdo? Entonces, tiene el uso de la voz la representante María Fernanda Banegas Ramírez. -----

En uso de la voz de la representante: tiene un tache, se puede decir que no sea hacia la anulación sobre el voto hacia mi candidata. -----

En uso de la voz la representante propietaria del partido Acción Nacional: En el voto no se observa que tenga alguna tachadura o alguna cuestión con la intencionalidad del voto y se tiene que respetar el cuadernillo y conforme a él se tiene que tomar la determinación. Ahora bien, el voto nulo es aquel expresado por el o la elector en una boleta depositada en la urna sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o candidatura independiente, cuando la persona electora marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados o, en su caso, aquel emitido en forma distinta a la



señalada como voto válido. Este fundamento está en el artículo 288, párrafo segundo y artículo 291, párrafo 1, inciso b de la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El voto que morena quiere hacer válido no tiene una intencionalidad hacía quién está la boleta se ve visiblemente en blanco. Entonces no veo una mancha, no veo una intención o no veo una cruz. Que se ponga a la vista el voto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Damos cuenta de que estamos mostrando una boleta electoral que tiene una marca ligera hacia el partido Acción Nacional, lo mismo que el partido morena, por eso es que estamos. Sí esta fuera del recuadro absolutamente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Y la última es una mancha sí, que no muestra la intencionalidad del votante, tal como se ha establecido en el lineamiento de cuadernillo de votos válidos. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores de este órgano colegiado, volvemos a consultar y presentar los votos que fueron clasificados como nulos, tres presentación de boletas presentadas en calidad de nulos de la casilla 200 Extraordinaria 2. ¿Hay alguna votación distinta a la emitida hace rato? De no ser así, Secretaría Técnica, por favor, someta a consideración de los miembros de este consejo el sentido de la propuesta anterior consistente en que se conserve como nulo, toda vez que no permite identificar, claramente, la intención del elector. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto, señor presidente, consulto a consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido que el voto se considere como nulo. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta que el voto se conserve como nulo. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Siguiente acta para cotejar 182 contigua dos: Partido Acción Nacional 161, Partido Revolucionario Institucional 30, Partido de la Revolución Democrática 6, Movimiento Ciudadano 9, Partido Verde Ecologista de México 10, Morena 229, Partido del Trabajo 12 y Querétaro Seguro 4, Alianza Partido Acción Nacional y Partido



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

de la Revolución Democrática 0, no registrado 0, nulos: 24, personas en lista nominal 480 y representaciones partidistas en blanco. Total, de personas que votaron y sacados de la urna: en blanco. Al actualizarse inconsistencias en el acta este paquete electoral se va a recuento. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Nuevamente invitamos a los representantes de partidos políticos; que, si bien son vigilantes del proceso electoral a que, por favor, cuiden y respeten porque no están acreditados ni ha autorizados para estar en contacto con documentación electoral, pueden vigilar y acompañar el proceso, pero no tocar documentación electoral. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Nos encontramos con tres votos reservados de la sección 968 básica, pueden observar que es un voto valido para la Alianza Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, misma situación, siguiente caso y el ter0 de los tres iguales votos válidos. Casilla 968 básica. Integrantes del consejo que se encuentran, me permitió informar que se encuentra nuevamente 5 votos reservados de la sección 200 extraordinaria 2 y vamos a mostrarlos en este momento; voto nulo, boleta en blanco, voto nulo, boleta en blanco, voto nulo dos elecciones hacia el Partido Acción Nacional y hacia Morena. Someto a consideración del pleno los tres votos reservados de la sección 200 extraordinaria 2, primer caso de voto nulo, por señalar dos candidaturas de distinto partido; voto nulo por boleta en blanco no tiene ninguna selección y tercer caso boleta en blanco, al pleno se le consulta la votación para estas tres boletas y voto nulo favor de emitir su voto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica. Consulto a Consejerías electorales propietarias su voto en forma nominal a favor de la solución acerca este voto reservado. Lic. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lic. Lynda Carolina Escalante Olvera. -

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lic. Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias. El Maestro Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz maestro Agustín Osornio Soto Presidente Consejero. -A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Se dan cuenta cuatro votos a favor, acerca de la resolución de los votos reservados. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Nada más para reiterar que el criterio que está utilizando este consejo es el cuadernillo de consulta de votos válidos y nulos que les pido que revisen, por favor. Se abrirá ronda de intervención de dos minutos para las consideraciones de votos reservados, para que



expongan sus argumentos respecto a la calidad del primer voto. Después de haber intervenido los oradores que hubiesen solicitado la palabra en su caso se abrirá una segunda ronda de intervenciones hasta por un minuto y una vez concluida la segunda ronda, el presidente del consejo solicitará se proceda a tomar votación correspondiente del primer voto reservado con base a la definición que se apruebe. Someterá mostrando uno a uno y sin discusión el resto de los votos clasificados en conjunto. -----

En uso de la voz la representante de Morena, María Fernanda Vanegas Ramírez: Por lo que observe tiene un tache hacia la anulación sobre el voto hacia mi candidata.-----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: En el voto no se observa que tenga alguna tachadura o alguna cuestión con la intencionalidad del voto y se tiene que respetar el cuadernillo y, conforme a él, es que se tiene que tomar la determinación. Ahora bien, el voto nulo es aquel que es expresado por el o la electora una boleta depositada en la urna sin que hubiera marcado el cuadro que contenga el emblema de un partido político o candidatura independiente, cuando la persona electora marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados o en su caso aquel emitido en forma distinta a la señalada en voto valido. Este fundamento está en el artículo 288, párrafo segundo, y artículo 291, párrafo I, inciso b, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El voto que Morena quiere hacer valido no tiene una intencionalidad hacia quien está dirigido, la boleta se visiblemente en blanco entonces no veo una mancha, una buena intención, o no veo una cruz. Que se ponga a la vista del voto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Damos cuenta de que estamos mostrando una boleta electoral que tiene una marca ligera hacia el Partido Acción Nacional, lo mismo que al Partido Morena, este es un voto nulo. En esta otra solamente hay una mancha donde no se aprecia la intención del votante hacia donde dirige el voto. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: La última es una mancha que no muestra la intencionalidad del votante tal y como se ha establecido en el cuadernillo de votos válidos y nulos. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores de este órgano colegiado volvemos a consultar y presentar los votos que fueron clasificados como nulos; tres boletas presentadas en calidad de nulos de la sección 200 extraordinaria 2. Hay alguna votación distinta a la de hace rato. De no ser así, Secretaria Técnica, por favor, someta a consideración de los miembros de este consejo el sentido de la propuesta anterior consistente en que se conserve como nulo toda vez que no permite identificar la intención del



elector. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con gusto señor presidente, consulto a consejeros y consejeras electorales su voto en forma nominal respecto a la propuesta de la presidencia en el sentido que el voto se considere como nulo.

Lic. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la consejera electoral: A favor. En uso de la voz la Secretaria Técnica, la Lic. Israel Castañeda Hernández. -----

-En uso de la voz el consejero electoral: A favor. En uso de la voz la Secretaria Técnica, Laura García Santos la Lic. Lynda Carolina Escalante Olvera. -----

Responde la consejera electoral: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El maestro Agustín Osornio Soto.

Responde el Presidente Consejero: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta de que el voto se conserve como nulo. Gracias -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Bien, casilla 182 contigua 3: PAN: 163; PRI: 29; PRD: 2; MC: 20; PVEM: 20; morena: 183; PT: 14; QS: 7; morena: 183; PT: 14; Alianza PAN PRD: cero; candidaturas no Registrados: 0 Nulos: 17; total: 442, Sobrantes: 219; Personas que Votaron: 219; Representantes de Partido que Votaron: 1; personas en la lista nominal: 444; presencia representaciones partidistas: uno. Total, votos Extraídos de Todas las Urnas: 442, lo cual al cotejar los resultados de las actas que obran en poder de este Consejo se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Preparamos el siguiente paquete electoral con la sección 182 contigua 4: PAN: 141; PRI: 34; PRD: 7; MC: 20; PVEM: 08; morena: 201; PT: 9; QS: 6; PAN PRD: 5; No Registrados: 0; Nulos: 20; Sobrantes: 213; Personas que Votaron: 213; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 451; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 451. -----

(Voz ininteligible). -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Damos cuenta que se ha encontrado en la sección 906 básica, el acta de escrutinio y cómputo que no teníamos y vamos a proceder a la captura de la misma. PAN ¿Ya la tienes? PAN: 151, Partido Revolucionario Institucional: 61, Partido de la Revolución Democrática: 3, Movimiento Ciudadano: 7, Partido Verde Ecologista de México: 13, Morena: 214, Partido del Trabajo: 10, Querétaro Seguro: 6, Alianza Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática: 1, votos nulos: 18, candidatos no registrados en blanco, total: 484, boletas sobrantes: 285, persona de la lista nominal: 484, representaciones partidistas: 3; y no trae total de boletas sacadas de la urna. Estamos extrayendo la hoja de



operaciones de la sección: 906 básica. Lista nominal que votaron 769; 773: total de personas que votaron. Sí, fue capturada la casilla 906 básica, de la elección de diputaciones. Procederemos al cotejo de acta de la 182 contigua 4. ¿Sí la tienen? Doy cuenta de los resultados de la casilla 182 Contigua 4, a continuación: PAN: 141; PRI: 34; PRD: 7; MC: 20; PVEM: 08; morena: 201; PT: 9; QS: 6; Alianza PAN PRD: 5; Candidaturas no Registrados: en blanco; Nulos: 20; Sobrantes: 213; Personas que Votaron: 213; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 451; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 451. Lo cual al cotejar los resultados de las actas que obran en poder de este Consejo se da cuenta que coinciden los resultados correspondientes. 183 básica, la vamos preparando, por favor. PAN: 159; PRI: 30; PRD: 1; MC: 14; PVEM: 17; morena: 209; PT: 18; QS: 8; Alianza PAN PRD: 02; No Registrados: 0; Nulos: 18; Sobrantes: 250; Personas que Votaron: 250; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 483; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 476. Al cotejar el acta que obra en poder de este consejo damos cuenta que coinciden los resultados. Damos cuenta de la sección 183 contigua 1: PAN: 186; PRI: 24; PRD: 3; MC: 21; PVEM: 14; morena: 235; PT: 22; QS: 7; Alianza PAN PRD: 0; No Registrados: 1; Nulos: 25; Sobrantes: 193; Representantes de Partido que Votaron: 0; total: 538; Total de Personas y Representantes que Votaron: 544; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 538. Damos cuenta que al cotejarse los resultados de las actas que obran en este consejo coinciden ambos resultados. Esperamos la 183 contigua 2. 183 contigua 2: PAN: 195; PRI: 24; PRD: 4; MC: 18; PVEM: 12; morena: 245; PT: 15; QS: 6; alianza: 2; No Registrados: 0 Nulos: 24; Sobrantes: 192; Personas que Votaron: 192; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 539; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 545, al cotejar los resultados de la 183 contigua 2, damos cuenta que coinciden los resultados. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Les avisamos, por favor, y les reiteramos que la documentación electoral es un material muy importante que es el derecho de la ciudadanía a tener certeza acerca del resultado de las elecciones, así que, por favor, absténganse de ingerir alimentos y bebidas cerca de la documentación electoral, gracias. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Procedemos a capturar 184 básica: PAN: 251; PRI: 14; PRD: 4; MC: 13; PVEM: 08; morena: 129; PT: 9; QS: 5; alianza: 4; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 256; Personas que Votaron: 456; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 456; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas:



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

454. 184 contigua 1: PAN: 250; PRI: 13; PRD: 3; MC: 12; PVEM: 4; morena: 130; PT: 18; QS: 4; alianza: 3; No Registrados: 0; Nulos: 22; Sobrantes: 257; Personas que Votaron: 257; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 460; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 459. Damos cuenta que el cotejo de las actas que obran nuestro poder coincide resultados. 184 contigua 2, diputaciones, PAN: 208; PRI: 19; PRD: 3; MC: 15; PVEM: 10; morena: 157; PT: 16; QS: 8; Alianza: 2; No Registrados: 1; Nulos: 26; Sobrantes: 249; Personas que Votaron: 249; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 465; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 465, al cotejar el acta en obra el poder de este consejo damos cuenta la coincidencia de los resultados. 184 contigua 3: PAN: 242; PRI: 16; PRD: 4; MC: 18; PVEM: 8; morena: 144; PT: 12; QS: 1; Alianza: 1; No Registrados: 1; Nulos: 19; Sobrantes: 248; Personas que Votaron: 248; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 466; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 466. Damos cuenta al cotejar el acta con los resultados coinciden. 184 contigua 4: PAN: 236; PRI: 24; PRD: 3; MC: 17; PVEM: 5; morena: 166; PT: 14; QS: 4; Alianza: 2; No Registrados: 2; Nulos: 11; Sobrantes: 228; Personas que Votaron: 228; Representantes de Partido que Votaron: 6; Total de Personas y Representantes que Votaron: 489; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 489. Damos cuenta que los resultados coinciden al cotejar las actas. 184 contigua 5: PAN: 244; PRI: 14; PRD: 0; MC: 15; PVEM: 25; morena: 142; PT: 8; QS: 0; Alianza: 3; No Registrados: 0 Nulos: 16; Sobrantes: 258; Personas que Votaron: 258; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 456; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 456. Al cotejar el acta que obra en nuestro poder, damos cuenta que coinciden los resultados en ambos casos. 185 básica: PAN: 202; PRI: 33; PRD: 2; MC: 18; PVEM: 8; morena: 127; PT: 10; QS: 3; alianza: 6, No Registrados: 2; Nulos: 18; Sobrantes: 201; Personas que Votaron: 201; Representantes de Partido que Votaron: 6; Total de Personas y Representantes que Votaron: 429; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 429. al cotejar el acta que obra en nuestro poder, el consejo, se da cuenta que coinciden los resultados. -----

(Voz ininteligible). -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Representaciones de partido acreditadas ante este consejo distrital 13 se les pide nuevamente a que una moción de orden a que conserven el pleno porque están acreditadas ante pleno. Muchas gracias. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Con relación a la sección 185 contigua 3 al cotejarse el acta con los resultados, coinciden. (Ininteligible).



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

188 Contigua 3: PAN: 167; PRI: 33; PRD: 4; MC: 12; PVEM: 18; morena: 149; PT: 12; QS: 3; Alianza: 1; No Registrados: 0 Nulos: 31; Sobrantes: 281; Personas que Votaron: 281; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 431; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 431. Damos cuenta que coinciden los resultados en ambas actas. 188 Contigua 4: PAN: 178; PRI: 32; PRD: 5; MC: 10; PVEM: 16; morena: 145; PT: 9; QS: 1; alianza: 183; No Registrados: 0 Nulos: 36; Sobrantes: 291; Personas que Votaron: 291; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 421; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 421. (Ininteligible). 189 Contigua 3: PAN: 144; PRI: 44; PRD: 2; MC: 18; PVEM: 4; morena: 193; PT: 18; QS: 0; Alianza: 1; No Registrados: 0 Nulos: 3; Sobrantes: 208; Personas que Votaron: 208; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 454; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 454. Sí, al cotejarse las actas en poder de este consejo, damos cuenta de la coincidencia de resultados. Se va a proceder a la captura de la 191 contigua 5 que no teníamos el acta. Entonces, vamos a capturar, repito: 191 contigua 5. 191 Contigua 5: PAN: 145; PRI: 25; PRD: 6; MC: 10; PVEM: 5; morena: 208; PT: 11; QS: 6; alianza: 1; No Registrados: 0; Nulos: 16; Sobrantes: 226; Personas que Votaron: 226; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 433; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 433. 192 Básica: PAN: 215; PRI: 42; PRD: 5; MC: 7; PVEM: 13; morena: 82; PT: 7; QS: 7; alianza: 5; No Registrados: 0 Nulos: 30; Sobrantes: 219; Personas que Votaron: 219; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 413; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 413. Cotejamos y damos cuenta de la coincidencia de datos. 192 Contigua 1: PAN: 193; PRI: 38; PRD: 2; MC: 4; PVEM: 11; morena: 100; PT: 4; QS: 3; alianza: 0; No Registrados: 0 Nulos: 29; Sobrantes: 247; Personas que Votaron: 247; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 384; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 384. Damos cuenta el cotejo anterior, coinciden los resultados. 192 Contigua 2: PAN: 217; PRI: 30; PRD: 2; MC: 10; PVEM: 8; morena: 8; PT: 73; QS: 10; alianza: 2; No Registrados: 0 Nulos: 24; Sobrantes: 247; Personas que Votaron: 247; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 384; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 384. Damos cuenta de la coincidencia de resultados en el cotejo. 192 Contigua 3: PAN: 230; PRI: 33; PRD: 3; MC: 8; PVEM: 11; morena: 77; PT: 4; QS: 4; alianza: 1; No Registrados: 0; Nulos: 18; Sobrantes: 241; Personas que Votaron: 241; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 394; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas:



389. Damos acta que al cotejar el acta está en nuestro poder coincide los resultados. 192 Extraordinaria 1: PAN: 208; PRI: 23; PRD: 2; MC: 4; PVEM: 9; morena: 58; PT: 10; QS: 4; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 29; Sobrantes: 217; Personas que Votaron: 217; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 344; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 347. 192 Extraordinaria 1 Contigua 1: PAN: 209; PRI: 15; PRD: 4; MC: 9; PVEM: 10; morena: 75; PT: 8; QS: 4; alianza: 1; No Registrados: 1; Nulos: 32; Sobrantes: 197; Personas que Votaron: 197; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 369; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 368. 193 Básica: PAN: 133; PRI: 33; PRD: 4; MC: 18; PVEM: 9; morena: 171; PT: 10; QS: 2; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 16; Sobrantes: 248; Personas que Votaron: 248; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 396; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 396. 196 Básica: PAN: 187; PRI: 69; PRD: 1; MC: 11; PVEM: 11; morena: 200; PT: 8; QS: 10; alianza: 3; No Registrados: 0 Nulos: 27; Sobrantes: 230; Personas que Votaron: 230; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 524; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 527. -----

En uso de la voz la consejera propietaria, Lynda Carolina Escalante Olvera: 197 Básica: PAN: 231; PRI: 22; PRD: 2; MC: 3; PVEM: 14; morena: 177; PT: 9; QS: 5; coalición: cero; No Registrados: 0 Nulos: 0; Sobrantes: 220; Personas que Votaron: 220; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 492; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 486. Es correcta que coinciden los resultados de ambas actas. 197 Contigua 1: PAN: 193; PRI: 38; PRD: 6; MC: 9; PVEM: 10; morena: 154; PT: 3; QS: 7; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 34; Sobrantes: 253; Personas que Votaron: 253; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 465; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 464. Se cuenta de resultados de ambas actas. 197 Contigua 2: PAN: 213; PRI: 31; PRD: 2; MC: 11; PVEM: 8; morena: 165; PT: 9; QS: 8; coalición: 3; No Registrados: 0 Nulos: 36; Sobrantes: 232; Personas que Votaron: 232; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 485; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 486. 198 Contigua 1: PAN: 237; PRI: 26; PRD: 1; MC: 12; PVEM: 8; morena: 165; PT: 11; QS: 11; coalición: 5; No Registrados: 0 Nulos: 37; Sobrantes: 204; Personas que Votaron: 204; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 512; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 513. Damos cuenta que los resultados coinciden en ambas actas. 198 Contigua 2: PAN: 205; PRI: 26; PRD: 6; MC: 16; PVEM: 18; morena:



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

168; PT: 7; QS: 12; coalición: cero; No Registrados: 0 Nulos: 19; Sobrantes: 235; Personas que Votaron: 235; Representantes de Partido que Votaron: 478; Total de Personas y Representantes que Votaron: 956; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 477. 198 Contigua 3: PAN: 244; PRI: 24; PRD: 5; MC: 15; PVEM: 10; morena: 174; PT: 0; QS: 5; coalición: cero; No Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 227; Personas que Votaron: 227; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 477; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Damos cuenta que los resultados coinciden en ambas actas. Se da cuenta que las actas coinciden los resultados en ambas actas. 198 Contigua 4: PAN: 199; PRI: 30; PRD: 6; MC: 7; PVEM: 12; morena: 177; PT: 5; QS: 3; coalición: cinco; No Registrados: 0 Nulos: 33; Sobrantes: 233; Personas que Votaron: 233; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 483; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 479. 199 Contigua 1: PAN: 160; PRI: 21; PRD: 4; MC: 6; PVEM: 15; morena: 153; PT: 6; QS: no tiene; coalición: 163; No Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 256; Personas que Votaron: 256; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: ; 0 Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: no tiene. 199 Contigua 1 se va a recuento. 199 Contigua 2: PAN: 140; PRI: 28; PRD: 3; MC: 16; PVEM: 9; morena: 168; PT: 6; QS: 7; coalición 3; No Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 248; Personas que Votaron: 248; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 400; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 400. Damos cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 199 Contigua 4: PAN: 150; PRI: 25; PRD: 3; MC: 7; PVEM: 8; morena: 189; PT: 6; QS: 0; coalición: cero; No Registrados: 0 Nulos: 23; Sobrantes: 233; Personas que Votaron: 233; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 415; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 415. Se da cuenta que coinciden los resultados en ambas actas. Continuo 200 Básica: PAN: 161; PRI: 34; PRD: 2; MC: 12; PVEM: 7; morena: 167; PT: 9; QS: 5; coalición: 4; No Registrados: 0 Nulos: 23; Sobrantes: 194; Personas que Votaron: 194; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 424; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 424. Damos cuenta que coinciden los resultados en ambas actas.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: hacemos un llamado, nuevamente. Los puntos de recuento, en los puntos de recuento únicamente las personas representantes de partidos políticos que están acreditadas pueden estar en calidad de observadores. La deliberación de los votos reservados no acontece en puntos de recuento ni en grupos de trabajo, sino en pleno. Nuevamente personas no acreditadas de representaciones de partidos políticos, por favor,



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

abstenerse. -----

En uso de la voz Tania Anaya Miranda, Representante propietaria del partido Acción Nacional: Solicito que haya una bitácora para las personas que entran y salen de los puntos de salida de los partidos no se está sabiendo qué persona entra y sale de las mesas de trabajo. En uso de la voz la Secretaría Técnica: Sí, en coincidencia con la aportación de la ciudadana representante, recordamos a ciudadanía que está aquí que el periodo de acreditación para observadores electorales empezó el 20 de octubre y finalizó el 27 de mayo. Pueden estar aquí, claro que sí porque es una institución con el principio de máxima transparencia que nos respalda; simplemente absténgase de intervenir, por favor, en el trabajo que se está desarrollando al interior de los puntos de recuento y también les pedimos a las representaciones de partidos políticos que se encuentran aquí que, por favor, sean las personas que están acreditadas. Nosotros sabemos quiénes son, tenemos un control. Por favor, aquellas personas que no están acreditadas ante este consejo absténgase de encontrarse en los puntos de recuento. -----
(Ininteligible). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: 200 Contigua 1: PAN: 131; PRI: 26; PRD: 2; MC: 19; PVEM: 12; morena: 165; PT: 5; QS: 8; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 28; Sobrantes: 218; Personas que Votaron: 218; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 398; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 396. Damos cuenta que los resultados en ambas actas coinciden. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: 200 Extraordinaria 1 Contigua 2: PAN: 129; PRI: 15; PRD: 0; MC: 14; PVEM: 34; morena: 177; PT: 8; QS: 8; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 37; Sobrantes: 280; Personas que Votaron: 243; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 426; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 426. Al cotejar los resultados, observamos la similitud. Encontramos 202 Básica: PAN: 125; PRI: 13; PRD: 4; MC: 11; PVEM: 5; morena: 140; PT: 12; QS: 3; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 0; Sobrantes: 433; Personas que Votaron: 433; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 340; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 340. Procedemos a la captura de la casilla 200 Extraordinaria 1 Contigua 1. sí la captura que se va a hacer en este momento es en razón de que no contábamos con ninguna de las actas y ahora que estamos abriendo los paquetes electorales apareció ya un acta correspondiente. Capturamos: PAN: 157; PRI: 21; PRD: 4; MC: 13; PVEM: 38; morena: 154; PT: 8; QS: 11; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 0; Sobrantes: 243; Personas que Votaron: 243; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Representantes que Votaron: 463; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 463. 202 Contigua 3: PAN: 125; PRI: 25; PRD: 3; MC: 13; PVEM: 7; morena: 149; PT: 22; QS: 4; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 365; Personas que Votaron: 360; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 348; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 361. 202 contigua. Israel Esta es contigua 7 y buscamos la contigua 4. A ver, checamos, sí. Casilla 202 contigua 4, PAN: 105; PRI: 27; PRD: 5; MC: 1; PVEM: 9; morena: 155; PT: 13; QS: 10; alianza: cero; No Registrados: 0; Nulos: 24; Sobrantes: 414; Personas que Votaron: 359; Representantes de Partido que Votaron: cero; Total de Personas y Representantes que Votaron: 0; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: en blanco. Encontramos inconsistencia en el acta de la 202 contigua 4, por lo tanto, se va a conteo. Ya también se va a recuento la 202 contigua 4, por inconsistencias en el acta. 202 Contigua 6: PAN: 129; PRI: 18; PRD: 3; MC: 10; PVEM: 5; morena: 163; PT: 9; QS: 5; alianza: dos; No Registrados: 0 Nulos: 11; Sobrantes: 417; Personas que Votaron: 417; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 357; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 355. Damos cuenta de un cotejo similar en ambas actas. Acta de la 202 Contigua 8: PAN: 114; PRI: 27; PRD: 4; MC: 10; PVEM: 20; morena: 143; PT: 13; QS: 5; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 13; Sobrantes: 410; Personas que Votaron: 410; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 363; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 349. 202 Contigua 9: PAN: 118; PRI: 17; PRD: 5; MC: 18; PVEM: 14; morena: 175; PT: 10; QS: 4; alianza: tres; No Registrados: 0 Nulos: 15; Sobrantes: 393; Personas que Votaron: 393; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 772; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 374. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Ya está bien, sí. 202 Contigua 10. 202 Contigua 10: PAN: 109; PRI: 9; PRD: 5; MC: 15; PVEM: 9; morena: 172; PT: 11; QS: 11; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 27; Sobrantes: 404; Personas que Votaron: 404; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 367; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 367. Al cotejar las actas damos cuentas de resultados similares. 202 Contigua 11: PAN: 118; PRI: 12; PRD: 4; MC: 20; PVEM: 11; morena: 161; PT: 10; QS: 8; alianza: cero; No Registrados: 0 Nulos: 22; Sobrantes: 407; Personas que Votaron: 407; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 464; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 366. Al cotejar la sección anterior damos cuenta de resultados idénticos. 202 Contigua 13: PAN: 111; PRI: 25; PRD: 0; MC: 9; PVEM: 7; morena: 162; PT: 6; QS: 6; alianza: 4; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 407; Personas que



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Votaron: 407; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 367; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 353. Damos cuenta al cotejo de listas similitudes en ambas partes. Un aviso por favor a todas y todos los presentes, en cuanto se termine ahorita esta parte de las actas y boletas paquetes electorales que están allá en las sesiones de trabajo y de recuento nos dan aviso y hacemos un receso de veinte minutos de descanso para algún algún alimento, por favor. Nos dan aviso y detenemos por espacio de veinte minutos, ¿Sí nos avisan, por favor? -----
En uso de la voz la Consejera Electoral Yesenia Patricia Barrios Cruz: 202 Contigua 15, 202 Contigua 15: PAN: 129; PRI: 15; PRD: 3; MC: 12; PVEM: 10; morena: 164; PT: 9; QS: 2; PAN PRD: cero. No Registrados: 0 Nulos: 25; Sobrantes: 465; Personas que Votaron: 465; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 368; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 368. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 202 Contigua 17: PAN: 114; PRI: 16; PRD: 4; MC: 20; PVEM: 9; morena: 153; PT: 7; QS: 4; PAN PRD: cero; No Registrados: 1 Nulos: 28; Sobrantes: 415; Personas que Votaron: 415; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 358; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 356. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Ya dije. Ya. Se reitera, se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 202 Contigua 18: PAN: 119; PRI: 21; PRD: 6; MC: 11; PVEM: 13; morena: 162; PT: 9; QS: 5; PAN PRD: 2; No Registrados: 0 Nulos: 13; Sobrantes: 412; Personas que Votaron: 412; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 361; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 361. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 202 especial 1. PAN: 20; PRI: 1; PRD: 1; MC: 3; PVEM: 2; morena: 25; PT: 1; QS: 4; PAN PRD: 1; No Registrados: 0 Nulos: 0; Sobrantes: 971; Personas que Votaron: 971; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 57; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 59. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 202 especial 2: PAN: 36; PRI: 5; PRD: 1; MC: 6; PVEM: 2; morena: 34; PT: 0; QS: 1; PAN PRD: cero; No Registrados: 0 Nulos: 10; Sobrantes: 935; Personas que Votaron: 935; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 95; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 95. Y se da cuenta que coinciden los resultados en ambas actas. Se corrige, no se contaba con acta y ahora que se realiza inspección en el paquete se detecta el acta y se captura la información en el sistema. 203 Contigua 4: PAN: 153; PRI: 87; PRD: 0; MC: 19; PVEM: 6; morena: 162; PT: 7; QS: 3; PAN PRD: cero; No Registrados: 0 Nulos: 8; Sobrantes: 282; Personas que Votaron: 282; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Personas y Representantes que Votaron: 444; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 445. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Ok. 203 Contigua 8: PAN: 169; PRI: 48; PRD: 0; MC: 20; PVEM: 6; morena: 144; PT: 0; QS: 3; PAN PRD: cero; No Registrados: 0 Nulos: 25; Sobrantes: 311; Personas que Votaron: 311; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 415; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 415. Se da cuenta que ambos resultados coinciden. 203 Contigua 11: PAN: 171; PRI: 35; PRD: 0; MC: 13; PVEM: 11; morena: 151; PT: 5; QS: 10; PAN PRD: 4; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 314; Personas que Votaron: 314; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 412; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 399. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 203 Extraordinaria 1 Contigua 2: PAN: 116; PRI: 12; PRD: 2; MC: 16; PVEM: 7; morena: 156; PT: 7; QS: 11; PAN PRD: 5; No Registrados: 0 Nulos: 1; Sobrantes: 0; Personas que Votaron: 0; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 0; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 346. Se abrió el paquete el paquete para corroborar el acta y se captura la información. 203 Extraordinaria 1 Contigua 4: PAN: 108; PRI: 16; PRD: 2; MC: 19; PVEM: 10; morena: 160; PT: 4; QS: 10; PAN PRD: cero. No Registrados: 0 Nulos: 0; Sobrantes: 240; Personas que Votaron: 240; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 359; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 355. Una vez cotejado se da cuenta que coinciden en resultados. 203 Extraordinaria 1 Contigua 5: PAN: 106; PRI: 14; PRD: 3; MC: 11; PVEM: 09; morena: 145; PT: 4; QS: 6; PAN PRD: uno. No Registrados: 1 Nulos: 18; Sobrantes: 377; Personas que Votaron: 377; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 318; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 318. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Atención a todos, derivado después de los veinte minutos de descanso, nuevamente reintegramos nuestros grupos de trabajo, por favor, que tengamos mucho cuidado de no tener alimentos, ni bebidas sobre las mesas, gracias. Igualmente, a las representaciones de partidos para mantener el orden como lo hemos tenido, gracias. 203 Extraordinaria 1 Contigua 1: PAN: 108; PRI: 5; PRD: 3; MC: 18; PVEM: 18; morena: 157; PT: 2; QS: 11; PAN PRD: 0; No Registrados: 0 Nulos: 11; Sobrantes: 370; Personas que Votaron: 370; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 0; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 323. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 761 Básica 1: PAN: 347; PRI: 17; PRD: 1; MC: 22; PVEM: 4; morena: 100; PT: 5; QS: 11; PAN PRD: seis; No Registrados: 2 Nulos: 15; Sobrantes: 230; Personas que



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Votaron: 230; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 530; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 530. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 761 Contigua 1: PAN: 325; PRI: 14; PRD: 0; MC: 23; PVEM: 6; morena: 88; PT: 5; QS: 5; PAN PRD: cero; No Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 271; Personas que Votaron: 271; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 486; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 486. Se da cuenta que coinciden los resultados. 761 Contigua 2: PAN: 338; PRI: 18; PRD: 7; MC: 19; PVEM: 0; morena: 86; PT: 8; QS: 8; PAN PRD: cero. No Registrados: 1 Nulos: 19; Sobrantes: 254; Personas que Votaron: 254; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 505; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 504. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 761 Contigua 3: PAN: 326; PRI: 10; PRD: 3; MC: 26; PVEM: 4; morena: 106; PT: 5; QS: 7; PAN PRD: 4; No Registrados: 0; Nulos: 11; Sobrantes: 258; Personas que Votaron: 258; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 502; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 502. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 761 Contigua 4: PAN: 358; PRI: 22; PRD: 5; MC: 22; PVEM: 3; morena: 83; PT: 3; QS: 3; PAN PRD: 4; No Registrados: 1 Nulos: 13; Sobrantes: 243; Personas que Votaron: 243; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 517; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 517. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 761 Contigua 5: PAN: 342; PRI: 13; PRD: 5; MC: 18; PVEM: 6; morena: 98; PT: 6; QS: 6; PAN PRD: 5; No Registrados: 0 Nulos: 15; Sobrantes: 245; Personas que Votaron: 245; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 514; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 514. Se da cuenta que ambas actas coinciden. 761 Contigua 6: PAN: 350; PRI: 20; PRD: 2; MC: 27; PVEM: 2; morena: 74; PT: 3; QS: 11; PAN PRD: 7; No Registrados: 0 Nulos: 18; Sobrantes: 246; Personas que Votaron: 246; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 514; total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 514. Se da cuenta que ambas actas coinciden. 203 contigua 5 esta acta no se tenía detectada y a partir de la revisión se detecta en uno de los paquetes. Repito 203 contigua 5. PAN: 160; PRI: 109; PRD: 1; MC: 21; PVEM: 12; morena: 127; PT: 5; QS: 5; PAN PRD: 0; No Registrados: 0 Nulos: 15; Sobrantes: 272; Personas que Votaron: 272; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 455; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 455. 203 especial 1: PAN: 8; PRI: 2; PRD: 0; MC: 5; PVEM: 5; morena: 16; PT: 1; QS: 2; PAN PRD: 0; No Registrados: 0



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Nulos: 6; Sobrantes: 990; Personas que Votaron: 990; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 40; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 40. Se da cuenta que ambas actas coinciden. 203 Extraordinaria 1 Contigua 3: PAN: 89; PRI: 17; PRD: 1; MC: 16; PVEM: 10; morena: 152; PT: 2; QS: 7; PAN PRD: 2; No Registrados: 0 Nulos: 24; Sobrantes: 375; Personas que Votaron: 375; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 320; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 320. 203 especial 2: PAN: 7; PRI: 1; PRD: 0; MC: 2; PVEM: 0; morena: 14; PT: 1; QS: 3; PAN PRD: 0. No Registrados: 0 Nulos: 1; Sobrantes: 1001; Personas que Votaron: 1001; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 29; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 29. 761 Contigua 7: PAN: 322; PRI: 24; PRD: 3; MC: 24; PVEM: 8; morena: 87; PT: 5; QS: 9; PAN PRD: 5; No Registrados: 0 Nulos: 11; Sobrantes: 262; Personas que Votaron: 262; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 498; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 498. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 761 Contigua 8: PAN: 350; PRI: 16; PRD: 6; MC: 38; PVEM: 04; morena: 100; PT: 2; QS: 3; PAN PRD: 5; Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 216; Personas que Votaron: 216; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 549; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 544. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 761 Contigua 9: PAN: 362; PRI: 21; PRD: 4; MC: 28; PVEM: 4; morena: 103; PT: 2; QS: 8; PAN PRD: dos; No Registrados: 2 Nulos: 10; Sobrantes: 214; Personas que Votaron: 214; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 546; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 546. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 761 Contigua 10: PAN: 328; PRI: 17; PRD: 12; MC: 26; PVEM: 08; morena: 96; PT: 6; QS: 10; PAN PRD: 6; No Registrados: 0 Nulos: 14; Sobrantes: 237; Personas que Votaron: 237; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 523; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 523. Se da cuenta que los resultados coinciden. 761 Contigua 11: PAN: 316; PRI: 13; PRD: 2; MC: 21; PVEM: 07; morena: 114; PT: 5; QS: 9; PAN PRD: 7; No Registrados: 1 Nulos: 12; Sobrantes: 254; Personas que Votaron: 254; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 505; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 505. Se da cuenta que los resultados coinciden. 761 Contigua 12: PAN: 365; PRI: 15; PRD: 7; MC: 15; PVEM: 5; morena: 93; PT: 3; QS: 8; PAN PRD: 3; No Registrados: 0 Nulos: 13; Sobrantes: 231; Personas que Votaron: 231; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 528; Total Votos Extraídos



de Todas las Urnas: 527. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 761 Contigua 13: PAN: 327; PRI: 20; PRD: 6; MC: 24; PVEM: 21 morena: 101; PT: 4; QS: 5; PAN PRD: 8; No Registrados: 0 Nulos: 12; Sobrantes: 252; Personas que Votaron: 252; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 508; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 508. Se da cuenta que los resultados coinciden. 906 Contigua 2: PAN: 145; PRI: 63; PRD: 4; MC: 7; PVEM: 10; morena: 227; PT: 12; QS: 4; PAN PRD: 1; No Registrados: 0 Nulos: 21; Sobrantes: 274; Personas que Votaron: 274; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 494; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 494. Se da cuenta que los resultados coinciden. 947 Básica 1: PAN: 186; PRI: 27; PRD: 2; MC: 17; PVEM: 8; morena: 116; PT: 11; QS: 0; PAN PRD: 05; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 212; Personas que Votaron: 212; Representantes de Partido que Votaron: 386; Total de Personas y Representantes que Votaron: 772; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 389. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 906 Contigua 1: Ok. Derivado de esta acta no la teníamos y se detectó en uno de los paquetes. Se repite 906 Contigua 1. PAN: 179; PRI: 51; PRD: 3; MC: 15; PVEM: 13; morena: 230; PT: 7; QS: 4; PAN PRD: 1; No Registrados: 0 Nulos: 27; Sobrantes: 239; Personas que Votaron: 239; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 530; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 530. 948 Básica: PAN: 211; PRI: 41; PRD: 5; MC: 13; PVEM: 12; morena: 189; PT: 6; QS: 1; PAN PRD: 3; No Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 257; Personas que Votaron: 257; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 501; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 501. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 947 Contigua 1: no, está no. 949 Contigua 1: 949 Contigua 1: PAN: 155; PRI: 52; PRD: 1; MC: 9; PVEM: 6; morena: 213; PT: 3; QS: 1; PAN PRD: 0; No Registrados: 0 Nulos: 28; Sobrantes: 278; Personas que Votaron: 278; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 467; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 466. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 951 Básica 1: PAN: 356; PRI: 10; PRD: 5; MC: 10; PVEM: 3; morena: 57; PT: 2; QS: 6; PAN PRD: 3; No Registrados: 0 Nulos: 5; Sobrantes: 129; Personas que Votaron: 129; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 448; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 457. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 951 Contigua 1: PAN: 337; PRI: 6; PRD: 4; MC: 13; PVEM: 0; morena: 48; PT: 1; QS: 5; PAN PRD: 1; No Registrados: 0 Nulos: 10; Sobrantes: 135; Personas que Votaron: 135; Representantes de Partido que Votaron: 7; Total



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

de Personas y Representantes que Votaron: 442; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 425. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 951 Contigua 2: PAN: 366; PRI: 15; PRD: 3; MC: 14; PVEM: 1; morena: 38; PT: 1; QS: 2; PAN PRD: 7; No Registrados: 0 Nulos: 4; Sobrantes: 131; Personas que Votaron: 131; Representantes de Partido que Votaron: 16; Total de Personas y Representantes que Votaron: 456; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 451. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 952 Básica: PAN: 368; PRI: 9; PRD: 3; MC: 10; PVEM: 5; morena: 57; PT: 0; QS: 3; PAN PRD: 6; No Registrados: 0 Nulos: 6; Sobrantes: 134; Personas que Votaron: 134; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 465; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 467. Se da cuenta los registros de ambas actas coinciden. 952 Contigua 1: PAN: 365; PRI: 11; PRD: 4; MC: 10; PVEM: 2; morena: 57; PT: 2; QS: 3; PAN PRD: cero; No Registrados: 0 Nulos: 10; Sobrantes: 132; Personas que Votaron: 132; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 463; Votos Reservados: Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 464. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 953 Básica 1: PAN: 287; PRI: 10; PRD: 6; MC: 17; PVEM: 3; morena: 42; PT: 0; QS: 0; PAN PRD: 2; No Registrados: 0 Nulos: 5; Sobrantes: 174; Personas que Votaron: 174; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 371; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 372. Se da cuenta que los resultados de ambos datos coinciden. 953 Contigua 2: PAN: 294; PRI: 4; PRD: 8; MC: 17; PVEM: 1; morena: 40; PT: 2; QS: 5; PAN PRD: 5; No Registrados: 0 Nulos: 8; Sobrantes: 163; Personas que Votaron: 163; Representantes de Partido que Votaron: 380; Total de Personas y Representantes que Votaron: 760; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 384. Se da cuenta que los resultados de ambos datos coinciden. 954 Básica: PAN: 306; PRI: 11; PRD: 2; MC: 5; PVEM: 0; morena: 62; PT: 4; QS: 2; PAN PRD: 0; No Registrados: 0 Nulos: 9; Sobrantes: 134; Personas que Votaron: 134; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 404; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 401. Se da cuenta que los resultados de ambos datos coinciden. 954 Contigua 1: PAN: 326; PRI: 10; PRD: 3; MC: 12; PVEM: 0; morena: 51; PT: 0; QS: 4; PAN PRD: 3; No Registrados: 0 Nulos: 5; Sobrantes: 132; Personas que Votaron: 132; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 409; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 414. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 954 Contigua 2: PAN: 294; PRI: 14; PRD: 2; MC: 17; PVEM: 0; morena: 52; PT: 1; QS: 6; PAN PRD: 7; No Registrados: 0 Nulos: 13; Sobrantes: 134; Personas que Votaron:



134; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 406; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 406. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 955 Básica: PAN: 444; PRI: 13; PRD: 4; MC: 23; PVEM: 2; morena: 67; PT: 2; QS: 5; PAN PRD: 4; No Registrados: 0 Nulos: 15; Sobrantes: 190; Personas que Votaron: 190; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 579; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 579. Se repite otra vez: 955 Básica: PAN: 444; PRI: 13; PRD: 4; MC: 23; PVEM: 2; morena: 67; PT: 2; QS: 5; PAN PRD: 4; No Registrados: 0 Nulos: 15; Sobrantes: 190; Personas que Votaron: 190; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 579; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 579. Se da cuenta de los resultados que ambas actas coinciden. 956 Básica: PAN: 334; PRI: 7; PRD: 7; MC: 11; PVEM: 0; morena: 35; PT: 2; QS: 3; PAN PRD: 4; No Registrados: 0 Nulos: 2; Sobrantes: 128; Personas que Votaron: 128; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 406; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 405. Se da cuenta que los datos de ambas actas coinciden. 956 Contigua 1: PAN: 337; PRI: 9; PRD: 0; MC: 10; PVEM: 2; morena: 42; PT: 1; QS: 1; PAN PRD: 2; No Registrados: 0 Nulos: 5; Sobrantes: 124; Personas que Votaron: 124; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 410; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 409. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 957 Básica 1: PAN: 275; PRI: 11; PRD: 0; MC: 19; PVEM: 1; morena: 58; PT: 3; QS: 8; PAN PRD: 0; No Registrados: 0 Nulos: 10; Sobrantes: 168; Personas que Votaron: 168; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 380; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 385. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 957 Contigua 1: PAN: 289; PRI: 10; PRD: 4; MC: 16; PVEM: 26; morena: 55; PT: 1; QS: 5; PAN PRD: 1; No Registrados: 0 Nulos: 9; Sobrantes: 158; Personas que Votaron: 158; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 393; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 392. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 957 Contigua 2: PAN: 296; PRI: 10; PRD: 2; MC: 18; PVEM: 2; morena: 57; PT: 3; QS: 6; PAN PRD: 0; No Registrados: 0 Nulos: 10; Sobrantes: 150; Personas que Votaron: 150; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 402; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 404. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 958 Contigua 1: PAN: 85; PRI: 12; PRD: 3; MC: 14; PVEM: 3; morena: 137; PT: 9; QS: 7; PAN PRD 2; No Registrados: 0 Nulos: 9; Sobrantes: 280; Personas que Votaron: 280; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total



de Personas y Representantes que Votaron: 285; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 281. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 959 Básica 1: PAN: 330; PRI: 10; PRD: 4; MC: 35; PVEM: 3; morena: 80; PT: 1; QS: 6; PAN PRD 2; No Registrados: 0 Nulos: 7; Sobrantes: 140; Personas que Votaron: 140; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 478; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 478. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 959 Contigua 1: PAN: 364; PRI: 11; PRD: 2; MC: 15; PVEM: 3; morena: 76; PT: 3; QS: 9; PAN PRD 1; No Registrados: 0 Nulos: 10; Sobrantes: 123; Personas que Votaron: 123; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 494; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 494. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 959 Contigua 2: PAN: 334; PRI: 9; PRD: 1; MC: 22; PVEM: 5; morena: 66; PT: 4; QS: 5; PAN PRD: 8; No Registrados: 0 Nulos: 8; Sobrantes: 154; Personas que Votaron: 154; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 463; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 462. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 959 Contigua 3: PAN: 325; PRI: 8; PRD: 2; MC: 15; PVEM: 3; morena: 78; PT: 3; QS: 5; PAN PRD 2; No Registrados: 0 Nulos: 4; Sobrantes: 169; Personas que Votaron: 169; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 448; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 446. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 960 Básica: PAN: 116; PRI: 12; PRD: 5; MC: 23; PVEM: 9; morena: 177; PT: 16; QS: 6; PAN PRD: cero; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 388; Personas que Votaron: 388; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 385; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 381. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 960 Contigua 1: PAN: 113; PRI: 11; PRD: 3; MC: 25; PVEM: 9; morena: 189; PT: 17; QS: 9; PAN PRD 2; No Registrados: 1 Nulos: 19; Sobrantes: 376; Personas que Votaron: 376; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 395; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 476. Se da cuenta que los registros de ambas actas coinciden. 962 Básica: PAN: 154; PRI: 13; PRD: 2; MC: 33; PVEM: 11; morena: 121; PT: 6; QS: 11; PAN PRD: 3; No Registrados: 0 Nulos: 19; Sobrantes: 241; Personas que Votaron: 241; Representantes de Partido que Votaron: 6; Total de Personas y Representantes que Votaron: 376; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 373. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 962 Contigua 2: PAN: 156; PRI: 16; PRD: 5; MC: 25; PVEM: 7; morena: 116; PT: 4; QS: 13; PAN PRD 5; No Registrados: 0 Nulos: 18; Sobrantes: 247; Personas que Votaron: 247; Representantes de Partido que



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Votaron: 6; Total de Personas y Representantes que Votaron: 369; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 365. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 966 Básica: PAN: 379; PRI: 17; PRD: 6; MC: 27; PVEM: 3; morena: 104; PT: 3; QS: 7; PAN PRD: 4; No Registrados: 0 Nulos: 8; Sobrantes: 188; Personas que Votaron: 188; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 549; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 558. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 966 Contigua 1: PAN: 387; PRI: 16; PRD: 6; MC: 21; PVEM: 2; morena: 100; PT: 4; QS: 4; PAN PRD: 4; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 184; Personas que Votaron: 184; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 561; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 561. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 966 Contigua 2: PAN: 393; PRI: 9; PRD: 4; MC: 27; PVEM: 3; morena: 94; PT: 10; QS: 6; PAN PRD 3; No Registrados: 0 Nulos: 6; Sobrantes: 189; Personas que Votaron: 189; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 555; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 555. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 966 Contigua 3: PAN: 383; PRI: 12; PRD: 5; MC: 23; PVEM: 4; morena: 96; PT: 4; QS: 12; PAN PRD 5; No Registrados: 0 Nulos: 7; Sobrantes: 194; Personas que Votaron: 194; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 551. Total, Votos Extraídos de Todas las Urnas: 551. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 968 Contigua 1: PAN: 124; Cabe señalar que esta acta no se tenía registrada, por lo que se procede a hacer el registro en el sistema. PAN: 124; PRI: 11; PRD: 3; MC: 29; PVEM: 11; morena: 155; PT: 12; QS: 7; PAN PRD 0; No Registrados: 0 Nulos: 21; Sobrantes: 392; Personas que Votaron: 392; Representantes de Partido que Votaron: 9; Total de Personas y Representantes que Votaron: 377; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 373. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 987 Contigua 1: PAN: 110; PRI: 16; PRD: 3; MC: 12; PVEM: 10; morena: 149; PT: 7; QS: 5; PAN PRD 0: No Registrados: 0 Nulos: 21; Sobrantes: 173; Personas que Votaron: 173; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 330; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 328. Se da cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. 988 Básica: PAN: 182; PRI: 25; PRD: 4; MC: 9; PVEM: 10; morena: 160; PT: 10; QS: 4; PAN PRD 3; No Registrados: 0 Nulos: 24; Sobrantes: 10; Personas que Votaron: 10; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 428; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 431. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 988 Contigua 2: PAN: 224; PRI: 22; PRD: 2; MC: 9; PVEM: 12; morena: 144; PT: 5;



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

QS: 204; PAN PRD 2; No Registrados: 0 Nulos: 8; Sobrantes: 233; Personas que Votaron: 233; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 433; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 433. Se da cuenta que los registros de las dos actas coinciden. -----

En uso de la voz la Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza, consejera propietaria: se va a capturar las actas de votos anticipados de las casillas del distrito 5 de El Marqués, en función de que no las habíamos recibido sino hasta el día de hoy. Las abrimos. PAN: 1; PRI: 0; PRD: 0; MC: 0; PVEM: 0; morena: 3; PT: 0; QS: 0; PAN PRD 0; No Registrados: 0 Nulos: 0; Total: 4; Personas que Votaron: 233; Representantes de Partido que Votaron: 4; ----- (Ininteligible). -----

En uso de la voz la Consejera electoral propietaria, Yesenia Patricia Barrios Cruz: total... Total no tiene ¿por qué no le ponen los totales? Total: 442; boletas sobrantes 185, votos reservados 0. 185 contigua 2: PAN: 179; PRI: 20; PRD: 0; MC: 18; PVEM: 9; morena: 172; PT: 9; QS: 7; PAN PRD: 4; No Registrados: 0 Nulos: 29; Total 418; Sobrantes: 179; Personas que Votaron: 222; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 439; Votos Reservados: 0. 188 contigua 1: PAN: 162; PRI: 28; PRD: 2; MC: 8; PVEM: 11; morena: 147; PT: 7; QS: 4; coalición: 1; No Registrados: 0 Nulos: 28; Sobrantes: 313. Total 398. 188 Contigua 2 PAN: 136; PRI: 29; PRD: 5; MC: 7; PVEM: 15; morena: 151; PT: 21; QS: 9; PAN PRD 1; No Registrados: 0 Nulos: 35; total 409; Sobrantes: 302; Votos reservados: cero. 188 Extraordinaria 1: PAN: 43; PRI: 14; PRD: 4; MC: 3; PVEM: 7; morena: 41; PT: 5; QS: 2; coalición: 1; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 82. Total 398. 188 Contigua 2 PAN: 136; PRI: 29; PRD: 5; MC: 7; PVEM: 15; morena: 151; PT: 21; QS: 9; PAN PRD 1; No Registrados: 0 Nulos: 35; total 165; Sobrantes: 302; Votos reservados: dos. Referente a esta constancia, repito la 188 Extraordinaria 1, tiene el número de votos dos reservados, por lo cual se llevará el conteo al término de esta captura. Por lo cual estas actas se van a dejar al final. 189 Básica: PAN: 151; PRI: 54; PRD: 2; MC: 9; PVEM: 12; morena: 148; PT: 17; QS: 8; PAN PRD 3; No Registrados: 1 Nulos: 41; total 446; Sobrantes: 217; Votos reservados: cero. 189 Contigua 1: PAN: 144; PRI: 39; PRD: 2; MC: 3; PVEM: 14; morena: 164; PT: 17; QS: 5; PAN PRD 0; No Registrados: 1 Nulos: 26; total 425. 189 Contigua 2 PAN: 144; PRI: 36; PRD: 2; MC: 10; PVEM: 18; MORENA: 146; PT: 19; QS: 3; PAN PRD: 2; No registrados: 1; nulos: 28; total: 409; sobrantes: 252. Reservados: 0. PAN: 152; PRI: 23; PRD: 3; MC: 17; VERDE: 13; MORENA: 151; PT: 15; QS: 6; PAN PRD: 2; NO REGISTRADOS: 1; NULOS: 31; TOTAL: 434; boletas sobrantes: 228; votos reservados 0. 191 Básica; Partido Acción Nacional 151, Partido Revolucionario Institucional 18 Partido De La Revolución Democrática 2, Movimiento



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Ciudadano 10, Partido Verde Ecologista de México 9, Morena 178, Partido del Trabajo 12, Querétaro Seguro 7, coalición 10, votos nulos 21, total 418, candidatos registrados 0, votos nulos 21, total 418, boletas sobrantes 242, votos reservados 0. 191 C1 Partido Acción Nacional 169, Partido Revolucionario Institucional 22, Partido De La Revolución Democrática 3, Movimiento Ciudadano 14, Partido Verde Ecologista de México 14, Morena 185, Partido del Trabajo 9, Querétaro Seguro 5, Partido Acción Nacional Partido y de La Revolución Democrática 3, candidatos no registrados 0, votos nulos 30, total 454, boletas sobrantes 213 Votos reservados 0. 193 C1. Partido Acción Nacional 154, Partido Revolucionario Institucional 26, Partido De La Revolución Democrática 4, Movimiento Ciudadano 13, Partido Verde Ecologista de México 14, Morena 134, Partido del Trabajo 10, Querétaro Seguro 2, Partido Acción Nacional y Partido De La Revolución Democrática 1, candidatos no registrados 0, nulos 29, total 387, boletas sobrantes 256, Votos reservados 0. 193 Contigua 2: Partido Acción Nacional 145, Partido Revolucionario Institucional 18, Partido De La Revolución Democrática 0, Movimiento Ciudadano 27, Partido Verde Ecologista de México 13, Morena 147, Partido del Trabajo 13, Querétaro Seguro 2, coalición 1, no registrado 0, nulos 19, total 375, boletas sobrantes 257, Votos reservados 0. 194 Básica Partido Acción Nacional 165, Partido Revolucionario Institucional 39, Partido De La Revolución Democrática 3, Movimiento Ciudadano 8, Partido Verde Ecologista de México 16, Morena 159, Partido del Trabajo 5, Querétaro Seguro 3, Coalición 0, no registrado 0, votos nulos 27, total 425, boletas sobrantes 182, reservados 0. 194 C1 Partido Acción Nacional 157, Partido Revolucionario Institucional 29, Partido De La Revolución Democrática 4, Movimiento Ciudadano 7, Partido Verde Ecologista de México 16, Morena 135, Partido del Trabajo 8, Querétaro Seguro 9, coalición 4, no registrado 0, nulos 38, total 407, boletas sobrantes 198 Reservados 0. 194 C2. Partido Acción Nacional 136, Partido Revolucionario Institucional 36, Partido De La Revolución Democrática 2, Movimiento Ciudadano 14, Partido Verde Ecologista de México 16, Morena 151, Partido del Trabajo 14, Querétaro Seguro 5, Coalición 0, no registrado 0, votos nulos 28, total 403, boletas sobrantes 202, votos reservados 0. 196 C2. Partido Acción Nacional 165, Partido Revolucionario Institucional 29, Partido De La Revolución Democrática 5, Movimiento Ciudadano 9, Partido Verde Ecologista de México 11, Morena 170, Partido del Trabajo 11, Querétaro Seguro 4, Coalición 1, no registrado 0, votos nulos 26, total 431, boletas sobrantes 325, votos reservados 0. 196 C3. Partido Acción Nacional 173, Partido Revolucionario Institucional 31, Partido De La Revolución Democrática 6, Movimiento Ciudadano 13, Partido Verde Ecologista de México 11, Morena 174, Partido del Trabajo 5, Querétaro Seguro 4, Coalición 2, no registrado 0, nulos 30, total 449, boletas sobrantes 305, Reservados 0. 199 Contigua 1: PAN: 160; PRI: 21; PRD: 4; MC: 6; PVEM: 6; morena: 153; PT: 6; QS: 6; No Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 256; Personas que Votaron: 256; Representantes de Partido que Votaron: Total de Personas y



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Representantes que Votaron: Votos Reservados: 0. 199 C3. Partido Acción Nacional 154, Partido Revolucionario Institucional 22, Partido De La Revolución Democrática 2, Movimiento Ciudadano 11, Partido Verde Ecologista de México 12, Morena 170, Partido del Trabajo 8, Querétaro Seguro 6, Coalición 1, no registrado 0, votos nulos 33, total 419, boletas sobrantes 230, votos reservados 0. 200 E1 Partido Acción Nacional 146, Partido De La Revolución Democrática 6, Movimiento Ciudadano 6, Partido Verde Ecologista de México 38, Morena 133, Partido del Trabajo 7, Querétaro Seguro 8, no registrados 0, nulos 27, Coalición 0, No registrado 0, Votos nulos 27, total 388, boletas sobrantes 319, reservados 0. 200 E2 C1; Partido Acción Nacional 171, Partido Revolucionario Institucional 22, Partido De La Revolución Democrática 5, Movimiento Ciudadano 13, Partido Verde Ecologista de México 12, Morena 189, Partido del Trabajo 10, Querétaro Seguro 6, Coalición 3, no registrado, nulos 15, total 446, boletas sobrantes 272, Votos reservados 0. 202 C1 Partido Acción Nacional 128, Partido Revolucionario Institucional 24, Partido de La Revolución Democrática 2, Movimiento Ciudadano 15, Partido Verde Ecologista de México 9, Morena 152, Partido del Trabajo 10 Querétaro 3 Coalición 5 No registrados 1 Votos nulos 23 Total 372; Boletas sobrantes 404 Votos reservados 0. 202 C4; Partido Acción Nacional 122, Partido Revolucionario Institucional 20, Partido de la En el uso de la voz consejera: Linda Carolina Escalante Olvera: Revolución Democrática, 2 Movimiento Ciudadano, 13 Partido Verde Ecologista de México 13, Morena 153, Partido del Trabajo 11, Querétaro Seguro 5, Coalición 0, candidatos no registrados 1, votos nulos 16, total 356, boletas sobrantes 410, votos reservados 0. 202 C7 Partido Acción Nacional 106, Partido Revolucionario Institucional 27, Partido De La Revolución Democrática 5, Movimiento Ciudadano 11, Partido Verde Ecologista de México 9, Morena 156, Partido del Trabajo 13, Querétaro Seguro 10, Coalición 4, No registrados 0, Votos nulos 20, total 361 boletas sobrantes 414 votos reservados 0. 203 E1; Partido Acción Nacional 98, Partido Revolucionario Institucional 18, Partido de la Revolución Democrática 4, Movimiento Ciudadano 18, Partido Verde Ecologista de México, Morena 139, Partido del Trabajo 10, Querétaro Seguro 8, Coalición 4, no registrado 0, votos nulos 16, total 322, boletas sobrantes 374, votos reservados 0. 906 Básica, Partido Acción Nacional 200, Partido Revolucionario Institucional 38, Partido De La Revolución Democrática 8, Movimiento Ciudadano 9, Partido Verde Ecologista de México 8, Morena 202, Partido del Trabajo 6, Querétaro Seguro 14, Coalición 3, No registrados 1, votos nulos 27, total 516, boletas sobrantes 202, reservados 0. -----
(Ininteligible). -----

En uso de la voz la Licenciada Yesenia Patricia Barrios Cruz, consejería electoral propietaria: boletas sobrantes 203, reservados 0. 196 C1 Partido Acción Nacional 179, Partido Revolucionario Institucional 55, Partido De La Revolución Democrática 3, Movimiento Ciudadano 4, Partido Verde Ecologista de México 13, Morena 164, Partido del Trabajo 12, Querétaro Seguro 4, Coalición 2, no



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

registrados 0, votos nulos 33, total 469, boletas sobrantes 287, reservados 0. 191 C4 Partido Acción Nacional 127, Partido Revolucionario Institucional 16, Partido de la Revolución Democrática 6, Movimiento Ciudadano 15, Partido Verde Ecologista de México 10, Morena 170, Partido del Trabajo 8, Querétaro Seguro 7, Coalición 0, no registrado 0, votos nulos 32, total 391, boletas sobrantes, 261 votos reservados 0. 203 C2; Partido Acción Nacional 145, Partido Revolucionario Institucional 55, Partido De La Revolución Democrática 2, Movimiento Ciudadano 17, Partido Verde Ecologista de México 9, Morena 161, Partido del Trabajo 13, Querétaro Seguro 7, Coalición 2, no registrados 0, nulos 24, total 435, número de boletas sobrantes 292; Votos reservados 0. 202 C12; Partido Acción Nacional 126, Partido Revolucionario Institucional 10, Partido De La Revolución Democrática 4, Movimiento Ciudadano 14, Partido Verde Ecologista de México 13, Morena 144, Partido del Trabajo 10, Querétaro Seguro 6, Coalición 2, no registrado 0, votos nulos 20, total 349, boletas sobrantes 422 votos reservados 0. 202 C16; Partido Acción Nacional 132, Partido Revolucionario Institucional 10, Partido De La Revolución Democrática 4, Movimiento Ciudadano 27, Partido Verde Ecologista de México 9, Morena 149, Partido del Trabajo 12, Querétaro Seguro 9, Coalición 0, no registrados 2, nulos 20, total 347, boletas sobrantes 399, votos reservados 0. 203 Básica Partido Acción Nacional 146, Partido Revolucionario Institucional, 57 Partido De La Revolución Democrática 2, Movimiento Ciudadano 20, 9 Morena 149 Partido del Trabajo 8, Querétaro Seguro 10, Coalición 2, no registrado 0 nulos 21, total 424, boletas sobrantes 305, votos reservados 0. 203 Contigua 6: PAN: 128; PRI: 57; PRD: 5; MC: 15; PVEM: 15; morena: 148; PT: 4; QS: 9; No Registrados: 0 Nulos: 27; Sobrantes: 321; Personas que Votaron: 321; Representantes de Partido que Votaron: Total de Personas y Representantes que Votaron: ; Votos Reservados: 0. 203 Contigua 1: PAN: 145; PRI: 69; PRD: 5; MC: 21; PVEM: 21; morena: 137; PT: 8; QS: 7; No Registrados: 0 Nulos: 18; Sobrantes: 301; Personas que Votaron: 301; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: ; Votos Reservados: 0 Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: . 203 Contigua 3: PAN: 163; PRI: 46; PRD: 3; MC: 27; PVEM: 27; morena: 155; PT: 2; QS: 7; No Registrados: 0 Nulos: 15; Sobrantes: 295; Personas que Votaron: 295; Representantes de Partido que Votaron: Total de Personas y Representantes que Votaron: ; Votos Reservados: 0. 203 Contigua 9: PAN: 148; PRI: 31; PRD: 2; MC: 19; PVEM: 19; morena: 166; PT: 4; QS: 4; No Registrados: 1 Nulos: 17; Sobrantes: 325; Personas que Votaron: 325; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: ; Votos Reservados: 0. 203 Contigua 7: PAN: 148; PRI: 58; PRD: 2; MC: 21; PVEM: 21; morena: 147; PT: 7; QS: 8; No Registrados: 0 Nulos: 19; Sobrantes: 302; Personas que Votaron: 302; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: ; Votos Reservados: 0. -----
-----(Ininteligible). -----

-En el uso de la voz la Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz, Consejería Electoral



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

Propietaria: 906 Básica 1: PAN: 151; PRI: 61; PRD: 3; MC: 7; PVEM: 7; morena: 214; PT: 10; QS: 6; No Registrados: 0 Nulos: 18; Sobrantes: 285; Personas que Votaron: 285; Representantes de Partido que Votaron: ; Total de Personas y Representantes que Votaron: ; Votos Reservados: 0. -----
(Ininteligible). -----

En el uso de la voz la Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz, Consejería Electoral Propietaria: 200 Extraordinaria 2 Contigua 1. 200 Extraordinaria 2 Contigua 1: PAN: 171; PRI: 22; PRD: 5; MC: 13; PVEM: 13; morena: 189; PT: 10; QS: 6; No Registrados: 0 Nulos: 15; Sobrantes: 272; Personas que Votaron: 272; Representantes de Partido que Votaron. Total, de Personas y Representantes que Votaron: Votos Reservados: 0. 760 Básica 1: PAN: 163; PRI: 47; PRD: 3; MC: 15; PVEM: 15; morena: 181; PT: 4; QS: 3; No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 196; Personas que Votaron: 196; Votos Reservados: 0. 950 Contigua 1: PAN: 108; PRI: 31; PRD: 3; MC: 10; PVEM: 10; morena: 119; PT: 7; QS: 4; No Registrados: 0 Nulos: 19; Sobrantes: 133; Votos Reservados: 0. 203 Contigua 10: PAN: 160; PRI: 45; PRD: 3; MC: 15; PVEM: 15; morena: 154; PT: 5; QS: 9; No Registrados: 0 Nulos: 15; Sobrantes: 308; Personas que Votaron: 308; Votos Reservados: 0. 950 Básica 1: PAN: 112; PRI: 26; PRD: 3; MC: 13; PVEM: 15; morena: 117; PT: 10; QS: 6; coalición: 6; No Registrados: 0 Nulos: 13; Sobrantes: 137; Personas que Votaron: 137; Votos Reservados: 0. Revisamos la 950 básica, PAN: 112; PRI: 26; PRD: 3; MC: 13; PVEM: 15; morena: 117; PT: 10; QS: 6; coalición: 6; No Registrados: 0 Nulos: 13; Sobrantes: 137; Personas que Votaron: 137; Votos Reservados: 0. 947 Contigua 1: PAN: 152; PRI: 24; PRD: 1; MC: 12; PVEM: 11; morena: 154; PT: 9; QS: 6; PAN PRD: 2; No Registrados: 0 Nulos: 20; Sobrantes: 212; Votos Reservados: 0. 958 Básica: PAN: 110; PRI: 8; PRD: 2; MC: 19; PVEM: 6; morena: 115; PT: 23; QS: 4; Coalición 0; No Registrados: 2 Nulos: 13; total 302; Sobrantes: 264; Votos Reservados: 0. -----
(Ininteligible). -----

En uso de la voz la Consejera Yesenia Patricia Barrios Cruz: 961 Básica: PAN: 129; PRI: 9; PRD: 0; MC: 19; PVEM: 6; morena: 122; PT: 0; QS: 5; alianza: cero; No Registrados: 1, Nulos: 15; Sobrantes: 289; Votos Reservados: 0. -----
(Ininteligible). -----

En uso de la voz la Consejera Yesenia Patricia Barrios Cruz: Buenas noches, se reitera que en los grupos de trabajo puede estar únicamente los representantes de partido acreditados. Y uno por mesa, en este caso son tres mesas, se les hace hincapié, nuevamente, de respetar la moción de orden. Se reitera, una vez más, que sólo es un representante por punto de recuento y grupo de trabajo. Por favor. Los que están del lado del cordón, respetar la moción, por favor. 962 Contigua 1: PAN: 155; PRI: 15; PRD: 1; MC: 34; PVEM: 34; morena: 140; PT: 3; QS: 8; Coalición: 6; No Registrados: 0 Nulos: 8; Total



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

376; Sobrantes: 245; Votos Reservados: 0. 963 Básica 1: PAN: 165; PRI: 10; PRD: 5; MC: 23; PVEM: 12; morena: 164; PT: 17; QS: 5; coalición: 4; No Registrados: 0 Nulos: 14; Sobrantes: 356; Votos Reservados: 0. 964 Contigua 1: PAN: 114; PRI: 9; PRD: 0; MC: 12; PVEM: 8; morena: 124; PT: 8; QS: 4; coalición 2. No Registrados: 0 Nulos: 12; total 293. Sobrantes: 276; Votos Reservados: 0. 965 Básica: PAN: 149; PRI: 10; PRD: 6; MC: 25; PVEM: 7; morena: 145; PT: 3; QS: 3; Coalición 1; No Registrados: 0 Nulos: 21; Sobrantes: 289; total 370; Votos Reservados: 0. 965 Contigua 1: PAN: 143; PRI: 6; PRD: 3; MC: 31; PVEM: 06; morena: 149; PT: 5; QS: 5; colación 0. Total 365. No Registrados: 0 Nulos: 17; Sobrantes: 288; Votos Reservados: 0. 967 Contigua 1: PAN: 137; PRI: 26; PRD: 6; MC: 31; PVEM: 04; morena: 151; PT: 22; QS: 10; coalición 2. No Registrados: 0 Nulos: 13; total 402. Sobrantes: 329; Votos Reservados: 0. 964 Básica: PAN: 110; PRI: 4; PRD: 4; MC: 11; PVEM: 08; morena: 122; PT: 4; QS: 6; coalición 3. No Registrados: 0 Nulos: 20; total 292. Sobrantes: 276; Votos Reservados: 0. 987 Básica: PAN: 116; PRI: 20; PRD: 5; MC: 9; PVEM: 11; morena: 133; PT: 8; QS: 6; coalición 2; No Registrados: 1 Nulos: 25; Sobrantes: 171; Votos Reservados: 0. Derivado del intercambio paquetes entre Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro del Distrito 13, se recuperaron las actas de la sección 196 Contigua 4, por lo cual procedemos a hacer la captura del registro, Partido Acción Nacional 143, Partido Revolucionario Institucional 58, Partido de la Revolución Democrática 5, Movimiento Ciudadano 5, Partido Verde Ecologista de México 9, MORENA 178, Partido del Trabajo 6, Querétaro 4, coalición 1, no registrados 0, votos nulos 32, total 441, sobrantes 310, lista nominal 444, representaciones 0, total de votos 441. 988 Contigua 3: PAN: 166; PRI: 22; PRD: 2; MC: 10; PVEM: 9; morena: 174; PT: 4; QS: 1; coalición 0, No Registrados: 0 Nulos: 26; total 414, Sobrantes: 219; Votos Reservados: 0. 0200E2: PAN: 197; PRI: 34; PRD: 1; MC: 11; PVEM: 7; morena: 179; PT: 5; QS: 0; coalición 0, No Registrados: 0 Nulos: 20; total 466, Sobrantes: 272; Votos Reservados: 0. 968 Básica: PAN: 123; PRI: 12; PRD: 3; MC: 29; PVEM: 11; morena: 155; PT: 12; QS: 7; coalición 3; No Registrados: 0 Nulos: 18; total: 373, Sobrantes: 361; Votos Reservados: 0. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: integrantes del consejo, me permito informar que se reservaron los siguientes votos, dando un total de nueve, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 148 de los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el desarrollo de la sesión especial de cómputos el proceso electoral local 2023-2024, se procede a realizar el análisis de los votos reservados, por lo que se procederá a agruparlos y clasificarlos de manera similar para la deliberación sobre la validez o nulidad, respecto del primer voto reservado, de cada conjunto



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

sujetándose a las siguientes reglas: punto número uno, se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos, para que los integrantes del Consejo Distrital que así lo soliciten, expongan sus argumentos respecto de la calidad del primer voto del conjunto. Segundo, después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra en su caso se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto. Tercero, una vez concluida la segunda ronda el presidente del consejo solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente del primer voto reservado, con base a la definición que se apruebe, someterá a votación mostrando uno por uno y sin discusión el resto de los votos clasificados del conjunto. Señoras y señores, integrantes del consejo, el presente voto fue clasificado como nulo para la sección 988 Contigua 1. ¿Hay alguna intervención? -----
(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado, no habiendo ninguna). -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, secretaría técnica, por favor, someta a la consideración de los miembros del consejo el sentido de la propuesta, consistente en que se conserve como válido, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como válido, a favor del partido Acción Nacional. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta de la presidencia que el voto sea considerado como nulo para la sección 988 contigua 1. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores, integrantes del consejo, el presente voto fue clasificado como nulo para la sección 199 Básica. ¿Hay alguna intervención? -----
(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

del colegiado, no habiendo ninguna). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, secretaria técnica, por favor, someta a la consideración de los miembros del consejo el sentido de la propuesta, consistente en que se conserve como valido, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como nulo. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta de la presidencia que el voto sea considerado como nulo. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores, integrantes del consejo, el presente voto fue clasificado como válido para la casilla 199 Contigua 2. ¿Hay alguna intervención? -----

(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado). -----

En uso de la voz la representante del partido Acción Nacional: (ininteligible).-

En uso de la voz el Consejero Presidente: ¿alguna otra intervención?, En uso de la voz la Secretaría Técnica: En la pagina diez y también en la página siete del cuadernillo de votos validos y nulos, se da cuenta de la decisión del tribunal electoral federal en cuanto hace las manchas o la intención del electoral tras hacer un señalamiento claro de cuál es su elección final, si bien pudo haber marcado algún otro recuadro, posteriormente está uno con una clara intención del voto. Incluso hay una marca que trata de borrar. ¿Alguna otra intervención? -----

(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado). -----



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, secretaria técnica, por favor, someta a la consideración de los miembros del consejo el sentido de la propuesta, consistente en que se conserve como válido, toda vez que permite identificar claramente la intención del elector. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como válido a favor del partido político Morena. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que permanece la propuesta de la presidencia que el voto sea considerado como válido, para la conservación de ese voto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores, integrantes del consejo, el presente voto fue clasificado como nulo para la casilla 189 Contigua 1. ¿Hay alguna observación? -----

(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado). -----

En uso de la voz el presidente del Consejo: De no ser así, secretaria técnica, por favor, someta a la consideración de los miembros del consejo el sentido de la propuesta, consistente en que se conserve como nulo, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como nulo. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta que el voto sea considerado como nulo. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores, integrantes del consejo, el presente voto fue clasificado como nulo para la casilla 189 Contigua 1. ¿Hay alguna observación? -----
(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado). -----
En uso de la voz la representante del partido Acción Nacional: (ininteligible).
En uso de la voz el presidente del Consejo: ¿Alguna otra intervención? De no ser así, secretaria técnica, por favor, someta a la consideración de los miembros del consejo el sentido de la propuesta, consistente en que se conserve como nulo, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como válido para el partido Acción Nacional, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. --
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta que el voto sea considerado como válido a favor del Partido Acción Nacional, toda vez que permite identificar la intención del elector. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores, integrantes del

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Agustín Osornio Soto".



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

consejo, el presente voto fue clasificado como nulo. ¿Hay alguna observación? -----

(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado). -----

En uso de la voz la representante del partido Acción Nacional: (ininteligible).
En uso de la voz el presidente del Consejo: ¿Alguna otra intervención? De no ser así, secretaria técnica, por favor, el voto sea considerado como válido a favor del Partido Acción Nacional, toda vez que permite identificar la intención del elector, correspondiente a la sección 188 Extraordinaria 1. Toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como válido para el partido Acción Nacional, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. --

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta que el voto sea considerado como válido a favor del Partido Acción Nacional. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores, integrantes del consejo, el presente voto fue clasificado como valido para el partido Acción Nacional, para la casilla 188 Extraordinaria 1. ¿Hay alguna intervención? -----

(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado). -----

En uso de la voz el presidente del Consejo: ya que no hay intervenciones, por favor, secretaria técnica, someta a consideración del consejo que el voto sea considerado como válido a favor del Partido Acción Nacional. Toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como válido para el partido Acción Nacional, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. --
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta que el voto sea considerado como válido a favor del Partido Acción Nacional. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores, integrantes del consejo, el presente voto fue clasificado como valido para la candidatura común PAN PRD, de la casilla 163 básica. ¿Hay alguna intervención? -----
(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado). -----
En uso de En uso de la voz el presidente del Consejo: De no ser así, por favor, secretaria técnica, someta a consideración del consejo que el voto sea considerado como válido a favor de la alianza PAN PRD. Toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como válido a favor de la candidatura común PAN PRD. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. --
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. ---
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta que el voto sea considerado como válido a favor de la candidatura común PAN PRD. -----

(La secretaría técnica procede al cómputo de los votos reservados). -----

En uso de la voz la presidencia del Consejo: Integrantes del consejo, se ha concluido la apertura y cotejo en el orden numérico de las casillas de cada uno de los paquetes electorales que son del conocimiento de este consejo, así como el recuento de las casillas determinadas mediante acuerdo IEEQ/CD13/A/012/24. Por lo tanto, solicito a la secretaría técnica proceda a realizar la sumatoria correspondiente. -----

En uso de la voz la presidencia del Consejo: ok. Como se podemos apreciar en la pantalla ya no existe ninguna casilla marcada en amarillo que nos marcaría un error, digamos o una situación en color amarillo en una franja, y la base de datos muestra todas las columnas y filas de manera en grises no en esos tonos. Y posteriormente, le solicito a la secretaría técnica de cuenta de los resultados del cómputo final total de esta casilla. Gracias, se pueden mostrar en la pantalla los resultados finales, una vez que se realizó el cotejo total y el recuento de los votos requeridos por los acuerdos mencionados y tenemos en la pantalla los resultados totales para la diputación, cargos de diputación del Distrito 13, El Marqués, Querétaro. Por el PAN: 37048; PRI: 4787; PRD: 641; MC: 3000; verde: 1765; PT: 1616; QS: 1301; PAN PRD: 590; Candidaturas no registradas: 55. Votos nulos: 3673. Totalidad de votos de 77,817. La diferencia porcentual del primer (38,279) y segundo (27,069) lugar, tomando como referencia la votación total emitida (81,545), es de: 13.7470%; Por lo tanto, la diferencia entre el primero y segundo lugar no es mayor al de los votos nulos. Votos nulos (3,673) No es mayor a la diferencia (11,210) entre el primer y segundo lugar. Solicito a todos los presentes pongámonos de pie para proceder a realizar la declaratoria de validez de esta elección para las diputaciones locales del Distrito 13, de El Marqués. En mi calidad de consejero Presidente de este Consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en ejercicio de las facultades conferidas a este colegiado por los artículos 104, párrafo 1, inciso primero, de la LEGIPE; 52, 78, 81, fracción V, y 94, fracción III, y 16 fracción I y II, inciso f) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y una vez que ha sido concluido el computo correspondiente, a la elección de diputaciones del distrito 13, a nombre de este consejo declaro la validez de esta elección, en virtud de haberse cumplido las formalidades constitucionales, y legales, en observancia al artículo 121 de la Ley Electoral



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

del Estado de Querétaro procedo a llenar el cartel de resultados totales de diputaciones del Distrito electoral 13, y a fijarlo en el exterior del Consejo. Asimismo, se fijará una copia de la declaratoria de validez, de la elección correspondiente. E invito a quienes así lo deseen a dar cumplimiento de dicha actividad. -----

(El consejero presidente, en compañía de las y los integrantes del Consejo proceden a la fijación de los carteles de resultados en el exterior del consejo). En uso de la voz el presidente del Consejo: Secretaría Técnica, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día corresponde a la entrega de la constancia de mayoría relativa por la fórmula de diputación que resultó ganadora. Por lo que con fundamento en el artículo 171, de los Lineamientos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el desarrollo de la sesión especial de cómputos, para el proceso electoral 2023-2024-, debe realizarse el dictamen de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de los votos. -----

En uso de la voz el presidente del Consejo: Secretaría Técnica, informe el dictamen de elegibilidad, que corresponda, por favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Dictamen. PRIMERO. Se determina que Alejandrina Verónica Galicia Castañón y Carmen Liliana Castelano Pérez, quienes obtuvieron la mayor cantidad de votos en el Distrito Local 13, son elegibles para desempeñar el cargo de diputación. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para tal efecto remítanse dos copias certificadas del mismo. b) Informe inmediatamente el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes. TERCERO. Notifíquese personalmente la presente resolución al Partido Acción Nacional, en términos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. CUARTO. Publíquese en los estrados del Consejo Distrital 13 y en el sitio de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Por lo que doy cuenta que al estar aún en sesión ha sido notificada la representación propietaria del Partido Acción Nacional, en términos de la ley de medios de Impugnación en materia electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz el presidente del Consejo: Gracias, secretaría técnica, por favor, proceda a dar cuenta la constancia de mayoría relativa de la formula de diputación que resultó ganadora. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: el Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con cabecera en El Marqués, en

A handwritten signature in black ink, appearing to read "H. S. T.", is placed here.



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para las Diputaciones Locales en este Distrito, así como la elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 36, fracción IV; 41 base V, apartado C, numeral 6; 116, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8; 16, 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98 párrafos 1 y 2; 104, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 14; 15; 18; 52; 78; 81, fracción V; 116, fracción II, incisos d) y h) y de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, expide la presente Constancia de Mayoría como Diputaciones Electas por el Principio de Mayoría Relativa a la fórmula integrada por las personas ciudadanas: Alejandrina Verónica Galicia Castaño, propietaria, y Carmen Liliana Castelano Pérez, suplente, Postuladas por el partido político Acción Nacional como integrantes de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, para el periodo 2024-2027. En EL MARQUÉS, Querétaro a los seis días del mes de junio de 2024.

En uso de la voz el Consejero Presidente: le solicito Secretaría Técnica, proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Le informo presidente que hemos agotados los puntos y las diligencias previstas dentro del calendario para el día de hoy, por lo tanto, podemos solicitar el receso de ocho horas previsto en los Lineamientos de la sesión especial de cómputos, para continuar el dentro de ocho horas con el cómputo de ayuntamiento.

En uso de la voz el Consejero Presidente: Bien, como se ha mencionado vamos a declarar un receso, y nos volvemos a ver en ese periodo, a las nueve horas con siete minutos. Muchas gracias.



En uso de la voz el Consejero Presidente: Cedo la palabra a la Secretaría Técnica a efecto de que proceda con el desahogo del siguiente punto del día en cuanto al quorum.

En uso de la voz de la Secretaría Técnica: Buenos días tengan todas y todos ustedes atendiendo la instrucción del Presidente y con motivo de la declaración del receso procedo a la verificación del quórum, informó a este consejo que se encuentra presente Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera, consejera electoral.

En uso de la voz la Consejería propietaria: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: De igual manera doy cuenta de la presencia del Licdo. Israel Castañeda Hernández.

En uso de la voz la Consejería propietaria: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto, en su calidad de presidente de este consejo.

En uso de la voz la Consejería propietaria: Presente -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Se encuentran presentes las representaciones los partidos políticos, debidamente acreditadas, por el Partido Morena, María Fernanda Vanegas Ramírez.

En uso de la voz la representante del Partido Morena: Presente -----

En uso de la voz de la Secretaría Técnica: Gracias, buenos días. Por el Partido Acción Nacional: Baltazar Moncada González.

En uso de la voz el representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente. En uso de la voz de la Secretaría Técnica: Gracias, y por el Partido Revolucionario Institucional Nallely Guadalupe Hernández Camacho.

En uso de la voz la representante del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenos días.

En uso de la voz de la Secretaría Técnica: Así como la de la voz en mi calidad de Secretaría Técnica, por lo anterior y en virtud de lo que he verificado se instala nuevamente formalmente la sesión y por tanto los acuerdos que se tomen en su caso serán válidos y legales. También me permito dar cuenta señor Presidente que el ciudadano Baltazar Moncada González no ha tomado protesta en la sesión, por lo cual le solicito, presidente, proceda a solicitarle la protesta.

En uso de la voz el Consejero Presidente: En virtud de lo señalado por la Secretaría Técnica y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 91, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicitamos a los presentes pongámonos de pie para hacer toma de protesta de ley al ciudadano Baltazar Moncada González, representante suplente del



Partido Acción Nacional. ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado las Leyes Generales en la materia de la Ley Electoral del Estado los Reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados por este consejo para el bien de la ciudadanía desempeñando leal patriótica la función que se le ha encomendado? si no fuese así que la propia ciudadanía se lo demande. -----

En uso de la voz el representante suplente del Partido Acción Nacional: iSí, protesto! -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande. Podemos tomar asiento. Secretaría Técnica, le solicito de favor continuar con el siguiente punto de esta sesión. -----

En uso de la voz de la Secretaría Técnica: Con gusto, señor presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde a la celebración del cómputo parcial de la elección de ayuntamiento, correspondiente al Municipio de El Marqués. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: A fin de dar inicio a la celebración de cómputo de la Elección de Ayuntamiento, iniciaremos por el paquete que no tengan las muestras de alteración bajo el siguiente procedimiento, se traerán los paquetes a la mesa procediendo a verificar el acta que se encuentra en el expediente de casilla, misma que será extraída por el personal auxiliar que se encuentra en el pleno: el resto de los documentos se separarán y clasificarán y posteriormente procederemos a dar lectura de nueva cuenta a las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las casillas, y se regresarán los paquetes a la bodega electoral. Previamente, por supuesto, daremos apertura a la bodega electoral que se encuentra a nuestras espaldas, en la que fueron colocados los sellos y se tendrá que dar apertura a la bodega. Recordando que realizaremos al término del cotejo de actas el recuento de los votos de las casillas aprobadas en la sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio mediante el acuerdo IEEQ/CD13/A/012/24, cuyos resultados quedarán asentados en la constancia individual de casilla y serán recontadas de acuerdo con el siguiente procedimiento: la persona auxiliar de recuento abrirá las bolsas que contienen las boletas y mostrándolas una por una se contabilizará en voz alta, en primer lugar boletas sobrantes posteriormente los votos nulos y finalmente los votos válidos los cuales se contabilizarán agrupados por partido político candidatura común, así como los emitidos a favor de las candidaturas no registradas, si durante el cotejo de actas de las casillas que inicialmente no fueron determinados para el recuento de sus votos se detecta la actualización de alguna o



algunas de las causales de recuento y el pleno del consejo decide su procedencia de incorporarlas al recuento por lo que pedimos inició el cotejo de actas y de manera simultánea al recuento de paquetes en grupos de trabajo. Procedemos a la apertura de la bodega electoral, pero antes, señor presidente, me permito dar cuenta que la ciudadana representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional no ha rendido protesta de Ley. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaría Técnica, en virtud de lo señalado solicitó a los presentes pongámonos de pie. C. Nallely Guadalupe Hernández Camacho, representante propietaria por el Partido Revolucionario Institucional, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos la propia del estado las leyes generales en la materia, La Ley Electoral, los reglamentos y acuerdos del consejo general y los emanados de este consejo para el bien de la ciudadanía, ¿desempeñando leal y patrióticamente las funciones que se le han encomendado? -----

En uso de la voz la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional: ¡Sí, protesto! -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Si no fuera así que la propia ciudadanía se lo demande. Podemos tomar asiento. -----
(Inaudible). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: PRI: 11, MC: 7, Verde: 5, morena: 109, PT: 6, QS: 4, No registrados: 0, nulos: 14, total 455, sobrantes 256, nominal 46, representantes partidistas: dos, y bueno no viene, reportamos que la casilla 184 básica va a recuento, por falta de información o inconsistencia. 184 contigua 1: PAN 288, PRI: 12, PRD: 5, MC: 12, Verde: 8, morena: 94, PT: 18, Querétaro: 0, no registrados: 0, nulos 22, total: 459, sobrantes 257, nominal: 458, representantes: 2, y tampoco trae el total. 184 básica. 184 Contigua 1, contigua 1. Continuamos. 184 Contigua 2: PAN: 265, PRI 14, PRD: 1, MC: 8, Verde 14, morena 118, PT 13, QS: 6, No registrados 1, nulos 23, total 463, no viene boletas sobrantes 266, lista nominal 460, representaciones 5, tampoco tiene el total. (inaudible). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Casilla 184, contigua 3, PAN 282, PRI 21, PRD 4, MC 12, Verde 6, morena 111, PT 9, QS 1, No registrados 1, nulos 19, total 466, sobrantes 248, nominal 462, representantes 4, sacadas de las urnas 466. Entonces damos cuenta que del cotejo coincide. Siguiente 188 Contigua 4: PAN 289, PRI 19, PRD 5, MC 10, Verde 3, morena 13, PT 10, QS 3, No registrados 2, Nulos 12, total 484, sobrantes 228, nominal 483, representaciones 6, y no viene la suma (inaudible). 184 Contigua 5: PAN 300, PRD 0, MC 8, Verde 8, morena 101, PT 7, QS 3, No



registrados cero, nulos 18, total 458, sobrantes 258, nominal 454, representaciones dos. Total 458. Damos cuenta en el cotejo de que coinciden. Casilla 185 Básica: PAN 252, PRI 27, PRD 0, MC 6, Verde 11: Morena 95, PT 11, QS 4, No registrados 2, Nulos 21, total 429, sobrantes 21, nominal 423, representaciones 6, no viene el total. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: (Ininteligible). -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Pasamos a la siguiente 185 Contigua 1 PAN 262, PRI 19, PRD 0, MC 8, Verde 6, morena 117, PT 9, QS 3, No registrados 0, Nulos 20, total 444, sobrantes 186, lista nominal 439, representaciones 5, total 444. Cotejando ambas tenemos resultados idénticos. 185 Contigua 2: 1 PAN 257, PRI 17, PRD 3, MC 14, Verde 10, morena 120, PT 4, QS 3, No registrados 0, Nulos 19, total 447, sobrantes 179, lista nominal 448, representaciones 3, total 451. Sí, cotejando son idénticos los resultados. 185 Contigua 3: 1 PAN 232, PRI 26, PRD 7, MC 0, Verde 3, morena 125, PT 4, QS 3, No registrados 0, Nulos 19, total 431, sobrantes 197, lista nominal 428, representaciones 4, total 432. Damos cuenta de similares resultados en ambas. Siguiente. 186 Básica: PAN 208, PRI 6, PRD 1, MC 4, Verde 3, morena 42, PT 1, QS 1, No registrados 0, Nulos 18, total 200, sobrantes 217, lista nominal 284, representaciones 0, total 284. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 186 Contigua 1: PAN 188, PRI 15, PRD 3. Sí, PRI: 15, MC 5, Verde 3, morena 37, PT 0, QS 2, No registrados 0, Nulos 25, total 282, sobrantes 218, lista nominal 282, representaciones 0, total 282. 186 Contigua 1. (Ininteligible). ¿Podríamos continuar, por favor? en atención a la representante del partido Morena y una vez que hemos consultado aquí en pleno de los consejeros, damos cuenta que se observa como un error equívoco completamente, y no sé si tuviera de cualquier manera alguna objeción el partido morena. -----

En uso de la voz la representante del partido morena: Ininteligible. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Ininteligible. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: ¿Sí puede ser continuamos? Bien, continuamos, entonces se hace la observación que la sumatoria que se hizo y que nos dio 500 fue extraída de la sumatoria del párrafo D2 y D3 debiendo haber sido del D3 y D4, ¿cierto? Bien. 187 básica: PAN 257, PRI 19, PRD 2. MC 6, Verde 11, morena 73, PT 3, QS 2, No registrados 0, Nulos 19, total 392, sobrantes 200, lista nominal 392, representaciones 0, total 392. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 187 Contigua 1: PAN 258, PRI 31, PRD 0, MC 6, Verde 7, morena 67, PT 5, QS 0, No registrados 0, Nulos 18, total 392, sobrantes 199, lista nominal 392, representaciones 0, total 392. Damos cuenta que coinciden los resultados



de ambas actas. 188 Básica: PAN 245, PRI 34, PRD 1, MC 5, Verde 18, morena 118, PT 8, QS 3, No registrados 0, Nulos 23, total 455, sobrantes 59, lista nominal 455, representaciones 0, total 455. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 188 Contigua 1: PAN 225, PRI 27, PRD 1, MC 2, Verde 6, morena 102, PT 2, QS 2, No registrados 0, Nulos 31, total 398, sobrantes 314, lista nominal 398, representaciones 0, total 398. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla 188 Contigua 1. ¿Está bien? Continuamos. 188 Contigua 2: PAN 214, PRI 17, PRD 2, MC 5, Verde 10, morena 114, PT 9, QS 2, No registrados 0, Nulos 36, total 409, sobrantes 303, lista nominal 409, representaciones 0, total 409. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 188 Contigua 3. PAN 229, PRI 34, PRD 3, MC 11, Verde 15, morena 96, PT 11, QS 2, No registrados 0, Nulos 30, total 43, sobrantes 199, lista nominal 392, representaciones 0, total 431. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 188 Contigua 4, repito 188 Contigua 4: PAN 246, PRI 30, PRD 1, MC 9, Verde 14, morena 93, PT 3, QS 2, No registrados 0, Nulos 32, total 426, sobrantes 285, lista nominal 419, representaciones: Bueno, podemos observar que en representaciones partidistas capturaron 426 porque así se encuentra el acta original ¿no? También, seguramente, sus actas y las copias. Nos referimos a representaciones de partidos en el D4, en la casilla, en celda D4, dice: representaciones partidistas que votaron aparece 426. Digo no podría ser ¿no? y el total sí efectivamente como dice la representante del partido Morena el total son 426. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica. Ininteligible. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: 188 Contigua 4 se va a verificar. Sí está mal llenado como sabemos el acta de escrutinio y cómputo y hubo un error, que en representaciones de partidos que votaron colocaron 426 pero al cotejarlo con el acta de operaciones nos damos cuenta de que los que votaron representaciones de partidos solamente fueron dos personas dos representantes Por lo cual daba la suma de 421. 419 de la lista nominal y 421 en total. -----

En uso de la voz la representante suplente del partido Morena: para acreditar el error en los rubros discordantes requiero o solicito el recuento de la casilla 188 Contigua 4. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: De acuerdo, va a recuento. Casilla 188 Contigua 4, irá a recuento. Bien, se ha registrado. 188 Extraordinaria 1. PAN: 81; PRI: 6; PRD: 0; MC: 2; PVEM: 8; morena: 25; PT: 2; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 15; Sobrantes: 82; Personas que Votaron: 140; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 140. Damos cuenta de que coinciden ambas



actas. Casilla: 0189B1; PAN: 195; PRI: 50; PRD: 0; MC: 10; PVEM: 14; morena: 118; PT: 18; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 36; Total: 446; Sobrantes: 217; Personas que Votaron: 446; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total: 446. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0189C1; PAN: 178; PRI: 45; PRD: 2; MC: 11; PVEM: 16; morena: 142; PT: 13; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 428; Sobrantes: 235; Personas que Votaron: 428 total: 428. Representantes: 0, Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0189C2; PAN: 184; PRI: 44; PRD: 2; MC: 5; PVEM: 16; morena: 110; PT: 19; QS: 2; No Registrado: 1; Nulos: 26; Total: 409; Sobrantes: 253; Personas que Votaron: 409; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total: 409. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0189C3; PAN: 198; PRI: 46; PRD: 3; MC: 3; PVEM: 10; morena: 155; PT: 10; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 29; Total: 455; Sobrantes: 207; Personas que Votaron: 455; Representantes de Partido que Votaron: cero; Total: 455. Al corregir el error damos cuenta de la similitud de ambas actas. Casilla: 0189C4. Damos cuenta que esta acta no se ha capturado porque no la teníamos anteriormente hasta que se abrieron los paquetes el día de ayer se pudo extraer el acta originar, entonces procedemos a la captura, 189 Contigua 4: PAN: 214; PRI: 49; PRD: 0; MC: 10; PVEM: 10; morena: 108; PT: 10; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 29; Total: 434; Sobrantes: 228; Personas que Votaron: 433; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total: 434. Bien, fue capturada el acta de la casilla 189 Contigua 4. Casilla: 0191 Básica; está tampoco había sido capturada, hasta el día de ayer se extrajo el acta original y daremos captura de la misma PAN: 233; PRI: 17; PRD: 2; MC: 11; PVEM: 6; morena: 122; PT: 5; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 418; Sobrantes: 242; Personas que Votaron: 417; Representantes: uno; Total: 418. Bien, fue capturada por primera ocasión la casilla 191 básica. Casilla: 0191C1; PAN: 241; PRI: 12; PRD: 0; MC: 2; PVEM: 9; morena: 152; PT: 3; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 22; Total: 421; Sobrantes: 213; Personas que Votaron: 432; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total: 443. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0191C2; PAN: 234; PRI: 17; PRD: 1; MC: 5; PVEM: 15; morena: 118; PT: 1; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 21; Total: 417; Sobrantes: 141; la hoja de operaciones de la 191 Contigua 2. Damos cuenta de que coinciden los resultados de ambos damos cuenta de que coinciden los resultados de ambas. -----

En uso de la voz la representante suplente del Partido Morena: para acreditar el error nuevamente de lo sucedido de la acreditación en mi acta



no la tengo legible, igual no la tengo como en cantidad de cero, ¿puedo pedir el conteo de la del paquete? de que mi acta igual no la tengo no tengo la cantidad en cero. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica. Illegible. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Okay damos cuenta que se va al recuento la casilla anterior. 191 Contigua 3: damos cuenta que esta acta no ha sido capturada dado que no se contaba con alguna forma y mostramos ahorita la original que fue extraída el día de ayer. Casilla: 0191C3; PAN: 216; PRI: 15; PRD: 1; MC: 7; PVEM: 9; morena: 145; PT: 8; QS: 0; No Registrado: 1; Nulos: 19; Total: 421; Sobrantes: 239; Personas que Votaron: 421; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total: 421. Fue capturada con el acta original. Casilla: 0191C4; PAN: 211; PRI: 15; PRD: 2; MC: 3; PVEM: 8; morena: 124; PT: 4; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 25; Total: 398; Sobrantes: 261; Personas que Votaron: 398; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total: 398. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0191C5; PAN: 214; PRI: 19; PRD: 1; MC: 4; PVEM: 162; morena: 7; PT: 0; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 21; Total: 0; Sobrantes: 226; Personas que Votaron: 433; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total: 433. Adelante. -----

En uso de la voz la representante suplente del partido Morena: en el acta de escrutinio viene lo que es en total en blanco, el total de personas y representantes también que votaron y el total de votos con el (ininteligible) no coincide y viene en blanco. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: el total de representantes viene en cero se señala que fueron cero representantes no es que venga en blanco, y la sumatoria también no coincide la ¿Puede ser? -----

En uso de la voz la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional: eh. Yo también quiero solicitar el recuento de esa ya que por las inconsistencias. -----

En uso de la voz el Consejero Propietario, Israel Castañeda Hernández: solo para hacer una intervención en relación con el artículo 118 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputo en relación con el inciso c, inciso b c y principalmente el inciso e, que nos dice cuando existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas salvo, que puedan corregirse o aclararse con otros elementos que se encuentran en el consejo. Que es lo que están haciendo en este momento, y el cotejo es para revisar si lo que está en la pantalla coincide con lo que tenemos en el acta no. Para estar haciendo cuentas de los votos. Entonces, en ese sentido si el acta coincide con la que están presentando en el sistema el acta coteja y si se puede salvar alguna



información de esa misma acta con la documentación que se tiene en el consejo procedería a hacer el cotejo del acta. -----

En uso de la voz la representante suplente del partido morena: En los rubros discordantes, al respecto de las sala superior del tribunal electoral del poder judicial de la federación, ha determinado que por error en el cómputo se acredita cuando los rubros fundamentales inciso a) la suma total inciso dos el total de boletas extraídas y, el inciso 3 el total de resultados de la votación existentes irregularidades o discrepancias que permitan derribar que no hay congruencia en los datos asentados en el acta de escrutinio y cómputo en virtud de los dichos rubros que se encuentran estrictamente vinculados por la congruencia y reaccionando que debe insistir entre ellos pues en condiciones anormales del número electorales extraídos. Tengo la sumatoria que tengo en cuestión de los votos 428 y la sumatoria de las representantes que votaron 323, en consideración cinco votos en donde están sustraídos a la anulación o hacia qué partido. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: ¿Alguna otra observación? -----

En uso de la voz la representante suplente del partido morena: su solo dicho tendría que concordar la sumatoria. Bueno, con lo cotejado tendría que concordar que la ciudad tiene el derecho. La cantidad de cada uno digo igual cotejando lo que aparece en pantalla me aparece que es el índice de 433 y acá en mi acta tengo lo que es en un total de blanco, en cero. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: (Ininteligible). -----

En uso de la voz la representante suplente del partido morena: Okay, me puedo declinar a hagan la sumatoria de los partidos. Yo tengo la sumatoria y el total de 428. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Adelante. -----

En uso de la voz la representante del partido Revolucionario Institucional: Eh, bueno también... eh, la observación que yo solicité también es porque no tengo nada de datos en, en lo del PT y el Querétaro Seguro, no hay. -----

En uso de la voz el Consejero Propietario, Israel Castañeda Hernández: nada más para reiterar que la etapa en la que estamos es la de cotejo de actas. En ese sentido el cotejo es precisamente la comparación entre los unos sistemas entre lo que tenemos con las actas. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Bien someteremos estas observaciones al pleno del Consejo, secretaria técnica le solicito favor de tomar votación nominal al respecto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: atendiendo su instrucción señor



presidente consulto a las consejerías y consejeros electorales su voto en forma nominal para pronunciarse respecto a esta discrepancia Licda. Lynda Carolina Escalante Olvera, ¿a favor del cotejo o del recuento? -----
En uso de la voz la Consejería propietaria: Cotejo. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández.
En uso de la voz la Consejería propietaria: Cotejo. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----
En uso de la voz la Consejería Presidente: Cotejo. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de tres votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad el cotejo del acta. -----
En uso de la voz la Consejería Presidente: Gracias, continuamos. 192. Adelante. -----
En uso de la voz la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Es que yo insisto en el recuento porque no puede no haber votos en esas en esos rubros, están en ceros. -----
En uso de la voz el Presidente del Consejo: Nada más comentamos que fue aprobado hace un momento por el pleno del Consejo quien tiene la autoridad para esta decisión. Gracias. Sección 0192B1; PAN: 263; PRI: 31; PRD: 2; MC: 6; PVEM: 14; morena: 57; PT: 11; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 27; Total: 413; Sobrantes: 219; Personas que Votaron: 413; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total: 413. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0192C1; PAN: 252; PRI: 29; PRD: 0; MC: 4; PVEM: 8; morena: 61; PT: 5; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 25; Total: 384; Sobrantes: 247; Personas que Votaron: 384; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total: 384. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0192C2; PAN: 263; PRI: 21; PRD: 0; MC: 3; PVEM: 14; morena: 54; PT: 3; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 25; Total: 384; Sobrantes: 246; Personas que Votaron: 384; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total: 384. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0192C3; PAN: 271; PRI: 31; PRD: 0; MC: 7; PVEM: 4; morena: 56; PT: 4; QS: 0; No Registrados: 1; Nulos: 15; Total: 389; Sobrantes: 241; Personas que Votaron: 389; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total: 389. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. En función del artículo 118 en su inciso e) que a la letra dice cuando existan, y 119. Bien continuamos. Casilla: 0192E1; PAN: 243; PRI: 24; PRD: 0; MC: 5; PVEM: 6; morena: 40; PT: 4; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 27; Total: 349; Sobrantes: 216; Personas que Votaron: 344; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total: 344. Damos cuenta de la que coinciden los resultados de ambas actas. Ah, adelante. -----





En uso de la voz la representante suplente del partido morena: Perdón, yo nada más quisiera quedar que se acentuará en dicho sobre el acta de que se llegó la negatividad del conteo de la del paquete electoral 191 C5, para que quedara acentuado de que se llegó a la negatividad de conteo. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Adelante. -----

En uso de la voz la representante propietaria del partido Revolucionario Institucional: Gracias, eh, eh. Yo también solicito que se quede sentado que no aprobaron el recuento de esa casilla dado que mi motivo no más era porque no estaba estipulado los votos en el Querétaro Seguro. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Sí, se toma nota de eso. -----

En uso de la voz la representante propietaria del partido Revolucionario Institucional: Por favor. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Bien, siguiente. 192 Extraordinaria 1, Contigua 1. PAN: 266; PRI: 16; PRD: 1; MC: 4; PVEM: 3; morena: 42; PT: 7; QS: 1; No Registrado: 1; Nulos: 26; Total: 367; Sobrantes: 197; Personas que Votaron: 367; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total: 344. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas de la casilla 192 Extraordinaria 1 Contigua 1. Ah, no. Ya se cantaron todos los datos. -----

En uso de la voz la representante suplente del partido morena: Eh. En base a lo que yo tengo aquí en mis paquetes electorales copias certificadas, el paquete electoral 192E1 C1, me aparece que tengo como el resultado total 5 y el resultado total de la diferencia 384. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente ¿Cuál perdón?, ¿en donde? Y ¿Cuál? -----

En uso de la voz la representante suplente del partido morena: En el total de personas y representantes que votaron lo tengo con la cantidad de cinco y en el número total lo tengo de 384 en letra y en numero, aquí lo tengo en mi boleta, lo pongo a disposición lo tengo en físico tambien.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: ¿Y en qué casilla o en qué espacio? -----

En uso de la voz la representante suplente del partido morena: Aquí lo tengo en boleta. Igual lo pongo a disposición, lo tengo en físico también.

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Compañera la invito a pasar por aca para que verifique que todas las actas tienen un código QR que corresponde a que tipo de casilla y sección si gustas venir a verificar la lectura del QR y recordando que es cotejo de actas, necesitamos el acta, no otro instrumento. Aquí esta puedes apreciar, tiene un código QR tu tambien lo puedes escanear. -----



En uso de la voz el Consejero Presidente: Bueno, continuamos por favor; estamos haciendo la observación que el acta que obra en nuestro poder venia en blanco y aparte esta la observación que hace la representante del partido morena en una sumatoria que por error de las personas que llenaron este formato sumaron el apartado de D2 más D3, cuando debio haberse sumado el D3 más el D4, entonces de ahí digamos el error de captura y por otra lado recordamos que aquí estamos haciendo cotejo de las actas, más no operaciones aritmeticas; entonces si, a su consideración se va apuntar en las observaciones y peticiones que nos solicitan queda asentado ahí, sin embargo lo vamos a someter en pleno si procede o no procede el recuento de la votación.

En uso de la voz el Consejo Israel Castañeda Hernández: Si para reiterar el contenido del articulo 119, lo unico que estamos haciendo es el cotejo de las actas y si las solicitudes por cada cotejo de acta se va ahacer en un mismo sentido, ese criterio que se reitere y que a final del día si todas las avan a estar solicitando recuento no tiene caso que nos vayamos una por una, lo que estamos haciendo esa cotejo a cada momento vamos a tener que dar la misma aplicación; entonces ya para que se reiterre el criterio del pleno.

En uso de la voz el Consejero Presidente: Si consejero, entonces Secretaria Técnica le solicito tome votación nominal, de los consejeros aquí presentes. En uso de la voz la Secretaría Técnica: De acuerdo señor presidente consulto a consejerías electorales su voto en forma nominal sobre la procedencia del cotejo de la presente acta.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licda Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la Consejería propietaria: A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández.

En uso de la voz la Consejería propietaria: A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto.

En uso de la voz la Consejería Presidente: A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de tres votos a favor por lo que es aprobado por unanimidad el cotejo de la presente acta

En uso de la voz el Consejo Presidente: Gracias, Secretaría Técnica, continuamos con el cotejo de las actas Casilla: 0193B1; PAN: 168; PRI: 42; PRD: 1; MC: 10; PVEM: 9; morena: 137; PT: 10 ; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 395; Sobrantes: 249; Personas que Votaron: 395 ; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 395; Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0193C1; PAN: 203; PRI: 26; PRD: 4;



MC: 5; PVEM: 11; morena: 103; PT: 11; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 24; Total: 388; Sobrantes: 256; Personas que Votaron: 388; Representantes de Partido que Votaron: 388; Total de Personas y Representantes que Votaron: 776; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 388. Damos cuenta de la coincidencia de ambas actas. Casilla: 0193C2; PAN: 186; PRI: 25; PRD: 0; MC: 18; PVEM: 9; morena: 114; PT: 13; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 383; Sobrantes: 259; Personas que Votaron: 383; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total: 383; Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0194B1; PAN: 215; PRI: 42; PRD: 0; MC: 7; PVEM: 14; morena: 108; PT: 9; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 27; Total: 425; Sobrantes: 0; Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0194C1; PAN: 193; PRI: 43; PRD: 0; MC: 3; PVEM: 16; morena: 112; PT: 10; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 31; Total: 409; Sobrantes: 197; Personas que Votaron: 407; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 409; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 409. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0194C2; PAN: 178; PRI: 42; PRD: 0; MC: 5; PVEM: 17; morena: 117; PT: 10; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 25; Total: 404; Sobrantes: 202; Personas que Votaron: 404; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 404; Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0196B1; Esta acata no se capturado es del PREP; PAN: 240; PRI: 93; PRD: 2; MC: 5; PVEM: 5; morena: 153; PT: 3; QS: 4; No Registrado: 1; Nulos: 22; Total: 528; Sobrantes: 230; Personas que Votaron: 524; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 524; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 528. Casilla: 0196C1; PAN: 223; PRI: 56; PRD: 0; MC: 7; PVEM: 14; morena: 126; PT: 7; QS: 1; No Registrado: 1; Nulos: 34; Total: 469; Sobrantes: 286; Personas que Votaron: 469; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 469; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 469. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0196C2; PAN: 209; PRI: 43; PRD: 0; MC: 7; PVEM: 8; morena: 127; PT: 6; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 29; Total: 430; Sobrantes: 325; Personas que Votaron: 430; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 430; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0196C3; PAN: 233; PRI: 41; PRD: 2; MC: 5; PVEM: 10; morena: 120; PT: 3; QS: 2; No Registrado: 1; Nulos: 30; Total: 449; Sobrantes: 0; Personas que Votaron: 0; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de



Personas y Representantes que Votaron: 0; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 449. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0196C4; PAN: 188; PRI: 44; PRD: 2; MC: 5; PVEM: 15; morena: 137; PT: 3; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 31; Total: 428; Sobrantes: 310; Personas que Votaron: 444; Representantes de Partido que Votaron: 444; Total de Personas y Representantes que Votaron: 444; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 428. Casilla: 0196E1; PAN: 177; PRI: 27; PRD: 0; MC: 9; PVEM: 7; morena: 104; PT: 2; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 14; Total: 342; Sobrantes: 203; Personas que Votaron: 338; Representantes de Partido que Votaron: 338; Total de Personas y Representantes que Votaron: 342; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 342. Casilla: 0197B1; PAN: 305; PRI: 25; PRD: 3; MC: 4; PVEM: 10; morena: 118; PT: 6; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 20; Total: 496; Sobrantes: 220; Personas que Votaron: 490; Representantes de Partido que Votaron: 490; Total de Personas y Representantes que Votaron: 492; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 496. Casilla: 0197C1; PAN: 263; PRI: 28; PRD: 0; MC: 8; PVEM: 9; morena: 102; PT: 8; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 20; Total: 439; Sobrantes: 253; Personas que Votaron: 461; Representantes de Partido que Votaron: 461; Total de Personas y Representantes que Votaron: 465; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 466. Casilla: 0197C2; PAN: 292; PRI: 21; PRD: 0; MC: 7; PVEM: 12; morena: 111; PT: 6; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 30; Total: 486; Sobrantes: 237; Personas que Votaron: 482; Representantes de Partido que Votaron: 482; Total de Personas y Representantes que Votaron: 485; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 486. Casilla: 0198B1; PAN: 279; PRI: 24; PRD: 3; MC: 10; PVEM: 14; morena: 141; PT: 5; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 28; Total: 511; Sobrantes: ; Personas que Votaron: 511; Representantes de Partido que Votaron: 511; Total de Personas y Representantes que Votaron: 512; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Casilla: 0198C1; PAN: 321; PRI: 27; PRD: 1; MC: 5; PVEM: 4; morena: 115; PT: 6 ; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 27; Total: 513; Sobrantes: 204; Personas que Votaron: 510; Representantes de Partido que Votaron: 510; Total de Personas y Representantes que Votaron: 512; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 513. Casilla: 0198C2; PAN: 282; PRI: 27; PRD: 0; MC: 11; PVEM: 18; morena: 104; PT: 7; QS: 11; No Registrado: 0; Nulos: 20; Total: 480; Sobrantes: 235; Personas que Votaron: 478; Representantes de Partido que Votaron: 478; Total de Personas y Representantes que Votaron: 479; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 479. Casilla: 0198C3; PAN: 315; PRI: 28; PRD: 1; MC: 9; PVEM: 11; morena: 104; PT: 3 ; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 24; Total:



476; Sobrantes: ; Personas que Votaron: 477 ; Representantes de Partido que Votaron: 477 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 477; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Casilla: 0198C4; PAN: 182; PRI: 29; PRD: 1; MC: 8; PVEM: 9; morena: 118; PT: 5 ; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 29; Total: 482; Sobrantes: 233; Personas que Votaron: 483; Representantes de Partido que Votaron: 483; Total de Personas y Representantes que Votaron: 483; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 482. Casilla: 0199B1; PAN: 210; PRI: 26; PRD: 0; MC: 5; PVEM: 12; morena: 119; PT: 10; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 21; Total: 406; Sobrantes: 240; Personas que Votaron: 410; Representantes de Partido que Votaron: 410; Total de Personas y Representantes que Votaron: 411; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 412. Casilla: 0199C1; PAN: 200; PRI: 19; PRD: 0; MC: 7; PVEM: 22; morena: 117; PT: 2; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 19; Total: 392; Sobrantes: 256; Personas que Votaron: 392; Representantes de Partido que Votaron: 392; Total de Personas y Representantes que Votaron: 392; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 392. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Casilla: 0199C2: PAN: 176; PRI: 32; PRD: 1; MC: 12; PVEM: 14; morena: 136; PT: 1; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 24; Total: 401; Sobrantes: 248; Personas que Votaron: 401 ; Representantes de Partido que Votaron: 401; Total de Personas y Representantes que Votaron: 401; Damos cuenta de la coincidencia de ambas actas. Casilla: 0199C3; PAN: 193; PRI: 20; PRD: 2; MC: 11; PVEM: 14; morena: 136; PT: 7; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 29; Total: 416; Sobrantes: 219; Personas que Votaron: 417; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 419; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 416. Damos cuenta que coinciden los resultados en ambas actas. Casilla: 0199C4: PAN: 174; PRI: 31; PRD: 2; MC: 9; PVEM: 10; morena: 137; PT: 6; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 15; Total: 385; Sobrantes: 234; Personas que Votaron: 415; Representantes de Partido que Votaron: 415; Total de Personas y Representantes que Votaron: 830; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 31. -----

En uso de la voz la representante suplente del partido político morena: ahí tengo inconformidad, en mi acta tengo que son 416, y en la otra tengo el total de 31. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Sí, así esta. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Casilla: 0200B1: PAN: 215; PRI: 20; PRD: 1; MC: 8; PVEM: 10; morena: 141; PT: 6; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 19; Total: 424; Sobrantes: 199; Personas que Votaron: 424;



Representantes de Partido que Votaron: 424; Total de Personas y Representantes que Votaron: 424; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 424. Damos cuenta que ambos resultados coinciden. Casilla: 0200E1; PAN: 197; PRI: 8; PRD: 5; MC: 8; PVEM: 24; morena: 105; PT: 14; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 22; Total: 388; Sobrantes: 319; Personas que Votaron: 383; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 388; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 388. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0200C1; PAN: 175; PRI: 17; PRD: 3; MC: 11; PVEM: 15; morena: 144; PT: 3; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 29; Total: 398; Sobrantes: ; Personas que Votaron: 398 ; Representantes de Partido que Votaron: 398 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 398; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Casilla: 0200E1 C1; PAN: 199; PRI: 8; PRD: 2; MC: 7; PVEM: 16; morena: 108; PT: 16 ; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 0; Total: 0; Sobrantes: 243; Personas que Votaron: 462; Representantes de Partido que Votaron: 462; Total de Personas y Representantes que Votaron: 463; Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Casilla: 0200E1 C2; PAN: 193; PRI: 14; PRD: 0; MC: 7; PVEM: 23; morena: 143; PT: 10 ; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 32; Total: 426; Sobrantes: 280; Personas que Votaron: 426 ; Representantes de Partido que Votaron: 426 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 426; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 426. -----
En uso de la voz el Presidente del Consejo: Casilla: 0202B1; PAN: 164; PRI: 19; PRD: 2; MC: 6; PVEM: 17; morena: 90; PT: 13; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 26; Total: 340; Sobrantes: 443; Personas que Votaron: 339; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 340; Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0202C3; PAN: 158; PRI: 29; PRD: 2; MC: 10; PVEM: 17; morena: 112; PT: 18; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 17; Total: 366; Sobrantes: 414; Personas que Votaron: 360; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 361; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0202C1; PAN: 187; PRI: 18; PRD: 9; MC: 9; PVEM: 8; morena: 104; PT: 11; QS: 2; No Registrado: 1; Nulos: 27; Total: 373; Sobrantes: 403; Personas que Votaron: 372; Total de Personas y Representantes que Votaron: 373; Damos cuenta que coinciden ambas actas. 202 Contigua 4: PAN 158, PRI: 17; PRD: 4; MC: 16; PVEM: 10; morena: 116; PT: 9; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 21; Total: 36; Damos cuenta que no coinciden los resultados, es muy inconsistente toda la información. Casilla: 0202C6; PAN: 175; PRI: 12; PRD: 5; MC: 4;

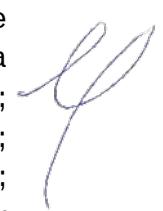


PVEM: 6; morena: 114; PT: 17; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 355; Sobrantes: 417; Personas que Votaron: 357; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 355. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. 202 Contigua 7: PAN: 182; PRI: 14; PRD: 0; MC 11, VERDE 15, PT 11, QS: No registrados: 1. Total 360. Va a recuento, dado que hay inconsistencias y no coinciden los resultados. Damos cuenta que, hemos llegado a veintiún paquetes electorales de actas de escrutinio y cómputo para recuento, por lo tanto, se crea primera mesa de trabajo para dicho recuento. Consejeros asistentes electorales, favor, de conformar las comisiones, para el recuento. Continuamos, Casilla: 0202C8; PAN: 161; PRI: 25; PRD: 2; MC: 6; PVEM: 17; morena: 106; PT: 9; QS: 9; No Registrado: 0; Nulos: 22; Total: 357; Sobrantes: 410; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 357. Damos cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0202C9; PAN: 165; PRI: 21; PRD: 3; MC: 11; PVEM: 18; morena: 123; PT: 14; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 21; Total: 379; Sobrantes: 379; Personas que Votaron: 773; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 379. damos cuenta que coinciden los resultados en ambas actas. Casilla: 0202C10; PAN: 163; PRI: 13; PRD: 6; MC: 9; PVEM: 11; morena: 124; PT: 13; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 23; Total: 368; Sobrantes: 404; Personas que Votaron: 367; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 367; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 368. damos cuenta que coinciden ambas. Casilla: 0202C11; PAN: 164; PRI: 15; PRD: 1; MC: 12; PVEM: 11; morena: 130; PT: 9; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 364; Sobrantes: 408; Personas que Votaron: 364; Representantes de Partido que Votaron: 0. Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 364. Damos cuenta que coinciden los resultados en ambas actas. Un representante, por favor, en las mesas un representante auxiliar por partido. Un representante auxiliar por partido, recuerden. Casilla: 0202C12; PAN: 162; PRI: 17; PRD: 2; MC: 13; PVEM: 17; morena: 101; PT: 14; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 20; Total: 350; Sobrantes: 418; Personas que Votaron: 351; Representantes de Partido que Votaron: 351; Total de Personas y Representantes que Votaron: 351; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 350. Damos cuenta que ambos resultados coinciden de las actas. Casilla: 0202C13; PAN: 150; PRI: 18; PRD: 1; MC: 11; PVEM: 12; morena: 134; PT: 9; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 15; Total: 354; Sobrantes: 418; Personas que Votaron: 365; Representantes de Partido que Votaron: 365; Total de Personas y Representantes que Votaron: 367; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 354. Damos cuenta que ambos resultados coinciden los resultados



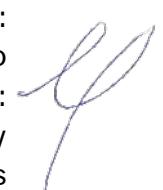


de ambas actas. Casilla: 0202C15; PAN: 171; PRI: 17; PRD: 2; MC: 9; PVEM: 12; morena: 130; PT: 8 ; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 19; Total: 369; Sobrantes: 404; Personas que Votaron: 368; Representantes de Partido que Votaron: 368; Total de Personas y Representantes que Votaron: 368; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 369. Damos cuenta que los resultados coinciden en ambas actas. Casilla: 0202C16; PAN: 185; PRI: 10; PRD: 2; MC: 16; PVEM: 11; morena: 117; PT: 9; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 2; Total: 373; Sobrantes: 398; Personas que Votaron: 363; Representantes de Partido que Votaron: 363; Total de Personas y Representantes que Votaron: 363; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 373. Damos cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. Casilla: 0202C17; PAN: 149; PRI: 16; PRD: 5; MC: 16; PVEM: 16; morena: 115; PT: 14; QS: 3; No Registrado: 1; Nulos: 22; Total: 357; Sobrantes: 415; Personas que Votaron: 358; Representantes de Partido que Votaron: 358; Total de Personas y Representantes que Votaron: 358; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Damos cuenta que los resultados en ambas coinciden. Casilla: 0202C18; PAN: 160; PRI: 16; PRD: 4; MC: 10; PVEM: 16; morena: 121; PT: 15; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 15; Total: 361; Sobrantes: 412; Personas que Votaron: 361; Representantes de Partido que Votaron: 361; Total de Personas y Representantes que Votaron: 361; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 361. Damos cuenta que los resultados de ambas actas coinciden. Casilla: 0202S1; PAN: 9; PRI: 0; PRD: 0; MC: 2; PVEM: 0; morena: 8; PT: 2; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 0; Total: 21; Sobrantes: 988; Personas que Votaron: 18; Representantes de Partido que Votaron: 18; Total de Personas y Representantes que Votaron: 18; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 21. Damos cuenta que los resultados coinciden en ambas. Vamos a proceder a capturar el acta de la Casilla: 0202S2; PAN: 16; PRI: 13; PRD: 1; MC: 1; PVEM: 0; morena: 11; PT: 0; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 1; Total: 33; Sobrantes: 997; Personas que Votaron: 33; Representantes de Partido que Votaron: 33; Total de Personas y Representantes que Votaron: 33; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 33. Acta que fue captura en este momento. Casilla: 0203B1; PAN: 207; PRI: 22; PRD: 2; MC: 15; PVEM: 13; morena: 128; PT: 9; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 22; Total: 422; Sobrantes: 305; Personas que Votaron: 416; Representantes de Partido que Votaron: 416; Total de Personas y Representantes que Votaron: 422; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 422. Casilla: 0203C1; PAN: 227; PRI: 35; PRD: 1; MC: 8; PVEM: 20; morena: 107; PT: 7; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 17; Total: 427; Sobrantes: 300; Personas que Votaron: 426; Representantes de Partido que Votaron: 426; Total de





Personas y Representantes que Votaron: 426; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 427. Damos cuenta que los resultados de ambas son idénticos. Casilla: 0203C2; PAN: 223; PRI: 19; PRD: 2; MC: 16; PVEM: 13; morena: 123; PT: 8; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 25; Total: 435; Sobrantes: 727; Personas que Votaron: 435; Representantes de Partido que Votaron: 435 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 435; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Damos cuenta que los resultados en ambas actas coinciden. Casilla: 0203C3; PAN: 218; PRI: 23; PRD: 1; MC: 18; PVEM: 16; morena: 114; PT: 6; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 15; Total: 414; Sobrantes: 295; Personas que Votaron: 432; Representantes de Partido que Votaron: 432; Total de Personas y Representantes que Votaron: 432; Votos Extraídos de Todas las Urnas: 414. Damos cuenta que los resultados en ambas actas coinciden. Casilla: 0203C4; PAN: 230; PRI: 28; PRD: 0; MC: 13; PVEM: 7; morena: 136; PT: 8; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 11; Total: 432; Sobrantes: 282; Personas que Votaron: 442; Representantes de Partido que Votaron: 442; Total de Personas y Representantes que Votaron: 444; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Damos cuenta que ambas actas coinciden los resultados. Casilla: 0203C5; Vamos a capturar dado que no se ha registrado hasta ahora y se obtuvo de los paquetes del día de ayer. PAN: 253; PRI: 35; PRD: 0; MC: 15; PVEM: 12; morena: 118; PT: 4; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 455; Sobrantes: 272; Personas que Votaron: 454; Representantes de Partido que Votaron: 454; Total de Personas y Representantes que Votaron: 455; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 455. Bien fue capturada por primera ocasión. Casilla: 0203C6; PAN: 189; PRI: 16; PRD: 1; MC: 14; PVEM: 18; morena: 124; PT: 7; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 30; Total: 406; Sobrantes: 321; Personas que Votaron: 406; Representantes de Partido que Votaron: 406; Total de Personas y Representantes que Votaron: 406; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 406. Se acaba de hacer el registro. Casilla: 0203C7; PAN: 220; PRI: 20; PRD: 2; MC: 16; PVEM: 15; morena: 116; PT: 6; QS: 8; No Registrado: 0; Nulos: 15; Total: 418; Sobrantes: 302; Personas que Votaron: 423; Representantes de Partido que Votaron: 423; Total de Personas y Representantes que Votaron: 424; Votos Extraídos de Todas las Urnas: 424. Damos cuenta que ambos resultados coinciden en actas. Casilla: 0203C8; PAN: 220; PRI: 27; PRD: 1; MC: 13; PVEM: 15; morena: 118; PT: 4; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 416; Sobrantes: 310; Personas que Votaron: 416; Representantes de Partido que Votaron: 416; Total de Personas y Representantes que Votaron: 416; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 416. Damos cuenta que los resultados en ambas





coinciden. Casilla: 0203C9; PAN: 200; PRI: 8; PRD: 1; MC: 16; PVEM: 10; morena: 134; PT: 8; QS: 7; No Registrado: 1; Nulos: 16; Total: 401; Sobrantes: 325; Personas que Votaron: 401; Representantes de Partido que Votaron: 401; Total de Personas y Representantes que Votaron: 402; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 401. Casilla: 0203C10; PAN: 203; PRI: 13; PRD: 2; MC: 10; PVEM: 8; morena: 142; PT: 6; QS: 8; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 410; Sobrantes: 311; Personas que Votaron: 415; Representantes de Partido que Votaron: 415; Total de Personas y Representantes que Votaron: 415; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 410. Damos cuenta que los resultados coinciden en ambas actas. Casilla: 0203C11; PAN: 250; PRI: 6; PRD: 1; MC: 15; PVEM: 13; morena: 103; PT: 8; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 12; Total: 415; Sobrantes: 314; Personas que Votaron: 412; Representantes de Partido que Votaron: 412; Total de Personas y Representantes que Votaron: 412; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 496. Damos cuenta que resultados de ambas actas son iguales. Casilla 203 extraordinaria 1. PAN 147, PRI 3; PRD 0, MC: 11. Verde: 11, morena: 127, PT: 5, QS: 12, No registrados 0, nulos 12, total 328, sobrantes 370, lista nominal 0. Representaciones partidistas cero, total 328. Damos cuenta que los resultados en ambas actas son idénticos. Casilla: 0203E1 C5; PAN: 143; PRI: 11; PRD: 3; MC: 12; PVEM: 10; morena: 110; PT: 3; QS: 7; No Registrado: 1; Nulos: 18; Total: 318; Sobrantes: 377; Personas que Votaron: 315; Representantes de Partido que Votaron: 315; Total de Personas y Representantes que Votaron: 318; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 318. Casilla: 0203S1; PAN: 2; PRI: 0; PRD: 0; MC: 0; PVEM: 0; morena: 1; PT: 0; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 1; Total: 4; Sobrantes: ; Personas que Votaron: 4 ; Representantes de Partido que Votaron: 4 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 4; Votos Extraídos de Todas las Urnas: 4. Casilla: 0203S2; PAN: 3; PRI: 1; PRD: 0; MC: 1; PVEM: 0; morena: 3; PT: 0 ; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 0; Total: 8; Sobrantes: ; Personas que Votaron: 8 ; Representantes de Partido que Votaron: 8 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 8; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 8. Casilla: 0760B1; PAN: 195; PRI: 61; PRD: 1; MC: 13; PVEM: 11; morena: 139; PT: 4 ; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 19; Total: 444; Sobrantes: 190; Personas que Votaron: 445; Representantes de Partido que Votaron: 445; Total: 446. Casilla: 0760C1; PAN: 190; PRI: 39; PRD: 0; MC: 13; PVEM: 15; morena: 135; PT: 10; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 0; Total: 435; Sobrantes: 208; Personas que Votaron: 435; Representantes de Partido que Votaron: 435; Total de Personas y Representantes que Votaron: 446; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 435. Casilla: 0761B1; PAN: 376; PRI: 21;



PRD: 1; MC: 18; PVEM: 10; morena: 78; PT: 3; QS: 7; No Registrado: 1; Nulos: 15; Total: 530; Sobrantes: 230; Personas que Votaron: 525; Representantes de Partido que Votaron: 525; Total de Personas y Representantes que Votaron: 530; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 530. Casilla: 0761C1; PAN: 333; PRI: 19; PRD: 0; MC: 18; PVEM: 16; morena: 71; PT: 4; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 22; Total: 488; Sobrantes: 271; Personas que Votaron: 483; Representantes de Partido que Votaron: 483; Total de Personas y Representantes que Votaron: 486; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 488. Casilla: 0761C11; PAN: 348; PRI: 13; PRD: 2; MC: 13; PVEM: 10; morena: 95; PT: 2; QS: 6; No Registrado: 1; Nulos: 14; Total: 504; Sobrantes: 254; Personas que Votaron: 500; Representantes de Partido que Votaron: 500; Total de Personas y Representantes que Votaron: 505; Votos Extraídos de Todas las Urnas: 502. Casilla: 0761C2; PAN: 338; PRI: 18; PRD: 7; MC: 19; PVEM: 0; morena: 86; PT: 8; QS: 8; No Registrado: 1; Nulos: 19; Total: 504; Sobrantes: 254; Personas que Votaron: 503; Representantes de Partido que Votaron: 503; Total de Personas y Representantes que Votaron: 505; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 504. Casilla: 0203E1 C1; PAN: 147; PRI: 3; PRD: 0; MC: 11; PVEM: 11; morena: 127; PT: 5; QS: 12; No Registrado: 0; Nulos: 12; Total: 328; Sobrantes: 370; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 328. Casilla: 0203E1 C2; PAN: 167; PRI: 11; PRD: 3; MC: 13; PVEM: 7; morena: 120; PT: 8; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 2; Total: 330; Sobrantes: 374; Personas que Votaron: 0; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 0; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Casilla: 0761C3; PAN: 336; PRI: 21; PRD: 0; MC: 26; PVEM: 7; morena: 92; PT: 5; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 10; Total: 502; Sobrantes: 258; Personas que Votaron: 500; Representantes de Partido que Votaron: 500; Total de Personas y Representantes que Votaron: 502; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 502. Casilla: 0761C4; PAN: 382; PRI: 22; PRD: 0; MC: 15; PVEM: 14; morena: 67; PT: 3; QS: 0; No Registrado: 1; Nulos: 13; Total: 517; Sobrantes: 243; Personas que Votaron: 512; Representantes de Partido que Votaron: 512; Total de Personas y Representantes que Votaron: 517; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 517. -----
En uso de la voz el Consejero Horacio Bejarano Cárdenas: Casilla: 0761C5; PAN: 356; PRI: 16; PRD: 1; MC: 16; PVEM: 16; morena: 86; PT: 5; QS: 9; No Registrado: 0; Nulos: 10; Total: 515; Sobrantes: 245; Personas que Votaron: 509; Representantes de Partido que Votaron: 509; Total de Personas y Representantes que Votaron: 514; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 515. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas,



continuamos con la que sigue. Casilla: 0761C6; PAN: 377; PRI: 16; PRD: 4; MC: 19; PVEM: 8; morena:56; PT: 4; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 23; Total: 511; Sobrantes: 246; Personas que Votaron: 510; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 513; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 511. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la que sigue. Casilla: 0761C7; PAN: 346; PRI: 22; PRD: 0; MC: 16; PVEM: 17; morena: 78; PT: 7; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 10; Total: 498; Sobrantes: 262; Personas que Votaron: 494; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 498; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 498. Se da cuenta que coinciden ambas actas, continuamos con la que sigue. Casilla: 0761C8; PAN: 378; PRI: 22; PRD: 4; MC: 31; PVEM: 16; morena: 64; PT: 3; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 19; Total: 543; Sobrantes: 216; Personas que Votaron: 546; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 546; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 543. -----

En uso de la voz la representante del partido Revolucionario Institucional: ¿En la del pan dijo 378? Yo tengo 278. -----

En uso de la voz el consejero suplente: 378, si gusta aproximarse, quedo aclarado el punto al partido Revolucionario Institucional. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas; continuamos con la siguiente que es la Casilla: 0761C9; PAN: 383; PRI: 19; PRD: 1; MC: 23; PVEM: 18; morena: 84; PT: 3; QS: 4; No Registrado: 1; Nulos: 10; Total: 546; Sobrantes: 214; Personas que Votaron: 542; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 546; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 546. Coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la que sigue. Casilla: 0761C10; PAN: 354; PRI: 18; PRD: 1; MC: 28; PVEM: 16; morena: 80; PT: 5; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 523; Sobrantes: 237; Personas que Votaron: 518; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 523; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 523. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Continuamos con la que sigue. Casilla: 0761C11; PAN: 348; PRI: 13; PRD: 2; MC: 13; PVEM: 10; morena: 95; PT: 2; QS: 6; No Registrado: 1; Nulos: 14; Total: 504; Sobrantes: 254; Personas que Votaron: 500; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 505; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 502. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Continuamos la siguiente. Casilla: 0761C12; PAN: 380; PRI: 23; PRD: 1;



MC: 15; PVEM: 11; morena: 77; PT: 2; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 12; Total: 527; Sobrantes: 231; Personas que Votaron: 524; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 528; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 527. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas continuamos con la siguiente. Casilla: 0761C13; PAN: 369; PRI: 15; PRD: 2; MC: 16; PVEM: 13; morena: 71; PT: 8; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 11; Total: 508; Sobrantes: 252; Personas que Votaron: 505; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 508; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 508. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos. -----
En uso de la voz la representante del partido morena: En cuestión de los resultados del partido morena, no coincide la cantidad que ustedes tienen a la que yo tengo son 601, 901, perdón, 761C 13. -----
En uso de la voz la Secretaria Técnica: Va a recibir copia del acta de escrutinio y cómputo, por favor es que estamos cotejando con actas. -----
En uso de la voz el representante del PAN: A mí sí me coinciden.-----
En uso de la voz el Consejero Horacio Bejarano Cárdenas: Quedo aclarado el uso de la voz de la representante de morena; continuamos, con la Casilla: 0906C1; PAN: 226; PRI: 23; PRD: 0; MC: 16; PVEM: 20; morena: 200; PT: 8 ; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 26; Total: 530; Sobrantes: 239; Personas que Votaron: 530 ; Representantes de Partido que Votaron: 0 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 530; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 530. Se da cuenta que es recapturada el acta, continuamos con la que sigue. Casilla: 0906C2; PAN: 204; PRI: 46; PRD: 6; MC: 8; PVEM: 11; morena: 180; PT: 9; QS: 3; No Registrado: 2; Nulos: 21; Total: 494; Sobrantes: 274; Personas que Votaron: 494; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 494; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 494. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la que sigue: Casilla: 0947B1; PAN: 234; PRI: 40; PRD: 0; MC: 4; PVEM: 14; morena: 78; PT: 6; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 13; Total: 390; Sobrantes: 212; Personas que Votaron: 386; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 389; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 390. Se da cuenta que coinciden los resultados y continuamos con la que sigue. Casilla: 0947C1; PAN: 219; PRI: 16; PRD: 2; MC: 8; PVEM: 13; morena: 113; PT: 1; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 391; Sobrantes: 210; Personas que Votaron: 388; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 391; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 391.



Urnas: 391. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas continuamos con la que sigue. Casilla: 0948B1; PAN: 270; PRI: 58; PRD: 2; MC: 4; PVEM: 9; morena: 131; PT: 5; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 19; Total: 501; Sobrantes: 257; Personas que Votaron: 501; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 501; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 501. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas continuamos con la Casilla: 0949B1; PAN: 212; PRI: 50; PRD: 0; MC: 6; PVEM: 7; morena: 160; PT: 10; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 25; Total: 470; Sobrantes: 276; Personas que Votaron: 465; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 468; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 470. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas continuamos con la siguiente. Casilla: 0949C1; PAN: 198; PRI: 73; PRD: 1; MC: 4; PVEM: 4; morena: 150; PT: 6; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 30; Total: 460; Sobrantes: 278; Personas que Votaron: 466; Representantes de Partido que Votaron: 466; Total de Personas y Representantes que Votaron: 467; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 466. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0950B1; PAN: 176; PRI: 42; PRD: 0; MC: 2; PVEM: 5; morena: 79; PT: 2; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 12; Total: 321; Sobrantes: 137; Personas que Votaron: 317; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 321; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 321. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos. Casilla: 0950C1; PAN: 164; PRI: 40; PRD: 1; MC: 2; PVEM: 7; morena: 74; PT: 3; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 20; Total: 315; Sobrantes: 143; Personas que Votaron: 309; Representantes de Partido que Votaron: 6; Total de Personas y Representantes que Votaron: 315; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 315. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0951B1; Se va a proceder a la captura de esta acta porque ayer se encontró en la apertura de uno de los paquetes; PAN: 366; PRI: 11; PRD: 2; MC: 11; PVEM: 7; morena: 45; PT: 1; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 6; Total: 450; Sobrantes: 131; Personas que Votaron: 443; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 448; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Se da cuenta al Consejo que hemos capturado el acta y continuamos con la siguiente. Casilla: 0951C1; PAN: 341; PRI: 10; PRD: 0; MC: 12; PVEM: 3; morena: 43; PT: 3; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 8; Total: 423; Sobrantes: 138; Personas que Votaron: 435; Representantes de Partido que Votaron: 7; Total de Personas y Representantes que Votaron:



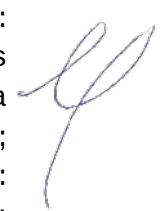
442; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 423. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Continuamos con la que sigue. Casilla: 0951C2; PAN: 379; PRI: 14; PRD: 1; MC: 12; PVEM: 9; morena: 28; PT: 1; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 3; Total: 446; Sobrantes: 145; Personas que Votaron: 440; Representantes de Partido que Votaron: 440; Total de Personas y Representantes que Votaron: 446; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 446. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la que sigue. Casilla: 0952B1; PAN: 381; PRI: 14; PRD: 0; MC: 9; PVEM: 6; morena: 42; PT: 2; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 7; Total: 466; Sobrantes: 136; Personas que Votaron: 462; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 463; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 466. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Me permito informar al pleno de este consejo que se acaba de aperturar un paquete electoral 202C5 para recuento, por no encontrarse acta en él; pero a la apertura de este se ha encontrado por lo que voy a proceder a buscarlo para detectar la causal por la que fue mandado a recuento y si era simplemente por el acta aquí procederemos a capturarla. Se procede a revisar el paquete. Sigue en recuento por que la diferencia entre el primero y segundo lugar menor a la cantidad de votos nulos, gracias.-----

En uso de la voz el Consejero Horacio Bejarano Cárdenas: Continuamos con las actas con la Casilla: 0952C1; PAN: 373; PRI: 15; PRD: 0; MC: 13; PVEM: 3; morena: 43; PT: 2 ; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 10; Total: 462; Sobrantes: 132; Personas que Votaron: 461 ; Representantes de Partido que Votaron: 2 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 463; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 462. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Continuamos con la siguiente: Casilla: 0953B1; PAN: 301; PRI: 10; PRD: 1; MC: 16; PVEM: 6; morena: 28; PT: 1; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 7; Total: 371; Sobrantes: 176; Personas que Votaron: 370; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 371; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 371. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la que sigue. Casilla: 0953C1; PAN: 300; PRI: 12; PRD: 2; MC: 11; PVEM: 4; morena: 30; PT: 1; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 5; Total: 365; Sobrantes: 181; Personas que Votaron: 367; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 368; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 366. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0953C2; PAN: 317; PRI:

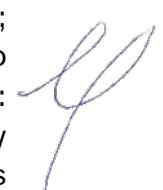


6; PRD: 1; MC: 8; PVEM: 6; morena: 33; PT: 4; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 6; Total: 383; Sobrantes: 163; Personas que Votaron: 380; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 380; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 383. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Continuamos con la que sigue. Casilla: 0954B1; PAN: 312; PRI: 13; PRD: 4; MC: 9; PVEM: 1; morena: 52; PT: 1; QS: 0; No Registrado: 0; Nulos: 11; Total: 403; Sobrantes: 134; Personas que Votaron: 401; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 404; Votos Reservados: ;Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 403. Se da cuenta que coinciden los resultados de las actas, continuamos con la que sigue. Casilla: 0954C1; PAN: 343; PRI: 11; PRD: 0; MC: 9; PVEM: 2; morena: 39; PT: 2; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 4; Total: 412; Sobrantes: 132; Personas que Votaron: 406; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 409; Votos Reservados: ;Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 409. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Continuamos con la que sigue. Casilla: 0954C2; PAN: 328; PRI: 11; PRD: 1; MC: 9; PVEM: 2; morena: 44; PT: 1; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 9; Total: 407; Sobrantes: 134; Personas que Votaron: 404; Representantes de Partido que Votaron: 404; Total de Personas y Representantes que Votaron: 406; Votos Reservados: ;Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 407. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0955B1; PAN: 478; PRI: 10; PRD: 1; MC: 17; PVEM: 6; morena: 49; PT: 3; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 13; Total: 579; Sobrantes: 192; Personas que Votaron: 578; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 579; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 579. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos Casilla: 0956B1; PAN: 342; PRI: 17; PRD: 0; MC: 14; PVEM: 3; morena: 22; PT: 2; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 3; Total: 405; Sobrantes: 130; Personas que Votaron: 403; Representantes de Partido que Votaron: 403; Total de Personas y Representantes que Votaron: 406; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 405. Se da cuenta que coinciden los resultados de las actas. Casilla: 0956C1; PAN: 351; PRI: 6; PRD: 0; MC: 3; PVEM: 7; morena: 36; PT: 1; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 5; Total: 410; Sobrantes: 124; Personas que Votaron: 406; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 410; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 410. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0957B1; PAN: 285; PRI: 17; PRD: 1; MC: 16; PVEM: 2; morena: 49; PT: 1;





QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 12; Total: 385; Sobrantes: 168; Personas que Votaron: 376; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 380; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 385. Se da cuenta que coinciden los resultados de las actas. Casilla: 0957C1; PAN: 305; PRI: 11; PRD: 1; MC: 8; PVEM: 6; morena: 47; PT: 4; QS: 2; No Registrado: 1; Nulos: 7; Total: 392; Sobrantes:157; Personas que Votaron: 388; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 393; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 392. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0957C2; PAN: 310; PRI: 12; PRD: 0; MC: 13; PVEM: 3; morena: 49; PT: 2; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 8; Total: 401; Sobrantes: 150; Personas que Votaron: 400; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 402; Votos Extraídos de Todas las Urnas: 401. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0958B1; PAN: 134; PRI: 9; PRD: 0; MC: 17; PVEM: 12; morena: 104; PT: 7; QS: 6; No Registrado: 1; Nulos: 12; Total: 302; Sobrantes: 264; Personas que Votaron: 300; Representantes de Partido que Votaron: 2 ; Total de Personas y Representantes que Votaron: 302; Votos Reservados: ;Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 302. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0958C1; PAN: 100; PRI: 10; PRD: 2; MC: 21; PVEM: 7; morena: 126; PT: 6; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 6; Total: 281; Sobrantes: 280; Personas que Votaron: 280; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 285; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 281.Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0959B1; PAN: 361; PRI: 17; PRD: 1; MC: 25; PVEM: 9; morena: 53; PT: 1; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 8; Total: 477; Sobrantes: 143; Personas que Votaron: 475; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 475; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 477. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0959C1; PAN: 373; PRI: 13; PRD: 0; MC: 13; PVEM: 7; morena: 69; PT: 3; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 13; Total: 494; Sobrantes: 123; Personas que Votaron: 493; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 494; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 494. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas continuamos con la siguiente. Casilla: 0959C2; PAN: 359; PRI: 10; PRD: 0; MC: 24; PVEM: 4; morena: 49; PT: 2; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 9; Total: 459; Sobrantes: 154; Personas que Votaron: 462; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y





Representantes que Votaron: 463; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 459. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0959C3; PAN: 337; PRI: 9; PRD: 0; MC: 20; PVEM: 9; morena: 62; PT: 2; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 6; Total: 446; Sobrantes: 169; Personas que Votaron: 447; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 448; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 446. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0960B1; PAN: 132; PRI: 15; PRD: 1; MC: 21; PVEM: 23; morena: 158; PT: 8; QS: 6; No Registrado: 1; Nulos: 16; Total: 381; Sobrantes: 16; Personas que Votaron: 383; Representantes de Partido que Votaron: 383; Total de Personas y Representantes que Votaron: 385; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 381. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0960C1; PAN: 145; PRI: 7; PRD: 3; MC: 22; PVEM: 15; morena: 172; PT: 8; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 393; Sobrantes: 377; Personas que Votaron: 391; Representantes de Partido que Votaron: 4; Total de Personas y Representantes que Votaron: 395; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 387. Se da cuenta que coinciden todos los resultados de ambas actas, continuamos, continuamos con la siguiente. Casilla: 0961B1; PAN: 152; PRI: 11; PRD: 1; MC: 21; PVEM: 12; morena: 93; PT: 7; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 15; Total: 319; Sobrantes: 289; Personas que Votaron: 314; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y representantes que Votaron: 319; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 320. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0962B1; PAN: 189; PRI: 9; PRD: 0; MC: 31; PVEM: 20; morena: 98; PT: 6; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 19; Total: 375; Sobrantes: 239; Personas que Votaron: 376; Representantes de Partido que Votaron: 6; Total de Personas y Representantes que Votaron: 382; Votos Extraídos de Todas las Urnas: 375. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0962C2; PAN: 197; PRI: 12; PRD: 1; MC: 24; PVEM: 14; morena: 89; PT: 4; QS: 6; No Registrado: 1; Nulos: 16; Total: 364; Sobrantes: 247; Personas que Votaron: 363; Representantes de Partido que Votaron: 6; Total de Personas y Representantes que Votaron: 369; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 364. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0963B1; PAN: 176; PRI: 15; PRD: 3; MC: 19; PVEM: 23; morena: 148; PT: 10; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 14; Total: 409; Sobrantes: 0; Personas que Votaron: 0; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 0; Total Votos Extraídos de

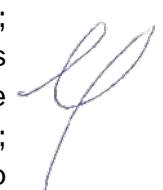


Todas las Urnas: 0. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas continuamos con la siguiente. Casilla: 0964B1; PAN: 122; PRI: 9; PRD: 4; MC: 12; PVEM: 16; morena: 104; PT: 4; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 290; Sobrantes: 283; Personas que Votaron: 288; Representantes de Partido que Votaron: 5; Total de Personas y Representantes que Votaron: 293; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0964C1; PAN: 141; PRI: 10; PRD: 0; MC: 13; PVEM: 16; morena: 94; PT: 4; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 11; Total: 293; Sobrantes: 274; Personas que Votaron: 291; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 294; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 293. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0965B1; PAN: 175; PRI: 10; PRD: 1; MC: 24; PVEM: 11; morena: 127; PT: 1; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 19; Total: 370; Sobrantes: 289; Personas que Votaron: 368; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 370; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 370. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0965C1; PAN: 175; PRI: 10; PRD: 0; MC: 24; PVEM: 16; morena: 122; PT: 2; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 15; Total: 368; Sobrantes: 288; Personas que Votaron: 361; Representantes de Partido que Votaron: 7; Total de Personas y Representantes que Votaron: 368; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 368; continuamos con la siguiente. Casilla: 0966B1; PAN: 428; PRI: 14; PRD: 1; MC: 23; PVEM: 9; morena: 70; PT: 4; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 7; Total: 557; Sobrantes: 188; Personas que Votaron: 554; Representantes de Partido que Votaron: 554; Total de Personas y Representantes que Votaron: 558; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 557. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, siguiente. Casilla: 0966C1; PAN: 410; PRI: 13; PRD: 1; MC: 25; PVEM: 12; morena: 83; PT: 1; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 12; Total: 561; Sobrantes: 184; Personas que Votaron: 558; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 561; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 561. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0966C2; PAN: 409; PRI: 18; PRD: 3; MC: 20; PVEM: 10; morena: 68; PT: 11; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 8; Total: 551; Sobrantes: 193; Personas que Votaron: 551; Representantes de Partido que Votaron: 551; Total de Personas y Representantes que Votaron: 551; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 551. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla:



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

0966C3; PAN: 411; PRI: 11; PRD: 2; MC: 27; PVEM: 11; morena: 73; PT: 4; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 6; Total: 551; Sobrantes: 194; Personas que Votaron: 550; Representantes de Partido que Votaron: 1; Total de Personas y Representantes que Votaron: 551; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 551. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas. Casilla: 0967C1; PAN: 174; PRI: 24; PRD: 2; MC: 25; PVEM: 11; morena: 143; PT: 8; QS: 8; No Registrado: 0; Nulos: 8; Total: 403; Sobrantes: 329; Personas que Votaron: 404; Representantes de Partido que Votaron: 3; Total de Personas y Representantes que Votaron: 407; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 403. Se a cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0968C1. Damos cuenta que no estaba capturada por que procedemos a realizar la captura; PAN: 150; PRI: 14; PRD: 1; MC: 34; PVEM: 11; morena: 130; PT: 14; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 377; Sobrantes: 358; Personas que Votaron: 368; Representantes de Partido que Votaron: 9; Total de Personas y Representantes que Votaron: 377; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 377. Se ha procedido a realizar la captura, continuamos. Casilla: 0987B1; PAN: 173; PRI: 8; PRD: 1; MC: 7; PVEM: 11; morena: 110; PT: 6; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 18; Total: 333; Sobrantes: 177; Personas que Votaron: 338; Representantes de Partido que Votaron: 338; Total de Personas y Representantes que Votaron: 6; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 333. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente Casilla: 0987C1; PAN: 154; PRI: 14; PRD: 2; MC: 7; PVEM: 16; morena: 111; PT: 10; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 17; Total: 332; Sobrantes: 173; Personas que Votaron: 328; Representantes de Partido que Votaron: 2; Total de Personas y Representantes que Votaron: 330; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 332. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente: Casilla: 0988B1; PAN: 242; PRI: 23; PRD: 2; MC: 5; PVEM: 7; morena: 123; PT: 7; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 2; Total: 433; Sobrantes: 235; Personas que Votaron: 428; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 428; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 433. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos Casilla: 0988C1; PAN: 220; PRI: 20; PRD: 1; MC: 3; PVEM: 5; morena: 133; PT: 2 ; QS: 3; No Registrado: 0; Nulos: 22; Total: 409; Sobrantes: 255; Personas que Votaron: 0; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 0; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 0. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente. Casilla: 0988C2; PAN: 264; PRI: 28; PRD: 0;





MC: 8; PVEM: 11; morena: 98; PT: 0; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 22; Total: 433; Sobrantes: 232; Personas que Votaron: 433; Representantes de Partido que Votaron: 0; Total de Personas y Representantes que Votaron: 433; Total Votos Extraídos de Todas las Urnas: 433. Se da cuenta que coinciden los resultados de ambas actas, continuamos con la siguiente.-- En uso de la voz el Consejero Presidente: Damos cuenta que nos llegaron un par de sobres, los vamos abrir porque podrían contener las actas que te están faltando, 202C19, 202C5.-----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Se integran al expediente pero permanecen en recuento.-----
En uso de la voz la consejera Yessenia Patricia Barrios Cruz Casilla: 988C3; PAN: 175; PRI: 25; PRD: 3; MC: 11; PVEM: 5; morena: 143; PT: 3 ; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 27; Total: 370; Sobrantes: 250; Personas que Votaron: 412 ; Representantes de Partido que Votaron: 0;-----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Para efectos de dar cuenta que han sido cotejadas 175 actas de 175 actas que fueron determinadas para cotejo por la reunión de trabajo y posteriormente la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2024, ¿hay alguna petición?-----
En uso de la voz la Representante Suplente del partido morena: Sobre mi petición sería lo del paquete electoral 191C5, digo también ya hicimos llegar lo que es un oficio y también tenemos, con fundamentos, la sábana en donde también está ya cotejada el número y la coincidencia no da entre la acta de escrutinio de cómputo y la sábana que ya estaba mostrada. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: ¿Cuál sábana, perdón? ¿La sábana es la fotografía de cartel de resultados? El cotejo que estamos realizando en la sesión especial de cómputo es de acta frente a acta. El Consejo, a su vez, puede allegarse de documentación electoral que conste en el expediente o en el paquete electoral, pero también me es preciso reportar, respecto de lo que está argumentando en su escrito, que, cuando nos ingresamos al reporte, ¿sí?, que está en el concentrado de los cómputos podrá apreciar, ¿sí?, que hay dos totales, uno es el total capturado y otro es el total calculado. A ver, permítame. Total, de votos extraídos en urnas, personas que votaron, total capturado, total calculado. ¿Ok? Para los efectos de las actas será el total calculado el que prevalezca, es decir, no es el total, sino el total calculado de los votos que constan en las actas. ¿Este, hay alguna moción en este sentido? Adelante. -----
En uso de la voz el representante suplente del PAN: Gracias, 203E1 yo en mis registro tengo la misma cantidad, los mismos números, mismos votos, igual, yo les pediría volver a revisar esta acta.-----
En uso de la voz Consejera Propietaria Liliana Guadalupe López Mendoza:



si, podemos volver a cotejar con la que usted tiene y con la que tenemos nosotros.

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Se da cuenta que este Consejo, la presidencia de este Consejo no cuenta con el acta de la casilla 203E1, por lo que respecta, ¿usted la tiene? Damos cuenta que logramos recuperar del expediente del paquete de la casilla 203E1, el acta de escrutinio y cómputo, no obstante, se encuentran sin llenar en casi la mayoría o la totalidad de su contenido, por lo cual este paquete electoral pasa a recuento. Solo para demostrar que ya se encuentra en sistema, en el área de recuento, la 203E1.

En uso de la voz la Consejera Yessenia Patricia Barrios Cruz: Vamos a dar captura de las constancias individuales de resultados electorales de puntos de recuento en cuanto a la elección de ayuntamiento; comenzamos con la sección 182C Casilla: 0182C1; PAN: 220; PRI: 34; PRD: 4; MC: 10; PVEM: 15; morena: 147; PT: 6; QS: 3; No Registrado: 1; Nulos: 30; Total: 470; Sobrantes: 191. Casilla: 0182C2; PAN: 252; PRI: 22; PRD: 3; MC: 9; PVEM: 14; morena: 157; PT: 8; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 20; Total: 491; Sobrantes: 175; Votos Reservados: 0. Casilla: 0184B1; PAN: 296; PRI: 9; PRD: 5; MC: 7; PVEM: 5; morena: 109; PT: 6 ; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 13; Total: 454; Sobrantes: 257; Votos Reservados: 0. Casilla: 0188C4; PAN: 247; PRI: 33; PRD: 1;MC: 3; PVEM: 15; morena: 96; PT: 4 ; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 25; Total: 426; Sobrantes: 285; Casilla: 0191C2; PAN: 234; PRI: 17;PRD: 1;MC: 5; PVEM: 15; morena: 118; PT: 1 ; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 3; Total: 396; Sobrantes: 242; Casilla: 0200E2;PAN: 257; PRI: 26; PRD: 0; MC: 6; PVEM: 14; morena: 136; PT: 5 ; QS: 7; No Registrado: 1; Nulos: 12; Total: 464; Sobrantes: 271. 200E2C1 Casilla: 0200E2 C1; PAN: 222; PRI: 32; PRD: 2; MC: 9; PVEM: 9; morena: 136; PT: 8; QS: 11; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 445; Sobrantes: 267. 202C2 Casilla: 0202C2; PAN: 137; PRI: 17; PRD: 7; MC: 12; PVEM: 9; morena: 132; PT: 13; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 349; Sobrantes: 420. Casilla: 0202C4; PAN: 183; PRI: 14; PRD: 0; MC: 11; PVEM: 15; morena: 105; PT: 11 ; QS: 7; No Registrado: 1; Nulos: 13; Total: 360; Sobrantes: 412; Casilla: 0202C5; PAN: 151; PRI: 10; PRD: 5; MC: 8; PVEM: 14; morena: 135; PT: 15 ; QS: 4; No Registrado: 0; Nulos: 21; Total: 363; Sobrantes: 414; Votos Reservados: 0. Casilla: 0202C7; PAN: 158; PRI: 17;PRD: 4; MC: 17; PVEM: 10; morena: 118; PT: 9 ; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 22; Total: 362; Sobrantes: 414; Casilla: 0202C14; PAN: 134; PRI: 12; PRD: 4;MC: 12; PVEM: 10; morena: 150; PT: 14 ; QS: 5; No Registrado: 0; Nulos: 20; Total: 361; Sobrantes: 423; Casilla: 0202C19; PAN: 167; PRI: 18; PRD: 5; MC: 6; PVEM: 20; morena: 157; PT: 13 ; QS: 2; No Registrado: 0;



Nulos: 18; Total: 406; Sobrantes: 365. Casilla: 0202C20; PAN: 142; PRI: 18; PRD: 1; MC: 14; PVEM: 12; morena: 141; PT: 8 ; QS: 1; No Registrado: 0; Nulos: 16; Total: 353; Sobrantes: 420; Votos Reservados: 0. -----

En uso de la voz la Consejera Liliana Guadalupe López Mendoza: Vamos a proceder a capturar la Casilla: 0203E1; PAN: 136; PRI: 10; PRD: 3; MC: 17; PVEM: 17; morena: 114; PT: 3 ; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 15; Total: 322; Sobrantes: 374; Votos Reservados: 1. 0203E1 C3; PAN: 134; PRI: 7; PRD: 1; MC: 14; PVEM: 10; morena: 114; PT: 6 ; QS: 9; No Registrado: 0; Nulos: 25; Total: 320; Sobrantes: 375; Votos Reservados: 0. -----

En uso de la voz la Conseja Propietaria Yesenia Patricia Barrios Cruz: Se reitera a las representaciones de partidos políticos mantener el orden, únicamente debe de estar una persona de representante de partido político por mesa de trabajo. Se reitera por favor mantener el orden. Así mismo se reitera que únicamente las personas acreditadas en mesas de trabajo son la únicas que pueden estar ahí, por favor. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El pleno de este consejo desea hacer una moción de orden invitando a representantes de partidos de políticos a que por favor guarden el respeto y se conduzcan con nuestros CAES y demás personal que trabaja para este Consejo Distrital con respeto, todo aquel tipo de conductas consideradas como no respetuosas se levantara el acta conducente gracias. -----

En usos de la voz la Presidencia del Consejo: Damos lectura a la Casilla: 0906B1 posterior al recuento; PAN: 191; PRI: 32; PRD: 0; MC: 7; PVEM: 17; morena: 200; PT: 11 ; QS: 2; No Registrado: 0; Nulos: 24; Total: 484; Sobrantes: 285; Votos Reservados: 1. Casilla: 0958C2: PAN: 115; PRI: 9; PRD: 1; MC: 19; PVEM: 12; morena: 111; PT: 9; QS: 5; No Registrado: 1; Nulos: 18; Total: 300; Sobrantes: 269; Casilla: 0967B1; PAN: 162; PRI: 19; PRD: 0; MC: 28; PVEM: 17; morena: 160; PT: 3 ; QS: 9; No Registrado: 0; Nulos: 14; Total: 412; Sobrantes: 324. -----

En uso de la voz la Consejera Liliana Guadalupe López Mendoza: Vamos a proceder a la captura de Casilla: 0203E1 C4; PAN: 157; PRI: 11; PRD: 2; MC: 10; PVEM: 8; morena: 130; PT: 7; QS: 7; No Registrado: 0; Nulos: 0; vamos a sumar porque en nuestra acta no tiene sumatoria, nada más falta eso; Total: 332; Sobrantes: 340; Casilla: 0962C1; PAN: 183; PRI: 8; PRD: 1; MC: 37; PVEM: 16; morena: 103; PT: 7 ; QS: 3; No Registrado: 1; Nulos: 6; Total: 365; Sobrantes: 351; Votos Reservados: 0. Casilla: 0963C1; PAN: 163; PRI: 11; PRD: 1; MC: 23; PVEM: 19; morena: 168; PT: 14 ; QS: 6; No Registrado: 0; Nulos: 20; Total: 425; Sobrantes: 351; Finalmente con la Casilla: 0968B1; PAN: 152; PRI: 14; PRD: 1; MC: 34; PVEM: 11; morena: 133; PT: 14; QS: 5; No Registrado: 1; Nulos: 12; Total: 377; Sobrantes: 359;



Grupo de trabajo 1. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Bien, integrantes del Consejo, me permito informar que se reservaron tres votos, por lo que con fundamento en el artículo ciento cuarenta y ocho de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo del Proceso electoral local 2023-2024, se procede a hacer el análisis de los votos reservados, por lo que se procederá a agruparlos por características de marcas similar, para la deliberación sobre la validez o nulidad sobre el primer voto reservado de cada conjunto, sujetándose a las siguientes reglas: primero se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos, para que los integrantes del Consejo Distrital que así lo soliciten, expongan sus argumentos respecto de la calidad del primer voto del conjunto. Segundo; después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto. Tercero; una vez concluida la segunda ronda, el presidente del consejo solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente del primer voto reservado y con base en la definición que se apruebe, someterá a votación mostrando uno por uno y sin discusión, el resto de los votos clasificados en el conjunto. Señoras y señores integrantes del consejo el presente voto fue clasificado como válido para en la casilla 203 Extraordinaria 1, ¿hay alguna intervención? De no ser así, Secretaría Técnica por favor someta a la consideración de los miembros del consejo el sentido de la propuesta, consistente en que se conserve como valido, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como valido, a favor del partido verde. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----



En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta de la presidencia que el voto se conserve como valido a favor del partido verde. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores integrantes del consejo el presente voto fue clasificado como válido para el partido morena en la casilla 906 Básica, ¿hay alguna intervención? -----
(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado, no habiendo ninguna). -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: De no ser así, secretaria técnica por favor someta a la consideración de los miembros del consejo el sentido de la propuesta, consistente en que se conserve como valido, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como valido, a favor del partido morena. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----
En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta de la presidencia que el voto se conserve como valido a favor del partido morena. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: Señoras y señores integrantes del consejo el presente voto fue clasificado como válido en la casilla 202 Contigua 14, a favor del partido Acción Nacional. ¿Hay alguna intervención? -----
(Se abre un espacio en espera de alguna intervención de las y los integrantes del colegiado, no habiendo ninguna). -----
De no ser así, secretaria técnica por favor someta a la consideración de los miembros del consejo el sentido de la propuesta, consistente en que se



conserve como valido, toda vez que no permite identificar claramente la intención del elector. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto de la propuesta de la presidencia, en el sentido de que el voto se conserve como valido, a favor del partido Acción Nacional. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza. -----

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta de la presidencia que el voto se conserve como valido a favor del partido Acción Nacional. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Integrantes del consejo, se ha concluido la apertura y cotejo en el orden numérico de las casillas de cada uno de los paquetes electorales que son del conocimiento de este consejo, así como el recuento de las casillas determinadas mediante acuerdo IEEQ/CD13/A/012/24. Por lo tanto, solicito a la secretaría técnica proceda a realizar la sumatoria correspondiente. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: informo a este consejo los resultados parciales que corresponden al Consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para la elección del ayuntamiento del municipio de El Marqués. PAN: 45763; PRI: 4170; PRD: 316; MC: 2278; PVEM: 2313; morena: 20501; PT: 1289; QS: 715; Candidaturas no registradas: 40 votos; votos nulos: 3405; la votación valida emitida fue de: 77,345 votos; la diferencia porcentual del primer lugar y el segundo, tomando como referencia la votación total emitida es de: 31.26%. Y los votos nulos (3,405) es mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar (25,262): No. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: En un momento vamos a proceder al llenado del acta de cómputo, que suben por ella y en un momento llega a esta mesa. -----



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la representante propietaria del partido Morena: Ok. Yo, María Fernanda Banegas Ramírez, representante suplente del partido movimiento de regeneración nacional, morena, reitero por segunda ocasión urgente, la petición en los siguientes términos de la apertura del paquete electoral que obra en este Consejo Distrital 13, identificada como Acta de Escrutinio de escrutinio y cómputo de la elección de ayuntamiento, en color verde, relativa a la sección 191 C 5, que significa contigua 5, por el argumento que evidencia contradicción, en dicha foto que se aprecia con mediana claridad, la copia, que la respecto de la sección 191 contigua 5 el Consejo Distrital 13 de El Marqués, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en lo que interesa que respecto del ayuntamiento del El Marqués, se asentaron solamente cinco votos, pero para el partido verde ecologista de México, y ciento sesenta y dos votos para el partido Morena, es decir, al revés, de lo asentado en El acta de Escrutinio y cómputo descrita en mi primer escrito de petición, de donde la que solicito la apertura de dicho paquete que no coinciden la suma de 433 votos que se acentuó, y que de la simple suma aritmética resulta 428 votos, es decir faltan cinco votos que no se saben dónde están físicamente y en su caso para quién fueron asignados. -----

En uso de la voz la representante del Partido Revolucionario Institucional: Gracias. Bueno, también por parte del Partido Revolucionario Institucional sigo solicitando lo mismo que en el oficio que hasta ahorita no me han dado respuesta ni por escrito ni verbalmente. La apertura de esa misma casilla 191 Contigua 5, dado que se detectan errores en la misma, mismos que ya detallé en el oficio que acabo de dejar hace rato. Por favor. -----

En uso de la voz el representante suplente del partido Acción Nacional: Esta representación, solicita que se declaren infundadas e improcedentes las peticiones que realizan los representantes del partido Morena así como Revolucionario Institucional, pues que esta no reúnen los requisitos que, precisamente, el ciento dieciocho, del lineamiento que nos rige en esta materia, además, de que esta petición en la mesa de trabajo donde se debía explicar y exponer su argumento, no vinieron. Entonces, en este momento resulta fuera de tiempo, además, de que no es ya parte de conclusión de esta audiencia. Gracias. -En uso de la voz la Presidencia del consejo: ¿Alguien más desea tomar la palabra? Adelante. -----

En uso de la voz la representante propietaria del partido Morena: eh. Artículo ciento dieciocho de los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos, los consejos deberán realizar invariablemente un nuevo escrutinio y cómputo de una casilla cuando se presenten cualquiera de las siguientes causales: a) Cuando el paquete electoral se reciba con



muestras de alteración. b) Cuando los resultados de las actas no coincidan. En este caso sería por el inciso b, y el inciso c) Si se detectaren alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: solamente para reiterar el sentido del voto del pleno que ya fue expuesto: las actas coinciden, el documento que está presentando la representante suplente de morena, respecto del cual pide cotejar es un cartel de resultados, que a su vez, es presentado en una imagen de un celular y el cartel de resultados no tiene firmas, estamos cotejando actas y en la sesión de escrutinio y cómputos se realizó precisamente el cotejo de actas. Esta consideración ya fue tomada por el pleno. Es cuanto, señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias. Adelante. -----

En uso de la voz la representante propietaria del partido Morena: en lo que se muestra de la sábana, vienen lo que son firmadas y asentadas las firmas de los representantes que partido, por lo cual se tiene que apertura el paquete electoral. En uso de la voz el Presidente del Consejo: ¿Alguien más? Adelante. -----

En uso de la voz el representante suplente del partido Acción Nacional: Gracias. Yo le solicitaría dar por terminado el debate, puesto que la materia que la compañera del partido morena pretende lo puede hacer a través de otro medio ordinario de impugnación que quiera o en su momento pueda presentar, ya no es materia de la presente. -----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: ¿Alguien más? Bien, damos por concluido el debate y seguir al siguiente punto. Secretaría Técnica, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día es el llenado del cartel de resultados, pero vamos a hacer un breve espacio en lo que esperamos la verificación. -----

(En este momento la integrante del partido morena solicita la voz levantando la mano). En uso de la voz el Presidente del Consejo: Adelante. Perdón me hacen la aclaración que ya cerró el debate hace un momento.

En uso de la voz la representante suplente del partido Morena: solamente quiero asentar la entrega del documento descrito por el que se solicita por segunda ocasión la apertura de la casilla 191 contigua 5, hacia el Consejo Distrital 13. Con fecha jueves seis de junio, nueve quince pm hago entrega del acuse para que me lo entreguen recibido. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: perdón, moción de orden para hacer uso de la voz se requiere solicitud, previamente, a la presidencia del consejo. En vista de los escritos signados por María Fernanda Banegas



Ramírez, representante suplente acreditada por el partido morena, respecto de los cuales solicita el recuento de los paquetes electorales correspondientes a las secciones: 182 C2; 988 B; 968 B; 183 C3; 182 C3; 182 C4; 183 B; 987 C1; 967 C1; 988 C1; 968 C1; 182 C1; 182 B; 987 C2; 987 B; 83 C1; doy cuenta que en atención a lo dispuesto en el artículo 68 de los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos fracción a, b y c los paquetes electorales que fueron motivo de recuento se sometieron a aprobación de acuerdo del consejo en la reunión de trabajo y sesión extraordinaria. Asimismo, de las inconsistencias advertidas derivadas del cotejo de las actas fue que se sometió a consideración del Consejo para el recuento de paquetes electorales. No advirtiéndose de ninguno de los cuales representa moción la procedencia de la actualización de las causales para recuento, ya que se ha agotado tanto el cotejo como el recuento de los paquetes electorales, competencia del presente consejo. Por tanto, someto a consideración del presente consejo la propuesta de consideración de no lugar acerca de la solicitud de la representante de morena.

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Secretaría Técnica, solicito realice la votación nominal acerca de la solicitud de la representante suplente del partido morena.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, la propuesta de no recuento de la solicitud presentada por la representante suplente del partido morena. Licda. Yesenia Patricia Barrios Cruz.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licdo. Israel Castañeda Hernández.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Lcda. Lynda Carolina Escalante Olvera.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtro. Agustín Osornio Soto.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Mtra. Liliana Guadalupe López Mendoza.

En uso de la voz la Consejería Propietaria: A favor.

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la moción o la propuesta del Consejo.



INSTITUTO ELECTORAL
EL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Presidencia del consejo: Gracias, Secretaría Técnica. -
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Asimismo, doy cuenta que ya se tienen por recibido los escritos de la peticionaria, por lo tanto, no es necesaria su recepción múltiple. -----
En uso de la voz la Presidencia del consejo: a continuación, procedemos a colocar el cartel en el exterior de este inmueble. -----
(El presidente del consejo en compañía del colegiado procede a fijar el cartel de resultados fuera del inmueble del consejo). -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Señor presidente, procedemos a clausurar la bodega electoral. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: gracias, secretaría técnica, le pido indique el siguiente punto del orden del día. -----
En uso de la voz la Secretaría Técnica: Señor presidente, han sido agotados los puntos del orden del día. -----
En uso de la voz el Consejero Presidente: integrantes de este cuerpo colegiado en razón de que no hay más asuntos que tratar del orden del día y siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos del día seis de junio de dos mil veinticuatro, se da por concluida la sesión. Gracias por su atención y asistencia. Buenas noches. -----

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. C."/>

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. C."/>

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. C."/>

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. C."/>

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. C."/>

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. C."/>

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. C."/>

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. C."/>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENCIA

DEL CONSEJO

DISTRITAL 13, CON SEDE EN EL
MARQUÉS

JUNIO DE 2024

Tabla de contenido

1.- Consejo Distrital 13	3
2.- Integración	3
3.- Competencia.....	3
4.- Atribuciones Presidencia	4
5.- Sesiones del Consejo.....	5
6.- Actividades complementarias.....	5



1.- Consejo Distrital 13

De conformidad con el artículo 78 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro los Consejos Distritales y Municipales son órganos que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con las normas de esta Ley y de los acuerdos del Consejo General. Ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral.

2.- Integración

De conformidad con el artículo 80 de la Ley Electoral del Estado los Consejos Distritales y Municipales se integran:

- I. Cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, designadas por el Consejo General, previa convocatoria pública que para tal efecto se apruebe.
- II. Una persona titular de la Secretaría Técnica designada por el Consejo General, a propuesta de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.
- III. Una persona representante de cada uno de los partidos políticos, los cuales podrán acreditar a sus representantes una vez que se instalen los consejos distritales y municipales; y
- IV. Una persona representante de cada candidatura independiente, una vez aprobado el registro para contender en el proceso electoral correspondiente.

La actual integración del Consejo Distrital es la siguiente:

Nombre	Calidad
AGUSTIN OSORNIO SOTO	Presidencia del Consejo
YESENIA PATRICIA BARRIOS CRUZ	Consejería Electoral
LILIANA GUADALUPE LOPEZ MENDOZA	Consejería Electoral
ISRAEL CASTAÑEDA HERNANDEZ	Consejería Electoral
LYNDA CAROLINA ESCALANTE OLVERA	Consejería Electoral
LAURA GARCÍA SANTOS	Secretaría Técnica
Representantes de Partidos Políticos	Integrantes del Consejo

3.- Competencia

Los Consejos Distritales son competentes para:

- I. Vigilar la observancia de las normas de esta Ley y de los acuerdos del Consejo General;
- II. Intervenir en la preparación, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales en sus respectivos distritos;
- III. Recibir las solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes por el principio de mayoría relativa y resolver sobre las mismas;
- IV. Entregar a las mesas directivas de casilla por conducto de su Presidencia, con auxilio de las personas capacitadoras- asistentes electorales, la documentación y material electoral para efectos de la elección local que se trate;
- V. Realizar el cómputo de la elección de diputaciones de cada distrito; declarar la validez de la elección y expedir las constancias correspondientes, así como efectuar el cómputo parcial de la elección de la Gobernatura, remitiendo las actas respectivas al Consejo General;
- VI. Recabar la documentación electoral en que conste la votación para diputaciones, así como de la Gobernatura;
- VII. Realizar el cómputo parcial de la elección de Ayuntamiento correspondiente y remitir las actas respectivas al consejo competente, en su caso;
- VIII. Remitir a la Legislatura, las constancias de asignación de diputaciones propietarias y suplentes, electas por el principio de mayoría relativa;
- IX. Remitir, en su caso, al Consejo General por conducto de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva las actas de escrutinio y cómputo de las casillas especiales relativas a la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, para efectos de la asignación de diputaciones por este principio, así como de la Gobernatura;
- X. Adicionalmente a sus funciones los consejos distritales 01 en Querétaro, 09 Amealco de Bonfil, 10 en San Juan del Río, 12 en Tequisquiapan, 14 en Ezequiel Montes y 15 en Jalpan de Serra, conocerán y serán competentes para desahogar todos los actos propios de los consejos municipales para la elección de Ayuntamientos en sus respectivos municipios; y
- XI. Las demás que le atribuya la Ley Electoral y los acuerdos del Consejo General

4.- Atribuciones Presidencia

De conformidad en el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado, marca que la presidencia del Consejo tendrá las siguientes facultades:

- I. Convocar y conducir las sesiones del consejo;
- II. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el propio consejo;
- III. Someter al consejo respectivo, las solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y fórmulas de Ayuntamiento, según el caso;
- IV. Solicitar el auxilio de la fuerza pública para garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones; y
- V. Las demás que esta Ley, el Consejo General y los consejos distritales y municipales respectivos, les encomienda.

5.- Sesiones del Consejo

Durante el periodo que se informa el Consejo Distrital 13 desahogo un total de tres sesiones conforme a lo siguiente:

- I. Sesión extraordinaria del mes de mayo de fecha veinticuatro de mayo, en la que se presentaron los siguientes proyectos de acuerdo: 1.- Acuerdo del Consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la designación de personas Supervisoras Electorales del Estado de Querétaro, que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2023 -2024, derivado de la tercera convocatoria. 2.- Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13, Del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a través del cual se autoriza al personal que fungirá como auxiliares en la mesas y punto de recuento en la sesión especial de cómputos.
- II. Se desahogó en tiempo y forma la sesión ordinaria del mes de mayo del presente año en donde se presentaron los informes mensuales de la Presidencia del Consejo y de la Secretaría Técnica.
- III. Sesión extraordinaria y permanente del mes de junio de fecha dos de junio, la cual corresponde a la Jornada Electoral en la que se desarrollaron un conjunto de actos como: Recibir los paquetes electorales entregados por el personal designado de casilla, realizar el cantado de las actas del PREP respecto a las elecciones de diputación y ayuntamiento.
- IV. En fecha 04 de junio se llevó a cabo la sesión extraordinaria para la presentación y votación del Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual determina las casillas que, derivado de alguna inconsistencia, fueran causales legales de recuento. Así mismo se somete a votación el acuerdo con la lista propuesta de personal que auxiliara en el recuento de votos y en la sesión especial de cómputos.

- V. Sesión Especial de Computo del mes de junio de fecha 05 de junio. Se realizó el cotejo y recuento de votos de las elecciones de diputación y ayuntamiento correspondientes al Consejo Distrital 13.

6.- Actividades complementarias

La Presidencia de este Consejo Distrital 13 desahogó las siguientes actividades:

En cuanto al rubro educación cívica: A fin de contribuir en la cultura cívica-democrática y tener mayor conocimiento del proceso electoral, las Consejerías propietarias, en fecha 26 de mayo participamos en el tercer simulacro previo a la Jornada Electoral, junto con el personal de Supervisores Electorales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAEL).

En cuanto a reuniones de Trabajo: En fecha 04 de junio del presente año se realizó una reunión de trabajo, con las consejerías propietarias a fin de determinar los paquetes que serían objeto de recuento.

En el rubro de Organización electoral: Se informa que las consejerías electorales nos asignamos roles para las diferentes guardias con motivo de los medios de impugnación.

En el rubro de funciones del Consejo y la Presidencia:

Del 27 al 31 de mayo las personas Supervisoras Electorales (SEL) Y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAEL) en colaboración con el personal del Instituto Nacional Electoral, entregaron a las presidencias de mesas de casillas un total de 197 cajas paquete en el plazo que determina la ley sin incidencia alguna.

En fecha dos de junio se desarrolló la Jornada Electoral: Se recibieron un total de 197 paquetes electorales, entregados por el personal de las mesas de casillas, de los cuales se extrajo el sobre PREP con las actas de escrutinio y cómputo. Dichos documentos fueron cantados en pleno y capturados los resultados en el sistema INFOPREL y posteriormente ingresados a la bodega.

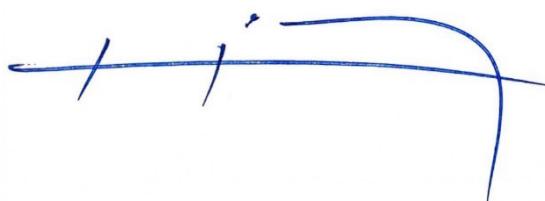
En fecha 04 de junio se llevó a cabo la sesión extraordinaria, en la cual se aprueba las casillas que serán objeto de recuento derivado del análisis realizado

en la reunión de trabajo. También en dicha reunión se aprobaron diversos acuerdos.

El día cinco de junio se desarrolló la sesión especial de cómputos. Con la finalidad de llevar a efecto de llevar a cabo el cotejo y recuento de votos de las elecciones de diputación y ayuntamiento correspondientes al Consejo Distrital 13.

El 26 de junio del presente año, se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria, guion e informe para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa.

Es cuanto, Secretaría Técnica.



**Maestro Agustín Osorno Soto
Consejero Presidente**



INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

DEL CONSEJO
DISTRITAL 13

Junio 2024

Tabla de contenido

1.- Consejo Distrital 13	3
2.- Integración	3
3.- Competencia.....	4
4.- Atribuciones Secretaría Técnica.....	5
5.- Sesiones del Consejo.....	5
6.- Actividades complementarias.....	7



1.- Consejo Distrital 13

De conformidad con el artículo 78 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro los Consejos Distritales y Municipales son órganos que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con las normas de esta Ley y de los acuerdos del Consejo General. Ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral.

2.- Integración

De conformidad con el artículo 80 de la Ley Electoral del Estado los Consejos Distritales y Municipales se integran:

- I. Cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, designadas por el Consejo General, previa convocatoria pública que para tal efecto se apruebe.
- II. Una persona titular de la Secretaría Técnica designada por el Consejo General, a propuesta de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.
- III. Una persona representante de cada uno de los partidos políticos, los cuales podrán acreditar a sus representantes una vez que se instalen los consejos distritales y municipales; y
- IV. Una persona representante de cada candidatura independiente, una vez aprobado el registro para contender en el proceso electoral correspondiente.

La actual integración del Consejo Distrital/Municipal es la siguiente:

Nombre	Calidad
AGUSTIN OSORNIO SOTO	Presidencia del Consejo
YESENIA PATRICIA BARRIOS CRUZ	Consejería Electoral
LILIANA GUADALUPE LOPEZ MENDOZA	Consejería Electoral
ISRAEL CASTAÑEDA HERNANDEZ	Consejería Electoral
LYNDA CAROLINA ESCALANTE OLVERA	Consejería Electoral
LAURA GARCÍA SANTOS	Secretaría Técnica
Representantes de Partidos	Integrantes del Consejo

3.- Competencia

Los Consejos Distritales son competentes para:

- I. Vigilar la observancia de las normas de esta Ley y de los acuerdos del Consejo General;
- II. Intervenir en la preparación, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales en sus respectivos distritos;
- III. Recibir las solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes por el principio de mayoría relativa y resolver sobre las mismas;
- IV. Entregar a las mesas directivas de casilla por conducto de su Presidencia, con auxilio de las personas capacitadoras- asistentes electorales, la documentación y material electoral para efectos de la elección local que se trate;
- V. Realizar el cómputo de la elección de diputaciones de cada distrito; declarar la validez de la elección y expedir las constancias correspondientes, así como efectuar el cómputo parcial de la elección de la Gobernatura, remitiendo las actas respectivas al Consejo General;
- VI. Recabar la documentación electoral en que conste la votación para diputaciones, así como de la Gobernatura;
- VII. Realizar el cómputo parcial de la elección de Ayuntamiento correspondiente y remitir las actas respectivas al consejo competente, en su caso;
- VIII. Remitir a la Legislatura, las constancias de asignación de diputaciones propietarias y suplentes, electas por el principio de mayoría relativa;
- IX. Remitir, en su caso, al Consejo General por conducto de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva las actas de escrutinio y cómputo de las casillas especiales relativas a la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, para efectos de la asignación de diputaciones por este principio, así como de la Gobernatura;
- X. Adicionalmente a sus funciones los consejos distritales 01 en Querétaro, 09 Amealco de Bonfil, 10 en San Juan del Río, 12 en Tequisquiapan, 14 en Ezequiel Montes y 15 en Jalpan de Serra, conocerán y serán competentes para desahogar todos los actos propios de los consejos municipales para la elección de Ayuntamientos en sus respectivos municipios; y
- XI. Las demás que le atribuya la Ley Electoral y los acuerdos del Consejo General

4.- Atribuciones Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica tiene en sus atribuciones las siguientes:

- I. Auxiliar al propio consejo y a su Presidencia en el ejercicio de los asuntos de su competencia y facultades;
- II. Preparar el orden del día de las sesiones del consejo, declarar la existencia del quórum, dar fe de lo actuado en las sesiones, levantar el acta correspondiente y someterla a la aprobación del consejo;
- III. Informar sobre el cumplimiento de los acuerdos del consejo;
- IV. Recibir y sustanciar los medios de impugnación que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio consejo y preparar el proyecto correspondiente;
- V. Informar al consejo sobre las resoluciones que le competan dictadas por el Tribunal Electoral o las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- VI. Llevar el archivo del consejo;
- VII. Expedir los documentos que acrediten la personalidad de las consejerías y de la representación de las candidaturas independientes y partidos políticos;
- VIII. Firmar junto con la Presidencia del consejo de su adscripción, todos los acuerdos;
- IX. Dar fe de los actos del consejo y expedir las certificaciones que se requieran, en ejercicio de sus funciones; y
- X. Las demás que le sean conferidas por esta Ley, el Consejo General, el propio consejo que corresponda y su Presidencia.



5.- Sesiones del Consejo

Durante el periodo que se informa el Consejo Distrital 13 desahogo una sesión, conforme a lo siguiente:

- I. Se desahogó en tiempo y forma la sesión ordinaria del mes de mayo del presente año, misma que tuvo verificativo el veinticuatro de mayo del presente año, en la que se presentaron los informes mensuales de la Presidencia del Consejo y de la Secretaría Técnica.
- II. Se desahogó en tiempo y forma la sesión extraordinaria del veinticuatro de mayo del presente año, en la que se llevó a cabo la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado

de Querétaro relativo a la designación de las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023 -2024, derivado de la tercera convocatoria. Asimismo, la presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13, Del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a través del cual se autoriza al personal que fungirá como auxiliares en la mesas y punto de recuento en la sesión especial de cómputos.

- III. Se desahogó en tiempo y forma la sesión extraordinaria y permanente el día dos de junio, en seguimiento a la Jornada Electoral, en la que además, como parte del orden del día se realizó: la Segunda Verificación de las medidas de seguridad en la Documentación Electoral; Certificación de la base de datos en datos en el Centro de Acopio y Trasmisión de datos del PREP, dentro de la aplicación “PREP 2024, Querétaro” versión 5.6.0, la recepción de los paquetes electorales, la captura y lectura de los resultados que aparezcan en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección, la clausura de la bodega electoral con motivo de la recepción de la totalidad de los paquetes electorales y la fijación de los resultados preliminares obtenidos en las elecciones de diputación y ayuntamiento.
- IV. Se desahogó en tiempo y forma la sesión extraordinaria de fecha 04 de junio, cuya finalidad fungió en Presentación del análisis de la Presidencia del Consejo Distrital 13 sobre el estado que guardan las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla instaladas el día de la Jornada Electoral. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueban las casillas que serán objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina a las personas que auxiliarán en el recuento de votos, y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de Grupos de Trabajo en la sede del Consejo Distrital 13, en la que se realizará, en su caso, el recuento de votos. Informe de la Presidencia del Consejo Distrital

13, correspondiente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las representaciones de los partidos políticos ante los Grupos de Trabajo.

IX. Se desahogó en tiempo y forma la Sesión Especial de Computo del mes de junio de fecha 05 de junio. En la que tras la declaración de permanente se Declaración de sesión especial con carácter de permanente se rindió el Informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 4 de junio del año 2024. Se realizó apertura de la Bodega Electoral y se procedió a la Instalación de Grupo de trabajo. Se realizó el cómputo de la elección para las diputaciones correspondiente al distrito 13. Se emitió la declaratoria de validez de la elección de diputaciones de este Distrito. Se entregó la constancia de mayoría relativa a la fórmula de diputaciones que obtuvo el triunfo. Asimismo, se realizó el cómputo parcial de la elección para el Ayuntamiento de este municipio.

6.- Actividades complementarias

La Secretaría Técnica de consejo Distrital 13, con sede en El Marqués, desahogó las siguientes tareas:

1. En cuanto al rubro educación cívica:

Los días 19 y 23 de mayo se llevaron a cabo simulacros para el funcionariado del Consejo Distrital 13, siendo los temas por tratar: recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral; reunión de trabajo y sesión extraordinaria; y sesión especial de cómputos, lo anterior con la participación de consejerías propietarias y suplentes, personal Capacitadoras Asistentes Electorales (CAEL), y Supervisores Asistentes Electorales (SEL), asignados a este Consejo, así como representaciones de partidos políticos.

El día 26 de mayo se llevó a cabo el tercer y último simulacro del PREP dirigido a las personas CAEL y SEL, asignados a este Consejo.

Se tomó la capacitación virtual sobre la entrega de paquetes a las presidencias de las mesas directivas de casilla el día 26 de mayo.

El día 14 de mayo se llevó a cabo el monitoreo del material de propaganda electoral impresa en el proceso electoral local 2023-2024, colocada en vía pública.

2. En cuanto a reuniones de trabajo:

El día cuatro de junio del presente se llevó a cabo la reunión de trabajo con las y los integrantes de este consejo a efecto de poner a consideración de estos los paquetes electorales que serían objeto de recuento en la sesión especial de cómputos, tanto de la elección de diputaciones como de la de ayuntamientos; a través de los grupos de trabajo y puntos de recuento necesarios para ello.

3. En el rubro de organización electoral:

En fecha veintiséis de mayo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo capacitación presencial en las instalaciones de este Consejo Distrital 13, por el cual se trataron los temas de recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, la reunión de trabajo, sesión extraordinaria al término de la reunión de trabajo, y finalmente la sesión especial de cómputos, con la participación de Consejerías Electorales, auxiliares, representaciones de partido políticos y Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Electorales Locales.

Del día veintisiete al treinta y uno del mes de mayo, se realizó en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, la Entrega de paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casillas correspondientes a este Distrito 13 entregándose con éxito los ciento noventa y siete paquetes electorales, sin incidencia alguna.

El día dos de junio, se dio inicio a la Jornada Electoral correspondiente al proceso electoral local 2023-2024, mediante sesión extraordinaria, de tal manera, se recibieron a partir de las veintidós horas con cuarenta minutos los paquetes electorales provenientes de las distintas casillas correspondientes a este consejo Distrital 13, de los cuales, se extrajeron las actas de escrutinio y cómputo de cada elección que vienen por fuera del paquete para su cantado y captura de resultados correspondiente en el sistema INFOPREL, hasta la llegada del último paquete, los cuales se trasladaran a la bodega electoral. Tras la recepción de la totalidad de los paquetes, se procedió al sellado de las puertas de la bodega electoral.

El día cuatro de junio se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 13, en la cual se aprobaron las casillas que serían objeto de recuento previamente acordados en reunión de trabajo. De igual forma, en dicha sesión se aprobaron diversos acuerdos sobre la forma de trabajo que se implementó durante la sesión especial de cómputos.

El día cinco de junio del presente año, se efectuó la sesión especial de cómputos, a efecto de llevar a cabo el cotejo y recuento de las boletas de las día cinco de junio del presente año, se dio inicio la sesión especial de cómputos, a efecto de llevar a cabo el cotejo y recuento de las boletas de las elecciones de diputaciones de mayoría relativa

correspondiente al Distrito local 13, así como al cómputo y recuento parcial de la elección de ayuntamiento del municipio El Marqués, Querétaro, lo anterior efecto de dar certeza jurídica a la elección, entregándose a los candidatos ganadores sus respectivas constancias de mayoría, o en su caso remitiéndose el acta de cómputos parciales de dicha elección al consejo pertinente, al término de la sesión, así como la fijación de los resultados en el exterior del inmueble que ocupa este Consejo.

De igual forma, se da cuenta que se recibieron cinco medios de impugnación, a saber: tres juicios de nulidad, un recurso de apelación, y, un juicio local de derechos político electorales, interpuestos ante este consejo por los partidos políticos Morena y Partido del Trabajo, para lo cual, del día diez al dieciocho del mes y año en curso, se acudió a oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicadas en el municipio de Corregidora, Querétaro, a fin de dar el trámite correspondiente, y ser remitidos en tiempo y forma al Tribunal Electoral de Estado de Querétaro. Igualmente, durante dicho plazo se realizaron las guardias correspondientes a los vencimientos de plazo para la colocación de escritos de terceros interesados y público en general respecto de los medios previamente señalados.



Licda. Laura García Santos

Titular de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 13

Instituto Electoral del Estado de Querétaro